Primeras fotografías de la Olimpiada (Pág. 11)

AÑO XVI N.o 5,374
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 13 DE AGOSTO DE 1932.

AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81 - D

4 muertos hubo en los trágicos sucesos de ayer en la Universidad

Un grupo de revoltosos se apoderó de la Casa Universitaria la que desalojaron tres horas más tarde obligados por los carabineros. — Al abrir la puerta de la calle San Diego, una bala dió muerte al brigadier de carabineros don Carlos Garrido Fuenzalida y otra a un portero de la Universidad. — Un obrero y un niño, espectadores de los acontecimientos, cayeron en la Alameda. — Ocho heridos atendió la Asistencia Pública. — Dos están graves. — Treinta son los detenidos por estos hechos y serán juzgados de acuerdo con la Ley Marcial. — En poder de los revoltosos se encontraron carabinas, balas y municiones. — Con sacos de arena y cemento habían formado trincheras en el interior de la Universidad. — Una señorita dió el aviso al Ministerio de Educación, de la toma de la Universidad

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DEL BRIGADIER GARRIDO

A las 15 horas de ayer circuló por todo Santiago la noticia de que los estudiantes habían tomado posesión de la casa central universitaria, con el propósito de permanecer en ella.

Poco después se dijo que quienes habían asaltado ese recinto, eran elementos que no tenían vinculación alguna con las actividades estudiantiles.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Informaciones proporcionadas por personas que estuvieron presentes desde los instantes en que se originaron los hechos de que damos cuenta, hacen saber que el asalto se produjo poco antes de las tres de la tarde, y la primera noticia la tuvo el Ministerio de Educación por una señorita empleada en la Universidad, a quien los asaltantes obligaron a abandonar el local.

Según esta información, los individuos armados penetraron en el local por las calles laterales y desalojaron a los empleados; traían con ellos grandes paquetes que según los informantes, podían ser armas o municiones.

Momentos más tarde, concurrió al Ministerio el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, a manifestar que se hallaba en la imposibilidad de entrar al local universitario ocupado por individuos armados, entre los cuales había también algunos estudiantes.

El Ministerio respondió, que por su parte, había ya dado cuenta de este asalto a la autoridad encargada de mantener el orden y asegurar el libre funcionamiento de los servicios públicos.

El Intendente procedió con rapidez a tomar las medidas necesarias para el restablecimiento de la normalidad.

DECLARACION DEL MINISTRO

El Ministro de Educación Pública, don Luis David Cruz Ocampo, nos hizo la siguiente declaración relacionada con estos acontecimientos:

"La ocupación de la Universidad por un grupo de gente armada, no tiene relación alguna con asuntos administrativos o docentes. El alumnado ha estado tranquilo asistiendo normalmente a sus cursos. El Presidente de la Federación de Estudiantes, Sr. Alvarado, ha estado a declararme formalmente que la Federación ni el Grupo Avance tienen participación alguna en el asalto dado a la Universidad; más aún, añadió que el alumnado no aprobaba la acción de los individuos que habían efectuado el acto".

LA POLICIA RECUPERA LA UNIVERSIDAD

De acuerdo con las instrucciones que dió la Intendencia de la provincia, la Prefectura de Carabineros ordenó que se trasladara, sin pérdida de tiempo, a la Universidad, la fuerza suficiente para desalojar a los individuos que se apoderaron de ella.

En el cumplimiento de esta misión, los carabineros se vieron en la dura necesidad de hacer uso de sus armas, en vista de que los asaltantes, instalados ya en el interior del edificio, dispararon las suyas contra ellos cuando se presentaron a requerirlos de hacer entrega del recinto.

Después de dos horas fué cumplida la orden que se les encomendó. Respecto de la forma en que se desarrollaron los hechos ocurridos durante este tiempo, se da cuenta en el siguiente parte que la Prefectura pasó al Juez Militar:

"Al señor Juez Militar. Guarnición: Pongo en conocimiento de US., que hoy, más o menos a las 15 horas, se introdujo al local de la Universidad de Chile, un grupo de más o menos 20 estudiantes, los que a viva fuerza, expulsaron del local antes mencionado, a los estudiantes que se encontraban allí, dejando sólo a aquellos que simpatizaban con sus ideas. Una vez en el interior, procedieron a cerrar las puertas del local atrancando las puertas con sacos de cemento, mesas y escritorios.

Hecho esto, el estudiante René Fuentes, dirigente y alma del grupo Avance Universitario, desde una de las ventanas de la Universidad, y valiéndose de un megáfono, se dirigió hacia el público que se encontraba en la Alameda, en un discurso en que incitaba al pueblo a la rebelión y a derrocar el poder.

En cuanto al señor Intendente de la provincia se impuso de la actitud de los estudiantes, expidió la orden que adjunto al presente parte, en la cual se ordenaba al suscrito se desalojara la Universidad.

Esta Prefectura le ordenó al Prefecto de la Tercera Prefectura, teniente coronel don Patricio Achurra, y mayor don Reinaldo Espinosa, que con la gente que estimara conveniente, procediera a cumplir la orden del señor Intendente.

El mayor señor Espinosa procedió previamente a notificar la orden que tenía, orden que en vez de ser obedecida fué resistida por la fuerza por los ocupantes del local, haciendo disparos con armas de fuego en contra del personal de carabineros que iba a cumplir la orden.

Ante esta actitud, la fuerza de Carabineros procedió a entrar por la puerta del local de la Universidad que da a la calle San Diego, produciéndose un tiroteo entre los ocupantes y la tropa, a consecuencias del cual falleció trágicamente el brigadier de carabineros don Carlos Garrido Fuenzalida y falleciendo también uno de los ocupantes del local. El resto de la tropa de carabineros ante la actitud asumida, procedió a entrar violentamente por la puerta que da a la Alameda, produciéndose entonces un tiroteo general dentro de la Universidad, donde los ocupantes, desde el interior de las oficinas, disparaban a mansalva contra la tropa de carabineros que penetraba al local.

Después de una labor de cerca de hora y media, pudo imponerse la tropa de carabineros, desalojando el local de la Universidad, y procediendo a detener a los siguientes individuos los que fueron remitidos a la cárcel pública a disposición de U8.:

Carlos Bascuñán Muñoz, 31 años, Severino Cazzoso 1377, empleado de imprenta; Luis Soza Carmona, 54 años, Pasaje Carlos Ossa 1122, empleado de imprenta; Luis Segundo Soza Kallens, 25 años, mismo domicilio, empleado de imprenta; Orlando Soza Kallens, 22 años, mismo domicilio, empleado de imprenta; Oscar Godoy Vallejos, 24 años, Pinto 1541, empleado de imprenta; Enrique Olivares Hidalgo, 28 años, Dardignac 445, empleado de imprenta; Luis Figueroa Leiva, 32 años, Carrera Pinto 2341, empleado de imprenta; Humberto Salas Madrid, 26 años, Avenida París, 606, empleado de imprenta; Hernán Concha Sobrino, 30 años, Recoleta 450, comerciante; Arturo Arredondo Reyes, 31 años, Buenos Aires 269, comerciante; Miguel Navarro Verdugo, 19 años, Dieciocho 128, estudiante; Hernán Dinamarca Riquelme, 16 años, Gran Avenida 4820, empleado; Humberto Cifuentes Barrientos, 25 años, Dominica 265, estudiante; Carlos Cortés González, 20 años, Nataniel 144, estudiante; Enrique Horta Peral, 23 años, Elena Blanco 939, vendedor; Alejandro Bermúdez Alegría, 27 años, Cuevas 935, estudiante; Jorge Vallejos Carvajal, 26 años, Amunátegui 796, estudiante; Carlos Briones Oliva, 17 años, Nueva López 1053, estudiante; Alberto Venegas Rodríguez, 25 años, Rosas 1821, empleado; Mario Hermosilla Venegas, 23 años, Carmen 189, estudiante; Víctor Lagos Jamel, 21 años, Lastarria 293, estudiante; Aníbal Riveros Carrasco, 21 años, Delicias 1478, estudiante; Juan Salas Lazcano, 55 años, Nataniel 784, mayordomo de la Escuela de Leyes; Antonio Cariz Leyton, 34 años, Cisterna, Avenida Italia 197, portero de la Universidad; René Fuentes Venegas, 22 años, Aconcagua 1176, estudiante, y Jorge Téllez Gómez, 20 años, Rivas 850, estudiante.

Me permito hacer presente a US. que los estudiantes que figuran en este parte, son en su totalidad miembros del Grupo Avance Universitario, Grupo que es de carácter netamente revolucionario, siendo sus dirigentes principales, los detenidos René Fuentes y Mario Hermosilla.

Debo además hacer presente a US., que en los momentos en que se producían los hechos, desde los altos de la casa ubicada en la Alameda con Arturo Prat, se disparó contra la tropa de carabineros, como así mismo, desde el segundo piso del Club de la Unión, y edificios adyacentes.

En poder del detenido Carlos Cortés González, se recogieron 20 tiros de carabinas, otros 15 en poder del detenido Hermosilla y 10 en poder del detenido René Fuentes.

Los 45 tiros se remiten a disposición de US., además de 9 vainillas de carabina vacías y un pañuelo con las iniciales R. F., que parece corresponder al detenido René Fuentes.

El personal que penetró a la Universidad iba al mando del mayor señor Espinosa, del teniente señor Julio Donoso Novoa y del brigadier fallecido.

El individuo muerto en el interior de la Universidad, se llama José Segundo Castro Avila, y es portero de este establecimiento.

Además se remite un legajo de proclamas que fueron encontradas en el local mencionado y un cartelón.

También se remite a disposición de US., siete carabinas Winchester, que fueron retiradas de poder de algunos de los detenidos, y otras fueron encontradas ocultas en algunas de las dependencias de la Universidad.— DIEGO RODRIGUEZ LETELIER, Coronel y Prefecto de Santiago".

LOS CARABINEROS TOMAN POSICIONES

En el centro de la Alameda y frente a la calle San Diego, se ubicó el coronel Prefecto-Jefe de Santiago, don Diego Rodríguez Leteller, con el comandante don Patricio Achurra y el Prefecto de Investigaciones, coronel don Carlos Alba. En esos momentos empezaron a llegar camiones llenos de carabineros de las diferentes unidades de la capital.

El primer pelotón se alineó frente al Club de la Unión y en seguida avanzó hacia la Universidad. Los carabineros continuaron hasta la esquina de San Diego y entraron por esta calle hasta la mitad de la primera cuadra.

Los demás pelotones tomaron las posiciones estratégicas, de acuerdo con las órdenes que impartían, a viva voz, los jefes antes nombrados.

LOS PRIMEROS DISPAROS

Los primeros disparos se sintieron a las 5.10 de la tarde, más o menos, y partieron desde los balcones del segundo piso de la Universidad que dan a la calle San Diego.

Ante esta ofensiva, los carabineros hicieron algunos disparos que fueron a romper los vidrios de las ventanas. Luego el tiroteo se hizo más general y hubo momentos en que pareció estar en presencia de un verdadero combate.

SE LOGRA ABRIR LA PUERTA LATERAL

Eran más o menos las 5.30 de la tarde, cuando los carabineros lograron derrumbar una pequeña puerta lateral que da acceso a la Universidad y que está en la calle San Diego, pues los continuos disparos de los revoltosos impidieron hacerlo antes.

JEFES QUE ENTRARON A LA UNIVERSIDAD

La tropa que entró a la Universidad, por dicha puerta, iba comandada por el Jefe de la 3.a Prefectura, teniente-coronel de Carabineros don Patricio Achurra; el Sub-Comisario de la misma unidad, mayor don Reinaldo Espinosa, el teniente don Julio Donoso Novoa y el brigadier don Carlos Garrido Fuenzalida.

SALVADA DEL COMISARIO ESPINOSA

Mientras los carabineros trataban de derrumbar la puerta, desde adentro se continuaba disparando. Rota dicha puerta, en parte, la tropa penetró. En ese mismo instante silbó una bala que fué a perforar la gorra del Sub-Comisario señor Reinaldo Espinosa, quien salvó providencialmente.

MUERE EL BRIGADIER GARRIDO

Pero el destino había dirigido el proyectil al brigadier señor Garrido, que iba inmediatamente detrás del Sub-Comisario Espinosa y de mayor estatura que él. El proyectil atravesó la cabeza del malogrado oficial, a la altura de la frente.

La víctima cayó al suelo y dejó de existir en el acto.

Casi al mismo tiempo cayó herido de muerte el portero de la Universidad, José Segundo Castro Avila.

HACIA EL INTERIOR DEL EDIFICIO

Mientras algunos carabineros atendían al caído y comprobaban la muerte instantánea, los otros jefes y la tropa penetraron hacia el interior del recinto universitario con las precauciones del caso y en medio de una lluvia de balas.

EL TIROTEO DESDE FUERA

Desde la Alameda, sentimos el ruido ensordecedor de las ba-

(PASA A LA PAGINA 9)

La condolencia del Gobierno

En la madrugada se nos entregó la siguiente información oficial:

"El Ministro del Interior, señor don Joaquín Fernández Fernández, apenas tuvo conocimiento de la muerte del Brigadier de Carabineros, señor Garrido, caído en el cumplimiento del deber, se apresuró a dirigirse a casa del extinto, acompañado del Comandante señor Frías, a expresarle sus condolencias a nombre del Gobierno".

Se fusilará a los que atenten contra la seguridad del Estado

EN DOS GRADOS AUMENTARAN LAS PENAS DE ESOS DELITOS CUANDO SE CAUSE LA MUERTE DE ALGUNA PERSONA

Anoche se dictó el siguiente decreto-ley:

"Santiago, 12 de agosto de 1932:

El Presidente Provisional de la República, de acuerdo con los Ministros del Despacho, ha acordado y dictado el siguiente decreto-ley:

Artículo 1.o Las penas señaladas en el Título II del Libro II del Código Penal, del Título IV del Libro III del Código de Justicia Militar y del decreto-ley N.o 50, de 21 de junio del presente año, se aplicarán aumentadas en uno o dos grados cuando, con motivo de los delitos comprendidos en las referidas disposiciones, se causare la muerte a una persona.

En todo caso, el que causare la muerte y los instigadores, promovedores, jefes o cabecillas en los delitos antes referidos, serán fusilados.

Artículo 2.o El presente decreto-ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".— Carlos Dávila.— Joaquín Fernández— Luis Barriga.—Enrique Zañartu —Pedro Lagos.— Gmo. Bañados.— Luis David Cruz.—Víctor Navarrete.— Juan Rossetti.— Alfonso Quijano. — Arturo Riveros.

"LA NACION" y los Juegos Olímpicos de LOS ANGELES

Nuestro diario, siguiendo su tradición de proporcionar a sus lectores las primeras y más amplias informaciones de los acontecimientos que se suceden en el mundo en todo orden de actividades, amplía ahora su servicio extraordinario de noticias sobre el desarrollo de los Décimos Juegos Olímpicos que se efectúan en Los Angeles, con la primera información gráfica del gran certamen que ha mantenido la expectación del mundo deportivo, recibida ayer por avión y que aparece en la página 11 de la presente edición.

Dos monedas de un peso tenía el niño muerto ayer

Estaba mirando, con esa mirada curiosa de los niños, el muchachito que ayer perdió la vida.

No se sabe su nombre. En sus ropitas arregladas no se encontró documento alguno que pudiera permitir identificarlo. Había solamente dos monedas de un peso.

Y ese niño, cuya madre lo esperaría impaciente, pasó la noche en la losa fría de una de las mesas del Instituto Médico Legal.

Los funerales del oficial de carabineros

Los funerales del brigadier señor Garrido se efectuarán a las 3.30 de la tarde de hoy. Concurrirán a ellos delegaciones de todas las unidades del Cuerpo.

El Gobierno se hará representar en ellos y concurrirán también representantes de las fuerzas armadas.

Entraron en vigencia varias disposiciones de la Ley Marcial

SE TOMO ESTA MEDIDA EN PRESENCIA DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Por orden de la Intendencia, se advierte a los ciudadanos que están vigentes las siguientes disposiciones de la Ley Marcial:

1). Las reuniones públicas que se efectúen en el territorio de la provincia de Santiago, sólo podrán llevarse a cabo en locales cerrados, debiendo disolverse las manifestaciones en los mismos lugares.

Quedan, por consiguiente, prohibidos los desfiles por las calles.

Ninguna reunión podrá verificarse, sin haber sido previamente autorizada por la Comandancia de Guarnición con 24 horas de aviso.

2). Quedan prohibidas las aglomeraciones y el tránsito superior a tres personas.

3). Queda prohibida la venta de toda clase de armas y municiones, sin expresa autorización de la Comandancia de Guarnición.

4). Queda prohibido cargar armas, quedando suspendidas las autorizaciones otorgadas.

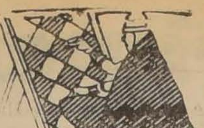
5). Las Estaciones de Radio no podrán dar noticia alguna de carácter político que no sea dada en Boletines Oficiales, bajo pena de confiscación de las radios.

6). Prohíbese la publicación y reparto de cualquiera clase de proclamas.

A estas disposiciones se les dará el más estricto cumplimiento, en vista de la actitud antipatriótica asumida por un grupo de revoltosos en la Universidad de Chile, quienes han intentado apoderarse del recinto universitario con el objeto de provocar movimientos de carácter revolucionario y poner obstáculos a la acción del Gobierno.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO



Noticias breves de todo el país

PUERTO MONTT, 12.— Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Antonia Barrientos de Moreno, vinculada a distinguidas familias de esta ciudad.

—Se dirigió a Chiloé, el ex-Secretario de Bienestar Social de ésta, que ha sido designado recientemente Jefe del Departamento de Trabajos Marítimos de Chiloé.

—A Castro se dirigió el doctor Waldo Bruning.

—Se ha organizado el Sindicato de Obreros Metalúrgicos y fué nombrado presidente de él don Epifanio Santana; secretarios, don Alfredo Loayza y Juan Dumenes, y directores, Raúl Torres y Gabriel Barrientos.

SERENA, 12.—Se reunió extraordinariamente la Asociación Atlética de Serena, y tomó acuerdos con el fin de hacer los preparativos para recibir la delegación atlética de la Universidad Católica, que llegará próximamente.

MAGALLANES, 12.— El Comité Provincial de la Unión Femenina de Chile se reunirá mañana, con el fon de elegir nuevo directorio.

—Se ha enviado una nota al señor Belisario Videla, agradeciendo los servicios que prestó al Hospital como director suplente de este establecimiento de beneficencia.

—Ayer fondeó el vapor "Atacama" y salió en el mismo día con destino a Buenos Aires.

—La Intendencia ha citado, por intermedio de la Inspección Provincial del Trabajo, a una reunión a los presidentes de los sindicatos legalmente constituídos, con el objeto de elegir los representantes respectivos del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

—El diario "El Magallanes", se ocupa en su editorial de hoy d ela necesidad de solicitad al Gobierno representación para Magallanes, en la próxima asamblea constituyente, otorgando derechos políticos a este territorio para elegir los representantes a que tienen derecho, ante el Congreso.

—Ayer se reunió en la Intendencia el comité de control de precios, con el fin de estudiar y fijar el precio de algunos artículos de primera necesidad y aplicar las disposiciones de la ley respectiva.

SAN ANTONIO, 12.— Hoy se verificaron los funerales de la señora Ignacia Delgado de Galdames. Resultaron imponentes.

—Se hizo cargo de su puesto el Alcalde señor Luis Valdés Vásquez.

IQUIQUE, 12.— Hoy llegó procedente de Antofagasta el jefe de la Compañía de Teléfonos de dicha ciudad, señor Percy Scott.

—Los panaderos y obreros han acordado no aceptar la redondilla como medio de proporcionar trabajo a los obreros cesantes de esta región.

—El tesorero fiscal ha comprobado irregularidades en la oficina de especies valoradas de esta ciudad, y ha enviado los antecedentes a la justicia ordinaria.

QUILLOTA, 12.— Los elementos más prestigiosos de esta ciudad y los representantes de los gremios obreros, elevarán una solicitud al Goberno, para pedirle rechace la renuncia del Alcalde señor Arturo Wilson. Estiman que ha hecho una brillante labor por el adelanto de Quillota.

El domingo se iniciará el reparto de comida para los obreros cesantes.

—Ayer dictó una interesante conferencia en el local de la Escuela Superior de Niñas, el inspector escolar señor Julio Soto.

MOLINA, 12.— Constituye una plaga que diariamente molesta a los habitantes de esta ciudad, el gran número de niños mendigos que recorre las calles pidiendo insistentemente limosna.

—El ex-Gobernador de este departamento, señor Osvaldo Bustos, ofrecerá el domingo un almuerzo de ciento treinta cubiertos a sus relaciones. El señor Bustos, que cuenta con generales simpatías, será candidato a diputado por el departamento de Lontué.

—El domingo se verificará una reunión en el Teatro Nacional, auspiciada por la Asamblea Radical Socialista. Oradores de ésta y de Curicó disertarán sobre temas económicos y sociales.

CONSTITUCION, 12.— El Cuerpo de Bomberos adquirirá una bomba a vapor, que pertenece actualmente al Cuerpo de Bomberos de Curicó. El Superintendente señor Patricio Matta se trasladó a Curicó con el fin de finiquitar el negocio. El nuevo material se usará con motivo de las fiestas patrias.

—Hoy zarpó el vapor "Castilla", con un gran cargamento de vinos destinados a Valparaíso.

—El domingo, don Oscar Moró, dictará una conferencia a los obreros, en el local del partido radical socialista, que versará sobre la lectura y su beneficio.

—Magnífica impresión ha causado la determinación del Gobierno en virtud de la cual se deroga el impuesto de soltería a los empleados públicos, medida por demás justa y que permite aliviar la aflictiva situación de los empleados públicos.

—Una comisión de dirigentes obreros partió a Talca, con el fin de entrevistarse con el Director de Cesantía señor Roberto Yunge, y conseguir fondos para la alimentación de los obreros cesantes de Constitución.

IQUIQUE, 12.— Pronto se dirigirán a Valparaíso los señores Constantino Bachmann, Cuno Brockmann y Tucapel Palominos.

—Los vapores "Palena" y "Perú", han traído víveres para los cesantes de la provincia.

—Se ha comenzado la reparación de las máquinas de la oficina salitrera Anita, de la firma Gich. En breve comenzarán los trabajos de elaboración de esta oficina.

—La Sociedad Minera de Tarapacá eligió presidente a don Guillermo Pinochet; vice, a don José Garrido; secretario, a don Alfredo Urizar, y tesorero, a don Luis Cabrera.

—Se dirigió en avión a Antofagasta, don Carlos Urquidis.

COQUIMBO

Falsificación de monedas de dos pesos fué descubierta en Coquimbo

LOS CULPABLES SE HALLAN EN PODER DE LA JUSTICIA

SERENA, 12. — En el puerto vecino de Coquimbo fué descubierta por la policía una falsificación de monedas de valor de dos pesos. En las investigaciones respectivas se han encontrado los útiles, cuños y maquinarias de que estaban provistos los autores de la falsificación, quienes alcanzaron a hacer circular en el comercio un buen número de monedas falsas.

Los individuos detenidos con este motivo son Manuel López Cortés y Juan Muñoz Rojas. Realizó las pesquisas el comandante de Carabineros señor Moreno. — (Ferrada).

La Asociación de Foot-ball de Vicuña paralizó sus actividades

VICUÑA 12.—La Asociación de Football institución que llevaba una vida floreciente desde el año 1923, ha paralizado completamente sus actividades.

Conversando con algunos ex-directores, nos manifestaron que el motivo principal que obligó a tomar esta determinación, fué el no haberse contado oportunamente con la cuota que exige la Federación de Chile. Es de lamentar que por una suma insignificante de dinero se prive a una ciudad del ejercicio de tan sano deporte. Deseamos que esta situación se solucione en favor de la muchachada que domingo a domingo se daba cita para competir en hermosas jornadas futbolísticas. — (Corresponsal).

BIO-BIO

Comité pro-Regimiento Zapadores de Angol

ANGOL 12.—El comité encargado de hacer las erogaciones en el alto comercio para costear los gastos que demande la refacción del local que ocupaba el "Silva Renard", ha debido suspender sus gestiones en vista de que la superioridad militar no ha contestado la nota que se le envió al efecto, y en la cual se le pedía diera una respuesta categórica sobre el particular. Con todo se tiene entendido que siempre existiría el propósito de traer a esta ciudad un Batallón de Zapadores con un total de 300 hombres.

En la población existe ansiedad por conocer la confirmación de estas noticias, pues con la retirada del Grupo "Silva Renard" se ha dejado sentir la falta de la dotación militar entre los comerciantes y proveedores y pueblo en general.— (Corresponsal).

SANTIAGO

El Alcalde de Buin se impuso de las necesidades de Maipo

MAIPO 12.—Invitados por el corresponsal de "La Nación" y "Los Tiempos", concurrieron a ésta los señores Ramiro Martínez, alcalde de la comuna de Buin, y Benito Correa, secretario de la Municipalidad, a fin de tomar nota, personalmente, de las deficiencias y necesidades del pueblo de Maipo.

Esperaba a esta comisión, el directorio del Centro Cultural Cervantes, institución que desde hace varios días viene trabajando porque las autoridades comunales y gubernativas le dispensen alguna pequeña atención a los problemas que preocupan a los vecinos de esta vasta comuna.

Empezó el señor alcalde por estudiar la manera de mejorar el actual servicio del alumbrado eléctrico de la población, que hoy día se encuentra en lamentables condiciones. Hubo acuerdo para empezar desde luego con un aumento de luces en la plaza, que, con la poda y la corta de árboles de este paseo, había sufrido serios desperfectos en su instalación.

En seguida pasó a inspeccionar algunas calles céntricas, para ver en qué forma se podrían arreglar, aún cuando fuera, mientras tanto, provisoriamente. Se vió la necesidad imprescindible que existía de iniciar estas obras con la construcción de puentes de concreto sobre las acequias, de hacer y arreglar cunetas, de atender a la limpieza de las mismas, etc.

Sobre estos puntos, manifestó el señor Martínez sería conveniente que los vecinos se pusieran de acuerdo con la Municipalidad para llevar juntos a la práctica estos proyectos, ya que los fondos municipales están enormemente escasos, para iniciar nuevas obras de esta naturaleza.

Se trató también sobre el mejoramiento de los servicios de la policía de aseo, y sobre la higienización en general de otros, que requieren una especial atención del Municipio.

El alcalde y su secretario se mostraron muy interesados por todos estos problemas, y acogieron favorablemente todas y cada una de las ideas o peticiones que se les sugirieron sobre la mejor manera de atender estas necesidades.—(Corresponsal).

Una comisión del Gabinete de Identificación reclama Lampa

LAMPA 12.—Las inscripciones electorales en esta comuna se han iniciado con marcada indiferencia, debido a la difícil situación económica por que atraviesa la región.

Hay numerosos ciudadanos sin inscribirse, pero se estriban con la distancia de 42 kilómetros que hay a Santiago, para obtener su carnet de identidad. El pasaje de las góndolas es de cinco pesos veinte cetavos de ida y de vuelta. Sería muy conveniente la traslación a Lampa de una Comisión del Gabinete de Identificación.

La Junta Inscriptora Electoral está compuesta por el Tesorero Comunal, señora Lidia de Villanueva, sargento de carabineros don Juan Córdova y Oficial Civil don Isaías Villanueva, que la preside.— (Porras-Cádiz).

TARAPACA

Nuevo directorio de la Asociación Médica de Iquique

IQUIQUE 12.— La Asociación Médica eligió el siguiente directorio: Presidente, don Aquiles Luenberg; secretario, don Hernán Muñoz; tesorero, la señorita María Alvarado; directores, los señores Oscar Zunzunegui y Simón Tannenbaum.—(Corresponsal).

TALCA

En Talca han subido los precios de las carnes y los cereales

TALCA, 12. — El gremio de abasteros ha celebrado una reunión con el objeto de considerar la situación que se les presenta con motivo de una probable alza de los precios de la carne.

La cotización de los cereales ha manifestado también un alza más o menos de un diez por ciento en sus valores.—(Iturriaga).

El jefe de la Habitación Barata visitará Talca

TALCA, 12.—Ha anunciado viaje a esta ciudad para la semana próxima, el jefe de la Habitación Barata, señor Selim Carrasco, quien vendrá a ver la manera de solucionar en forma definitiva el problema del arriendo de doscientas sesenta casitas que forman las poblaciones fiscales.

Dará una conferencia en el Teatro Municipal sobre temas de su labor y la acción que actualmente desarrolla el Gobierno con referencia a la solución del problema de la habitación obrera. — (Iturriaga).

Conferencias culturales en el Regimiento Chorrillos

TALCA, 12. — Por iniciativa del Comandante del Regimiento Chorrillos, señor Tobías Barros, se han efectuado periódicamente en el local del referido establecimiento militar conferencias culturales dictadas por miembros del profesorado de la ciudad y oficiales del mismo regimiento.

Una de las últimas conferencias realizadas fué la que dictara ayer el profesor de Historia del Instituto Comercial, señor Clodomiro de la Cruz, quien se ocupó en su disertación sobre conflictos limítrofes solucionados por Chile. Concurrió a la referido charla numeroso público.—(Iturriaga).

Templo Adventista fué inaugurado en Molina

MOLINA 12. — Recientemente fué inaugurado en esta ciudad el Templo de la Sociedad de Adventistas, que es una de las mejores construcciones hechas en Molina en este último tiempo.

A la inauguración de este templo asistió una numerosa concurrencia invitada por don Timoteo Vera, jefe de la Sociedad Adventista de Molina.— (Orellana).

COLCHAGUA

De trascendencia regional y de positivo beneficio para la agricultura

SON LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL "CANAL COCALAN", QUE SOLICITAN NUMEROSOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

LAS CABRAS, 12. — Numerosos pequeños propietarios de esta región, han elevado recientemente una petición al Supremo Gobierno, en la cual condensan sus aspiraciones de que con la suma consultada en la Ley de Auxilio a la Cesantía, se inicien los trabajos complementarios del canal de Cocalán.

Estas obras tienen proyectos definitivos y su valor está calculado en la suma de 480,000 pesos. De inmediato se ocuparían 400 a 500 obreros cesantes, que emplearían materiales nacionales y dejarían aptas para el cultivo dos mil cuadras de suelo que actualmente carecen de riego.

Este problema es de gran trascendencia regional, y en su solución los poderes públicos no deben escatimar sacrificios, pues se trata de una obra ligada íntimamente a la vida misma de la región.

En los trabajos complementarios del canal Cocalán que los vecinos de Las Cabras, Llallanquén, El Durazno, El Manzano, Las Balsas, El Estero y otros puntos reclaman, hay una aspiración regional muy digna de ser contemplada y atendida con presteza. — (Corresponsal).

Una banda de músicos para San Fernando

SAN FERNANDO, 12. — Presidido por el capitán de Carabineros señor M. Macklins, se reunió un grupo de caracterizados vecinos de esta ciudad, con el fin de estudiar la organización de una banda de músicos para San Fernando.

Se eligió el siguiente comité ejecutivo que tendrá a su cargo la realización de esta iniciativa: presidente, señor Macklins; vice, señor Heriberto Soto; secretario, señor Luis Melo; tesorero, señor Manuel Mascano; directores, señores Rafael Rojas, Julio Sepúlveda, Mateo Roselló, Ernesto Rodríguez y Lisandro Martínez. — (Corresponsal).

Falleció don José Muñoz Reyes

CHIMBARONGO, 12. — Ha dejado de existir, a la edad de 79 años, don José Muñoz Reyes, prestigioso caballero vinculado a distinguidas familias de Chillán.

El fallecimiento del señor Muñoz ha producido una honda impresión en la ciudad. Gozaba de una general estimación por su espíritu de trabajo y sus proverbiales cualidades de caballerosidad.

Sus funerales se verificarán mañana, después de unas honras fúnebres que se oficiarán en la iglesia parroquial. — (Varas).

ÑUBLE

Se formó la "Asociación de Comercio e Industrias de Bulnes"

BULNES, 12. — Presidida por el Gobernador suplente, señor Humberto Veloso, se efectuó en la Gobernación ayer, a las 15 horas, una reunión de comerciantes e industriales del departamento con el objeto de formar la "Asociación de Comercio e Industrial de Bulnes".

A esta reunión, a la cual asistió la casi totalidad de los comerciantes e industriales de Bulnes, concurrieron también los delegados de la Cámara de Comercio de Ñuble: señores José M. Flores Millán y Nicanor Poblete.

El señor Flores Millán explicó a los asistentes las finalidades que debería perseguir la futura Asociación; hizo ver la importancia que tendrá para el comercio de Bulnes la vida de ésta, ya que, aislados individualmente los comerciantes, nada o muy poco pueden hacer por el progreso de estas actividades y en cambio, unidos en su totalidad, ya que igual movimiento de unión se ha iniciado simultáneamente en toda la República, podrán desarrollar obra efectiva, y hacer valer sus derechos y aspiraciones ante el Supremo Gobierno.

Después de oír la opinión de varios asistentes, entre los cuales se advirtió un franco entusiasmo y verdadera unidad, se pasó a elegir un directorio provisorio, el que quedó compuesto en la siguiente forma: presidente, señor Luis A. Bustos; secretario, señor Roberto Zúñiga; tesorero, señor Félix Duclerq, y directores señores Olegario Quijada, Juan Fuentes y Joaquín Díaz.

El directorio elegido acordó reunirse nuevamente hoy con el objeto de fijar la fecha de una asamblea, a la cual serán invitados todos los comerciantes, y en la que se elegirá el directorio definitivo. Al mismo tiempo se elegirá el delegado que representará a la Asociación ante la Cámara de Comercio de Ñuble, y se tomarán acuerdos sobre la futura marcha de la institución.— (Corresponsal).

El problema de las inundaciones de Chillán

CHILLAN 12.—El alcalde ha revisado el presupuesto municipal, con el fin de destinar una cantidad de dinero para los trabajos que reclaman las poblaciones inundadas.

Se invertirán en estos trabajos urgentes, la cantidad de 12 mil pesos.

El Intendente envió un oficio al Ministro del Interior, rogándole autorice la inversión de la suma indicada, con el objeto de evitar futuras inundaciones.— (Corresponsal).

El Director de Cesantía visitó los albergues de Chillán

CHILLAN, 12. — Se encuentra desde ayer en esta ciudad el Director de Cesantía, señor Roberto Iunge.

El señor Iunge visitó hoy los albergues, acompañado del Intendente, señor Gómez, y del Inspector Provincial del Trabajo. — (Corresponsal).

Noticias breves de todo el país

ILLAPEL, 12.— Hoy llegaron a ésta 50 cesantes. Momentos después fueron trasladados a los lavaderos de Auco, donde tienen sus campamentos arreglados.

CHILLAN, 12.— Fueron detenidos Atilio Aceitón, José Toro y Fidel Vargas, por robos de alambres telefónicos. Vendían el alambre a cincuenta centavos el kilo.

—Quince miembros del partido Radical Socialista presentaron la renuncia como tales de la asamblea, por estimar que la política que imprime el presidente al partido, es desacertada.

—Debido a las gestiones desarrolladas por el Intendente señor Gómez Bórquez, el laboratorio de los Impuestos Internos que se mantenía cerrado y que presta grandes servicios a los agricultores de la región, será reabierto en la semana próxima, bajo la dirección de don Alejandro Munizaga.

COLLIPULLI, 12.— Ha regresado, después de permanecer algún tiempo en el norte, la señora Herminia v. de Geissbuhler, distinguida dama de esta ciudad.

—Se hizo cargo de su puesto el Alcalde de la comuna, señor Celindo Muñoz Rivera, nombrado recientemente por renuncia del señor Fuentealba, que desempeñaba estas funciones.

—La dirección de la escuela de hombres de esta ciudad, como medio de allegar fondos con qué comprar algunos útiles a los alumnos más necesitados, ha venido realizando fiestas escolares de beneficio, consistentes en coros y declamaciones de los alumnos.

—En su última sesión, la Asociacin de Foot-ball acordó iniciar la temporada de football con un torneo de semi-leagues, en el cual participarán todos los clubs inscritos.

QUILPUE, 12.— Se han iniciado las obras de veredas y calles ordenadas ejecutar por el Alcalde don Guillermo Lynch, en Villa Alemana y Peña Blaca.

—Ayer tuvo lugar la primera reunión de los miembros de la Junta de Vecinos.

—El viernes, el Intendente de Aconcagua, don José María Raposo, visitará la comuna de Quilpué, especialmente, los lavaderos de oro de Marga-Marga.

—Las autoridades comunales visitaron el Matadero de esta ciudad, y comprobaron que se encuentra en mal estado. Inmediatamente ordenaron subsanar estos inconvenientes y arbitraron medidas, para permitir su funcionamiento en forma normal.

SAN FELIPE, 12.— Para el domingo 14 del presente, está anunciado el encuentro entre deportivo "Unión Española de Valparaíso" con "Unión Católica", auspiciado por el Cuerpo de Bomberos de San Felipe, a beneficio de la familia del voluntario Luis Rossi O., fallecido en actos del servicio.

—Ha sido designado juez de Policía Local, el abogado señor Moisés Piñeiro.

QUILPUE, 12.— Un grupo de distinguidas familias organiza una excursión en automóvil al Cristo Redentor, excursión que durará tres días, entre ellas figuran las siguientes familias: Huerta, Letelier, Polanco, Pinedo, Lyng, Muraso, etc.

QUILLOTA, 12.— Con satisfacción se ha recibido la noticia que el Supremo Gobierno ha acordado rechazar la renuncia del Alcalde don Arturo Wilson del Solar, cuya labor de progreso local es unánimemente reconocida.

—Han experimentado franca mejoría los señores Pascual Sierra y Cipriano Yúsairy.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Luisa Torrejón de Cabrera, vinculada a conocidas familias de la localidad.

Hay entusiasmo por concurrir al cuarto aperitif-danzant que el administrador del Centro Rafael Ariztía, señor Alfredo Andonaegui, ha organizado para mañana.

VALDIVIA, 11.—En los círculos educacionales ha sido lamentado el alejamiento de don Clodomiro Baeza, funcionario inteligente y cumplido que por espacio de dos años desempeñó la inspección escolar de Valdivia.

—Don Arcadio Erbetta ha sido felicitado por sus relaciones con motivo de su nombramiento para Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Este distinguido magistrado actuó como Ministro de la Corte de Valdivia durante varios años.

—Partieron a Rancagua los señores Adolfo Oettinger, Enrique Werkmeister y Otto Werkmeister.

—Ayer se verificaron los funerales de la señora Zulema Coronado de Coronado, madre del oficial 1.o de la Municipalidad, señor Efraín Aburto.

—Durante el mes de julio la precipitación fluvial en esta ciudad pasó de medio metro. Llovió casi todo el mes y en forma copiosa.

—En el mes de julio la Aduana de Valdivia exportó, por el puerto de Corral, productos por un valor superior a un millón 49 mil pesos. El mayor volumen de exportación correspondió a los siguientes productos: afrecho, afrechillo, arvejas, maderas y avena.

—Los demócratas rindieron anoche homenaje a la memoria de don Malaquías Concha, con ocasión del undécimo aniversario de su muerte.

COLINA, 11.—Con todo entusiasmo se han iniciado las inscripciones electorales en esta comuna.

La Junta Inscriptora Electoral está compuesta por el Tesorero Comunal. don Enrique Campillo; sargento de carabineros, don Andrés Balboa, y por el oficial del Registro Civil don Luis Sarria.

LLAY-LLAY, 11.—Hoy se hizo cargo de la Tenencia de este pueblo el brigadier don Leonidas Venegas B., de la Comisaría de Quillota, quien ha venido ha reemplazar al de igual grado, don Roberto Escobar Illanes que ha sido trasladado a la comisaría de Linares.

—En pocos días más se dirigirá a Santiago el empleado de la Caja de Ahorros, don Eleodoro Vergara, a donde ha sido trasladado por la Superioridad.

ACONCAGUA

Don Felipe Araya Flores

QUILLOTA, 12. — Desde hace días se encuentra en ésta, procedente de la capital, el ex-prefecto de policía de esta localidad, don Felipe Araya Flores. Ha sido objeto de varias manifestaciones de parte de sus numerosas relaciones. — (Ponce Roldán).

Jefe de la Tenencia de Llay-Llay

QUILLOTA, 12. — El brigadier don Leonidas Venegas fué nombrado jefe de la Tenencia de Llay-Llay, perteneciente a la Comisaría de Quillota. — (Ponce Roldán).

Funciones gratuitas para los obreros en el Municipal

QUILLOTA, 12.—El concesionario del Teatro Municipal de ésta, señor Blanchard, ofrecerá todos los sábados rotativas gratuitas para los obreros, en el Teatro Municipal de ésta, como en el de San Felipe, cuya concesión también atiende. —(Ponce Roldán).

Nombramiento de Inspectores de Distrito en Cabildo

CABILDO 12.—El subdelegado de la Comuna, don Luis A. Pizarro A., ha nombrado Inspectores de los Distritos 2 "Ingenio", 3 "Peña Blanca" y 6 "El Cartucho" a los señores Carlos Roberto Osorio Pizarro, Enrique Ibaceta y Pedro Peña Peña, respectivamente.

El subdelegado está empeñado en dejar hechos los nombramientos de los 15 distritos de su jurisdicción en el curso de la próxima semana, con lo que satisfará una necesidad hondamente sentida desde hace muchos años. — (Corresponsal).

HERMOSO HOMENAJE A UNA MUERTA RINDIERON LOS PROFESORES DE QUILLOTA

QUILLOTA, 12. — El profesorado primario de esta ciudad entregó hoy al Hospital San Martín una cama para la Sala de Niños, obsequiada como un homenaje a la memoria de la señora Sofía de la Barra de Soto, esposa del Inspector Escolar, fallecido recientemente. — (Ponce-Roldán).

VALDIVIA

El Director de Caza y Pesca regresó a Santiago

VALDIVIA, 12. — Hoy regresó a Santiago don Luis Lagos, después de estudiar detenidamente todo lo relacionado con los servicios de Pesca, con el funcionamiento de los Altos Hornos de Corral y con otras materias vinculadas con la riqueza de esta región.

En la estación de los Ferrocarriles despidieron al señor Lagos numerosas personas. — (Barra).

Serán reorganizados los servicios municipales de Valdivia

VALDIVIA, 12. — Los servicios municipales serán reorganizados.

Esta determinación, que ha trascendido al público, ha causado mala impresión, pues se estima que la reorganización obedecerá al propósito de cambiar empleados, sin mediar motivos justificados, para la separación de ellos. Además, se estima improcedente esta medida, ya que no hay fondos para pagar los desahucios correspondientes. — (Barra).

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: Calle Blanco N.o 905 Teléfono 4427. — Casilla 109 - V.

PROYECTO DE AYUDA A LA MARINA MERCANTE NACIONAL SERA DADO A CONOCER AL GOBIERNO

DIFICIL SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN ALGUNAS FIRMAS ARMADORAS POR FALTA DE TRABAJO PARA SUS NAVES.— LOS DIVERSOS BARCOS FONDEADOS EN VALPARAISO, REPRESENTAN UN SUBIDO CAPITAL INMOVILIZADO

En anteriores oportunidades nos hemos preocupado del proyecto de ayuda a la Marina Mercante Nacional, que tiene en estudio la Asociación de Armadores de este puerto.

Recientemente hemos sido informados que se continúa estudiando la redacción de él y se espera que en breve sea una realidad, ya que se encuentran listos algunos de los puntos principales que contendrá el memorial que se enviará al Presidente Provisional.

En los círculos navieros de Valparaíso se espera que el Gobierno prestará todo su apoyo a la Marina Mercante, por cuanto es una de las empresas más importantes del país, y la que tiene invertidos mayores capitales.

En el pliego de ayuda que se enviará a S. E. don Carlos Dávila, no figuran peticiones de dinero, sino que los deseos de los armadores, de que se dicten algunas leyes que hagan surgir a la flota comercial y la amparen en forma práctica.

Actualmente se encuentran fondeados en Valparaíso numerosos barcos, que representan a las empresas navieras cuantiosos capitales inmovilizados, que demandan, además, algunos gastos de mantención.

El concierto sinfónico de ayer

Un grandioso éxito obtuvo la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Carvajal, que ofreció ayer el último concierto al público de Valparaíso.

Claudio Arrau, que participó en este concierto, obtuvo calurosos aplausos de la gran concurrencia que llenaba la sala del Velarde.

Comité Central Nacionalista

Esta corporación se encuentra empeñada en efectuar una campaña de difusión de los postulados del actual Gobierno de la República, a través de la provincia de Aconcagua, para lo cual ha obtenido la autorización correspondiente de las autoridades. Para este objeto se ha convocado a una convención, en que se tratarán algunos problemas económico-sociales. Asistirán representantes de todas las ciudades de Aconcagua.

Reunión de la Cámara Central de Comercio

En la tarde de ayer se reunió la Cámara Central de Comercio de este puerto, con asistencia de todos sus miembros.

En esta reunión se trataron importantes acuerdos relacionados con su misión y también otros que tienen gran importancia para nuestro comercio exterior, como el que se relaciona con la visita que harán a nuestro puerto algunos representantes del comercio del Perú, a quienes la Cámara prestará la mayor cooperación para el mejor éxito de sus actividades.

Se reunió la Comisión pro-Defensa de Valparaíso

En la tarde de ayer se reunieron en la Intendencia los miembros de la Comisión Permanente pro-Defensa de Valparaíso.

En esta reunión se aprobaron importantes acuerdos que se relacionan con el mejoramiento general de la ciudad. También se trató de algunos problemas de gran interés, como el del trasandino, del agua potable, movilización, etc.

El Alcalde de Valparaíso

Por el expreso de las 20 horas de ayer regresó a este puerto el alcalde de Valparaíso, don Serafín Guerra B., que se encontraba en la capital solucionando algunos problemas relacionados con este puerto.

El General Pizarro y el Coronel Germán Vergara fueron festejados ayer

En la tarde de ayer se ofreció al general Pizarro y el coronel señor Vergara Luco, una significativa manifestación, con motivo de los ascensos con que recientemente los ha distinguido el Gobierno.

Asistieron a esta demostración de afecto, numerosos jefes militares y navales de este puerto.

Vida obrera porteña

Hoy se rendirá un homenaje al Ecuador

Hoy, a las 21.30 horas, se efectuarán en el salón de actos de la Sociedad "Santa Rosa de Colmo" la velada literario-musical y baile social, que esta colectividad ofrece a la Sociedad Confraternidad Ecuatoriana de S. M. con motivo del aniversario del Ecuador.

En representación del Intendente asistirá el secretario don Rodolfo Fick T., y asistirán también el Cónsul del Ecuador, don Jorge Concha; el Alcalde don Serafín Guerra; don Carlos Andonaegui, don Gabriel Quijano, presidente de la Sociedad Confraternidad Ecuatoriana de S. M.; la colonia ecuatoriana y representaciones de todas las sociedades obreras.

El programa estará a cargo de la Agrupación Teatral "Pedro Sienna", la que presentará un variado programa.

La banda del Orfeón Municipal, cedida galantemente por el señor Alcalde, acompañará el desfile que se efectuará por las calles de la ciudad, desde el Cuartel de los Veteranos del 79 y en el que los estandartes de las instituciones porteñas escoltarán el de la Confraternidad Ecuatoriana.

Confederación Sindical de Aconcagua

Hoy, a las 18 horas, se reunirán en el salón del Sindicato de Navegantes, situado en calle Cochrane 481, los delegados de los Sindicatos afiliados.

La tabla es la siguiente:

1.o Cuenta de la comisión pro-Convención Sindicalista.

2.o Comisión estatutos.

3.o Tratar sobre el alza de los artículos de primera necesidad.

Los diversos Sindicatos deben pasar una lista de los socios cesantes que tienen para llevar una estadística.

Sociedad Manuel Blanco Encalada

Se reunió anoche y acordó efectuar el domingo próximo en su salón social, una matinée en honor del directorio que presidió don Víctor Ortega M., para la que se ha preparado un extenso y variado programa. Podrán concurrir las familias de los socios.

Sesión inaugural celebró la Junta de Vecinos de Viña del Mar

ADOPTO INTERESANTES ACUERDOS. — SE OCUPO DE LA EXPOTACION DEL BALNEARIO DEL RECREO

Ayer celebró sesión inaugural la nueva Junta de Vecinos de Viña del Mar, bajo la presidencia del alcalde señor Sergio Prieto Nieto.

Entre los diversos asuntos tratados figuró una moción del vocal señor Carlos Amunátegui, referente a la preparación de un programa de festividades patrias a base de pasatiempos honestos para el pueblo; propone el nombramiento de una comisión que se encargue de la elaboración completa del programa y de su financiamiento.

Otro de los puntos de que se trató en la reunión de ayer, es el que se relaciona con el balneario del Recreo, que se encuentra en una difícil situación, debido a una deuda de un millón de pesos que mantiene con el Municipio y que no ha sido cubierta por falta de fondos. La Defensa Municipal cree que sería conveniente formar una nueva sociedad para que tenga a su cargo la explotación de este balneario. En esta comisión tendrían ingerencia los diversos acreedores de la anterior sociedad.

Podemos anticipar que todos los acreedores han aceptado formar parte de la nueva sociedad y percibirán acciones por el valor de su crédito, saltando sólo la aceptación de la Municipalidad de Viña del Mar para finiquitar este negocio.

En la sesión de ayer se acordó pasar el proyecto a la Comisión de Finanzas y se espera que en la reunión próxima de la Corporación quede aprobado el ingreso del Municipio como accionista de la nueva sociedad del balneario del Recreo.

Buen tiempo

Durante el día de ayer reinó en Valparaíso buen tiempo. El boletín de la Oficina Meteorológica anuncia para hoy: buen tiempo, con vientos moderados del S. y S. W.

MAULE

Los agricultores de Chanco necesitan semillas

CHANCO 12.—Muy buena impresión ha causado en Chanco el reciente acuerdo de los agricultores de Cauquenes.

Sería muy acertado y conveniente que consiguiesen en Cauquenes, la creación de un Comité de la Caja Agraria, con el fin de facilitar la tramitación de los préstamos a los pequeños agricultores de todo el departamento.

La zona de la costa de Chanco necesita con urgencia de semillas, y el tiempo avanza sin tener hasta la fecha la menor esperanza de conseguir esas semillas.

Los agricultores de ésta ya principian a la desmalezadura de las lentejas, donde se pueden ocupar más de doscientos cesantes, siempre que éstos se amolden al precio que se paga en esta labor agrícola.—(Sánchez, Corresponsal).

Un comité de la Caja Agraria quedó constituído en San Javier

SAN JAVIER, 12. — Ha quedado constituído el comité de la Caja de Crédito Agrario, que atenderá las solicitudes de préstamos de los departamentos de Loncomilla y Constitución.

El comité quedó compuesto por los señores Alberto Pedregal, que lo presidirá; Ernesto García Gana y Osvaldo Lobos.

Esta determinación ha venido a llenar una de las más sentidas necesidades de esta región.—(Garcés).

CONCEPCION

Curso de industrias texiles funcionará en Tomé

TOME, 12. — En pocos días se abrirá en Tomé un curso de industrias textiles, dirigido por técnicos especializados en Europa.

Este curso ha despertado interés, sobre todo entre el elemento obrero, que trabaja en numerosas industrias textiles. — (Canales).

ATACAMA

Aumentan las actividades mineras en Vallenar

VALLENAR 12.— Don Ricardo Fritis asumió el cargo de Administrador de la Planta concentradora de oro de Domeyko.

La mina de oro "Eleodoro Martín" elevó su producción de buenos minerales a 30 toneladas diarias.

En vista del resurgimiento de las actividades mineras en esta región, se activan los trabajos cateros a la zona de las minas de oro de Capote y Morteros. — (Rivera).

VICTIMA DE UN ACCIDENTE MURIO EN QUILPUE DON MIGUEL SILVA

QUILPUE, 12.— En los momentos en que don Miguel Silva se dirigía a su fundo en Marga-Marga, el caballo que montaba se encabritó y lanzó al suelo al señor Silva, quien murió instantáneamente a consecuencia de un fuerte golpe en el cerebro. — (Gutiérrez).

LA NACION

SANTIAGO, 13 DE AGOSTO DE 1932.

NO MAS

Una absurda tentativa sediciosa de civiles armados puso ayer en el camino de la revolución una mancha de sangre. Cuatro vidas sacrificadas. La capital, por algunas horas, con el ritmo normal de sus actividades perturbado insensatamente. Y esta es la hora en que la opinión pública, dolorida e irritada a la vez, se pregunta qué finalidades sociales o políticas, o qué ocultos móviles podrían justificar en los momentos actuales una actitud semejante.

Será inútil tarea pretender determinarlo: no hay ni puede haber nada que aporte una justificación, ni siquiera una explicación a estos hechos. Se trata simplemente de una empresa subversiva dirigida a herir al país en sus intereses más vitales, y a disolver en desorden y anarquía la obra que sistemáticamente viene realizando la revolución para echar las bases de la nueva estructura social, económica y política de la República.

Los autores ocultos de esta intentona y sus ejecutores materiales pretendieron una vez más erigir la Casa Universitaria en el centro de un movimiento sedicioso. No tardaron, ayer mismo, en saborear el doble fracaso de sus expectativas. Ni hubo de parte de la autoridad la debilidad o el desconcierto con que parecían contar, ni el estudiantado cayó en la ingenuidad de secundar sus planes. Instantes después de ocupada sorpresivamente la Universidad por los revoltosos, se hallaba de nuevo el local en manos de las fuerzas del orden, al mismo tiempo que los representantes de la inmensa mayoría de los alumnos acudían a la Intendencia de la Provincia a hacer expresión de su protesta por los hechos ocurridos y de su franco repudio a los propósitos anárquicos de sus instigadores y ejecutores.

Cualquiera que haya sido la inspiración del atentado de ayer, la condenación pública cae sobre sus autores con abrumadora unanimidad. Su fracaso será aleccionador y llevará, a cuantos alientan designios de subversión, sea en el sentido reaccionario, sea con fines de anárquica revuelta, el convencimiento de que el Gobierno y la opinión pública concuerdan en la enérgica resolución y en el anhelo de que el orden público siga manteniéndose inalterablemente, como indispensable condición para llevar a cabo la obra de reconstrucción económica, institucional y social ya iniciada por el actual Gobierno.

El desenlace de la aventura de ayer ha evidenciado que felizmente predominan en la juventud universitaria el sentimiento de sus deberes para con el país, en un momento de tanta trascendencia como el que vivimos, y la apreciación de sus propias conveniencias. Se contaba con la irreflexión, con el espíritu de camaradería y, sobre todo, con el efecto de las prédicas disolventes que en forma subterránea se han venido difundiendo entre los elementos estudiantiles. Y por ninguno de estos conceptos la juventud de las Escuelas ha respondido. Los universitarios han demostrado poseer una firme conciencia del papel que en el actual momento del país les corresponde, y contra la cual nada han podido esta vez las seducciones de la propaganda sediciosa y antisocial.

La tentativa anárquica ha tenido un inmediato y rotundo fracaso, pero el país entero exige ahora una actitud enérgica y sin contemplaciones en la represión de un delito que las delicadas circunstancias de esta hora revisten de redoblada gravedad.

La opinión desea sentirse definitivamente al abrigo de estos estallidos que por poca significación que intrínsecamente tengan, se reflejan en perturbaciones efectivas sobre los intereses de todos, y proyectan sobre el crédito moral y comercial del país en el exterior una inmerecida sombra de desprestigio.

La sanción para los culpables habrá de aplicarse inexorablemente y sin demora. El país desea que el dolor y el bochorno de los sucesos de ayer engendren la certidumbre de que las perturbaciones sediciosas han tenido en la tragedia de la Universidad su punto final.

LA FABRICA DE SACOS

En editorial de 1.º de los corrientes hicimos un estudio sobre las ventajas inmensas que traería para el país la instalación de una fábrica de sacos que empleara como materia prima el cáñamo nacional, cuyo cultivo implicaría soberbias conveniencias para la agricultura.

Esas ideas han encontrado amplia acogida y la prensa relata ayer la visita que el Ministro del Trabajo, señor Rossetti, hizo a los fabricantes de sacos, los cuales, con el apoyo fiscal, podrían dar trabajo a numerosos obreros cesantes y consolidar definitivamente una industria de porvenir cierto y seguro.

Tales fábricas serían un complemento de la Ley de Fomento de la Producción, en que tantas esperanzas se cifran con justo título.

Convencido el Gobierno de que el cáñamo, con su acción desmalezante, devolverá a la economía nacional los ricos campos hoy cubiertos de zarza, galega y clarincillo, ha destinado tres millones de pesos para estimular la producción de fibras textiles; pero no debemos aguardarlo ni exigirlo todo del Estado.

Penetrados de esto, los molineros han puesto sus actividades al servicio del país y han ofrecido formalmente reunir los capitales necesarios para financiar una fábrica de sacos, siempre que se modifique la ley 5092 en el sentido de que extienda su protección **a todos los envases nacionales** y no la concentre sólo en el de madera.

Se sabe que esa ley no permite el uso del saco para la harina y la papa, entre otros productos.

Que ella importa un monopolio en favor de la madera, se ha podido comprobar en la práctica, puesto que, no hace diez días, los agricultores de Aconcagua han formulado un reclamo que el Gobierno ha escuchado: la jaba, con capacidad para 50 kilos y con 8 de tara, llegó a venderse en Calera a $ 4.20, esto es, a más del doble del coste de los sacos.

Como los 100 kilos de papas valen diez pesos, su precio casi se duplica, lo cual es un absurdo económico.

Este absurdo se eliminará el día en que la ley 5092 permita que el saco de cáñamo chileno le haga competencia al cajón.

Repetimos, pues, que se impone la necesidad de considerar la proposición de los molineros.

Contempla ella todas las dificultades de la hora presente, aun la derivada de la falta de letras indispensables para cancelar el precio de la maquinaria que se importaría de Alemania, pues las firmas interesadas en la negociación aceptan el pago total con salitre, que se tomaría del stock europeo.

Hay, consiguientemente, una ventaja más en acoger esta proposición, pues todo lo que tienda a disminuir ese stock, que nos aplasta, tiene para el país una importancia trascendental.

Una fábrica de sacos que empleara exclusivamente materia prima chilena contribuiría al abaratamiento de la vida, a mejorar nuestra balanza de pagos, ya que sale un millón de libras al año por importación del artículo; a combatir la cesantía, porque miles y miles de campesinos hallarían en el cultivo del cáñamo una fuente de prosperidad, y al enriquecimiento nacional, porque devolvería a la agricultura millares de cuadras hoy perdidas.

La mujer nueva

Apareció de improviso, ágil, esbelta, sin maquillaje, caminando con pasos casi masculinos por las calles del mundo. Apareció de improviso, pero no es un producto improvisado de la época. Es la hija de la transformación económica y social y no de los caprichos de Paquin, Patou o cualquier modisto más o menos en boga. Es un nuevo tipo de mujer, un nuevo sexo—**la mujer célibe**, como la llama Alejandra Kolontay—, y está mucho más cerca del hombre porque es también más amiga suya. Es la compañera y está situada unos metros más acá de la esposa o la novia; aun cuando puede ser ¡oh paradoja! la esposa misma. Pero es una nueva clase de esposa. No aquella que estamos acostumbrados a ver cotidianamente y que sabe arreglar con un bello y sugestivo estilo los muebles del hall; no aquella que sabe atender a las visitas con rosadas sonrisas de cortesía mundana; no aquella que es como una flor de adorno en la solapa de la vida del hombre; sino una compañera que le ayuda y bracea con él en el tormentoso oleaje de la lucha diaria.

La **mujer célibe**, que aparece meteóricamente en el ajetreo de las fábricas, el comercio, la política, la economía, tampoco es la solterona vieja y triste con una historia de amores truncos, con el pelo en "bandeaux" y flores marchitas en un álbum de juventud.

En el momento oportuno, con la matematicidad del corredor que calcula el **rush** preciso para triunfar, se sale de las filas de los millones de mujercitas grises que llevan su tragedia curvándole los hombros y empieza a caminar delante de la mujer moderna. Todo en ella es nuevo, enérgico, alegre. Se ríe del maquillaje, de los brazaletes, de las faldas de vuelo y de la molesta melena de las Greta Garbo escapadas del celuloide. Sus ideas son nuevas; en ella prima la acción, la independencia, lo dinámico, y tiene el amplio sentido de las posibilidades y las responsabilidades.

El difundido tipo de mujer "moderna" que nos trajeron las cintas de Hollywood y que por desgracia encontró tanta acogida entre las muchachas de todo el mundo, quiso ponerse a la altura del hombre y escogió el camino de lo artificioso: el cigarrillo, los pantalones de montar, el record (palabra sin importancia ninguna para el nuevo tipo de mujer), el flirt, la melena **jeune-homme** y el traje de baño: migajas de polvo imperceptibles en el ancho velódromo de la vida. Así quiso la mujer "moderna" ponerse a la altura del hombre y, claro, consiguió epatar a todos los "niños bien" de todas las calles Huérfanos de la tierra.

En cuanto a Chile, el nuevo tipo de mujer no ha tomado aun la raigambre necesaria. Empieza solamente ahora a cruzar nuestras aceras, caminando sin detenerse en las vitrinas de la frivolidad, y al andar, todo su esbelto talle y su espalda egipcia van demostrando un olímpico desprecio por la cursilería de los centenares de mujercitas que lucen en los escaparates de Ahumada. No son muchas entre nosotros. Tal vez unos pocos centenares; mil quizás. Pero ya se están forjando en los engranajes de nuestra transformación económica, hasta formar una muchedumbre avasalladora que destruirá los viejos moldes del feminismo criollo.

En otros países la vemos desenvolverse libremente, independientemente, ostentando con orgullo el nuevo título de su clasificación. La vemos resolver el problema de millones de mujeres marchitas, asustadas por los nuevos rumbos del mundo; la vemos destruir de un solo golpe la milenaria idea del **amor-remolque**, en que la mujer no era más que una partícula sin personalidad, decorativa, dócil y sumisa, oculta en la voluntad del hombre. Entonces la **mujer célibe** creó el **amor-compañerismo**, en que la inteligencia no desaparece y la mujer sigue siendo la mujer.

Nosotros tenemos todavía pocas, mil a lo sumo, de estas nuevas mujeres; pero ya empiezan a caminar taconeando fuerte sobre la larga provincia chilena que duerme tendida indolentemente a la orilla del Mar Pacífico, y a lo mejor van a despertarla.

REYES MESSA.

Los boy-scouts celebrarán el lunes la Fiesta del Arbol

El lunes próximo, los boy-scouts de Santiago celebrarán la Fiesta del Arbol en la Quinta.

El comandante provincial del cuerpo, señor Pedro Maldonado, ha impartido una circular en que comunica a las diferentes brigadas de boy-scouts y girl-guides que deben reunirse frente a la entrada de dicho jardín por la Avenida Portales, el próximo lunes, a las 9.30 horas. Los scouts deberán llevar, los que tengan, palas.

El señor Ernesto Valenzuela Basterrica, antes de iniciarse la ceremonia de la plantación de árboles, dirigirá la palabra al cuerpo para referirse al significado de la Fiesta.

Después de la plantación, seguirá un concurso de juegos, cantos y gritos entre las brigadas y se repartirán tarjetas con vistas de la Quinta, con leyendas alusivas a la ceremonia.

Iris y don Eliodoro

De nuevo la voz de Iris, diáfana, sutil, elevándose en mil tonos tras el prisma de su fino ingenio medio irónico y medio metafísico, pero profundamente humano. Muchos son los críticos que, después de analizar sus obras, deben exclamar que si ellas abrieron una nueva orientación en la literatura nacional, su ingenio, sin embargo, se muestra superior en la charla íntima, en donde el artista supera a la escritora. Y tienen razón: su sensibilidad profunda parece que se complaciera en plasmar imágenes, describir viajes, evocar personajes para hacer con todos esos elementos y demás una síntesis maravillosa de una época o de un fenómeno social. Aquí su palabra nos trae el eco milenario de cien razas y de cien cielos captados por la antena intuitiva de su percepción. Y nos descubre secretos, lazos invisibles, eslabones ancestrales, que dan una razón y, más que eso, una unidad espiritual a través de planos diversos, a los hombres y a sus actos en la duple dimensión del tiempo y del espacio.

Esta tarde, cuando nos hablaba de su gran amigo don Eliodoro Yáñez, a quien conoció en los años de su juventud y siguió anhelante en su carrera triunfal, junto a la emoción incontenida brotaron rasgos y aspectos nuevos nunca oídos. Don Eliodoro fué, para ella, la realización de aquel ensueño que una pitonisa europea le predijera: "Conocerás un príncipe del pensamiento en palacio oriental". Efectivamente, un día que fué invitada a comer a la casa de doña Teresa Cazotte, se sentó a su lado el joven abogado Yáñez Ponce. Fué tan grande la sorpresa que experimentó Iris ante la lumbre de aquel talento, que exclamó para sí: "El vaticinio se ha cumplido".

Los primeros triunfos de don Eliodoro en el foro ya habían repercutido en todas las esferas, y es así como lo recuerda Iris: Un día en que mi tío Luis Aldunate debía alegar en la Corte, teniendo por abogado contrario a don Marcial Martínez, presentóse el joven Yáñez a reemplazarlo, y, ante la sorpresa de mi tío, hizo el alegato más formidable y hermoso que escuchara nunca. Alarmado Aldunate, confió en que transcurriese la hora para prepararse a afrontar a contendor de tal fuerza.

Don Eliodoro, como cumbre de su generación, fué incomprendido y siempre combatido. En la clase alta no faltaron necios que, desconociendo las infalsificables credenciales de la sangre, le atribuían origen modesto, y sin embargo — dice Iris — don Eliodoro, por la línea materna, los Ponce de León y los Argomedo, desciende de las más ilustres familias de conquistadores, — la Capitanía General de Chile, — entretanto que nosotros descendemos de los tenderos de la Colonia.

Iris, como amiga fiel, acompañó al gran estadista durante sus últimos momentos. Al ver su poderoso cráneo cubierto por la tela, que semejaba capuz de oscuro fraile en renunciación, exclamó: "Esta cabeza, impúdica de luz, no puede descansar aprisionada". Y retiró ella misma la venda con maternal cariño.

Iris es una escritora infatigable: tiene seis libros en retoque; el último trata de su viaje alrededor del mundo. Encantada por la obra de Loti, a quien conoció, estamos ciertos de que sus viajes tendrán, como los de aquel escritor, una vida nueva, aunque si bien es cierto, tomada desde planos distintos. Iris busca un enlace en las cosas por la misma penetración psicológica que posee. En ese sentido habrá también en su obra mucho de Romain Rolland, su autor favorito.

En estos últimos tiempos ha estado apasionadamente inquieta, y ¿quién no lo está? Sin embargo, guarda y acrecienta su fe en el triunfo completo de las fuerzas espirituales que hoy crepitan en ebullición volcánica.

La invitamos a que reanudara sus coloridas crónicas en "La Nación", que tanto impulso dieron al diario en su comienzo. Se avivó su expresión y desfilaron los recuerdos de aquellas veladas memorables con don Eliodoro en la redacción del diario. Nos pareció también sentirlos y recordamos cuando estuvimos presentes en la repartición de premios del primer concurso de cuentos, allá por el año 1920. Qué emoción cuando Iris, con sus propias manos, nos entregó la rubia libra esterlina, que por tan breves instantes acariciáramos en nuestros escuálidos bolsillos de estudiante, como si fuera la luz de aquella misteriosa estrella, que había revelado el milagro de una reencarnación en el protagonista del cuento premiado: "La novela de los cielos".

Cuando nos veníamos al centro en su coche, después de tres horas de charla encantadora, mostrándonos una cruz de oro viejo que llevaba colgada a su pecho, nos dijo: "Fíjese cómo los muertos hablan. Cuando me incliné para contemplar por última vez al amigo de los amigos, sentí que algo me tiraba del pelo. Era esta cruz que se había enredado a mis cabellos y pendía del lecho mortuorio. "Tómala", me dijo su esposa, y la guardé. Era la respuesta del ausente... Yo se la había dado a don Eliodoro hace casi 30 años".

Había una tierna modulación en su voz, una congoja en su pecho y una como lágrima en sus ojos. ¡Así es cómo las mujeres reconocen a los grandes Espíritus, que suelen desconocer los hombres!

EL CANCILLER DE HIERRO.

Los intermediarios y la producción

LA INDUSTRIA FRUTERA

En estos momentos en que el Gobierno se encuentra empeñado en estimular y proteger nuestra producción por todos los medios a su alcance, queremos indicar algunas de las razones que han motivado en nuestro país el estado de bancarrota en que se debaten los productores, especialmente los agrícolas.

Al observador imparcial de estos fenómenos se presenta el caso indubitable de que mientras el productor se empobrece, a pesar de la actividad y de la inteligencia que ponga al servicio de su trabajo, los intermediarios se enriquecen comerciando con las mercaderías o simplemente las materias primas que los primeros les venden.

Sabido es que nuestros agricultores están sometidos al eterno tutelaje de los intermediarios, y si para ser más precisos tomamos un ejemplo, observaremos que en tanto los productores de trigo viven una vida generalmente estrecha, financiada sobre la base de préstamos con garantía y compromiso formal de venta sobre sus futuras cosechas, los molineros sin excepción, han visto acrecentarse sus riquezas con sólo elaborar el fruto que tesoneramente y con mil sacrificios el agricultor arranca al suelo.

Esta situación ha sido posible porque la falta de medio de fortuna del agricultor en relación con sus necesidades de labranza, lo obligan a recurrir al anticipo que el intermediario le da sobre su futura producción y para lo cual se ve obligado a aceptar cualquiera imposición de parte de su acreedor.

Contratos ha habido en que se han estipulado cláusulas tan leoninas como la de exigir al productor, a manera de multa, el pago de una suma por cada unidad de medida que faltare para enterar el monto total en que con anticipación se estimó su cosecha.

En muy raras ocasiones el productor ha logrado en Chile obtener préstamos en las instituciones de crédito, y cuando los Bancos les han abierto sus puertas ha sido siempre en beneficio de los más poderosos; pero nunca el pequeño agricultor ha conocido una cuenta bancaria, situación que los intermediarios han sabido aprovechar para su propio beneficio.

Por otra parte, todos esos contratos estipulan que la liquidación se hará al precio que rija en un día fijo, y en la práctica ha quedado demostrado que los intermediarios maniobran siempre de manera que en esa fecha el precio de los productos sea el más bajo.

No es extraño que trabajando en estas deprimentes condiciones los hombres que han tenido en sus manos la producción de nuestro país en su corta vida independiente, no hayan podido cimentar una situación sólida, sino que, por el contrario, hayan visto disminuir su patrimonio en una proporción cada vez más alarmante.

Cumple ahora a nuestras autoridades encargadas de cautelar los supremos intereses de la nación, preocuparse seriamente de una legislación adecuada que de una vez por todas ponga a salvo los grandes valores que significan los productores, que son los que esencialmente construyen la riqueza nacional, arrancando a la naturaleza sus tesoros de los que siempre nos hemos mostrado tan ufanos y por cuya valoración tan poco hemos hecho.

Estimamos que sólo hay una manera científica de oponer a los grandes capitales de los intermediarios una fuerza económica igual o superior que contrarreste el predominio de ellos, y esa manera sería organizando a los productores sobre la base granítica del cooperativismo, que es la única manera de aunar los capitales dispersos de los grandes y pequeños agricultores que hoy, desorganizados, no están en condiciones de valerse a sí propios, por lo que necesariamente deben entregarse a la succionadora actividad de sus acreedores, los intermediarios.

El primer paso está dado. La Convención Nacional de Cooperativa de Productores de Frutas, anticipándose con una clara visión del porvenir a la labor en que se encuentra empeñado el Gobierno de dar base sólida a nuestra producción, ha unido en su seno a varias cooperativas, lo que la convierte en una efectiva potencia productora y económica que traerá, al propio tiempo que una efectiva fuente de entradas para la nación, un incalculable beneficio para sus asociados.

Sería de desear que los demás productores comprendieran la importancia de estas organizaciones y para bien del país imitaran este ejemplo.

H. S. W.

Se constituyó el Comité Ejecutivo de la Lucha Anti-Tuberculosa

Bajo la presidencia del doctor Quijano, se efectuó ayer en el Ministerio de Salubridad, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, la primera reunión del Comité Ejecutivo de la lucha contra la tuberculosis, designado hace poco por el Gobierno.

Se trató, de preferencia, todo lo relacionado con el desarrollo del plan de trabajo que se han trazado sus miembros y la coordinación de los diferentes servicios para realizar, con éxito, la campaña que se emprenderá en todo el país, para combatir la peste blanca.

También se estudió la necesidad de crear una dirección única para la lucha anti-tuberculosa.

Los obreros tendrán fiestas y conciertos hoy y el Domingo

La iniciativa del Departamento de Extensión Sociológica y Cultural del Ministerio del Trabajo en favor de la difusión artística entre las clases populares, ha tenido completo éxito.

Hoy ha organizado dicho Departamento una matinée gratuita en el Teatro Independencia, con la colaboración de la Paramount Films. Esta función empezará a las 14 horas y en ella se exhibirán películas y habrá un programa de variedades.

Mañana, a las 10.30 horas, en el Teatro Municipal, se efectuará un recital del pianista señor Claudio Arrau, para la clase proletaria.

Se nos encarga comunicar a los presidentes de sociedades y sindicatos que aun no hayan retirado entradas, pueden hacerlo hoy de 10 a 11 de la mañana.

Instrucciones impartidas a los carabineros para las órdenes de lanzamiento

NO SE CURSARAN DICHAS ORDENES MIENTRAS EL LANZADO NO TENGA DONDE MUDARSE

El Ministro del Trabajo, señor Juan B. Rossetti, envió ayer al Intendente de Santiago, don Caupolicán Clavel, el oficio que insertamos a continuación, y que se refiere a instrucciones que deben recibir los carabineros para proceder en los casos de lanzamiento.

Dicho oficio está concebido en los siguientes términos:

"Con el objeto de evitar que las personas que hayan de ser lanzadas judicialmente carezcan de habitación, este Ministerio ha dispuesto lo que sigue:

1.o Toda orden de lanzamiento deberá comunicarse por la comisaría respectiva a las visitadoras sociales o Inspectores del Trabajo de las Juntas Centrales, provinciales o departamentales de la Habitación Popular que correspondan en cada caso.

2.o No se dará curso a ninguna orden de lanzamiento mientras las visitadoras sociales o Inspectores del Trabajo antedichos no indiquen una habitación donde pueda mudarse el lanzado y su familia.

3.o Si también hubiere orden de retención, el lanzado podrá retirar, en todo caso, los bienes no embargables enumerados en el artículo 467 del Código de Procedimiento Civil, y especialmente los que siguen:

El lecho del deudor, el de su mujer, los de los hijos que viven con él y a sus expensas, y la ropa necesaria para el abrigo de todas estas personas;

Los libros relativos a la profesión del deudor hasta el valor de 600 pesos, y a elección del mismo deudor; las máquinas e instrumentos de que se sirve el deudor para la enseñanza de alguna ciencia o arte, hasta dicho valor y sujetos a la misma elección; los uniformes y equipos de los militares, marinos y carabineros, cualquiera que sea su arma y grado; los objetos indispensables al ejercicio personal del arte u oficio de los artistas, artesanos y operarios de fábricas; y los aperos, animales y enseres de campo para la explotación agrícola, hasta la suma de 400 pesos, y a elección del mismo deudor; los utensilios caseros y de cocina, y los artículos de alimento y combustible que existan en poder del deudor hasta concurrencia de lo necesario para el consumo de la familia durante un mes.

Lo que pongo en conocimiento de Ud., rogándole se sirva transmitir estas instrucciones al Cuerpo de Carabineros, a fin de que se proceda a darles estricto cumplimiento. Saluda a US.— (Fdo.) —Juan B. Rossetti".

Fué destituído un Martillero Público de Santiago

Por decreto supremo fué destituído de sus funciones el Martillero Público de Santiago don Norberto Correa Moreno.

El señor Correa ha recibido esta sanción, en mérito de los antecedentes que, sobre irregularidades en el ejercicio de su cargo, elevó la Dirección General del Crédito Popular y de Casas de Martillo a conocimiento del Ministerio de Hacienda.

En el curso de la semana próxima, la Intendencia de Santiago llamará a concurso para proveer la vacante dejada por el señor Correa.

La standardización de la vida

El Gobierno se ha propuesto con fines inmediatos, el enriquecimiento del país, fomentando la producción y exportación, como una forma de recuperar el oro necesario para la estabilización de la economía nacional.

En la agricultura, nuestra industria madre, muy poco se podrá obtener en corto espacio de tiempo en este sentido, ya que la carencia de datos estadísticos más o menos fidedignos, dificulta enormemente el desarrollo racional de cualquier plan agrario con carácter industrial en el que deben consultarse íntimamente relacionados los factores de la economía, la producción, distribución y consumo.

Sin embargo, el Gobierno, como autoridad máxima, puede realizar en forma más o menos inmediata, el deseo colectivo de mejoramiento económico **standardizando** la vida, esto es, bajándola a un nivel que permita con el poder adquisitivo actual de nuestra moneda, la satisfacción de las más elementales necesidades.

Este abaratamiento de la vida sólo puede obtenerse por la enérgica acción del Estado sobre los **especuladores**.

Mientras este estado de cosas subsista, la vida hoy día difícil, llegará a ser imposible.

Sólo la eliminación de la especulación por el control del Estado, puede devolver la tranquilidad a los hogares de todas las condiciones.

En Alemania, que tuve ocasión de visitar, y en otros países de Europa, comisiones especiales de subsistencias fijan diariamente en los mercados y ferias los precios de los productos agrícolas, considerando de antemano el costo de producción que conocen perfectamente según la zona de producción, el costo de transporte y el beneficio razonable que debe obtener el productor, después de amortizados sus gastos, como igualmente el vendedor intermediario.

Hasta ahora, en los planes agrarios, de todo orden, sólo se ha pensado en los 145,000 agricultores que han sido escogidos para la formación de las estadísticas agrícolas y que por sus informaciones, sin comprobación de ninguna especie, orientan al Gobierno hacia la solución de sus problemas más vitales.

Estos señores están perfectamente garantidos por el Estado y dispondrán de tierras, elementos de trabajo, dinero, etc.

Pero al lado de ellos están los cuatro millones y medio de chilenos, que viven en su mayoría de salarios reducidos hoy día a su minimum en cuantía, y lo que es peor, en poder adquisitivo, que necesitan comer y que deben pagar los precios que por los artículos de primera necesidad les exijan los **especuladores**.

En estos momentos de aguda crisis económica, debe, pues, el Estado, velar tanto por los que producen como por los que consumen, que son los más, y de acuerdo con los principios de un socialismo más puro, asegurar beneficio determinado al productor, dándole el valor a los productos de la explotación agrícola, de acuerdo con las perfectas teorías económicas de cualquier industria humana, esto es, considerando los gastos de explotación y producción, de modo que quede un exceso que satisfaga los intereses del capital invertido, en forma de obtener un beneficio que esté al nivel de los que podrían obtenerse en otras intervenciones, estimulando así la beneficiosa armonización del capital y del trabajo; pero **controlando las especulaciones** en forma efectiva.

EDUARDO SILVA HENRIQUEZ

La colonia española envió un telegrama de adhesión al Gobierno de España

En la reunión celebrada ayer por el Directorio General de la Colonia Española de Santiago, formado por todas las instituciones españolas, se acordó enviar al Presidente de la República de España, don Niceto Alcalá Zamora, un telegrama de adhesión por su enérgica actitud frente a los últimos acontecimientos revolucionarios.

Dicho telegrama que fué enviado, dice lo siguiente:

"Directorio General Colonia Española protesta enérgicamente atentado contra Gobierno constituído y ofrece su incondicional adhesión. — Lueje, presidente.— Samsó, secretario".

Hoy comienzan las fiestas en homenaje a la mujer catalana

La colonia catalana residente en la capital, celebrará durante los días 13, 14 y 15 del presente, fiestas en honor de "Doña Catalana", con funciones teatrales y bailes.

Mañana Domingo habrá un kermesse en el Centro Catalán, cuyos salones han sido regiamente adornados con flores y enramadas que presentan un curioso aspecto. Las señoritas de la colonia asistirán ataviadas con el traje típico de mujer catalana.

El lunes habrá un banquete y un baile en el Centro.

Hoy habrá una función teatral, en la que tomará parte el conjunto escénico de la institución.

A todas estas fiestas han sido invitadas diversas personalidades de la colectividad española de esta capital y provincias.

EL PROBLEMA DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En diversas publicaciones de prensa, durante estos últimos días, elementos directamente interesados en la implantación de distintos sistemas de monopolio de los seguros contra accidentes del trabajo, han expresado que las Compañías que se dedican a este ramo de seguros sólo se mueven guiadas por la defensa de sus propios intereses, careciendo de la imparcialidad necesaria para tratar este problema.

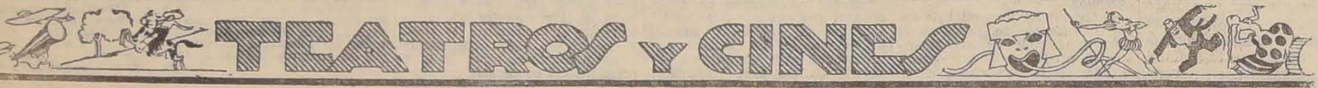
Esta ha sido la principal consideración que se ha hecho valer, sin que dichas publicaciones señalen ninguna razón de índole técnica o social que demuestre la conveniencia de un monopolio.

Es ya del dominio de la conciencia pública que, en materia de seguros contra accidentes del trabajo, cualquier monopolio sería odioso y abusivo y que, en cambio, la libre competencia tiene forzosamente que producir beneficios a los obreros y a los patrones, cumpliéndose así, en forma efectiva, la finalidad social de la Ley de Accidentes del Trabajo. Si la actual legislación sobre accidentes, por los vacíos que innegablemente tiene, no contempla una protección integral del obrero, las Compañías de Seguros están listas para cumplir estrictamente todas las nuevas disposiciones que se agreguen a la legislación vigente.

Las Compañías de Seguros contra Accidentes del Trabajo, que desean situar un problema de esta naturaleza y de tanto interés, no en consideraciones meramente impresionistas, sino sobre bases de serenidad y estudio, consideran inoficioso hacerse cargo de las publicaciones en referencia, toda vez que ya han sido rebatidas integramente las impugnaciones que han formulado al régimen de libre competencia los elementos que, en forma tan clara, acusan un interés personal en sus campañas monopolistas.

Será la Comisión nombrada por el Supremo Gobierno para estudiar este problema, la que, a la luz de antecedentes serios y precisos, podrá apreciar que cualquier monopolio en esta materia es contrario al interés público.

UNION DE ASEGURADORES CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.



"El Cuento del Lobo", de Franz Molnar. se da en las dos funciones de hoy del Principal

Para hoy sábado, en vermouth y noche, anuncia la Cía. de Alejandro Flores el estreno en el Principal de "El Cuento del Lobo", comedia original del célebre escritor húngaro Franz Molnar, conceptuado como uno de los autores modernos de más originalidad y tecnicismo teatral. "El Cuento del Lobo", es, de las de Franz Molnar, la obra más artística, de más original y desconcertante concepción.

Es "El Cuento del Lobo" una sátira al romanticismo enfermizo de las muchachas pueblerinas. La vida es como es y no se puede poetizarla a nuestro antojo. La Cía. de Alejandro Flores ha estudiado esta pieza de Molnar con verdadero interés y entusiasmo, y en ella ese primer actor tendrá campo de lucimiento, ya que el rol central cuadra muy bien a su temperamento escénico. Nora Serrador, en el papel de la esposa, tendrá también oportunidad de ofrecer una eficiente interpretación, como también el resto de la Compañía Flores, que ha estudiado sus papeles debidamente.

Cía. Gana - Valentina De Ruby

En el teatro de la Tracción Eléctrica (Catedral esq. Sotomayor), se anuncia para hoy en vermouth y noche, el estreno absoluto en el barrio, del drama de Mauricio Rostand, "El hombre que yo maté".

El domingo, en vermouth y noche, subirá a escena la delicada comedia de Hugo Donoso, "Los payasos se van", y el paso de comedia de los Hnos Alvarez Quintero, "Mañanita de Sol".

En la noche se dará nuevamente "El hombre que yo maté".

"El último vals"

Por razones especiales, ha debido postergarse para la semana que viene el reestreno de esta opereta de Strauss, que irá, posiblemente, el martes.

Olga Donoso reaparece hoy en el Politeama

En las funciones de vermouth y noche de hoy reaparece la pequeña revista que dirige Olga Donoso. La rentrée de esta artista se debe al éxito con que actuó en su temporada anterior.

Como siempre, trabajará en combinación con el cine sonoro. La troupe de Olga Donoso está compuesta de varios elementos de méritos. Figuran Olga Donoso, Johnny, Alvarez, Adriana y Mariana Pimentel, Violeta Guzmán, María Araya y la tanguista Eva González.

Dos funciones ofrece hoy Inés Berutti en el Santiago

Según costumbre, y como día sábado, la Compañía de Operetas de Inés Berutti ofrecerá hoy dos funciones, vermouth y noche, con programas diversos.

Así, en la función de la tarde, se interpretará nuevamente la opereta "La modela de Paquin", que marcó un éxito grande para sus autores.

La bella opereta de René Hurtado Borne, Amadeo González y el maestro Fuentes, ha logrado sobrepasar la aceptación de sus congéneres extranjeras, lo que constituye su mejor elogio. Por otra parte, la Berutti, el barítono Muñiz, Carmen Moreno, Teresa Venegas y Juana Damel, en compañía de Albaladejo, Pibernat y Lozoya, actúan en forma plausible, destacándose también la labor coreográfica de Maruja García, que ha montado los bailables y evoluciones. El maestro Contardo ha sabido interpretar brillantemente las melodías de su colega Pablo Fuentes y lleva su orquesta en forma eficaz.

—Para la nocturna se ha elegido "El encanto de un vals".

Tema para el concurso organizado por la Fox

A continuación publicamos una reseña del argumento de la película "Honrarás a tu madre", a fin de orientar a los poetas sobre el tema del soneto.

"La historia empieza con la vida típica de un hogar modesto, donde reina el cariño inmenso de una madre para sus hijos aún pequeños que van a la escuela.

Pasan los años, todos ya son hombres y se han revelado lo que eran cuando chicos; algunos descariñados cuando pequeños se tornaron egoístas cuando grandes y abandonaron a su madre, negándole todo amparo moral y material; sólo uno correspondió a sus promesas que le hacía cuando chico, fué un fiel amante de su madre, trabajó y luchó por su felicidad; pero otro hermano se interpuso y aprovechó el dinero que le mandaban a su madre para su propia comodidad, llegando al colmo de la desvergüenza y cinismo, permitiendo que su madre anciana buscara albergue en un asilo. Retornó el hijo bueno y con él la felicidad para la madre desdichada".

"Retazo" se dará en la matinée de mañana en el Principal

Para mañana domingo, la Cía. de Alejandro Flores anuncia una matinée popular, a mitad de precio, en la que se dará la hermosa y sentimental comedia de Darío Niccodemi, intitulada "Retazo", pieza que ha sido estimada como una de las más valiosas producciones del célebre escritor italiano y que la Cía. Flores interpreta con eficiencia.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MUNICIPAL.— Vermouth: Concierto de Claudio Arrau.
O'HIGGINS.— Variedades por el Trío Noel-Maura. Véase en la sección respectiva el programa de cine.
POLITEAMA.— Variedades por la troupe Olga Donoso.— Véase en la sección respectiva el programa de cine.
PRINCIPAL.— Compañía de Comedias Alejandro Flores: Vermouth y noche: "El cuento del lobo".
SANTIAGO. — Compañía de Operetas Inés Berutti: Vermouth: "La modelo de Paquin". Noche: "El encanto de un vals".
VICTORIA.— Concurso de Belleza de "Los Tiempos". Véase en la sección respectiva el programa de cine.

CINES

APOLO.— El Cisco Kid.
ATENAS.— Vidas privadas.
AVENIDA.— ¡Crucifícala!
AVENIDA MATTA.— Titanes del aire.
BAQUEDANO.—El hombre y el monstruo.
BRASIL.—El solterón amado.
CAPITOL.— Titanes del aire.
CARRERA.— El hombre y el monstruo.
CLUB DE SEÑORAS.— Selecta: Un hombre de honor. Vermouth: Vidas privadas.
COLISEO.—Amores de contrabando, y Guerras de cuartel.
COUSIÑO.— Héroes a palos, y El alma de la fiesta.
DELICIAS.— Nobleza hidalga.
DIEZ DE JULIO.— Titanes del aire.
ESMERALDA.— Luces de Buenos Aires.
EXCELSIOR.— Cerrado por instalación del equipo sonoro.
IMPERIAL.— El Cisco Kid y Aventureros de la nieve.
IMPERIO.—Matinée, vermouth y noche: El gran conquistador.
INDEPENDENCIA.— El camino de las águilas.
IRIS.—Amame.
LATORRE.—Cortesanas modernas, y La isla del peligro, 5.a
MINERVA.— Titanes del aire.
NACIONAL.—Amores de contrabando, y Guerras de cuartel.
NOVEDADES.—Quiero un hombre.
ÑUÑOA.— Mamá.
O'HIGGINS.— Amores de contrabando y Guerras de cuartel. (Véease además la sección Teatros).
POLITEAMA.— Amores de contrabando, y Guerras de cuartel. (Véase además la sección Teatros).
PROVIDENCIA.—¡Crucifícala!
REAL.— El hombre y el monstruo.
RECOLETA.— Un beso a tiempo.
REINA VICTORIA.—Vermouth: El pecado de Madelón Claudet.
REPUBLICA.— ¡Crucifícala!
RIALTO.—Su majestad el amor. Primer escrutinio del Concurso de Belleza de "Los Tiempos".
ROGELIO UGARTE.—El Código Penal, y El crimen de la mancha verde, 3.a
SAN MIGUEL.— Titanes del aire.
SETIEMBRE.— Rotativa: Hay que casar al príncipe. Vermouth y noche: El camino de las águilas.
SPLENDID.— Matinée, vermouth y noche: El hijo adoptivo.
VICTORIA.— aMtinée: Titanes del aire: Vermouth y noche: La bailarina enmascarada. Concurso de Belleza de "Los Tiempos".

Los próximos estrenos de Flores

Para en breve la Compañía Flores anuncia varios estrenos, entre los que podemos mencionar los siguientes: "El Duelo", drama del famoso Lavedan que se presta para las condiciones artísticas de Alejandro Flores; "La Casa de la Troya", un arreglo teatral de la popular obra de Pérez Lujín, y "Bambalinas", comedia dramática del autor nacional señor Javier Vergara Huneeus, que, según referencias, es una pieza llamada a gustar.

En honor de Elvira Andreani y de Pibernat

El jueves que viene se hará en el Santiago la función de beneficio de la tiple cantante Elvira Andreani y del director y primer actor Joaquín Pibernat, elementos de Inés Berutti.

Posiblemente, irá en esta vermouth "El Conde de Luxemburgo. Habrá, además, un acto de variedades y de concierto, con la participación de varios artistas residentes, además de los del elenco del Santiago.

Tres días durará "La Fiesta del Artista"

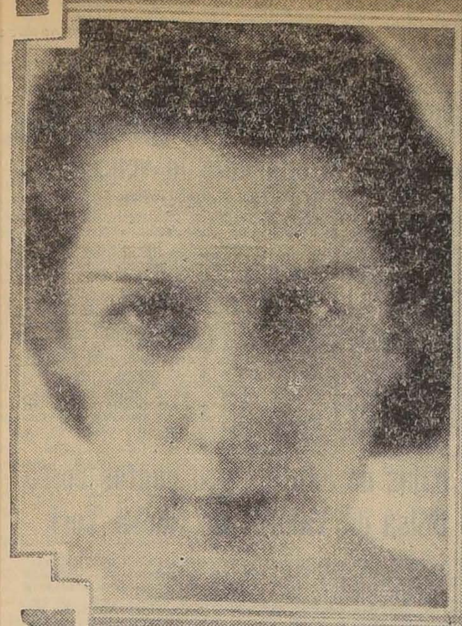
El Sindicato Teatral de Chile sigue preparando el programa de la celebración de "La Fiesta del Artista". Estas festividades durarán tres días, contándose entre sus números unos festivales dedicados a los Asilos de Niños, Hospitales y Cárceles; una romería al Cementerio para depositar algunas flores en las tumbas de los artistas fallecidos; torneos atléticos y de football, serios y cómicos, con la participación, estos últimos, de artistas hombres y mujeres, vestidos en las más variadas y populares caracterizaciones teatrales; coros, concursos de cueca al aire libre, tonadas, números circenses; pantomimas, bailes bataclánicos y sociales, veladas teatrales, para finalizar con un banquete.

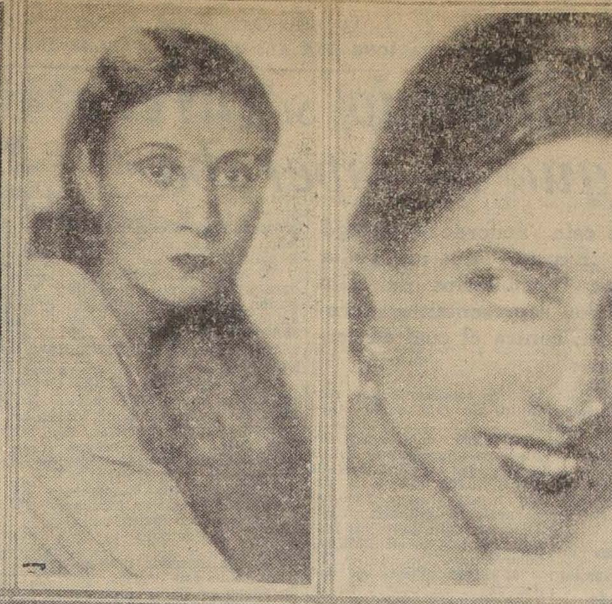
Como anticipo de tales festejos, el Sindicato ha abierto dos concursos. Se llama a todos los compositores musicales residentes para un concurso tendiente a escribir un himno al artista—letra y música—con un premio de $ 500.

Al concurso de afiches se llama a todos los dibujantes, que puedan disputar tres premios de 350, 100 y 50 pesos; confeccionando un cartel de propaganda que debe reunir, entre otras, las siguientes condiciones: tres tintas planas, tamaño, un cuarto de pliego, con la leyenda que diga: "Sindicato Teatral de Chile.—Fiesta del Artista.—1932".

Ambos concursos se cierran el 25 de agosto. Más detalles pueden solicitarse en el local de la secretaría. Local: Rosas 1022.







1. María Teresa Pérez de Castro. — 2. Adriana Iglesias B. — 3. Isidora Nordenflycht.

A. J. C. F., CENTRO SAN RAFAEL.—Se invita a las socias de este Centro y a todas las jóvenes que lo deseen, a un retiro espiritual que se predicará especialmente para ellas el lunes próximo de 3 a 6.30 P. M.

Al terminar habrá imposición de insignias a las nuevas socias.

ULTRAMAR. — Muy animadas siguen las reuniones en el Salón Ultramar, a donde concurren distinguidas familias de nuestra sociedad. Anotamos las siguientes:

Correa Prieto, Ureta Morandé, Aldunate León, García Izquierdo, Molina García Moreno, Montaner Serrano, Palacios Ureta, Lazcano Fuenzalida, Droguett Fuenzalida, Angulta Costa, Balmaceda Astaburuaga, Aguirre Edwards, Reed Aguirre, Truco Gaete, Montalba Quindos, Valdés Hurtado, Urrutia Cruzat, Díaz Silva, Wood Prieto, Green Valverde, Undurraga Izquierdo, Lyon Vial, Benavente Valdivieso, Bezanilla Benavides, Hübner Bezanilla, Walker Schlesinger, Fernández Ruiz Tagle, Solar Jarpa, Fernández Beaud, Correa Reyes, González Opazo, del Río Verdugo e Illanes Benítez.

COMIDA VIENESA EN LA POSADA DEL CORREGIDOR. — El próximo jueves se realizará la tercera comida típica en la Posada del Corregidor. Esta vez se ha resuelto dar a esta reunión el carácter vienés: habrá coros y música vienesa antigua y moderna, de Waltuefel, Strauss, Kalmann, etc., etc.; correos informativos y amorosos, globos, serpentinas y demás atracciones típicas de esta clase de fiestas. La decoración de las salas de la Posada se preparará dentro del estilo apropiado.

Se previene a los socios, que deben reservar sus mesas con anticipación, a fin de evitar los inconvenientes por exceso de concurrencia, como ha sucedido en anteriores ocasiones. El número de asientos se ha fijado en noventa y desde mañana se admitirán las reservas desde las 11 a las 12 del día.

—Bueno... Y si la astrología es un engaño, ¿como explican ustedes que esa mujer haya adivinado que yo tengo un temperamento eminentemente artístico?



Señorita Laura Kinast Feliú



Señorita Isabel Pereira Irarrázaval

FOTO HOCHHAEUSLER.

ULTIMO DE ARRAU, ESTA TARDE.—Hoy, a las 6.30 P. M., se efectuará el último recital de Claudio Arrau, con un programa escogido y novedoso.

Este recital se había anunciado para la noche; pero la empresa del Municipal, en consideración a muchos pedidos, ha resuelto hacerlo en la tarde y no en la noche.

ENFERMOS.—Guarda cama el Sr. Nelson Fuenzalida O'Ryan.

—Delicada, la señora Ninna de Morandé.



MUSICA

HOY, A LAS 6.30 P. M., ES EL ULTIMO RECITAL DE CLAUDIO ARRAU

SE SUSPENDE EL RECITAL NOCTURNO QUE SE HABIA ANUNCIADO

Hoy, a las 6.30 P. M., Claudio Arrau ofrecerá su recital de despedida. Esta recital había sido anunciado para la función nocturna de hoy; pero la empresa del Municipal ha estimado más de acuerdo con los deseos del público, el hacerlo en la vermouth en lugar de la noche.

Se nos ha informado que la audición de esta tarde congregará un público numerosísimo, pues la demanda de localidades habida hasta este momento induce a pensar que el recital de hoy será un acontecimiento artístico y social de primer orden. El programa que se tocará es el siguiente:

I

Dos preludios y fugas, Bach. a) do sostenido mayor; b) fa mayor.

Sonata en re mayor, op. 28, Pastoral, Beethoven. Allegro-Andante. Scherzo-Rondo.

II

Balada en la bemol mayor, Chopin.

Dos estudios, Chopin.

Scherzo en si bemol menor, Chopin.

III

Mouvement, Debussy.

Voiles, Debussy.

Scarbo (inspirado en un poema de Aloysius Bertrand), Ravel.

Allegro bárbaro, Bela Bartok.

El puerto, Albéniz.

Triana, Albéniz.

IN MEMORIAM. — Mañana domingo 14, primer aniversario del fallecimiento del señor Santos Allende Santibáñez (Q. E. P. D.) se dirán dos misas por el descanso de su alma, en la Parroquia de la Asunción, Vicuña Mackenna esquina de Marcoleta, a las 9 y 11 horas, respectivamente.

—Hoy, décimo tercero aniversario del fallecimiento del Pbro. don Arturo Silva Arratia, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 8.30 horas, en la Parroquia de San Rafael.

Radio Difusora UNIVERSO

SERVICIO DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

Estación de Primera Categoría. C. M. B. E.— Onda 970 K. C.

Programa de transmisión de hoy sábado 13 de agosto de 1932

13 horas.— HORA SELECTA.— Programa de las señoritas Marta, María y Luisa Canales.

12.45 horas.— Concierto del Calzado City Style, fabricado por Bauza y Rodillo.

13 horas.— Lectura de la prensa de mediodía.

13.15.— Concierto ofrecido por Avilés Hnos. y Cía. Fábrica de Cigarrillos.

13.30.— Concierto Editorial "Zig-Zag".

13.45.—Concierto de la Viña Lontué, Correa Errázuriz.

AUDICIONES DE LA TARDE

16.30 horas.— HORA DEL HOGAR.— Charlas sociales y familiares, de modas, de estética femenina.

17 horas.— HORA FEMENINA DEL TE.— Programa a cargo de distinguidos artistas y aficionados.

19.15 horas.— Concierto Avilés Hnos y Cía. Fábrica de Cigarrillos.

19.45 horas.— Lectura de la prensa de la tarde.

AUDICIONES DE LA NOCHE

20 horas.— CONCIERTO DE LOS GRANDES ALMACENES DE LIQUIDACIONES, Estado 135, San Diego 1175 y San Pablo esquina 21 de Mayo.

20.30 horas.— CONCIERTO de la EDITORIAL "ZIG-ZAG".

20.45 horas.— CONCIERTO CARBONELL.

A las 21 horas.— CONCIERTO OFRECIDO POR LA

OFICINA DE PROPIEDADES DE DON CARLOS OSSANDON B.

Programa sinfónico de Música Clásica.

A las 21.30 horas.— CONCIERTO DE LOS GRANDES

LABORATORIOS VINDOBONA

Programa orquestal selecto.

CONCIERTO UNIVERSO, A LAS 22 HORAS

Programa orquestal por el Conjunto Universo, que dirige Ubaldo Grazioli.

Solos de cello y piano, por Manuel Pérez y Pietro Bruno, respectivamente.

Cantantes: MARIA RODRIGUEZ, soprano; CONCHITA BUXON, cancionista; PEPE AGUIRRE, estilista y chansonnier.

HORA RELIGIOSA.— Dirigida por Monseñor Juan Subercaseaux. Se transmite a las 14 horas.

RESIDENCIA. — La señora Marta Subercaseaux de Lamarca y su hijita Carmen, han fijado su residencia en Bandera 131, 6.o piso.



EN EL CLUB DE SEÑORAS.— El viernes 19, a las 6.30 P. M., se efectuará en esta sala una interesante velada de arte. La señorita Inés de Amesty y el señor Carlos Valdés, bastantes conocidos ambos como recitadores magníficos, pondrán en escena "La enemiga", fragmento del drama de Nicomedi; "El chiquillo", de los Alvarez Quintero; "El caminante", poema de Coppee; y "La virgen del infierno", de Vidal Planas.

A juzgar por el hermoso programa y el valor artístico de sus intérpretes, no dudamos del éxito de la velada. Las entradas están en venta en el Club de Señoras, a $ 2.50.

—Funciones que ofrecerá el Teatro del Club de Señoras. — En la función selecta que este teatro ha venido dando todos los sábados, a las 3.30, para facilitar así la asistencia de numerosas personas que lo han pedido, se exhibirá la hermosísima película "Un hombre de honor", por Lupe Vélez y Warner Baxter. En la especial de hoy, a las 6.30, irá "Vidas privadas", de Norma Shearer, uno de los más grandes éxitos del año. Mañana, en matinée, "Héroes a palos", por Laurel y Hardy; en especial, "Amame", por Billie Dove. El lunes festivo, dos funciones.

MAÑANA SE REPITE EN VERMOUTH "LA DUQUESA DEL BAL TABARIN". — Esta hermosa opereta, presentada por aficionados de la sociedad, obtuvo un gran éxito, y como muchas personas no alcanzaron a retirar sus localidades se ha resuelto hacer por última vez la obra, mañana domingo, a las 6 en punto de la tarde. Dado el éxito obtenido en la primera presentación y la calidad y prestigio de los artistas, esta segunda representación será de un "succes" tan grande o más que la primera.



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Mr. Whelpley considera que el acuerdo salitrero resultó mucho mejor de lo que se esperaba

Tiene mucho optimismo con respecto a los beneficios de este acuerdo. — Llegó ayer a Nueva York y partió anoche en viaje a Santiago. — Expresó que no podía adelantar ningún dato alrededor de él hasta hablar con los funcionarios del Gobierno chileno. — Está satisfecho de la participación de los representantes europeos. — Apreciaciones alrededor del plan de reorganización, contra el cual advierte el "Amigo de Chile" en "Financial News"

Whelpley, en viaje a Santiago

NUEVA YORK, 12. — El presidente de la Cosach, Mr. Medley Whelpley, salió anoche en viaje a Santiago. Va a bordo del "Santa Clara". Entrevistado por un representante de la United Press, tocante a las informaciones llegadas de Londres sobre la distribución de los papeles relacionados con la Cosach, dijo:

"La impresión que dan las últimas informaciones es completamente desconcertadora. La única manera cómo se puede efectuar la reorganización de la compañía consiste en que el tratamiento que debe darse a todos los acreedores y tenedores de acciones sea basado en la posición relativa de sus derechos de retención.

"No existe ningún plan definitivo sobre la reorganización de la compañía que pueda darse a la publicidad. Se han desarrollado conversaciones entre interesados en Estados Unidos y en Inglaterra, a fin de cambiar ideas sobre muchos puntos respecto al problema en estudio. El objeto de mi visita a Chile es para discutir los resultados de esas conversaciones con el Gobierno chileno".—(U. P.)

Whelpley, optimista

NUEVA YORK, 12.—A su llegada de Europa, donde participó en la Conferencia de Nitratos, el presidente de la Cosach, Mr. Medley Whelpley, dijo que, gracias a que en las negociaciones había otros productores fuera de los norteamericanos, se había llegado a un mejor entendimiento. Se expresó con optimismo acerca de los probables beneficios del resultado de las negociaciones.

Hizo notar que no se podía dar información alguna sobre el acuerdo, hasta que él celebre una conferencia con los funcionarios chilenos, en Santiago, quienes han recibido informaciones detalladas de la cuestión por medio del Embajador chileno en Londres.

"Los salitreros,—dijo—, esperan que el cartel restrinja la sobreproducción".

Finalmente, dijo que creía que se mejorarían las condiciones en el extranjero; pero que, por ahora, era imposible poder citar puntos específicos. "Los comerciales europeos parecen sentirse más alentados ahora que unas semanas atrás".—(U. P.)

La carta del "Amigo de Chile"

LONDRES, 12. — La revelación de los pretendidos detalles de como se propone reorganizar la Cosach, contenidos en la carta que el "Amigo de Chile" publicó ayer en "Financial News", han interesado profundamente a los círculos salitreros, en especial aquello de la base para la distribución de las acciones, distribución que "Financial Times" considera favorable a los intereses norteamericanos a expensas de los británicos y chilenos.

El "Amigo de Chile" afirma que la mencionada distribución tendrá los siguientes resultados: 1.o, protegería los 26.000.000 de dólares que la Anglo Chilean Company le debe a Guggenheim; 2.o, trata favorablemente las deudas en bonos de la Anglo Chilean y la Lautaro; y 3.o, trata menos favorablemente la cantidad que asumió la Cosach de las compañías que lo constituyeron, pero, por último, desconoce los derechos de los Bancos acreedores que se repartieron los valores en la época en que la Cosach estaba en formación. — (U. P.)

Silencio de los representantes de la Cosach

LONDRES, 12. — De fuentes chilenas, dignas de todo crédito, se ha sabido que las cifras contenidas en la carta del "Amigo de Chile" son sustancialmente correctas. Los representantes de la Cosach no han hecho comentario alguno.—(U. P.)

Apreciación de "Financial"

LONDRES, 12. — Comentando el "Financial Times" las declaraciones contenidas en el artículo aparecido ayer y firmado "Amigo de Chile", dice hoy:

"Aparte de la impracticabilidad inherente de las proposiciones, las que meramente parecen perpetuar la gravedad y debilidad de la estructura del capital original, —el peso muerto excesivo de la deuda en bonos—, no puede creerse que ningún Gobierno chileno sea tan ciego con sus propios intereses, como para acordar un apoyo tal como el de tratamiento de caballeros, que en algunos pasos equivale virtualmente a la expropiación de los derechos legítimos de los inversionistas chilenos y británicos".

Declara a continuación que los inversionistas británicos y los intereses bancarios tienen derecho, excepto en cuanto al ajuste del acuerdo efectuado, "a los principios de tanto la ley como la equidad. La perspectiva es tan inquietante, que aquí, en Europa, esperamos que el comité británico aproveche la primera oportunidad que se le presente para aclarar la situación".—(U. P.)

Comentarios favorables de "Daily Telegraph", alrededor del reciente acuerdo

LONDRES, 12.—El redactor financiero de "Daily Telegraph", comentando el reciente acuerdo pendiente sobre los nitratos, dice:

"Se cree que es más favorable para Chile de lo que se esperaba. Se entiende que podrá excederse la cuota en cualquier mercado, a condición de efectuar el correspondiente ajuste en otro mercado".—(U. P.)

El resto de la carta del "Amigo de Chile"

LONDRES, 12. — La carta que con el pseudónimo de "Amigo de Chile" publicó ayer el diario "Financial Times", respecto a la reorganización de la Cosach, dice, además, lo que sigue:

"La distribución de los papeles se haría en la siguiente forma:

"49.000.000 de dólares en bonos, distribuidos en 49 millones en bonos garantidos por los impuestos;

"66.000.000 de dólares en bonos distribuidos en 14 millones de dólares en bonos hipotecarios y 14.000.000 en acciones ordinarias, cancelándose totalmente los restantes por valor de 40 millones;

"5.500.000 dólares en debentures tomados por la Cosach y que se distribuirían así: 1.375.000 dólares en bonos hipotecarios y 2.750.000 en acciones ordinarias, cancelándose totalmente los restantes por valor de 1.375.000 dólares;

"63.500.000 dólares en bonos de la Lautaro y de la Anglo Chilean, siendo 47 millones 625.000 en bonos hipotecarios y 15.875.000 en acciones ordinarias;

"40.000.000 de dólares en deudas de las compañías constituyentes, distribuyéndose 20 millones en bonos hipotecarios y 10.000.000 en acciones ordinarias y cancelándose totalmente los restantes por valor de 10.000.000;

"40.000.000 en acciones preferidas de la Lautaro y 55 millones en acciones preferidas de la Cosach, distribuidas en acciones ordinarias por valor de 21.000.000, cancelándose totalmente los restantes, por valor de 74 millones;

"66.250.000 en acciones ordinarias de la Cosach, y de propiedad de Guggenheim, las que serían totalmente canceladas;

"66.250.000 en acciones ordinarias de la Cosach, de propiedad de otros tenedores, de cuya suma 1.656.250 serían distribuidas como acciones ordinarias, cancelándose totalmente las demás por valor de 64.593.750;

"187.000.000 en acciones ordinarias de la Cosach, de propiedad del Gobierno chileno, las que serían totalmente canceladas.

"Se cree que Mr. Whelpley dará al Gobierno chileno la opción de hacerse accionista de la Cosach con algo como 35.000.000 de dólares o de quedarse fuera y colectar las ganancias.

"Se entiende que el interés de los bonos no es acumulativo en el curso de los primeros años; pero si el plan fuera aceptado estaría condenado a fracasar, como que dejaría a la Cosach en una situación absolutamente falsa, completamente incapaz de luchar con éxito en el mercado del mundo.

"Parece increíble que una proposición tan injusta reciba apoyo en Chile, como que las deudas en bonos harán que las acciones ordinarias no tengan prácticamente valor alguno".

El autor de la carta recomienda la sencilla idea de formar una nueva compañía y reducir las deudas en bonos a 34.000.000 de dólares, mediante una deuda internacional, lo que "movería la balanza, convirtiendo los bonos preferidos y ordinarios en acciones ordinarias". — (U. P.)

Cartelle cree que, si Fernandito no tiene punch, difícilmente lo vencerá

BUENOS AIRES 12.—Fernandito hizo esta mañana dos rounds de ejercicios livianos y no hará nada más hasta el día de la pelea.

El uruguayo Cartelle llegó hoy a esta capital. Se muestra muy optimista pues cree que si su adversario no tiene punch difícilmente logrará vencerlo.

El referee del encuentro será Manolo Gallardo, y jurados Lázaro Moyo y H. Rossa.—(U. P.)

BUENOS AIRES 12.—En medio de espectación extraordinaria se disputará mañana en el Parque Romano, el encuentro entre Fernandito y Cartelle, quienes han hecho el peso de 61 kilos.

El encuentro será a 12 rounds. El optimismo de Cartelle no es menor que el de Fernandito, quien espera confiado el momento del combate.

Mañana, a las 10 horas, los púgiles concurrirán al pesaje oficial.

Ambos púgiles subirán al ring alrededor de las 22, hora argentina.—(U. P.)

MONTEVIDEO 12.—Se anuncia que en el caso de ganar su encuentro de mañana con Cartelle, el púgil chileno Fernandito se enfrentará con Somoza, en esta capital, entre los días 20 y 25 del corriente.

Se afirma, asimismo, que Fernandito habría puesto como condición que el fallo lo emitan los periodistas, no dándose, en consecuencia, un fallo oficial de este match.—(U. P.)

Con bajas de uno a cinco puntos cerró la Bolsa de Valores de Nueva York

NUEVA YORK 12.—La Bolsa de Valores abrió irregular y con transacciones tranquilas. Las United States Steel Corp. abrieron a 41 o sea, con pérdida de 1 5/8. La libra abrió a 3.4787.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12. — La Bolsa de Valores cerró de uno a cinco puntos más baja, debido ello a la fuerte venta, a pesar de las tentativas que se hicieron para mantener la firmeza del mercado. Hubo un momento en que los marcadores estuvieron siete minutos y medio atrasados con respecto a las transacciones.

El algodón perdió un dólar por fardo, y el trigo, dos centavos tres octavos por bushel.

Los corredores han atribuído este receso al hecho de que ha habido demasiadas compras.

La libra esterlina cerró a 3.47. Se vendieron en total 3.700.000 acciones.—(U. P.)

CANADA

DAN MALONE SERA DEPORTADO

TORONTO 12.—Se anuncia que Dan Malone será deportado.

Como se recordará, Dan Malone fué arrestado el 6 del presente bajo el cargo de haber intentado asesinar al Ministro de Dominios de Gran Bretaña, Mr. J. H. Thomas.—(U. P.)

ARGENTINA

DOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION EN EL CAMPO DE MAYO

BUENOS AIRES 12.—Un avión militar se cayó esta mañana en el Campo de Mayo. Perecieron el piloto, teniente Jorge Rodríguez, y el acompañante, suboficial Víctor Videla.—(U. P.)

Para llamar la atención sobre su situación acuchilló Guillard "El Angelus"

PARIS 12.—El ingeniero Guillard, que ayer fué arrestado por pretender destrozar el cuadro "El Angelus", de Milet, en el Museo del Louvre, ha dicho estar desocupado desde hace tiempo, y que su acción tuvo por objeto llamar la atención del público hacia su situación.

La tela recibió seis tajos verticales, que alcanzan los cuerpos del hombre y la mujer, que rezan en el campo, aunque sin tocar las caras.

Se cree, por lo que dicen los entendidos, que la pintura podrá quedar reparada en seis semanas.—(U. P.)

BRASIL

Los rebeldes resisten enérgicamente a los federales

MONTEVIDEO 12. — Mensajes inalámbricos de Sao Paulo recibidos en ésta, indican que las fuerzas insurgentes del norte del Estado mantienen sus posiciones resistiendo a una violenta ofensiva de los federales. Mientras tanto, en Santanna do Parnahyba las fuerzas federales fueron derrotadas por las tropas de Matto Grosso.—(U. P.)

PERU

Partió a Santiago el nuevo Embajador peruano

CALLAO, 12. — El nuevo Embajador peruano en Chile, señor Pedro Irigoyen Diezcanseco, salió acompañado de su esposa, a bordo del "Santa Bárbara", en viaje a Santiago.— (U. P.)

Hoy aparecerá "Wiken"

Editado en tricromía y al estilo de las revistas argentinas aparece hoy el magazine "Wikén", totalmente reformado.

Numerosos cuentos, versos y poemas hay en su sección literaria, que está a cargo de conocidos escritores como Acevedo Hernández, José Santos Chocano, Julio Molinero, etc.

En "Wikén" se publica una información con detalles sensacionales del conflicto del Chaco, los artículos "El boycott de Bolivia a los productos chilenos", "Una lección de derecho internacional por el Presidente Salamanca", "El diplomático don Manuel Barros Castañón, ex-Ministro en Bolivia habla a "Wikén", "Los armamentos que vienen de Inglaterra", "La respuesta del Canciller Zalles", "Las concesiones yanquis", "Un duelo en el círculo diplomático", etc. "Wikén", a pesar de salir impresa como revista de lujo, conserva su precio.

Los bolivianos abandonaron el fortín Carlos Antonio López, el que fué ocupado inmediatamente por los paraguayos

Los neutrales, en sesión de ayer, consideraron que la respuesta boliviana a sus comunicaciones últimas no es satisfactoria.— Se declara, sin embargo, que se hizo algún progreso con respecto a la tregua. — Los neutrales estarán en contra de cualquiera proposición que no se ajuste a su última declaración

PARIS, 12. — El Premier Herriot y el Presidente temporal del Consejo de la Liga de las Naciones, señor Matos, discutieron extensamente acerca del conflicto del Chaco.— (U. P.)

WASHINGTON 12.—En círculos bien informados, se dice que los neutrales consideran que cualquiera discusión acerca de las zonas de arbitraje, debe ser únicamente una facultad de los negociadores del protocolo de arbitraje.

Los neutrales volverán a sesionar esta tarde.

Entre tanto, se entiende que Paraguay rechazó la proposición argentina sobre una tregua basada en el estado actual del Chaco.—(U. P.)

LA PAZ 12.—Muchos voluntarios extranjeros y nacionales continúan ofreciendo sus servicios. Los reos han formado un cuerpo que se ha denominado "batallón de la muerte".

Hay tranquilidad en todo el país.—(U. P.)

GINEBRA 12.—El Ministro de Bolivia en París, señor Costa Du-Rels, envió una nota a la Liga de las Naciones, acusando recibo de su telegrama del día 4. Se entiende que manifiesta nuevamente que Bolivia está preparada para aceptar el arbitraje; pero bajo la condición de que se entregue a Bolivia una salida con aguas profundas durante todo el año en el río Paraguay.—(U. P.)

WASHINGTON 12.—Hoy se recibió la respuesta de Bolivia. Hasta ahora, no se ha dado a la publicidad.—(U. P.)

WASHINGTON 12.—Los neutrales se reunieron para considerar la réplica de Bolivia, la cual, según informaciones autorizadas, señala las condiciones bajo las cuales Bolivia está dispuesta a aceptar el arbitraje.—(U. P.)

WASHINGTON 12.—En fuentes que merecen fe, se dice que en su contestación, Bolivia informa a los neutrales que está llana a iniciar negociaciones a mediados de setiembre, para someter el problema del Chaco al arbitraje; pero bajo ciertas condiciones, respecto a la zona arbitral.

El Subsecretario del Departamento de Estado, Mr. White, después de la sesión de los neutrales, que duró dos horas, dijo que la respuesta de La Paz no es satisfactoria; pero que aporta algún progreso a favor de la prolongación de la tregua.—(U. P.)

LA PAZ 12.—La nota boliviana, contestando las cuatro preguntas formuladas por los aliados, dice:

"1.o Bolivia modifica su contra-proposición de que, como base para la cesación de las hostilidades, debe aceptarse las posiciones existentes en el momento de llegar a un acuerdo, conforme con lo establecido por el Derecho Internacional.

"2.o Una vez suspendidas las hostilidades, Bolivia entrará en negociaciones sobre el arbitraje.

"3.o Bolivia no acepta abandonar los fortines tomados al Paraguay.

"4.o Bolivia mantendrá las tropas que sean indispensables para su seguridad."—(U. P.)

ASUNCION 12. — Se informa que los bolivianos abandonaron el fortín Carlos Antonio López, en Pitiantuta, siendo recuperado inmediatamente por una patrulla paraguaya.—(U. P.)

WASHINGTON, 12. — La acción de los neutrales fué conocida después de que éstos celebraron una reunión de 7 horas, en la que consideraron la respuesta de Bolivia a los 4 puntos que le fueron planteados.—(U. P.)

WASHINGTON, 12. — Se ha sabido que los neutrales enviaron una comunicación a los 19 países panamericanos, el 8 del presente, en la que les comunican el desarrollo de los acontecimientos desde su declaración del 3 de agosto, agregando que los neutrales están en contra de cualquiera proposición que esté en conflicto con su última declaración.

Todos los países panamericanos, menos dos, han contestado aprobando la posición de los neutrales.—(U. P.)

La crisis económica ha afectado a Marruecos menos desfavorablemente que al resto del mundo

CASABLANCA (Marruecos) (Por correo).—Marruecos ha declarado una guerra fuerte a la actual ola de depresión, y su agricultura y su industria han sido menos afectadas por la crisis económica del mundo, que los países europeos y americanos.

El programa de ambición constructora elaborado en la primavera de 1929, cuando los negocios del mundo eran florecientes, ha sido reducido sólo en 20 por ciento. Casablanca tiene un gasto de 11.000.000 de dólares para 1932, en vez de 14.000.000 que había intentado originalmente. Todas estas construcciones nuevas consisten en mejorar las facilidades de la bahía y los grandes edificios para oficinas que hay cerca de los muelles.

Rabat viene después con 3 millones de dólares, la mayoría casa-habitaciones; Meknes, 2.500.000 dólares; Fez, 1.750,000, y Oudja, 500.000 dólares.

"Cuando el comercio de las construcciones es próspero, todos los demás comercios florecen", —dice un viejo proverbio francés.

Desgraciadamente, ha habido un gran descenso en los gastos de Marruecos en materia de agricultura e industria.

La cosecha de 1932 será un 25 por ciento más baja que aquella de 1931; el ganado ha sido igualmente afectado.

La producción de fosfato ha sido dañada más seriamente aún. De 1.800.000 toneladas, en 1931, ha descendido a 900,000 toneladas en 1932.

Se ha sentido aquí un aumento paulatino del comercio de automóviles de Estados Unidos. Un automóvil, cada cinco encontrados en los espléndidos caminos construídos por el mariscal Lyautey, es francés; los otros cuatro son de fabricación norteamericana.

Durante los primeros cinco meses de 1932, la importación de los coches norteamericanos a Marruecos ha disminuido en un 50 por ciento.—(U. P.)

Todos los ríos del norte de la Manchuria se han desbordado

HARBIN, 12.— Veintidós muertos y un centenar de enfermos son los efectos de la epidemia de cólera que se ha esparcido por toda la zona afectada por las inundaciones, especialmente en el campamento de los refugiados de la inundación, en donde hay cincuenta mil personas.

La epidemia de cólera se está extendiendo también a Ilan, en donde ha habido ya veintidós muertos.— (U. P.)

HARBIN 12.—Se han desbordado todos los ríos del norte de la Manchuria y casi la mitad de esta ciudad está bajo las aguas. La situación de los habitantes es indescriptible.—(U. P.)

Excursión a la nieve

El proximo lunes se dirigen en excursión a la nieve los socios y alumnos de los cursos dominicales del Círculo de Estudiantes de Inglés, que funcionan en el Instituto de Educación Física.

Las inscripciones para los alumnos y relaciones que deseen participar en la excursión, pueden hacerse en las horas de clases del proximo domingo, de 9 a 12 en el local del Físico.

Reorganización del Museo de Bellas Artes

Los artistas, profesores y alumnos de las Escuelas de Bellas Artes, por intermedio de sus instituciones han solicitado de las autoridades educacionales la reorganización del Museo Nacional de Bellas Artes.

Según se les habría asegurado a miembros del "Comité Unido de las organizaciones artísticas de Chile", dicha reorganización ha sido aceptada y es posible que se inicie en breve.

La "Crac" se preocupó de los accidentes del trabajo

En la asamblea última, la Confederación Republicana se preocupó del problema de los accidentes del trabajo y de la campaña iniciada por las Compañías aseguradoras en el sentido de impedir que se establezca el Seguro Social en este ramo.

Se acordó luchar para poner término al comercio de seguro de los riesgos de accidentes del trabajo, terminar con el privilegio de que gozan las Compañías aseguradoras y que se establezca el Seguro Social como organismo independiente.

Nuevos miembros del Partido Alessandrista

En la última sesión del Partido Alessandrista se aceptaron las solicitudes de admisión a las filas del partido, de numerosas personas.

Los afiliados que aun no han firmado el Registro del partido, deben hacerlo en 21 de Mayo 562, cualquier día hábil, de 10 a 12 y de 14 a 20 horas.

Ha sido elegido tesorero del partido el señor Juan Poblete.

Directorio del Partido Femenino Nacional

En asamblea plena acordó nombrar el directorio definitivo que entrará a reemplazar al Comité elegido el 27 de diciembre del año pasado, día de la fundación de esta entidad política.

El directorio quedó formado por las señoritas Cleophas Torres, Teresa Frike, Celinda Rodicio, Amanda Avila, Berta López, Aída Carreño y Lea Torre.

"Milagros de San Antonio de Lisboa"

La Editorial Nascimento ha publicado recientemente un libro de Agostinho de Campos, titulado "Milagros de San Antonio de Lisboa", prologado por el Ministro de Portugal, señor Ferreira D'Almeida.

Se trata de un pequeño volumen en que se refiere la vida de San Antonio y los milagros que hizo en favor de muchas parejas de novios. Termina con unos versos que escribió el poeta portugués Antonio Correia de Oliveira.

MEMORIAL

que la Asociación General del Comercio e Industrias de Chile presentó al Gobierno.— Contiene las peticiones aprobadas en la gran concentración del viernes pasado.

Santiago, 6 agosto 1932. — Excmo. señor:

Bajo los auspicios de la "Asociación General del Comercio e Industrias de Chile" se ha llevado a efecto hoy viernes 5 de agosto de 1932, la magna Asamblea de Comerciantes e Industriales, con más de cinco mil asistentes, que preparó nuestra Institución a fin de agradecer al Gobierno actual los diversos Decretos-Leyes que han venido a aliviar en parte la situación de honda crisis que azota a las actividades productoras del país.

Además de cumplir con este deber de gratitud, ha querido nuestra Institución que los gobernantes recojan directamente el sentir de los elementos laboriosos que en los campos del comercio y de la industria, contribuyen a la prosperidad nacional.

En primer término, estimamos que la misión fundamental del Estado Socialista es tomar para sí el control del crédito, para mantener tasas racionales de intereses, que permitan el libre desarrollo de las diversas actividades de la vida económica general del Estado. A este fin tiende el proyecto de Conversión de los Bonos Hipotecarios, que pende de la consideración del Gobierno de V. E.

La Asamblea unánimemente se pronunció en favor de su inmediato despacho, no dudando que S. E. considerará en lo que vale esta demostración.

Por otra parte, es aspiración de los elementos que cobija nuestra Institución, que se dicten leyes de carácter permanente que den mayor estabilidad a las actividades comerciales e industriales, y aseguren su prosperidad, mediante eliminación de los preceptos legales arcaicos y de exagerado individualismo de nuestra actual legislación mercantil e industrial; o bien llenando los vacíos que, sobre más de una materia importante, se dejan sentir en ella. Tal es el caso, por ejemplo, en materia de arrendamientos de locales comerciales e industriales, vacío que tiende a llenar el proyecto de ley cuya aprobación recomendamos en este MEMORIAL.

Tal es el caso, también de la ley que concede créditos de auxilio al comercio minorista y pequeña industria.

Cuando no es propiamente un vacío en la legislación, se trata cuando menos, de disposiciones absurdas, y a veces, deliberadamente perjudicial a los intereses del pequeño comercio e industria. En tal categoría se encuentra la LEY DE QUIEBRAS, que ha sido dictada consultando exclusivamente los intereses de los mayoristas y grandes firmas extranjeras, pero, en ningún caso, los intereses del pequeño comerciante e industrial, que son los deudores obligados de los primeros. Por eso esta ley ha sido la herramienta más formidable que han tenido la usura y la incomprensión de los grandes acreedores, para barrer y estrangular a los elementos más modestos de la vida económica chilena.

En igual categoría que el anterior están las disposiciones vigentes sobre PROTESTOS DE LETRAS, y las leyes y reglamentos que rigen las funciones del Instituto de Crédito Industrial. Las primeras son formalistas y costosas, y deben simplificarse; las segundas, son mezquinas y exageradamente exigentes.

En consecuencia, Excmo. señor, nos permitimos solicitar del Gobierno de V. E., la dictación de los siguientes proyectos de Ley:

I.— DESPACHO DE LA LEY SOBRE CONVERSION DEL BONO HIPOTECARIO.

II.— DESPACHO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS DE LOCALES COMERCIALES E INDUSTRIALES.— Este proyecto que tiende a legislar en forma permanente las relaciones de los contratantes, y que establece una rebaja equitativa en las rentas de arrendamiento de estos locales y que soluciona a la vez lo relacionado con el pago de las rentas en moneda extranjera, contratadas antes de la inconvertibilidad de nuestra moneda, puede V. E. conocerlo por medio de los ejemplares que han sido entregados a los Ministros de Hacienda y Justicia.

Rogamos a V. E., tenga a bien considerarlo, dada su gran trascendencia en la legislación socialista en que se encuentra empeñado el actual Gobierno.

III.— LEY DE AUXILIO AL COMERCIO MINORISTA Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES.— Este proyecto contempla la reforma y financiamiento del decreto-ley N.o 27 sobre créditos en cuenta corriente a los pequeños comerciantes e industriales por intermedio de la Caja Nacional de Ahorros.

Acompañamos a este Memorial el proyecto respectivo, que en síntesis dispone que la Caja Nacional de Ahorros abra créditos en cuenta corriente hasta por el 50 por ciento de su activo realizable, y siempre que el solicitante tenga su Contabilidad al día, debidamente inventariadas sus existencias y contratadas pólizas de seguro sobre la vida del solicitante y sobre las existencias del establecimiento. Con las garantías anteriores se autoriza al Banco Central para descontar los pagarées suscritos por los deudores con la Caja, hasta por la suma de treinta millones de pesos.

Agradecemos a V. E. el pronto despacho.

IV. REFORMA DE LA LEY DE QUIEBRAS.— La Institución ha presentado una solicitud a V. E., y el señor Ministro de Justicia, pidiendo que nombre la Comisión que habrá de iniciar el estudio de la Ley de Quiebras y proponga su reforma, dentro de los modernos conceptos de protección al trabajo, de manera que deje de ser un instrumento de los grandes capitalistas para hundir al pequeño comerciante e industrial. Se quiere que exista un estado intermedio entre la cesación de pago y el estado de quiebra; que se supriman los excesivos formulismos y reglamentación que encarecen la liquidación en perjuicio de los acreedores y del deudor y sólo en beneficio de un organismo que alimenta una burocracia inútil, y, finalmente, que se suprima la odiosa disposición que permite declarar la quiebra de un deudor comerciante, por el solo hecho de cesar en el pago de una obligación mercantil.

V.— REFORMA DE LOS ESTATUTOS DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL.— Deseamos que se reorganice este organismo, a fin de que no se aparte de los fines que se tuvieron en vista al fundarlo, que fueron los de fomentar la industria. Es indispensable que tenga normas más amplias y expeditas para la concesión de los préstamos y con plazos que permitan su amortización sin producir la asfixia del deudor.

Presentaremos próximamente un proyecto de reformas que llene esta finalidad, con el objeto de que el Gobierno tenga a bien estudiarlo y promulgarlo como ley.

VI. PAGO EN CHILE DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL COMERCIO FUERA DEL PAIS, EN MONEDA EXTRANJERA.— Consideramos que las deudas pendientes en moneda extranjera y que no han podido ser pagadas por la falta de Letras de exportación y por las restricciones del Control de Cambio, deberían ser pagadas al tipo de cambio existente al recibirse la mercadería o al venderse la obligación. Para este efecto pensamos que podría dictarse por el Ministerio de Hacienda un Decreto-Ley que ordene el pago de estas deudas, depositando su valor en Chile y en moneda corriente en su equivalente al cambio del día en que se recibió la mercadería o venció la obligación.

De otra manera, al tener que pagar nuestras deudas atrasadas al cambio del día, significa que el capital que el comercio ha llegado a reunir después de largos años de luchas y privaciones de todo género, lisa y llanamente irá a parar al extranjero, agravando en esta forma nuestra ya empobrecida economía pública y privada. Se impone, pues, la dictación de una ley que ordene el pago de las deudas atrasadas del comercio, contraídas en el extranjero, al cambio de 6d., cambio a que fueron compradas y vendidas las mercaderías.

VII.— REFORMA DEL PROTESTO DE LETRAS DE CAMBIO.—Nuestra Institución tiene un proyecto de estudio, a fin de reformar las disposiciones sobre protesto de letras, que contiene la legislación vigente, a fin de evitar los enormes gastos que irroga al comercio el protesto de letras, que, en su mayoría, se producen por la imposibilidad material del deudor para cancelar la totalidad de su valor.

Se trata que el protesto se simplifique y se haga tal como se practica en los protestos de cheques.

Solicitamos, desde luego, como medida indispensable que se suprima transitoriamente la publicación de los protestos en el Boletín Comercial.

VIII. MODIFICACION DE LA LEY DEL SABADO INGLES. — El comercio minorista estima que está más de acuerdo con las costumbres nacionales, de que el cierre del comercio por medio día para el personal de empleados, debería hacerse el día lunes en la mañana.

Hacemos presente a V. E., que para dar facilidades a obreros, empleados y público en general, es indispensable mantener abierto el comercio minorista los días sábado en la tarde, pues, de otra manera, existe el peligro de que los salarios sean malgastados en la taberna o en el juego.

IX.— REORGANIZACION DE LA OFICINA DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO. — Solicitamos que se reorganice la Oficina de Aprovisionamiento del Estado, a fin de distribuir al comercio y a la industria en proporción a su capacidad económica, las adquisiciones del Fisco, de las instituciones semi-fiscales, municipales y de Beneficencia Pública. Con tal objeto se crearía una comisión especial técnica para hacer la distribución de las adquisiciones que debe verificar la oficina.

X. — ABOLICION DE LOS TRUSTS Y DE ALGUNOS MONOPOLIOS.— Es indispensable terminar con los truts que se han formado en el país con perjuicio evidente para la elasticidad del comercio, y cuyos monopolios encarecen la vida.

Además, la industria gráfica, cuyos miembros pertenecen a esta Asociación, solicitan que el Estado refrene los abusos que mantiene la Manufacturera de Papeles.

XI.— TALLERES FISCALES Y DE PRISIONES.— Que se nombre una Comisión de técnicos fiscales y particulares, con el objeto de estudiar una fórmula que contemple garantías equitativas para la industria particular.

XII. INMEDIATO FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE COMERCIO DE EXPORTACION. — Como medio de liberar al país de la dependencia económica en que hasta ahora se ha encontrado, se impone que este organismo, creado por la Ley de fomento, entre cuanto antes en funciones.

XIII.— REHABILITACION DE LOS FALLIDOS, CUYAS QUIEBRAS NO HAYAN SIDO DECLARADAS FRAUDULENTAS.— Es un deber de humanidad hacerlo: aparte de que con esta medida se reintegrarán a la actividad económica del país, numerosos ciudadanos imposibilitados hoy para hacerlo.

XIV.— REPRESENTACION DEL COMERCIO EN TODAS LAS CAJAS DE ORGANIZACIONES FISCALES Y SEMI-FISCALES Y COMISIONES DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DE LEYES QUE TENGAN RELACION CON EL COMERCIO E INDUSTRIAS.— Actualmente se da en estas instituciones representación hasta a los empleados y obreros, y no se toma en consideración al comercio minorista y a las industrias pequeñas.

La razón de este argumento convencerá a V. E. de la justicia de nuestra petición.

XV.— PARTICIPACION EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.— El comercio minorista y pequeña industria tienen vivo interés en participar en la Asamblea que labore a la próxima Constitución, aspiración que es sentida por todas las clases productoras y trabajadoras del país.

Es gracia, Excmo. señor:

Carlos Pérez Gazitúa, presidente.— Emiliano Barrientos, secretario.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Asombran los nadadores japoneses

Llega ya a su desenlace el torneo olímpico de natación, que ha alcanzado un éxito técnico similar al obtenido en las pruebas de atletismo.

De la jornada de ayer se destaca la estupenda labor realizada por los japoneses en la prueba de fondo, los 1,500 metros estilo libre. En la primera serie semi-final, Kiyumura marcó 19'51 6|10" y en la segunda semi-final, su compatriota Nakino bajó a 19'38 7|10". El record olímpico pertenecía a Arne Borg, sueco, con 19'54 8|10".

Hoy se corre la final de esta competencia, la que promete alcanzar relieves extraordinarios, toda vez que alternarán con estos ases nipones, el campeón mundial de la milla, el francés Jean Taris, y el recordman mundial de los 400 metros, el norteamericano Clarence Grabbe. El enorme record, bajado en más de 16 segundos por el japonés Makino, puede, pues, correr peligro.

En la final de los 100 metros espalda no resultó lo que se esperaba, pues el japonés Kiyokawa no logró bajar su tiempo marcado en la eliminatoria del miércoles con 1'8 4|10". Ayer desmejoró en un quinto de segundo. El record olímpico ha quedado, en consecuencia, en poder del vencedor de la Olimpiada de Amsterdam, el norteamericana George Kojac, que ocupó 1'8 2|10".

Ayer Kiyomura y Makino establecieron nuevos records olímpicos en los 1,500 metros estilo libre. Este último quebró por 16 segundos la marca máxima del sueco Arne Borg

Kiyokawa se impuso en la final de los 100 metros espalda. El equipo femenino norteamericano de postas 4x100, señaló un nuevo record olímpico con 4 minutos 38 segundos

En la posta de 400 metros (4 x 100) para damas, el equipo norteamericano obtuvo una brillante victoria, pues logró imponerse sobre sus contendoras de Holanda, Inglaterra, Canadá y Japón, en 4 minutos 38 segundos, bajando el record olímpico que sus compatriotas habían señalado en 1928 con 4'47 6|10".

Triunfo japonés en los 100 metros espalda

LOS ANGELES 12.—En las finales de los 100 metros, de espaldas, para hombres, que se efectuó en la piscina de natación, venció Kiyokawa, del Japón. Tomaron parte, además, en esta prueba, Iric, del Japón; Kawatsu, del Japón; Zehr, de Estados Unidos; Kupper, de Alemania; Kerber, de Estados Unidos, quedando clasificados en el orden que precede. El ganador recorrió la distancia en 1 minuto 8 6|10".—(U. P.)

Zorrilla retirado de la delegación argentina en Los Angeles

BUENOS AIRES 12.—La Federación de Sport decidió excluir al nadador Zorrilla de la delegación argentina en Los Angeles, por haber abandonado el campo de concentración sin autorización.—(U. P.)

Dos records consecutivos durante los 1,500 metros

LOS ANGELES 12.—En la competencia semifinal de los 1,500 metros, estilo libre, para hombres, ganó la primera serie Kitomura, del Japón. Los demás competidores remataron en el siguiente orden: Taris, de Francia; Cristy, de Estados Unidos; Ishiharada, del Japón; Costoli, de Italia. El vencedor empleó 19 minutos 51.6 segundos, constituyendo un record olímpico.—(U. P.)

LOS ANGELES 12.—En la segunda serie de las 1,500 metros, estilo libre, fué ganada por Makino, del Japón; Crabbe, de Estados Unidos, llegó segundo, y los demás nadadores en el orden que sigue: Ryan, de Australia; Flanagan, de Estados Unidos, y Charlton, de Australia. Makino cubrió la distancia en 19 minutos 38.7 segundos, lo que es un nuevo record olímpico.—(U. P.)

Record en la posta femenina

LOS ANGELES 12.—En la prueba final de las postas para damas de 4x100, triunfó el equipo de Estados Unidos, con un tiempo de 4 minutos 38 segundos, lo que constituye un record olímpico.—(U. P.)

LOS ANGELES 12.—En la prueba final de los 400 metros postas para damas, participaron equipos de Holanda, Inglaterra, Canadá y Japón.—(U. P.)

Saltos ornamentales femeninos

LOS ANGELES 12.—En las competencias femeninas finales de saltos ornamentales, ganó Dorothy Poyton, de Estados Unidos, con un score de 40.26 puntos.—(U. P.)

Victoria italiana en la competencia gimnástica

LOS ANGELES 12.—La prueba final en barras paralelas, de la competencia gimnástica fué ganada por Nori, de Italia.

En la prueba con anillos, venció Gulack, de los Estados Unidos.—(U. P.)

LOS ANGELES 12.—En la competencia de gimnasia, en la prueba de las barras paralelas, se clasificaron los siguientes atletas: Pelle, de Hungría; Sovolaine, y Norema, de Finlandia; Lertora, de Italia, y Joachini, de Estados Unidos.

En las finales de anillos, se clasificaron Denton, de Estados Unidos; Lattuada, de Italia; Bishop, de Estados Unidos; Capozzo, de Italia, y Tognino, de la misma nacionalidad.—(U. P.)

El programa de hoy

LOS ANGELES, 12. — El programa olímpico de mañana es el siguiente:

2.00 P. M.—Deporte ecuestre, saltos, Estadio Olímpico.
1.00 P. M.—Esgrima, sable, armería, Parque Olímpico.
9.00 A. M.—Natación, salto alto, hombres (finales), Estadio de Natación.
12.00 M. —Water Polo.
3.00 P. M.—Exhibición natación, salto alto, por los tres primeros hombres.
3.30 P. M.—200 metros, de pecho, hombres (finales).
3.45 P. M.—400 metros, estilo libre, damas (final).
4.00 P. M.—1,500 metros, estilo libre, hombres (final).
4.30 P. M.—Exhibición de salto alto, en natación, por las tres primeras damas.
5.00 P. M.—Water Polo.
2.00 P. M.—Box, Olimpic Auditorium.
8.00 P. M.—Box, Olimpic Auditorium.
1.00 P. M.—Regatas, Long Beach.
9.00 A. M.—Tiro al Blanco, carabina, Polígono.
2.00 P. M.—Tiro al blanco, carabina, Polígono.— (U. P.)

Triunfo alemán en carreras de botes

LOS ANGELES 12.—En las carreras de botes de cuatro remos y timón, ganó Alemania, en 7 minutos y 10 segundos.—(U. P.)

LOS ANGELES 12.—En las carreras de botes de 4 remos, Italia se clasificó segundo, con 719.2 puntos; Polonia tercero, con 726.8, Nueva Zelandia, cuarto, con 732.6 puntos.—(U. P.)

Resultado de la competencia de boga

LOS ANGELES 12.—En la competencia final de botes con un solo bogador, venció Pearce, de Australia. Participaron en la carrera Miller, de Estados Unidos; Douglas, del Uruguay, y Southwood, de Inglaterra.—(U. P.)

LOS ANGELES 12.—Pearce recorrió la distancia en 7 minutos 44.4 segundos; Miller, en 7 minutos 45.2 segundos; Douglas, en 8 minutos 13.6 segundos. Pearce es el primer bogador que ha ganado dos campeonatos olímpicos consecutivos.—(U. P.)

LOS ANGELES 12.—En las carreras de botes de dos bogadores y timonel venció Estados Unidos en el tiempo de 8 minutos 25.8 segundos.—(U. P.)

LOS ANGELES 12.—En la prueba final de botes con dos bogadores y sin timonel, se impuso Gran Bretaña, en 8 minutos. Nueva Zelandia recorrió la distancia en 8 minutos 2.8 segundos, y Polonia en 8 minutos 8.6 segundos.—(U. P.)

LOS ANGELES 12.—En la competencia de botes con dos bogadores y timonel, Polonia recorrió la distancia en 8 minutos 31.2 segundos; Francia, en 8 minutos 41.2 segundos, y Brasil, en 8 minutos 53.2 segundos.—(U. P.)

ITALIA afirmó su segundo puesto en el cómputo

LOS ANGELES 12.—En el 12º día de la olimpiada, el puntaje está en la siguiente forma:

Según el sistema europeo, Estados Unidos tiene 24 puntos; Italia, 10; Francia, 9; Suecia, 6; Finlandia, 3½; Japón 4; Hungría, 3 1|2; Gran Bretaña, 3; Polonia, Irlanda, Alemania y Australia, 2 cada uno. Holanda, Canadá, Checoeslovaquia, Argentina, India y Austria, 1 cada una.

Según el sistema de los Estados Unidos, los Estados Unidos tiene 635 puntos; Italia, 231½; Finlandia 161½; Francia, 150 1|2; Suecia, 132; Gran Bretaña, 122; Alemania, 116 1|2; Japón, 114; Canadá, 82; Hungría, 66; Holanda y Polonia, 42 cada una; Australia, 39; Austria, 38; Checoeslovaquia, 24; Irlanda y Dinamarca, 23 cada una; Argentina, 15, y Nueva Zelandia, 14.—(U. P.)

Comentarios al programa de hoy

LOS ANGELES 12.—Mañana dará término a todas las pruebas, excepto una de la Décima Olimpiada, que ha estado desarrollándose aquí desde el 30 de julio.

Los saltos ecuestres seguirán verificándose hasta llegar a la ceremonia final, que será el día 14. Las competencias de esta prueba comienzan mañana.

El estadio de natación también será un punto de atención, a pesar de que las finales en la competencia de box se disputarán mañana en la tarde y en la noche.

En la piscina se llevarán a efecto las finales de la prueba para hombres en el salto alto, en natación; las finales de los 200 metros de pecho, para hombres; las finales de los 400 metros, estilo libre, para damas; las finales de los 1,500 metros, estilo libre, para hombres; y las finales de water polo y exhibiciones de zambullidas.

La fuerte competencia demostrada en las pruebas de natación promete la caída de varios records y la muchedumbre, siempre lista para vitorear a un nuevo campeón, llenó el estadio con anticipación, en vista de la oportunidad.

El salto alto, en natación, fué ganado en 1928 por F. Desjardins, de Estados Unidos, con F. Simaiki, de Ejipto, en el segundo puesto, y M. Galitzon, de Estados Unidos, en el tercero.

Los peces de Estados Unidos están favoritos para la prueba de este año.

Los matchs de box han sido arreglados para mañana en la tarde y en la noche, en el Olimpic Auditorium.

La calidad de los inscritos ha hecho que un numeroso público ocupe cada vez las localidades del Auditorium.

La última prueba de regatas se llevará a efecto mañana por la tarde, en Long Beach.

La competencia de pistola se completó hoy, y mañana por la tarde los competidores del tiro al blanco se medirán en el Polígono, en la prueba de carabina.—(U. P.)

Se considera practicamente imposible que Sanjurjo escape a la pena de muerte

Su suerte depende, por lo tanto, de que el Gabinete aconseje al Presidente que le otorgue su perdón. — Se espera que el Fiscal pida también la pena máxima para Cavalcanti, Fernández Pérez y Manuel Goben. — Sanjurjo ingresó incomunicado a las prisiones militares de Madrid. — Está conforme

¿EL "SAN JOSE" FRENTE A SAN JUAN, ARGENTINA?

BUENOS AIRES, 12.— Hay rumores de que el jefe de la policía de San Juan ha anunciado que se vieron señales de humo en la Cordillera de los Andes, las cuales, según se cree, podrían ser de los tripulantes del aeroplano de la Panagra "San José".—(U. P.)

MADRID, 12. — Se ha ordenado el cierre de todos los aeródromos del país para impedir la salida de él de los implicados de la sublevación de anteayer. Han sido arrestados los encargados del aeropuerto de Barajas, cercano a esta ciudad, por haber permitido la salida de dos aparatos tripulados por los hermanos Ansaldo, los cuales se cree que traspusieron la frontera francesa.—(U. P.)

MADRID, 12. — Prácticamente todos los periódicos monarquistas y católicos han sido suspendidos en todo el país, con la notable excepción de "La Epoca", el diario monarquista más antiguo de Madrid.— (U. P.)

MADRID, 12. — Una investigación al respecto pone en claro que seis personas han muerto en diversas ciudades como consecuencia del júbilo popular alrededor del fracaso de la rebelión monárquica.

Entre estos muertos figuran: un guardia civil en Sevilla, durante una tentativa para incendiar una prisión; uno en Santander durante las manifestaciones habidas allí; dos en Granada; uno en Santa Fe, y uno en Chauchina.

Las últimas informaciones que se tienen de todo el país, hacen saber que los obreros han reanudado sus faenas como en la normalidad en todas partes.—(U. P.)

MADRID, 12. — Por orden del Gobierno ha quedado suspendida la publicación del semanario satírico: "Gracia y Justicia", propiedad de la empresa editora de "El Debate", que se había caracterizado por ridiculizar al Gobierno y al régimen.— (U. P.)

PAMPLONA, 12. — Se encuentran detenidos el aviador civil Enrique Ansando, el tradicionalista Alfonso Fanjul y su hermano, el diputado de las Cortes y general derechista, Joaquín Fanjul.—(U. P.)

MADRID 12.—El general Sanjurjo ingresó incomunicado a las prisiones militares.

El general, al informarse de lo sucedido en Sevilla después de su huída, se mostró muy impresionado, y afirmó que no obstante su conciencia está tranquila; "otros no la tendrán tan limpia."—(U. P.)

SAN SEBASTIAN 12.—Fué arrestado en ésta, Miguel Primo de Rivera, el menor de los hijos del difunto dictador.

La frontera ha quedado abierta, como en tiempos normales.—(U. P.)

MADRID, 12. — Habiendo la República suprimido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo último fallo importante condenó al señor Alcalá Zamora y seis de sus compañeros a seis meses y un día de prisión, los procesos por la reciente rebelión corresponden a la jurisdicción de la Justicia Militar, una sección de la Corte Suprema, conocida generalmente con el nombre de la "Sexta sala".

El Gobierno tiene interés en satisfacer el deseo de toda la nación de que la justicia obre con rapidez. Sin embargo, el asunto está en manos de las Cortes y aun no se ha fijado la fecha para la iniciación de los procesos.

Se adelanta que es prácticamente imposible que el General Sanjurjo escape de ser sentenciado a muerte, dependiendo su suerte, en consecuencia, de si el Gabinete aconseja al Presidente Alcalá Zamora a perdonarlo. Se entiende que el Fiscal pedirá también la pena de muerte para los generales Marqués de Cavalcanti, Fernández Pérez y Manuel Goben.— (U. P.)

MADRID 12. — El diario "La Luz" estima que será imposible iniciar el proceso contra el general Sanjurjo antes de fines de agosto o principios de setiembre.—(U. P.)

MADRID 12.—El general de Cavalcanti declaró a los periodistas que no ha tenido intervención directa ni indirecta en el levantamiento. "Fuí invitado varias veces para hacerlo—dijo—, pero me negué a ello considerando que era una locura".

Berenguer y Magaz dijeron que no sabían por qué estaban detenidos.—(U. P.)

AYAMONTE 12.—Se sabe que en el puerto portugués fronterizo de Villa Real ha fondeado el yate "Serva Labari", que venía de Sevilla y que conducía a los fugados de la sublevación de Sevilla.

El yate es muy conocido por haber intervenido en las regatas Plymouth-Santander en la época de la Monarquía.—(U. P.)

GRANADA 12.—A mediodía se efectuó el entierro de las víctimas de los sucesos de ayer. Se organizó una gran manifestación de duelo, que fué presidida por el Alcalde y en la que participaron miles de personas.

El comercio permaneció abierto, atendiendo a las órdenes del Gobernador.

La iglesia de San Nicolás fué incendiada. Quedó totalmente destruída.—(U. P.)

MADRID 12.— El Ministro de Gobernación anticipa la pronta aparición en la Gaceta de los nombres de los funcionarios que cesarán en sus cargos por sus tendencias monarquistas. Entre ellos figurará don Pedro Muñoz Seca.—(U. P.)

MADRID 12.—Fué detenido el ex-Ministro de Marina de la Dictadura, don Mateo García de los Reyes.—(U. P.)

LA CORUÑA 12.—La policía hace investigaciones para confirmar la veracidad de la noticia no confirmada, que publicó el diario "Noroeste", según la cual un ex-infante, que se cree que sea don Juan, llegó a La Coruña el 26 de julio último, a bordo del vapor "Melite", siguiendo viaje hacia el interior de la península.—(U. P.)

Los representantes de Hitler expusieron oficialmente a von Papen las pretensiones del leader a la Cancillería

Añadieron que de otro modo, los fascistas comenzarían la más enérgica oposición al Gabinete von Papen. — El Canciller declinó políticamente pronunciarse. — Hay la esperanza de que se llegue a disuadir a los nazis de sus ambiciones y que se contenten sólo con la Vice-Cancillería

BERLIN, 12. — Se espera ahora que Hitler llegue a ésta mañana sábado para conferenciar con von Hindenburg y von Papen con respecto a la solución del Gobierno futuro.— (U. P.)

BERLIN, 12. — Los representantes de Hitler, ex-capitán Ernest Troehm y comandante Conde Wolf Helldorf, entregaron oficialmente las demandas que formula su representado en la cuestión de la Cancillería, manifestando que si von Papen rechazara dichas demandas, los hitleristas ejercerán una vigorosa oposición contra el actual Gabinete.

Se dice que von Papen rechazó firme y cortésmente las exigencias, en lo que se refiere a su persona, y que enviados del Presidente Hindenburg ya han comunicado esa decisión a Hitler, quien se halla en las vecindades de Berlín.— (U. P.)

BERLIN 12.— Una entrevista entre el Canciller von Papen e Hitler ha sido fijada para mañana sábado en la tarde. En seguida, el Presidente von Hindenburgo recibirá a Hitler en audiencia en la Wilhemstrasse.

En los círculos oficiales habría optimismo en cuanto a que Hitler renunciara a sus pretensiones sobre la Cancillería, contentándose con la Vice-Cancillería, siempre que se conceda una compensación a los hitleristas por su influencia en Prusia.—(U. P.)

EL FORD N.o 3 DE LA LINEA AEREA NACIONAL PARTIRA HOY A CHILE

SAN JUAN, 12. — El trimotor "R-3", de la Línea Aérea Nacional Chilena, que permanecía en Santa Lucía, en el sitio denominado Bajos de Segura, se encuentra ya en condiciones de vuelo, por habérsele cambiado su motor central que sufrió hace algún tiempo deterioros de consideración al aterrizar esta máquina en ese punto.

El capitán señor Emilio Larraín ha realizado varios vuelos en el "R.-3", llevando invitados.

Si el tiempo lo permite, el "R.-3" regresará mañana a Chile, tripulado por el teniente Adalberto Fernández y mecánicos.

Anoche se hizo en ésta una manifestación en obsequio a los aviadores Larraín y Fernández, al ingeniero Luca y al sarg. Retamales. Durante el acto, el capitán Larraín hizo entrega de una bandera chilena con la insignia de la aviación, asegurando que era la utilizada por el comandante Merino Benítez.

El señor Cantoni habló de la cordialidad de relaciones entre Chile y Argentina y agradeció el obsequio que hiciera el capitán Larraín, a nombre de la aviación chilena.

A la manifestación concurrieron numerosas personas, incluso a autoridades, oficiales argentinos y amigos de los aviadores.—(U. P.)

NICARAGUA

MONCADA PROPONE UNA UNION LIBERAL-CONSERVADORA PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

MANAGUA 12.—El ex-Presidente Moncada, propuso al señor Emilio Chamorro, una unión del partido conservador con la facción de los liberales, que se encuentra en el Gobierno, para así ir fortalecidos a las elecciones presidenciales próximas.

El señor Chamorro no ha contestado aún a la sugestión en referencia, la cual especificaba que el candidato presidencial sea liberal; el Vicepresidente, conservador, y que el Gabinete se divida entre conservadores y liberales.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Difícil situación política producida por la permanencia de James Walker en su cargo de Alcalde de Nueva York

ALBANY (Nueva York), 12. — El candidato demócrata a la Presidencia de la República y al mismo tiempo Gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Franklin Roosevelt, anunció que no daría su resolución acerca de la deposición del Alcalde de Nueva York, Mr. James Walker, hasta que los Tribunales decidieran con respecto a los poderes del Gobernador, lo cual posiblemente tendrá lugar después de las elecciones presidenciales de noviembre.

Se espera que este retardo evite la difícil situación política que se ha creado en el Estado de Nueva York, en donde la separación o el que se mantenga en su puesto al Alcalde Walker pudiera causar daños irreparables a la campaña de Roosevelt.— (U. P.)

Falleció el Cónsul General de Argentina en Nueva York

NUEVA YORK, 12. — A la 1 de la mañana falleció hoy el Cónsul General de Argentina en esta ciudad, señor Alejandro Bollini. Hacía varias semanas que se encontraba enfermo de gripe, la que últimamente se le había transformado en una uremia. —(U. P.)

LOS DEBATES EN LA CONFERENCIA OTTAWA

(Especial para "La Nación")

OTTAWA, 12. — Mr. Walter Citrine, Secretario General del Consejo General de la Federación Obrera, y Mr. John Bromley, presidente de dicho Consejo, dos consejeros obreros agregados oficialmente a la delegación de Gran Bretaña, protestaron contra "lo que se inició como un esfuerzo ideológico en la Conferencia Imperial para estimular el comercio mundial y que se estaba convirtiendo en un negocio de sórdidos arreglos".

No se ha dado a conocer la razón de la protesta, pero se interpreta en el sentido de que los laboristas están preparando fundamentos para cualquiera protesta política en Gran Bretaña contra la perspectiva de la implantación de tarifas para los comestibles en cambio de concesiones a favor de los manufactureros.—Richard Mc. Cann.

ESPAÑA

ECOS DEL INCIDENTE DE CARABANCHEL

MADRID 12.— Centenares de personas han acudido al Ateneo a firmar los pliegos en que se solicita la libertad del teniente-coronel Mangada, quien fué detenido en el incidente de Carabanchel.

En la tarde se formó una manifestación que recorrió diversas calles e hizo entrega de los pliegos al Gobierno.

Se recordará que en dicho lugar se dió un banquete entre militares durante el cual algunos oficiales se expresaron en términos duros para la República.—(U. P.)

AVIACION

RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD SOBRE 2,000 KILOMETROS

PARIS, 12. — El "as" francés de la guerra Marcel H. L. Gelen, volando en un avión Hanriot-Lorraine, en la región de Etampes, estableció un record mundial de velocidad, cubriendo una distancia de 2,000 kilómetros a un promedio de 268 kilómetros por hora. El record anterior era de 238 kilómetros.—(U. P.)

JAPON RECONOCERA AL NUEVO ESTADO MANCHURIANO

TOKIO, 12. — Un representante del Gobierno ha dicho que posiblemente éste decida el inmediato reconocimiento del nuevo Estado manchuriano a fines de esta semana, aunque hasta estos momentos no ha hecho anuncio alguno al respecto.

El discurso pronunciado en noches pasadas por el Secretario de Estado norteamericano, Stimson, así como el supuesto tono fuerte del informe de la Comisión Lytton, cuyo objetivo tiende a hacer que continúe la soberanía de la China en la Manchuria, es lo que en conjunto induce al Gobierno a apresurar el reconocimiento del Manchukuo, o nuevo Estado manchuriano.— (U. P.)

LOS MATRIMONIOS POR PODER EN ITALIA

CIUDAD DEL VATICANO, 12.— El Prefecto de la Congregación de los Sacramentos ha dado instrucciones a los Obispos de Italia para que autoricen los matrimonios por poder sólo cuando exista la seguridad de que el novio es capaz de mantener a la esposa y haga bajo juramento la declaración de que sus intenciones son que su esposa se una a él, después del matrimonio.

Esta disposición afecta principalmente a los emigrantes italianos que residen en Norte y Sud América, quienes se casan por poder en Italia, y sus esposas consiguen después el permiso correspondiente de las autoridades de inmigración para unirse a sus maridos.— (U. P.)

EL SIGNOR ORAZIO PEDRAZZI, EMBAJADOR DE ITALIA ANTE LA MONEDA

ROMA, 12. — La lista oficial de diplomáticos experimentará algunos cambios. Entre los retirados, figura el signor Martín Franklin en Santiago de Chile. —(U. P.)

ROMA 12.—Oficialmente se anuncia que el signor Orazio Pedrazzi ha sido designado Embajador en Santiago de Chile, y que el signor Vittorio Bianchi va como Ministro a Lima.—(U. P.)

LA ASCENSION DE PICCARD A LA ESTRATOSFERA

BRUSELAS, 12. — El profesor Auguste Piccard se propone ascender a la estratosfera mañana sábado, a las 5 de la mañana. —(U. P.)

Demócratas y republicanos lucharán en torno a un baluarte: la prohibición

WASHINGTON, (Por correo). — A pesar de la tremenda avalancha política en favor de la abolición de la prohibición o modificación de la ley Volstead, los líders mojados del Congreso están renunciando, por lo menos, a legalizar, dentro de poco, las bebidas alcohólicas.

Los mejores abogados constitucionales entre los congresales anti-prohibicionistas han llegado a la conclusión que julio, de 1934 es la fecha más próxima y posible para que pueda efectuarse algún cambio en la cláusula 18. Y piensan que el otoño de 1934 es una fecha mucho más probable.

Al llegar a esta conclusión, afirman que el próximo mes de noviembre los votantes completarán una enorme mayoría en favor de la abolición. Debe recordarse que un tercio de la Cámara de Senadores, o sea, 13 Estados, pueden prevenir el más ligero cambio en la cláusula de la prohibición. Ahora, el Senado es sumamente seco, y sólo un tercio de sus miembros serán relegidos este año.

Los líders mojados optimistas han hecho un estudio sobre el procedimiento legal necesario, para hacer la abolición efectiva. Han llegado a la conclusión que el mes de julio de 1934 puede ser la fecha más próxima para el caso.

Esto, dicen, es verdad aunque el próximo Presidente favorezca la abolición, y esté espaldeado por los dos tercios de las mayorías mojadas de ambas Cámaras, y esté afirmado por la mayoría de los votantes en tres cuartos de los Estados.

Se han figurado las cosas del modo siguiente:

1. El nuevo Congreso, que se elegirá en noviembre, se reunirá por primera vez en sesiones regulares en diciembre de 1933, es decir, en 13 meses más.

2. Con la mayor voluntad del mundo, es virtualmente imposible tramitar el asunto, en el Congreso, en menos de tres meses. Esto hace esperar hasta marzo de 1934.

3. Se cree que las convenciones citadas especialmente para ratificar la nueva cláusula, no podrán hacerlo, en menos de cuatro meses, localizando el día de la abolición en julio de 1934, y más probablemente en los principios del otoño de 1934.

Hay dos posibilidades por intermedio de las cuales el tiempo puede ser reducido.

El próximo Congreso puede reunirse en una sesión especial para abolir la cláusula; un proceso caro, pero posible.

Esta sesión se podría hacer en marzo de 1933, repitiéndola en el invierno de 1933-1934.

También, una o la otra rama del Congreso puede ponerse impaciente durante las sesiones regulares y rechazar la aprobación de las apropiaciones federales para hacer cumplir la prohibición. Esto es, dentro del radio de cada Cámara, y podría traer una anulación efectiva, con toda la fuerza apoyada sobre los Estados.

Esta posibilidad es la menos probable. La mayoría de los anti-prohibicionistas en el Congreso se oponen a ésto. Los menos votos anti-prohibicionistas fueron obtenidos, últimamente, para bajar el monto de los fondos de combate; y los más fueron para someter la ley a una nueva consideración popular.— (U. P.)

Control de precios de los productos farmacéuticos

NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE MIEMBROS DE LA COMISION

El Ministerio de Salubridad tiene listo para la firma de S. E. el Presidente Provisional de la República, un decreto-ley por el que se modifica la constitución de la Comisión de Control de Precios de Productos Farmacéuticos, y se integra con las siguientes personas:

Doctor Víctor Deformes, jefe del Departamento de Previsión Social; doctor don Juan Orellana, médico de la Dirección General de Sanidad; señores Camilo Carrasco y Gastón Goyeneche, como representantes de los industriales de drogas y productos farmacéuticos; y de don Salvador Gálvez, que actuará como secretario.

Extinguido el tifus exantemático en Lota y Coronel

El Intendente de Concepción en nota dirigida al Ministerio de Salubridad le manifiesta que la epidemia del tifus exantemático aparecida en Lota y Coronel, ha sido totalmente extinguida, debido a las actividades desplegadas por las autoridades sanitarias de la región para combatir el flagelo.

La Fiesta del Arbol en la Casa de Menores

Las alumnas de la Escuela Normal N.o 2 celebrarán hoy, a las 15 horas, en la Casa de Menores, la Fiesta del Arbol, con el siguiente programa:

1.o Coro por las alumnas de la Escuela Normal N.o 2.

2.o Alocución por la señorita María Pinto, alumna del 4.o año.

3.o El árbol, poesía declamada por uno de los menores.

4.o Coro por el Grupo Escolar de la Casa de Menores.

5.o Plantación de árboles.

Los árboles han sido cedidos graciosamente por don Salvador Izquierdo, de su fundo de Nos.

Mesa Directiva de la Asamblea Liberal de Santiago

Después de tres días de votación para elegir el directorio de esta entidad política, se hizo el escrutinio general. Resultaron elegidas con las más altas mayorías las siguientes personas:

Presidente, don Emilio Silva Espic; vices, señores Ernesto Mouat Vidaurre y Humberto Peña Fernández; secretario, don Angel Vásquez Trucios; prosecretario, don Ricardo Herrera Aguilar; tesorero, don Aníbal Pinto Concha; delegado ante el Directorio General, don Antonio Orrego Barros.

Citaciones políticas

Congreso de Mujeres Socialistas.— Sesionará el lunes próximo, a las 17 horas, en Bandera 815, local de la Agrupación Demócrata Departamental.

Radicales socialistas y radicales del norte. — Asamblea general para hoy, a las 18 horas, en Merced 864.

Partido Socialista. — Junta general para hoy, a las 19 horas, en Carrión 1530. La asamblea federal de Santiago sesionará hoy a las 18 horas. Esta tarde inauguración del local del partido en 21 de Mayo 562.

Partido Femenino Alessandrista. —Reunión de directorio para el miércoles a las 18 horas, en San Francisco 213. Asamblea extraordinaria mañana, a las 15 horas, en el mismo local.

Centro Demócrata Quinta Normal.—Reunión para hoy, a las 20 horas, en San Luis 1246.

Centro Demócrata San Eugenio. Sesión para mañana, a las 10 horas, en San Agustín 2594.

Asamblea Radical de Santiago. — Reunión extraordinaria para hoy, a las 18 horas, en el Club Radical.

Asamblea Balmacedista Quinta Normal. — Asamblea general para hoy, a las 18 horas, en Germán Riesco 4539.

Centro Demócrata Zenón Torrealba. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 20.30 horas, en San Diego 188.

Agrupación Demócrata Quinta Normal. — Junta general para mañana a las 15 horas, en el local de costumbre.

Comité Ejecutivo Demócrata (comunas rurales). — Reunión para el martes próximo con el objeto de oír la cuenta sobre actividades relacionadas con la concentración de asambleas rurales.

Beneficio de la Escuela N.o 3

Para continuar el plan de asistencia social que se ha fijado, la Escuela N.o 3, de esta ciudad, organiza para mañana domingo otra fiesta de beneficio.

Actuarán los tonnys Mosquito, Cantarito y Serruchito. El conjunto "Los Amigos" pondrá en escena el drama "La noche del sábado".

Terminará esta fiesta con la presentación que hará el cuadro atlético dirigido por el campeón de lucha romana don Alfonso Vicuña, quien acompañado de cuatro de sus más aventajados alumnos harán cinco pruebas olímpicas.

El señor Vicuña hará varios ejercicios.

Terna para Fiscal de la Corte de Iquique

La Excma. Corte Suprema, reunida en pleno el día de ayer, formó terna para fiscal de la Corte de Apelaciones de Iquique, en la vacante dejada por don Belarmino Ormeño de la Barra, que jubiló. La terna quedó como sigue: don Manuel Oyarzún O., juez del 4.o Juzgado del Crimen de Santiago, por derecho propio y por figurar como el más antiguo de la 4.a categoría del Escalafón Judicial; don Manuel González H., relator de la Corte de Apelaciones de Santiago; y don Eduardo Preuss, relator de la misma Corte.

Manifestación a consejeros de la Caja de EE. Particulares

La Agrupación Gremial de Empleados de Chile ofrecerá esta noche una comida a los empleados que fueron designados Consejeros de la Caja de Empleados Particulares, señores Rodolfo Gamboa, Ramón Huerta, Guillermo Jiménez, Adrián Jobet y Rodolfo Molina.

Las inscripciones para esta manifestación están abiertas hoy, en el local de la Agech, Huérfanos 1017, sólo hasta las doce del día.

INVESTIGACIONES individualizará a los componentes de la "BOLSA NEGRA"

Se perseguirá en forma rigurosa la responsabilidad criminal que les afecta por dedicarse a la compra clandestina de cambios internacionales. — El Ministro del Interior dió instrucciones sobre este particular al Intendente de la Provincia

Con fecha de ayer, el Ministro del Interior, señor Joaquín Fernández Fernández, dirigió al Intendente de la Provincia, coronel don Caupolicán Clavel, la siguiente comunicación:

"Santiago, 12 de agosto de 1932. —La ley N.o 5107, de 19 de abril del presente año, en su artículo 3.o, estableció que únicamente el Banco Central de Chile puede comprar y vender cambios internacionales, esto es, toda clase de monedas, letras, cheques, giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas o documentos de cualquiera naturaleza, que importen traslación de fondos de Chile al exterior, o vice-versa.

Por consiguiente, las personas naturales o jurídicas que llevan a cabo operaciones de compra y venta de cambios internacionales sin la intervención del Banco Central de Chile, violan lo dispuesto en la disposición legal citada y deben ser castigadas, según lo dispuesto en el artículo 20 de la misma ley, con pena de prisión en su grado medio o reclusión menor en su grado medio y multa a beneficio fiscal, equivalente al monto de la operación.

No obstante lo establecido en estas severas disposiciones legales, es público y notorio que numerosas personas se dedican al comercio ilícito de cambios internacionales, con evidente daño para la economía nacional. En efecto, es de todos conocida la existencia de una entidad inorgánica que funciona clandestinamente, sin domicilio, agentes responsables ni forma legal, denominada "Bolsa Negra", cuya principal razón de ser es, precisamente, el comercio de cambios internacionales, en contravención a la ley mencionada precedentemente.

En esta virtud, sírvase US. disponer que la Comisaría de Investigaciones proceda a averiguar en forma minuciosa quiénes son las personas que llevan a cabo estas operaciones prohibidas por la ley, con todos los detalles que le sea dable recoger y los medios probatorios que sirvan para comprobar judicialmente cada infracción, a fin de perseguir su responsabilidad criminal en forma rigurosa.

Los resultados de estas investigaciones deberán ser comunicados diariamente a este Ministerio, el cual se encargará de llevar a efecto la tramitación judicial correspondiente contra cada uno de los infractores.

Saluda a US. atentamente. — Joaquín Fernández F."

Empezó a funcionar el Registro Nacional de Contadores

EL CONSEJO DEL REGISTRO NOMBRO VARIAS COMISIONES Y ACORDO LA INSCRIPCION DE NUMEROSOS PROFESIONALES

Presidido por don Eliodoro Domínguez y con asistencia de los señores Gabriel Palma Rogers, Rafael Luis Castillo, Rafael Aravena y Humberto Gaete Lagos, sesionó ayer el Consejo Central del Registro Nacional de Contadores.

Fueron designados los siguientes miembros de los registros locales que se indican:

Santiago, señores: Manuel Merino S., Ernesto Schilling Campos, Francisco Vergara Quiñones y Ramón Espejo Rodríguez.

Valparaíso, señores: Joaquín Casas Cordero, Joaquín Valenzuela, Domingo Banfi B. y Carlos Donoso.

Antofagasta, señores: Juan Chamorro Clauder, Aníbal Torres, Domingo Vlahovic y Eduardo Eck Sanhueza.

Iquique, señores: Horacio Amaral Molina, Cecilio Rivera Bonilla, Geraldo Muñoz Campos y Teodoro de Szigethy.

Coquimbo, señores: Roberto Ramos Drago, Armando Otero Baeza, César Niémen Apey y Carlos Coppier Escobar.

Valdivia, señores: Pedro Parra, Tulio Chacón D., Modesto Ortiz y Adolfo Klaue Hochhuth.

También quedaron nombradas las siguientes comisiones examinadoras:

Santiago, señores: Humberto Meza Andrade, Julio Ramírez Varela y Aurelio González Escobar.

Temuco, señores: Luis Vargas Zúñiga, Américo Albala A. y Rodolfo Wiederhold P.

Puerto Montt, señores: Hugo Gándara Guzmán, Juan Fuenzalida Ríos y Max von Bischoffhausen.

Quedaron registrados los siguientes contadores: señores: Juan Godoy Vera, Segundo Riesco Ramos, Augusto Marín Núñez, Juan Bautista Echegaray Villar, Aníbal Gallegos Rodríguez, Oscar Ruperto Zambrano Meneses, Rufino Rodolfo Villalón Espinoza, Delfín Rojas Quezada, Renato Marquezado Ormazábal, Ernesto Darrigrandi Penna, Francisco Rodolfo Gamboa Morales, Adolfo Labarca Ramírez, Carlos Miranda Ordenes, Julio Alejandro Vega Gutiérrez, Alberto Percy, Stanley Meckis Blamey, Manuel Cordero Ahumada, Alfredo Echegoyen Marinot, Andrés Vásquez Oelsen, José Guillermo Carrasco Bustos, Pedro Dorlhiac Phélix, Adolfo Espinoza Lafuente, Luis Bascuñán Valdés, Eduardo Zomosa Romero, José María Videla Prieto, Francisco Martens Moler, Armando San Martín Vidal y Humberto Olavarría Bravo.

Por último se estudió el diseño del sello distintivo de los contadores registrados y se dió cuenta de numerosa correspondencia de los comités locales del país.

Propuestas para la provisión de leña

La Dirección General de Cesantía, Huérfanos 1381, ha pedido propuestas para 2,000 rodelas de leña picada de 20 centímetros de largo, y en rodelas de 50 palos.

Dichas propuestas serán abiertas el día miércoles 17 del presente, y se recibirán en esta Dirección hasta el martes 16, a las 20 horas.

Conferencia en la Federación de Maestros

Hoy sábado, a las 18 horas, el doctor Calvo desarrollará una nueva lección del curso de economía marxista en el Hogal Social de la Federación de Maestros de Chile, San Antonio 58. Esta lección versará sobre la "Plus Valía" y terminará con tribuna libre.

Se nos encarga invitar a los profesores, estudiantes y obreros.

Legión de Honor

Hoy se efectuará el almuerzo que los legionarios tienen mensualmente en el Club de la Unión, a las 13 horas.

La reunión de hoy será de especial interés debido a la presencia en Chile de un periodista argentino, miembro de la Legión de Honor, y de varios miembros que se han incorporado últimamente.

PRODUCCION DE ACEITE PARA ABASTECER EL MERCADO INTERNO

podría obtenerse con pequeña ayuda del Estado. — Interesante plan presentado al Ministerio de Fomento

Un conocido agricultor de La Serena acaba de presentar al Ministerio de Fomento una solicitud en que pide la ayuda del Estado para llegar a producir aceite de oliva en cantidad suficiente para servir el consumo nacional.

El solicitante expone que produce actualmente alrededor de veinte mil litros de aceite, y ofrece llegar a abastecer el consumo interno en el plazo de diez años.

PLANTACIONES DE OLIVOS

Para alcanzar este resultado, propone extender en La Serena las plantaciones de olivos en forma de contar con 500,000 árboles en tres años.

Para la fabricación del aceite no se requerirían grandes instalaciones, aparte de las que ya posee el solicitante, y que son suficientes para producir alrededor de mil litros diarios.

APOYO DEL ESTADO

Con el objeto de impulsar esta industria, el solicitante pide que el Estado concurra en alguna forma al financiamiento de la explotación.

Atendida la importancia del plan propuesto, que vendría a substituir un artículo de actual importación por producto nacional, el Ministro de Fomento ha dado instrucciones al Departamento de Industrias Fabriles para que estudie e informe esta petición.

Agrupación Demócrata de Las Condes

El directorio de la Agrupación Demócrata Departamental de Santiago acordó, en su última sesión, reorganizar la Agrupación de Las Condes, y se nombró para ese objeto a los directores señores Elías Ugarte, Orlando Vega y Florencio Jorquera.

Los demócratas de Las Condes deberán en un plazo de diez días firmar los nuevos registros de la Agrupación.

Vestuario fuera de uso para los insanos

El Ministerio de Salubridad Pública ha solicitado de los Ministerios del Interior, Marina y Guerra, que el vestuario que se ha dado de baja en el Ejército, Marina y Carabineros sea facilitado para los insanos de la Casa de Orates y del Open Door, en vista de las dificultades económicas por que atraviesa la Beneficencia para comprar ropa a esos enfermos.

Se postergó la conferencia por radio del señor Zañartu

La conferencia que el Ministro de Hacienda, señor Zañartu debía dictar anoche por radio, para dar a conocer la labor de su Departamento de Estado, la postergó para el martes próximo, a la misma hora.

65 mil pesos para servicios del Ministerio de Salubridad

Los decretos del Ministerio de Salubridad, cuyas inversiones se indican, se encuentran listos para la firma del Presidente Provisional de la República:

El que autoriza a la Dirección General de Aprovisionamiento para que gire hasta por la suma de $ 25,000, a fin de que atienda a la adquisición de medicamentos, materiales de laboratorio, artículos de consumo, etc., destinados a la Dirección de Sanidad.

El que autoriza a la misma repartición para que gire hasta por la cantidad de $ 20,000, para que atienda a la adquisición de materiales de trabajo, sustancias químicas, medicamentos, etc., para la misma Dirección, y el que autoriza la inversión de $ 20,000 para que se atienda a los gastos que demanden las impresiones, publicaciones y encuadernaciones del mismo servicio.

Fondos para los servicios sanitarios en provincia

El Ministro de Salubridad se ha dirigido a su colega de Hacienda, para solicitarle el pronto despacho de algunos decretos que disponen inversión de fondos para atender a los gastos de la Dirección General de Sanidad, especialmente de sus servicios en provincias.

Provisión de cátedras universitarias

HASTA EL 20 DE AGOSTO SE AMPLIARON LOS PLAZOS DE OPOSICION

Se han ampliado, hasta el 20 del presente mes, los plazos fijados por edictos de 10, 16 y 28 de mayo del año actual, para que los interesados en oponerse a las cátedras enumeradas en dichos edictos, presentaran en la Secretaría General de la Universidad las obras, diplomas y demás antecedentes que acrediten su idoneidad.

Las cátedras a que se refieren estos edictos son las siguientes:

ESCUELA DE INGENIERIA

Química General, con 6 horas semanales de clases.

Geometría Analítica, con 2 horas semanales de clases.

Análisis Infinitesimal, con 7 horas semanales de clases.

Profesor jefe del Departamento de Ingeniería Experimental, con 3 tardes de 4 horas cada una.

Topografía, con 3 horas semanales de clases.

Hidrulica Teórica, con 3 horas semanales de clases.

Tracción Eléctrica, con 1 hora semanal de clase.

Arquitectura Industrial, con 2 horas semanales de clases.

Economía Política, con 2 horas semanales de clases.

Física General, primer año, con 3 horas semanales de clases.

Física General, 2.o y 3.er años, con 5 horas semanales de clases.

Geometría Descriptiva, con 3 horas semanales de clases.

Física Industrial, con 2 horas semanales de clases.

ESCUELA DE ARQUITECTURA

Dibujo Arquitectónico, 2 cátedras, con 7 horas semanales de clases cada una.

Composición arquitectónica, 3 cátedras, con 7 horas semanales de clases cada una.

Construcción, 1.a y 2.a partes, con 5 horas semanales de clases.

Instalaciones e Higiene de los Edificios, con 2 horas semanales de clases.

Topografía, con 1 hora semanal de clases.

Urbanización, con 2 horas semanales de clases.

Legislación y Administración, con 2 horas semanales de clases.

ESCUELA DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE VALPARAISO

Derecho Procesal, con 5 horas semanales de clases.

Derecho Civil, con 5 horas semanales de clases.

Historia General del Derecho, con 4 horas semanales de clases.

Derecho de Minas, con 3 horas semanales de clases.

ESCUELA DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE SANTIAGO

Derecho Comercial, con 5 horas semanales de clases.

Derecho Público, a cargo del Seminario de Derecho Público.

Derecho Privado, a cargo del Seminario de Derecho Privado.

Ciencias Económicas, a cargo del Seminario de Ciencias Económicas.

La nueva Ley de Impuesto sobre Herencias

FORMA EN QUE SE CASTIGARAN LOS FRAUDES POR SIMULACION DE CONTRATOS. — PENAS QUE SE APLICARAN A LOS INFRACTORES Y PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRA PARA LOS DENUNCIOS

IMPUESTO APLICABLE A LA PARTE O FRACCION COMPRENDIDA ENTRE:

Número de hijos dejados por el causante

0 a 50,000	50,000 a 100,000	100,000 a 200,000	200,000 a 500,000	500,000 a 1,000,000	1,000,000 a 2,000,000	2,000,000 a 4,000,000	4,000,000 a 6,000,000	Más de 6,000,000
%	%	%	%	%	%	%	%	%
0	1	2	4	6	8	10	12	14
1	2	4	6	8	10	12	14	18
2	3	5	7	9	11	14	17	20
4	6	8	10	12	15	18	21	25

Sólo se considerarán, para los efectos de este artículo, a los hijos chilenos o a los extranjeros residentes en Chile. La residencia, en este último caso, deberá ser, a lo menos, de un año continuo contado hacia atrás desde el día en que la herencia se defiera.

Art. 75. La tasación de los bienes y pago del impuesto se sujetarán a las reglas dadas en los capítulos IX y XI del Título I de esta ley.

TITULO III

CAPITULO I

DE LA SIMULACION DE CONTRATOS Y OTROS FRAUDES

Art. 76. La Dirección podrá investigar si realmente son efectivas las obligaciones que cualesquiera contratos impongan a las partes.

Si de esta investigación dedujere que tales obligaciones no se han cumplido efectivamente y su incumplimiento envolviere una donación, anticipo a cuenta de herencia u otra liberalidad estimable en dinero, dictará una resolución fundada sancionando a las partes y exigiendo que se pague el impuesto que corresponda, en conformidad a esta ley.

Art. 77. Se presumirá de derecho, para los efectos de esta ley, que hay donación o anticipo a cuenta de herencia, en los casos de contratos celebrados entre personas de las cuales se declaren recibidas cantidades de dinero que no se han incorporado realmente al patrmonio del que declara haberlas recibido.

Art. 78. Cuando lo que una parte dé a virtud de un contrato a título oneroso sea desproporcionado al justo precio de lo que reciba en cambio, la Dirección podrá, por medio de una resolución fundada, declarar que el exceso de lo que se recibe respecto de lo que se entrega, está afecto al pago del impuesto sobre donaciones.

Art. 79. Establecida la entrega de dineros, especies o valores al portador que no importen el cumplimiento de una obligación contractual o de una donación hecha en conformidad a la ley, la Dirección dictará una resolución fundada sancionando a los culpables y exigiendo el pago del impuesto de donaciones.

No se aplicará el inciso anterior tratándose de los obsequios que es costumbre hacer en fechas o circunstancias determinadas.

Art. 80. Las personas que figuren como partes en los actos o contratos a que se refieren los artículos precedentes de este capítulo, serán sancionadas con multa que no podrá bajar de mil pesos ni exceder de cincuenta veces el valor del impuesto que se habría pagado oportunamente al Fisco en caso de haberse procedido de acuerdo con esta ley.

De la sanción que establece este artículo serán solidariamente responsables todas las personas que hayan intervenido como partes en el respectivo acto o contrato.

Art. 81. Si con motivo de las investigaciones que la Dirección practique en cumplimiento de las disposiciones precedentes, se probare la intervención dolosa de algún abogado, podrá, si lo estima conveniente, dar cuenta al Colegio de Abogados que corresponda.

Art. 82. Los Bancos, Cajas de Ahorros y demás instituciones de crédito en general, estarán obligados a proporcionar a la Dirección los antecedentes que solicite en el curso de las investigaciones que practique y que ella estime necesarios para los efectos de esta ley.

Art. 83. Las disposiciones del art. 21 se aplicarán también respecto de las sumas que en definitiva se declaren importar donaciones, anticipos a cuenta de herencia u otras liberalidades disimuladas, estimables en dinero.

Asimismo, respecto de estas sumas, se hará la acumulación que previene el inciso 1.o del art. 73.

Art. 84. Las resoluciones administrativas o judiciales que se dicten de acuerdo con lo que dispone este capítulo no afectarán a la validez o nulidad de los actos o contratos a que él se refiere, en orden a las acciones que las partes o terceros interesados hayan deducido o deduzcan ante los Tribunales de Justicia.

Art. 85. Las sanciones establecidas en este capítulo sólo podrán aplicarse dentro del plazo de diez años contados desde la fecha en que el contrato se celebre o se cometa el acto fraudulento.

Se aplicará, también, lo dispuesto en este capítulo a los actos o contratos celebrados con anterioridad a la fecha en que esta ley y comience a regir; pero no se harán efectivas las sanciones establecidas en él, siempre que uno o varios de los interesados denuncien, espontáneamente, su propio caso a la Dirección y paguen el impuesto correspondiente, todo ello dentro del año siguiente a la misma fecha.

CAPITULO II

DE LAS DEMAS INFRACCIONES A LA PRESENTE LEY Y DE SUS SANCIONES

Art. 86. Se presumirá ánimo de ocultación de bienes, siempre que, disuelta una sociedad conyugal por muerte de alguno de los cónyuges, dejen de manifestarse en el inventario, que al efecto se practique, los bienes raíces que fueren del dominio del cónyuge difuunto o de la sociedad conyugal.

Art. 87. Se presumirá, asimismo, ánimo de eludir el pago de las contribuciones establecidas por esta ley, en el caso de bienes no manifestados en el inventario y que los herederos se hayan distribuído entre sí.

Art. 88. En los casos a que se refieren los artículos precedentes, y, en general, cuando aparezcan omisiones de bienes, cuya existencia ha debido conocerse al tiempo de practicar el inventario, se adeudará una multa equivalente al triple de la cantidad que se deba pagar por la contribución total, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la Dirección pueda ejercitar.

Art. 89. Los herederos serán solidariamente responsables del pago de las multas y demás sanciones pecuniarias que se deriven de las acciones que ejercite la Dirección de acuerdo con el artículo anterior.

La infracción a cualquiera de las disposiciones del artículo 44 será penada con multa de cien a cinco mil pesos.

Art. 91. La persona que después del fallecimiento de un arrendatario o del cónyuge de este arrendatario, no separado de bienes, abriere o hiciere abrir una caja de seguridad, sin cumplir con lo ordenado con el artículo 45, sufrirá una multa de mil a cinco mil pesos.

Igual pena sufrirá el arrendador de una caja de seguridad que, teniendo conocimiento de la muerte del arrendatario, permita abrirla sin llenar los requisitos establecidos en el citado artículo 45.

Lo dispuesto en este artículo rige, también, respecto de los sobres, paquetes y cajas a que se refiere el artículo 48, con la excepción que establece el inciso final de este último.

Art. 92. La inobservancia de lo que disponen los artículos 49 y 50, así como el incumplimiento de lo que la Dirección resuelva respecto de la entrega de dineros o especies, cuando haga uso de la facultad que le concede el segundo de dichos artículos, constituirá a los infractores en codeudores solidarios en favor del Fisco por las contribuciones que éste deje de percibir, todo ello sin perjuicio de una multa de ciento a cinco mil pesos.

Art. 93. Será aplicable la disposición del artículo 61 aun antes de transcurrido el plazo para pagar el impuesto, siempre que se hayan enajenado bienes hereditarios, no incluidos en el inventario.

En tales casos, los contratantes quedarán solidariamente responsables del pago del impuesto; incurrirán en una multa de mil a cinco mil pesos y los bienes objeto de la transferencia quedarán afectos a estas responsabilidades, cualquiera que sea su actual dueño. Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo aquellos casos en que la Dirección, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 50 y 66 hubiere autorizado la entrega o enajenación de bienes determinados.

Art. 94. La inobservancia de lo que dispone el artículo 62 constituirá a los notarios en codeudores solidarios del impuesto, sin perjuicio de una multa de mil a cinco mil pesos.

Art. 94. La inobservancia de lo que preceptúa el artículo 67 constituirá a los herederos árbitros partidores y albaceas, en codeudores solidarios del impuesto, sin perjuicio de incurrir en una multa de mil a cinco mil pesos.

Art. 96. Toda infracción a la presente Ley, que no tuviere una sanción especial, será penada con multa de cien a cinco mil pesos.

En caso de reincidencia, la multa se elevará al doble de la aplicada por la primera infracción, y si el reincidente fuere empleado público, sufrirá la suspensión o pérdida de su empleo.

CAPITULO III

Del procedimiento judicial

Art. 97. Los empleados de la Dirección estarán obligados a denunciar cualquiera infracción a la presente ley, de que tengan noticia o conocimiento.

Art. 98. Los denuncios se harán por escrito a la Dirección, la cual, previas las comprobaciones que estimare necesarias, declarará la procedencia o improcedencia del denuncio.

Art. 99. Si la Dirección estimare procedente el denuncio, citará, personalmente o por cédula, al infractor o infractores, por medio de un empleado de su dependencia, a fin de que en el término de diez días, contados desde la fecha de la notificación, presenten sus descargos.

Art. 100. Agotada la investigación, la Dirección dictará la resolución que corresponda, de acuerdo con los antecedentes del proceso.

Art. 101. La resolución que, conforme al artículo precedente, expida la Dirección, será notificada al infractor o infractores, en la forma prevenida en el artículo 99. Si el infractor o infractores no se conformaren con lo resuelto por la Dirección, podrán, dentro del plazo de cinco días, contados desde la notificación, apelar para ante la respectiva Corte de Apelaciones, de otro modo la resolución de la Dirección tendrá el carácter de sentencia firme.

La Dirección no dará curso a la apelación sin tener constancia de la Tesorería correspondiente de haberse enterado en ella las sumas a que han sido condenados los culpables.

Las demás resoluciones de la Dirección serán inapelables.

Art. 102. El Tribunal de Alzada fallará sin más trámite que fijar día para la vista de la causa y sin esperar la comparecencia de las partes.

Art. 103. Contra las resoluciones que se dicten en estos juicios no se admitirán los recursos de casación.

Art. 104. Tanto la Dirección como las Cortes de Justicia procederán como tribunales de conciencia en los casos a que se refiere el capítulo I de este título, y, por tanto, dictarán resolución condenatoria o absolutoria, según que haya habido o no perjuicio fiscal emanado de los hechos materia del denuncio.

Art. 105. Los empelados de la Dirección tendrán el carácter de Ministros de Fe para los efectos de los artículos 99 y 101.

CAPITULO IV

Disposiciones generales

Art. 106. Las herencias deferidas durante la vigencia de la Ley 2982, de 8 de febrero de 1915, que no hayan pagado el impuesto de dicha Ley adeudarán intereses del 12 por ciento anual a contar desde el 1.o de febrero de 1929.

Art. 107. Siempre que en esta Ley se emplee la palabra "Dirección", se entenderá que ella se refiere a la Dirección General de Impuestos Internos o a la oficina de su dependencia que corresponda.

Art. 108. Para los efectos de la aplicación y fiscalización de la presente Ley, restablécense, en la planta de la Dirección General de Impuestos Internos, los siguientes cargos suprimidos en 1931:

a) 1 Inspector General de Herencias y Asesor Jurídico, de grado 5.o;

b) 1 Administrador de Zona, de grado 8.o

c) 4 Inspectores de grado 10°;

d) 2 Abogados 2os., de grado 10°;

e) 1 Abogado 3°, de grado 11°; y

f) 3 Oficiales de grado 22°.

Art. 109. El gasto que demande el restablecimiento de los cargos a que se refiere el artículo anterior, se imputará al mayor rendimiento que produzcan los impuestos de que trata esta Ley.

Art. final. Esta Ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", y desde la misma fecha quedarán derogadas todas las disposiciones existentes sobre las materias que aquí se tratan, aún en lo que no fueren contrarias a ella.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — (Firmado) C. Dávila.— Enrique Zañartu.

INSERCION.

EL ENVASE de MADERA PARA HARINAS

NO ES UN GRAVAMEN PARA EL CONSUMIDOR

Las Asociaciones de Molineros del Centro, de Concepción y Valdivia han publicado una carta dirigida a los Productores de Madera de Temuco, en la cual, entre otras cosas, anotan que el cajón de madera vale, como mínimo, $ 3.50, y el saco, $ 1.60, y que de lo cual resulta un gravamen al consumidor de pan, de 28 millones de pesos al año, por un capricho de los madereros.

Sin entrar en una polémica que está muy distante de nuestros deseos, y sólo en nuestro afán de hacer un estudio de las cifras más en acuerdo a la realidad, debemos inmiscuirnos en esta correspondencia, ajena en absoluto a nosotros.

Ya conocen las Asociaciones de Molineros la voluntad que siempre hemos demostrado para conciliar los intereses de ambos, y son cordiales nuestras relaciones comerciales que nos unen.

Sin embargo, demostraremos el error del cálculo anotado por ellos, para evitar que nuestro silencio se interprete como una aceptación.

El cajón quintalero vale, desarmado, $ 2.15, en todas las estaciones entre Temuco y Puerto Montt, y sufre el recargo del flete del ferrocarril, cuando son destinados más al norte; de modo que, desde luego, las Asociaciones de Molineros de Concepción y especialmente la de Valdivia, no pueden considerarse afectadas con las diferencias de precio que anotan.

El cajón para los Molinos Asociados del Centro vale m|m. $ 2.50 en carro Santiago; descarga y acarrea, $ 0.05; clavos, $ 0.25; armadura, $ 0.10. Total armado en el molino: $ 2.90.

El precio del saco de osnaburgo, dicen los Molineros, vale $ 1.60 al cambio de 6 peniques; en consecuencia, con el cambio actual, les resultará entonces a un precio muy superior y quizá tanto o más que el cajón.

Al cambio actual, el uso del envase de madera en reemplazo del saco importado de osnaburgo, está muy lejos de significar un recargo.

Tanto el saco, como el cajón tienen su valor intrínseco después de un uso; el saco se emplea en usos domésticos (que se puede reemplazar por producto nacional) y el cajón se puede emplear nuevamente como envase, y finalmente para varios otros usos, con valor.

Que los Molineros quieran ocupar el cajón para un solo uso, es cuestión de ellos, y así lo han acordado para sus propias conveniencias.

Santiago, 12 de agosto de 1932.

LA ASOCIACION FABRICANTES ENVASES DE MADERA

ESTA LISTO PARA SER PROMULGADO EL NUEVO CODIGO DE MINERIA

Este cuerpo de leyes consta de 249 artículos y debe entrar en vigencia el 20 del actual. — El proyecto respectivo fué elaborado por una comisión de la Sociedad Nacional de Minería. — Cambio de notas a que dió origen la entrega del proyecto, entre el directorio de esta institución y el Ministro de Fomento

Se encuentra firmado por el Ministro de Fomento y listo para la firma del Presidente de la República, el nuevo Código de Minería que entrará a regir desde el 20 del actual.

El nuevo cuerpo de leyes es un conjunto de disposiciones que abarca 249 artículos, que reforman substancialmente las que han regido hasta hoy a la industria minera. Se caracteriza especialmente por las facilidades que otorga para el desarrollo y fomento de esta actividad, mediante las garantías que consulta para todas aquellas personas que se dediquen a su ejercicio.

LA COMISION REDACTORA

El texto del nuevo Código fué elaborado por la Sociedad Nacional de Minería, la que designó para este efecto, con fecha 30 de marzo último, una comisión compuesta por los señores Nicolás Marambio (presidente), Alejandro Lira, Federico Villaseca, Fernando Aldunate, Emilio Tagle Rodríguez, Alfredo Balmaceda, Carlos Lanas, Alfredo Sundt, Roberto Müller, Jorge Muñoz Cristi, Marín Rodríguez y Juan Brüggen. Actuaron de secretarios los señores Luis Díaz Mieres y Armando Uribe Herrera.

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD

Con motivo de la entrega del proyecto respectivo, la Sociedad Nacional de Minería envió al ministro de Fomento, con fecha 8 del actual, una extensa nota en que se refería detalladamente a la labor que le correspondió desarrollar a la Comisión aludida.

En esta nota se hace un resumen de las modificaciones que sirvieron de base a la elaboración del proyecto, y se manifiesta que se han tomado en cuenta las observaciones que ha sugerido la aplicación del antiguo Código, además de todas las indicaciones que se han estimado dignas de ser consideradas, sobre todo aquellas que tienden a facilitar el cumplimiento de las obligaciones que ese cuerpo de leyes preceptúa para los mineros.

CONTESTACION DEL MINISTRO

El Ministro señor Navarrete contestó la anterior comunicación en los siguientes términos:

"Santiago, 12 de agosto de 1931. —He tenido el agrado de recibir la nota de ese directorio, por medio de la cual se me hace entrega del proyecto de Código de Minería y del de ley sobre concesión de yacimientos auríferos, redactados por una Comisión designada por la Sociedad Nacional de Minería.

Ambos proyectos han sido minuciosamente estudiados por el Gobierno, y me es grato expresar a usted que han merecido la más amplia aprobación de su parte, por lo que, a la brevedad posible, serán sancionados por medio de un decreto-ley.

Al comunicar a usted esta aprobación gubernativa a los estudios realizados por la Comisión designada por esa Sociedad, cumplo con el deber de transmitirle los agradecimientos muy sinceros del Gobierno por esta labor de eficaz colaboración al programa constructivo del nuevo estado económico.

El empeñoso afán con que esa Comisión estudió diariamente, durante cuatro meses, las reformas convenientes para el Código de Minería, implican un desinteresado y patriótico espíritu puesto por entero al servicio de la colectividad. Por otra parte, la antigua preocupación de la Sociedad Nacional de Minería, por el progreso de la industria minera, ha quedado de relieve una vez más con esta iniciativa que hoy llega a feliz término.

Aprovecho esta oportunidad para presentar a usted y demás miembros de ese directorio, las seguridades de mi más elevada consideración.

Saluda muy atentamente a usted.— V. M. Navarrete".

Cordial cablegrama del Presidente del Ecuador al Presidente Dávila

CONTESTA EL SALUDO DEL SEÑOR DAVILA EN EL ANIVERSARIO DEL ECUADOR

En el aniversario de la República del Ecuador el Presidente Provisional de la República, señor Dávila, dirigió al Primer Mandatario de aquella nación un conceptuoso cablegrama de saludo.

Con este motivo, el señor Dávila recibió ayer el siguiente cablegrama de Quito:

"Excmo. señor Presidente Provisional de la República de Chile.— Santiago: Ruego a V. E. aceptar el cordial agradecimiento del Gobierno y pueblo ecuatorianos y el mío personal, por el atento mensaje de V. E. en el aniversario de la emancipación del Ecuador, junto con los fervientes votos que formulo por el creciente adelanto y felicidad del pueblo chileno y por la ventura de su Presidente Provisional.—ALFREDO BAQUERIZO MORENO, Presidente del Ecuador".

Línea Aérea Nacional

Los siguientes pasajeros saldrán al norte por combinación de hoy viernes:

Señor R. Cisterna, señor Griffith, señora de Griffith e hija, señores Lacassié, L. Curth, M. Valdés, L. Grimberg, H. Lopehandía, E. Muñoz, E. Mujica, A. Moreira y D. Bobadilla.

NOTICIAS DIVERSAS

PERSONAL RETIRADO DE LAS FUERZAS ARMADAS. — Los miembros de la "Unión Social" de este personal celebrarán hoy sesión, a las 17.30 horas, en Estado 33.

EXPOSICION DE DIBUJOS EN LA ESCUELA 4.— En la Escuela Taller 4, Dieciocho 733 el profesor señor Luis González inaugurará una exposición de dibujos hechos por sus alumnos.

PADRES DE FAMILIA ESCUELA 97. — El Centro de Padres de Familia de la Escuela 97 efectuará el lunes un concierto y baile en el local de la Sociedad de Carpinteros, de Porvenir 775.

LA REVISTA "HACES".— Un grupo de estudiantes y jóvenes literatos comenzará a editar una revista llamada "Haces".

"LA INSTRUCCION OBRERA".— El Ministerio del Interior decretó la cancelación de personalidad jurídica del Centro Recreativo y Deportivo "La Instrucción Obrera".

RECEPTOR DEL PRIMER JUZGADO de Letras de Menor Cuantía fué nombrado el señor José Silva Alamos.

PROCURADOR DEL NUMERO. — Don Moisés Aravena Rodríguez fué designado para el cargo de Procurador del Número del departamento de Santiago.

REFORMAS DE ESTATUTOS.— El Ministerio de Justicia ha aprobado las reformas de estatutos de las corporaciones "Asociación de Empresas Eléctricas de Chile" y "Club de Rancagua".

SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS. — En carácter de suplente del Juzgado de Santa Cruz se designó a doña Estefanía Poblete, que desempeñaba ese cargo en Petorca.

ABONO DE AÑOS DE SERVICIO.— Se encuentra listo para la firma del Presidente Provisional de la República, señor Dávila, un decreto-ley por el cual se abona al tesorero de la Junta Central de Beneficencia, para los efectos de su jubilación, los años servidos en la Tesorería de la Junta de Beneficencia de esta capital.

Aniversario del Liceo de Hombres N.o 1

El Centro de ex-Alumnos de este plantel ha preparado para hoy un programa de festejos, en celebración del aniversario del Liceo. En la mañana se efectuará un programa de variedades en el Teatro Recoleta, en el que tomarán parte varios ex-alumnos. En la tarde los egresados jugarán basketball con el Liceo de Aplicación y con alumnos del Valentín Letelier.

CUATRO MUERTOS HUBO EN LOS TRAGICOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

las, aumentado por la acústica propia de las galerías y grandes salas de la Universidad.

Por su parte los carabineros que estaban en la calle, hacían fuego sobre los otros revoltosos que seguían disparando desde los balcones del segundo piso.

LLEGA LA ASISTENCIA PUBLICA

Apenas cayó el brigadier Garrido, se llamó a la Asistencia Pública, la que llegó pocos segundos después. El practicante y el chofer trataron de entrar para resoger al caído, pero los carabineros les hicieron ver que exponían sus vidas y nada conseguirían ya que la muerte había sido instantánea.

CONTINUA LA LUCHA

Desde los balcones de la esquina de Alameda con San Diego, partieron nuevas balas hacia el centro de la Alameda donde, a pesar de la advertencia de los carabineros se había aglomerado mucha gente. Continuó el tiroteo y la gente empezó a arrancar al ver caer a algunas víctimas de la curiosidad.

ALGUNOS DISPAROS DESDE CASAS PARTICULARES

Mientras los carabineros contestaban el reto de los que estaban parapetados en la casa universitaria, desde algunos balcones del frente de la Universidad, de Arturo Prat y San Diego, se sintieron algunos disparos, los que obligaron a repeler el ataque.

ALGUNOS HERIDOS

A consecuencias de la lucha, cayeron heridos mortalmente el obrero Francisco Bermúdez, que se encontraba en Alameda esquina de Gálvez, y un niño como de diez años de edad, cuyo nombre se ignora.

Recogidos por la Asistencia Pública, no alcanzaron a llegar hasta la Posta Central. Inmediatamente fueron trasladados al Instituto Médico-Legal.

El obrero Carlos Pulgar, herido a bala de bastante gravedad, se encontraba frente al Club de la Unión. En la Posta Central de la Asistencia Pública fué sometido a una difícil operación. El diagnóstico es de suma gravedad. El obrero Manuel López, herido a bala, de mediana gravedad, fué atendido en la Asistencia y quedó hospitalizado en San Juan de Dios. Los transeuntes Emilio Bernales, Eduardo Toro, Humberto Labatre y Guillermo Bolívar, todos heridos leves, fueron atendidos en la Asistencia Pública y después se trasladaron a sus respectivos domicilios.

UN CABO DE CARABINEROS HERIDO

En el interior de la Universidad cayó herido levemente el cabo de carabineros de apellido Valdivia.

SE ABRE LA PUERTA PRINCIPAL

Más o menos a las 5.30 de la tarde, los carabineros tenían dominada la situación en el interior de la Universidad, y abrían la puerta principal que da a la Alameda.

CONTINUA EL TIROTEO

Mientras tanto, en el interior se oían tiros aislados que provenían del ataque de algunos revoltosos que habían logrado esconderse en los diferentes vericuetos que tiene la casa universitaria y que los estudiantes conocen muy bien.

SE DISPERSA A LA GENTE

Cuando se vió que se abrían las puertas de la Universidad, se oyeron algunos gritos de parte del público, y al mismo tiempo salieron nuevos disparos de las casas particulares ubicadas frente a la Universidad.

Ante esta actitud se dió orden a los carabineros de disparar. Así lo hicieron, pero al aire, con el fin de dispersar a los curiosos. Mientras tanto la caballería hacía una carga para despejar la Alameda y calles de acceso.

SALEN LOS DETENIDOS

Como a las 6.30 de la tarde empezaron a salir los ocupantes de la Universidad. Inmediatamente se les hizo subir a automóviles de carabineros y convenientemente custodiados fueron trasladados a la Prefectura General y a las Comisarías respectivas.

SE INTERRUMPIO EL TRANSITO POR LA ALAMEDA

Apenas empezó el tiroteo fué suspendido el tránsito por la Alameda, Ahumada, A. Prat y San Diego.

Los carabineros trataron en todo momento de convencer a la gente del peligro a que se exponía permaneciendo en las inmediaciones del lugar en que se desarrollaban los acontecimientos.

EL MOVIMIENTO SEDICIOSO TENIA CARACTER COMUNISTA ANARQUICO

HABIA RAMIFICACIONES EN TODO EL PAIS Y LOS SEDICIOSOS CONTABAN CON DINERO PARA LA REALIZACION DE SUS PLANES. — APARTE EL ASALTO DE LA UNIVERSIDAD, EL ORDEN PUBLICO NO FUE ALTERADO EN OTRO SECTOR DE LA CIUDAD. — "EL GOBIERNO CONTROLA LA SITUACION Y NO TOLERARA QUE SE PERTURBE NUEVAMENTE LA VIDA NACIONAL", DICE EN UNA DECLARACION ENTREGADA HOY

A las 2.40 horas de hoy el Gobierno entregó a la prensa la siguiente Declaración Oficial:

"El movimiento sedicioso que se preparaba ayer tenía carácter comunista-anárquico y contaba con ramificaciones en todo el país.

Los medios de acción serían una serie de atentados terroristas que debían estallar simultáneamente en diversos sitios de la República. La toma de la Universidad era el punto inicial de la sublevación anárquica. Los amotinados contaban con dinero para la realización de sus planes. El Gobierno está en posesión de antecedentes que le han permitido localizar rápidamente a los elementos que instigaron esta asonada.

Fuera del asalto de la Universidad, el orden público no fué alterado en ningún otro sector de Santiago.

En el país reina completa calma. El Gobierno controla toda la situación y no tolerará que se continúe perturbando la vida nacional. Al mismo tiempo, procederá a castigar con toda energía y conforme a la Ley Marcial cualquiera de estos intentos".

El Gobierno dará seguridades a los universitarios que quieran estudiar

LAS CLASES FUNCIONARAN NORMALMENTE. — DECLARACIONES DEL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA SEÑOR CRUZ OCAMPO

En la madrugada de hoy tuvimos oportunidad de entrevistar al Ministro de Educación Pública, don Luis David Cruz Ocampo, sobre las incidencias de ayer, y la reanudación de las clases en la Universidad.

Al respecto, nos hizo las siguientes declaraciones:

"Terminadas las incidencias provocadas en la Universidad por un reducido grupo desprovisto de influencia dentro del estudiantado, y ajeno en su mayor parte a él, las clases continuarán funcionando normalmente, y los alumnos pueden tener la seguridad de que se tomarán todas las medidas necesarias para ayudar a los que realmente quieren continuar sus estudios, animados de verdadero espíritu universitario".

Acerca de este mismo punto hemos sido informados de que el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, ha adoptado las medidas del caso para que las clases sigan su curso en forma regular, con cuyo objeto se han impartido instrucciones a las autoridades respectivas.

Declaración oficial del Intendente de Santiago

"La autoridad, que se ve robustecida por la confianza que en ella deposita la opinión pública, ha reprimido con firmeza el asalto a mano armada hecho ayer tarde contra la Universidad del Estado.

En presencia de este suceso, el Intendente suscrito cree del caso repetir que por ningún motivo permitirá que los elementos que del desorden han realizado un oficio, puedan entregarse sin una represión enérgica al desarrollo de actividades desquiciadoras.

El asalto a la Universidad se efectuó de la siguiente manera:

Un grupo de individuos, entre los que se contaban tres estudiantes, un abogado y varios dirigentes comunistas, penetró sorpresivamente al local de la Universidad y, amenazando al escaso personal que había en esos momentos, tomó posesión de aquél, cerrando las puertas y colocándose en actitud de repeler la acción de la autoridad. Estos individuos estaban armados de carabinas Winchester y revólvers.

Una comisión de estudiantes, en representación de la inmensa mayoría del alumnado universitario, se apersonó al infrascrito, a las tres de la tarde, y le expresó su protesta por el asalto pidiéndole al mismo tiempo que adoptara inmediatas y enérgicas medidas.

Cuando la comisión llegó a la Intendencia, ya la autoridad estaba en conocimiento del suceso y había impartido las órdenes del caso.

La comisión estudiantil agregó al infrascrito que la mayoría de los universitarios deseaba la paz social y, sobre todo, el desarrollo normal de sus estudios, condenando finalmente la conducta de los desordenados que, influídos por sugestiones extrañas, perturban con frecuencia la continuidad de las clases.

Los revoltosos, tan pronto se apoderaron del edificio de la Universidad, tomaron posiciones agresivas en las ventanas, y René Fuentes, el principal promotor, valido de un megáfono, incitó al público a compartir en estos desmanes.

La autoridad les ordenó desalojar el local, y como lejos de obedecer opusieran resistencia y dispararon sus armas contra los carabineros, éstos se vieron en la necesidad de proceder, de acuerdo con las instrucciones de esta Intendencia. Se produjeron dos bajas: la del brigadier señor Carlos Garrido Fuenzalida y la de uno de los asaltantes del local que no es estudiante. Hubo algunos heridos y contusos. Fueron arrestados numerosos individuos que, aprovechándose de las circunstancias, atacaron a mansalva a los carabineros que estaban entregados a la restauración del orden.

Esta Intendencia tiene pruebas fehacientes para declarar que los generadores de este hecho delictuoso no gozan de ninguna simpatía ni ascendencia en el alumnado universitario. Son elementos a quienes se les repudia en todos los círculos estudiantiles.

El movimiento de ayer no obedeció a decisiones ideológicas ni a demandas políticas, sino simplemente a una torpe aventura de dos o tres estudiantes sin prestigio entre sus compañeros y una veintena de conocidos comunistas.

La Intendencia reitera su propósito de que empleará medidas vigorosas cada vez que con fines innobles se pretenda perturbar el orden público o llevar alarma al ánimo de los pobladores que, en su casi totalidad, se sienten hostigados de esas torpes asonadas, y anhelan el afianzamiento de la paz social y la estabilidad definitiva del Gobierno.— (Fdo.)— CAUPOLICAN CLAVEL, Intendente de Santiago".

Circular telegráfica a los intendentes y gobernadores

El Ministro del Interior, don Joaquín Fernández Fernández, dirigió ayer a los Intendentes y Gobernadores la siguiente circular telegráfica: "En la tarde de hoy un grupo de elementos comunistas, entre los cuales habían algunos estudiantes, pretendió apoderarse de la Universidad de Chile. El movimiento fué instantáneamente sofocado. Sólo hubo de lamentarse la muerte de un brigadier de carabineros y tres revoltosos. Todos los revoltosos se encuentran detenidos a disposición del tribunal militar. La ciudad está en completa calma y la opinión pública aplaude la energía del Gobierno y la actitud resuelta de los carabineros en su acción contra los elementos anárquicos. El Gobierno confía que en caso de cualquiera novedad US. sabrá obrar enérgicamente y no olvidando que el país se encuentra en estado de sitio, bajo el imperio de la ley marcial.—MINISTRO DEL INTERIOR".

"¡Hombre, has caído en el cumplimiento del deber!"

Los restos del malogrado brigadier de carabineros, don Carlos Garrido Fuenzalida, fueron trasladados al cuartel de la 2.a Comisaría, ubicada en la Plaza San Isidro.

Todos los compañeros lo esperaban, y la tropa le rindió honores. En el acto se erigió una capilla ardiente y se montó guardia a su alrededor.

Entretanto, una comisión de jefes se trasladaba a la casa del brigadier Garrido para dar la triste nueva a la familia, y expresarle su condolencia.

Pocos instantes después llegaron a la Comisaría el padre, la madre y una hermana del caído. Se produjo una escena dolorosamente triste. Mientras la madre era presa de un ataque, el padre permanecía rígido y con el ceño rudo del sufrimiento.

Mientras trataba de contener las lágrimas, exclamó con voz ronca, dirigiéndose al cadáver:

—"¡Hombre, has caído en el cumplimiento del deber!"

Esta frase sobria y dicha en momento tan trágico, produjo intensa emoción entre todos los compañeros del brigadier Garrido que la presenciaron.

ESTUVO EN LA TARDE DE AYER EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con el doctor don Luis Aguilar, Director de la Casa Central de la Asistencia Pública, quien conocía al brigadier Garrido.

En la tarde de ayer la hermana del malogrado oficial, sufrió la cortadura de una mano, e inmediatamente la llevó a la Asistencia Pública para su curación. Los médicos que atendieron a la enferma conversaron con el señor Garrido, quien demostraba el mejor buen humor, pues les hizo bromas y contó algunos chistes.

Un Comité de Ministros redactará el proyecto de reforma Constitucional

ACUERDO TOMADO EN CONSEJO DE GABINETE

En el Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer, se acordó designar un Comité de Secretarios de Estado, presidido por el Ministro del Interior, señor Fernández, para que tome a su cargo todo lo relacionado con la redacción del proyecto de reforma Constitucional y el próximo proceso eleccionario.

Este Comité integrará la comisión designada por el Gobierno que tiene a su cargo el estudio de la reforma de la Ley Electoral, como asimismo la modificación de la Constitución Política del Estado.

El Canciller boliviano conferenció con el Ministro de Fomento

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor don Juan María Zalles, celebró en la mañana de ayer una conferencia con el Ministro de Fomento, señor Navarrete.

En ella se trató preferentemente sobre la situación del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en lo relativo a unificación de tarifas, itinerarios, etc.

Por 5 años regirá la nueva ley sobre minería del oro

Sus disposiciones prevalecerán sobre las correspondientes del Código de Minería. — El director de la Caja de Crédito Minero ha presentado otro proyecto de decreto-ley sobre comercio y exportación de dicho metal

En estos días debe quedar promulgado el decreto-ley que reglamenta la minería del oro, y cuyo proyecto fué elaborado por una comisión designada especialmente por la Sociedad Nacional de Minería.

El título I de este decreto-ley trata de las concesiones en general; el II, de las concesiones transitorias; el III, de las concesiones definitivas; el IV, se refiere a las disposiciones generales, y todos ellos forman en conjunto un total de 71 artículos.

En el artículo final se establece que esta ley regirá durante cinco años, a contar desde el 20 del actual, y sus disposiciones prevalecerán sobre las correspondientes del Código de Minería.

OTRO PROYECTO DE DECRETO-LEY

Por su parte, el director de la Caja de Crédito Minero ha elaborado otro proyecto de decreto-ley sobre producción y comercio del oro, el que fué dado a conocer en la sesión que celebró ayer el Comité de Minería, dependiente del Ministerio de Fomento.

En este decreto-ley se establece que únicamente a la Caja de Crédito Minero se le podrá vender el oro metálico proveniente de lavaderos, de minas o manufacturado en cualquiera forma. La Caja pagará por el oro el precio que corresponda al cambio internacional, fijado por el Banco Central de Chile, más la prima que periódicamente acordará el Consejo de aquella institución.

Se establece también que la exportación de minerales de oro, como asimismo las importaciones de retorno, sólo podrán hacerse por la Caja, o por las personas que ésta autorice.

El oro que adquiera la Caja será vendido directamente al Banco Central.

En otro artículo del mismo proyecto, se estipula que los actuales tenedores de oro en barra tendrán un plazo de sesenta días para entregarlas a la Casa de Moneda para su amonedación, quedando prohibida desde luego la compra-venta de barras auríferas entre los particulares.

Sesenta días después de promulgado el decreto-ley, la Superintendencia de la Casa de Moneda suspenderá la acuñación de oro.

Con respecto al comercio de oro manufacturado para usos personales, se dispone que sólo podrán ejercerlo las personas que paguen la patente respectiva, y las que no podrán adquirir oro sin obtener previamente una licencia de la Dirección General de Impuestos Internos.

Las infracciones a esta disposición serán penadas con la clausura de los negocios y con el comiso del oro que ha dado motivo a la infracción, concediéndose acción popular para hacer los denuncios del caso.

El comité prestó su aprobación a este proyecto, y a continuación entró a estudiar la compra de minerales de cobre, sobre la base de seis centavos americanos por libra.

Tiempo para Santiago

Temperatura de ayer: Mínima: 0.4 grados. Máxima: 11 grados centígrados.

Probabilidades para hoy: Buen tiempo. Helada. Mínima: 1 grado centígrado (1 grado bajo cero). Máxima: 17 grados centígrados.

Tendencia para mañana: Buen tiempo.

Sol sale a las 6 horas, 25 minutos; puesta a las 17 horas, 11 minutos.

Luna sale a las 14 horas, 25 minutos; puesta a las 5 horas, 26 minutos del día 12.

Fase: Luna llena el 16.— Oficina Meteorológica de Chile.

Inauguración de un Centro Radical Socialista

Mañana domingo se efectuará la fiesta con que el Centro de Propaganda Radical Socialista de la Sétima Comuna, celebrará su inauguración oficial.

A este acto se ha invitado al señor Miguel Angel Rivera, presidente del Partido; don Abel Gutiérrez, presidente de la Asamblea Radical Socialista de Santiago; don Rubén Jara Santa María, don Alcibíades Sánchez, don Germán Bianchi y don Esteban Travisany. Adhesiones para la manifestación se reciben en Jofré 189.

En honor de don Luis A. Mardones

Con motivo del nombramiento de secretario del Ministro de Salubridad, recaído en la persona de don Luis A. Mardones, los Germinalistas de Chile, prestigiosos miembros del Partido Demócrata y varios dirigentes de instituciones mutualistas, sindicalistas y gremiales de empleados y obreros, lo festejarán el domingo próximo con un banquete que se llevará a efecto en el local de la Agrupación Demócrata, Bandera 815, a las 12 M.

Las adhesiones se reciben en Bandera 815; Avenida Condell 1531, Restaurant Suizo, Centro Germinal, Centro Lealtad, Agrupación de Las Condes, de Ñuñoa y San Miguel.

Fijados los precios para el trigo, harina, pan y azúcar

DESDE MAÑANA, PERSONAL DE CARABINEROS HARA CUMPLIR LAS DISPOSICIONES QUE SOBRE EL PARTICULAR DICTO LA INTENDENCIA

El Intendente de Santiago, don Caupolicán Clavel, se ha preocupado del clamor público que ha provocado el alza de los precios de los artículos de primera necesidad.

Después de algunas reuniones del Consejo Departamental de Santiago, el Intendente, en su carácter de Presidente de este organismo, y asesorado por el Secretario General del Control de Precios, don Alfredo Gandarillas Díaz, fijó anoche los precios máximos del trigo, harina, pan y azúcar.

Estos son los siguientes:

Trigo, base Providencia, $ 52.50 quintal.

Harina, $ 39.90 los 46 kilos.

Pan, puesto mesón panaderías, $ 1.20 kilo.

Azúcar Sindicato (corriente) $ 1.30 kilo.

Azúcar granulada blanca, $ 1.45 kilo.

Azúcar panificada, $ 1.65 kilo.

A contar desde el día 14, el personal de Carabineros y demás contemplados en la Ley 5125, sobre Control de Precios, harán obligatorias las disposiciones anteriores.

Sabemos que el Intendente está dispuesto a hacer cumplir estas resoluciones con todo rigor, y aplicará a los infractores las sanciones que señala la ley, sin contemplaciones de ninguna especie.

En la misma forma, quedarán fijados en breve los precios máximos de los demás artículos de primera necesidad, para cuyo objeto se llevarán a efecto importantes reuniones en la Intendencia.

Franquicias para los empleados de salubridad

El Ministro de Salubridad ha dirigido una nota al Director de Beneficencia, en la que le manifiesta que sus deseos son de que todos los empleados que colaboren en los servicios de salubridad pública gocen de las mismas franquicias a que tiene derecho en los hospitales el personal de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, en consideración a las funciones que desempeñan.

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

Zona norte (Arica a Coquimbo).—Buen tiempo. Calmas y vientos moderados del Sur y SW. Visibilidad buena. Mar rizada.

Zona central (Aconcagua a Maule).—Buen tiempo. Vientos moderados del sur. Visibilidad buena. Mar rizada.

Zona sur (Ñuble a Chiloé).—Buen tiempo. Vientos moderados del sur. Visibilidad buena. Mar rizada.

Extremo sur (I. Guafo a Magallanes).—Buen tiempo. Vientos de regular fuerza del sur. Visibilidad buena. Marejada.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

(Válido hasta la tarde del sábado 13)

Zona norte (Arica a Coquimbo).—Buen tiempo. Vientos moderados del sur y SW. Visibilidad buena. Marejada.

Zona central (Aconcagua a Maule).—Buen tiempo. Helada. Vientos moderados del sur y SW. Visibilidad buena. Mar rizada.

Zona sur (Ñuble a Chiloé).—Buen tiempo. Helada. Vientos de regular fuerza del sur. Visibilidad buena. Marejada.

Extremo sur (I. Guafo a Magallanes).—Buen tiempo. Helada. Vientos fuertes del sur. Visibilidad buena. Mar gruesa.

Cordillera (Juncal, Caracoles).—Buen tiempo.

Santiago.—Buen tiempo. Helada. Mínima 1 grado centígrado (Un grado bajo cero). Máxima: 17 grados centígrados.— Oficina Meteorológica de Chile.

El Partido Laborista y los seguros de trabajo

El Consejo Ejecutivo del Partido Laborista acordó, en su última sesión, solicitar del presidente, señor Dávila, la promulgación del decreto que entrega el Seguro Social de Accidentes del Trabajo, a la Caja Nacional de Ahorros, por considerar que con él se beneficia a la clase trabajadora.

En "El Salto" habrá concentración radical socialista

Mañana, a las 10 horas, en la terraza Imperio, situada al término de las góndolas "El Salto", se efectuará la concentración organizada por la Asamblea Radical Socialista de Conchalí y el Centro de Propaganda de la Quinta y 6.a Comunas. Se ha invitado a esta concentración a los dirigentes del partido.

Hablarán en ella los señores Valentín Sims, Francisco Riveros, Maffe e Isaías Matus.

Cada rama en que esté dividido un club debe contar con su directorio propio

Este se entenderá solamente con la respectiva Asociación.—La Federación Chilena de Football se preocupa del conflicto Boliviano - paraguayo

Importantes resoluciones de la autoridad máxima del popular deporte

La dirigente máxima del football labora incansablemente por regularizar la marcha de este deporte en el país.

En la última sesión de directorio se tomaron importantes resoluciones que interesan a las afiliadas de distintos puntos de la República, los que transcribimos a continuación:

1.o Habiéndose comprobado la falta cometida por el señor Enrique Navarro S., y visto lo dispuesto en el artículo 116, notificar a la dirigente de Rancagua que procede la expulsión;

2.o En presencia del reclamo formulado por la Asociación José Arrieta, sobre la resistencia de la dirigente local para cancelar el derecho de unos pases concedidos de oficio, manifestarle a esta última que deberá atender dichos compromisos, so pena de que se le aplique el Reglamento;

3.o Reconocer a los señores Nicanor Quezada y Adolfo Boisen, como delegados de Taltal;

4.o Ratificar la pena impuesta por la dirigente de Concepción sobre el señor Nicolás Ollvari, por haber quebrantado el artículo 82;

5.o Dejar constancia de los agradecimientos enviados por la Asociación de Ancud, por el obsequio que se le hiciera de un trofeo para ser disputado entre los clubs locales;

6.o Transcribir a un club local, por intermedio de la respectiva Asociación, el cobro de una cuenta hecha por el America Cables;

7.o Vistas las consideraciones que aduce la dirigente de Osorno, respecto a la verdadera situación del jugador señor Alfonso Alvarado, revocar el acuerdo anterior, por cuanto al hacerse la clasificación se encontraba presente el delegado del Rangers sin que hiciera ninguna observación. Procede, pues, reconocer que dicho elemento está legalmente inscrito por el O'Higgins Acevedo;

8.o Vistas las circunstancias especiales en que se encuentra el jugador señor Osvaldo Chacón, de Talca, pasar el punto en consulta al Consejo Superior, para que determine sobre el particular;

9.o En conformidad a los antecedentes presentados por el Comercial de Arica, con relación al jugador señor Alej. Pratti, ordenar la repetición del lance contra el Ferroviario. Al mismo tiempo, se da por ganador al Comercial en el encuentro que sostuvo contra el Barros Arana;

10. Aceptar la reincorporación del jugador señor Adán Domínguez en las filas del Talca Nacional, de dicha ciudad, elemento que contando con el pase para actuar en la capital, no hizo uso sin embargo del aludido documento;

11. Ordenar la repetición del partido entre los Clubs Victoria y Lautaro de Los Andes, por haberse fijado en sesión extraordinaria sin la concurrencia del representante del primero, y por no haber citado oportunamente por la prensa, razón por la cual aquel conjunto no se presentó a la cancha;

12. Visto lo establecido en el artículo 11 del Reglamento máximo y 153 de la Asociación Santiago, acoger favorablemente la apelación interpuesta por el Club Deportes Santiago, por el fallo dictado en el caso con el Río Janeiro, por intervenir el jugador señor Jorge Moreno. En consecuencia, debe mantenerse a firme el triunfo alcanzado por el primero de los nombrados;

13. Acoger igualmente la apelación presentada por el Magallanes de la dirigente local, en el caso relacionado con el jugador señor Ismael Córdoba, por estar comprobado que la falta cometida por este club fué originada por un error de la propia Asociación, quien no envió la correspondiente nota, conforme al artículo 104 transcribiendo la pena;

14. Visto lo dispuesto en el artículo 17 de la reglamentación Post-Escolar, se acoge también la apelación hecha por el mismo Club, en el caso relacionado con el jugador señor Enrique Luna, elemento que fuera impugnado por mala inscripción;

15. En conformidad a lo prescrito en el artículo 136, dejar sin efecto el castigo impuesto por la Asociación de Renca en contra del club de su mismo nombre;

16. Comisionar a los presidentes de la Asociación Valparaíso y Sección Playa Ancha, para que estudien las dificultades originadas por renuncias de socios y traslado de jugadores, y traten de arreglarlas dentro de un marco de cordialidad y justicia;

17. Establecer que, en el futuro, todas las comunicaciones referentes a castigos deben hacerse llegar a la Federación por intermedio del correo; y

18. Convocar extraordinariamente al Consejo Superior para el sábado 13 del presente, a fin de ocuparse de los asuntos que penden de su consideración.

CONFLICTO BOLIVIANO-PARAGUAYO

Por indicación del director señor Fanta y vista la gravedad de la situación creada entre estos dos países hermanos, se acordó enviar una nota a los organismos congéneres del fútbol de ambos pueblos, a fin de que interpongan su influjo para tratar de allanar las presentes dificultades.

PASES INTERNACIONALES

Propuso este mismo señor director, presentar a la Confederación Sudamericana de Football, para que sea tratado en el próximo Congreso, un proyecto de Reglamento para legislar en los pases que se concedan a los elementos profesionales que se trasladen de uno a otro país afiliado, cuyo monto podría fijarse aproximadamente en la suma de $ 1,000. Así se acordó.

PREMIO A LOS CAMPEONES

Propone ,también, que se destiene un premio especial para el club campeón de la ciudad de Santiago, como un estímulo a sus esfuerzos.

El presidente considera que tal procedimiento puede dar motivos para que se juzgue de centralista a la Federación. Por consiguiente, si no se puede hacer otro tanto con las demás afiliadas, es preferible esperar, hasta que la entidad máxima se encuentre en condiciones de atender a todas por iguales.

En consecuencia, este punto quedó pendiente hasta mejor oportunidad.

CLUBS DE DIVERSAS RAMAS

Visto lo ocurrido recientemente con el Badminton de Santiago, y a fin de evitar nuevas dificultades en el futuro, se acordó que cada rama en que esté dividido un club, debe contar con su directorio propio, con el cual se entenderá solamente la respectiva Asociación.

SITUACION DEL VICE-PRESIDENTE

El señor Fanta hace indicación de que en vista que el señor vice-presidente no ha contestado todavía la nota que se le enviara para que regularizara su situación ante el directorio, pide se declare vacante dicho puesto, pudiéndose aprovechar la reunión del Consejo acordada para el 13 del presente, para que se le designe reemplazante.

El señor presidente prefiere que se le remita una segunda nota, por cuanto justo es tener presente los grandes servicios aportados por el señor Zanelli a la causa deportiva, durante 20 ó más años. Por otro lado advierte que el propio señor director apoyó a dicho dirigente cuando fuera elegido, conociéndose perfectamente las dificultades que tendría para asistir con regularidad por el hecho de residir fuera de Santiago.

Finalmente se acordó proceder conforme a la insinuación formulada por el señor presidente.

CUENTA DEL SEÑOR SECRETARIO

A continuación, el señor secretario da cuenta sobre su visita a la Asociación de Quillota, dejando constancia de la buena organización que se observa en ella, ajustándose en todo a la reglamentación superior vigente.

Por su parte, el directorio de dicha colectividad trabaja laboriosamente por el progreso de la institución.

Agrega que tuvo oportunidad de imponerse que se carece de cancha propia, teniendo que ocupar un terreno, cuyo valor de arrendamiento es excesivo para sus modestas entradas. Pide autorización para hacer gestiones ante el Supremo Gobierno, a fin de conseguir un terreno fiscal que existe en Quillota, el cual podría aprovecharse con tal objeto. Así quedó acordado.

EN CISTERNA JUGARA EL SELEC. CHICO

El lunes 15 se trasladará a La Cisterna el equipo chico de la selección Santiago, con el objeto de descifrar la incógnita con el equipo de honor de la A. Cisterna.

El cuadro partirá a la 1.30 P. M., desde la Universidad de Chile, punto que se ha tomado como reunión.

El cuadro que representará a la Selección Chica es el siguiente: Aránguiz, Carrizo, Lorca, Cubillos, Cruz, Díaz, Neat, Bassay, Lorca, Castro y Reyes. Reservas: Valdés, Avila, Brito, González, Davis, Morán, Herwistone, Aburto y Godoy.

Todos los delegados deben estar a la hora indicada.

Concurso de Tiro

por la Copa "Huidobro", se inicia mañana en el Stand de Recoleta

Mañana domingo y el lunes, se verificará el certamen de tiro al blanco con pistola y handicap, que ha organizado el Club Nacional de Tiro al Blanco. Se disputará la valiosa copa que ha donado el conocido y entusiasta deportista, señor Domingo García Huidobro F., que desde hace tiempo se dedica al tiro al blanco.

Damos a continuación los promedios y handicaps para este certamen:

	Prom.	Hand.
Luis Vargas	514	0
Salvador Hess	503	9
Camilo Ramírez	500	11
Pedro Peña y Lillo	503	9
Julio Alvarado	503	9
Carlos Lalanne	490	19
Alvaro Vial	485	23
Armando Correa	485	28
Alfonso Sutil	485	23
Rafael Rambaldi	478	29
Arístides Sharpe	473	33
Félix de Amesti	462	42
Domingo García H.	494	16
Eduardo Melis	478	29
Gonzalo Lavín	450	51
Federico Mekis	440	59
Miguel J. Neira	430	67
Luis de Castro	430	67
Alberto Letelier	430	67
Fernando Mardones	430	67
R. Montaner	430	67

La reunión de mañana, como la del lunes, se verificará de 9 a 13. Se disparará a 50 metros de distancia, sobre blanco internacional de 10 zonas, en series de 30 tiros por reunión, computándose solamente la serie completa, con pistola libre y munición de calibre 22.

Los cómputos se harán por las visuales de 10, 9, 8, 7, etc., y el árbitro será el señor Roberto Müller.

Tennis por la "Copa Huneeus"

HOY COMIENZA LA ELIMINATORIA ENTRE LOS CLUBS Santiago e Internacional en las canchas del Parque Cousiño

En la tarde de hoy y domingo en la mañana, se realizará la primera eliminatoria a cargo del International Sporting Club, y del Santiago T. C. El señor Ignacio Uriarte, como árbitro general, tendrá la dirección de estos partidos, que se jugarán en el orden siguiente:

Sábado en la tarde

A las 2.—Carlos Doren v. Herbert Müller Cancha 11.

A las 3.—Salvador Deix v. Mauricio Fabry. Cancha 11.

A las 4.—Elías Deik v. Pablo Ossandón. Cancha 11.

Domingo en la mañana

A las 10.—Deik Hnos v. Rob. Ossandón-Acevedo. Cancha 11.

A las 11.—Doren-Ferrer v. Pablo Ossandón-H. Müller. Cancha 11.

Mañana en la tarde y el lunes en la mañana, se jugará la eliminatoria entre los equipos del Stade Francais y del Deutscher Sport Verein. Arbitro general ha sido designado el señor Ricardo Besa. El orden de juegos se publicará en los diarios de mañana.

La entrada será de 2 pesos, y de un peso para los estudiantes.

CAMPEONATO DE RAYUELA DEL C. MONTERREY

Mañana se dará término a este campeonato de rayuela que se juega en las canchas del Club Conchalí.

Por la serie 2, jugarán Ferroviarios v. Luis Acevedo, y Adelanto v. Luis Acevedo.

En las series 1 y 3 se han clasificado para la final, los clubs Conchalí y San Eugenio-Mirador, quienes deben presentarse a jugar la rueda final juntamente con el Club que resulte vencedor en la serie 2. En esta serie, el Club Monterrey lleva 22 puntos, 14 el Ferroviario, 2 el Adelanto y 2 el Luis Acevedo.

Comercio de Calera

es un contendor fuerte para los ESPAÑOLES

Interés se observa por concurrir a presenciar este programa que dará oportunidad para ver actuar a dos rivales diestros.

Como saben los aficionados, Calera es uno de los pueblos en que más progreso ha tenido el bello deporte, llegando, en ciertos casos, a igualar posiciones con los mejores exponentes metropolitanos y porteños.

El Comercio, que es un club que ahora veremos actuar, ha tenido un papel preponderante en el transcurso de la presente temporada, destacándose nitidamente de sus contendores. La defensa es segura y serena, sabiendo desprenderse rápidamente del balón en los momentos de apremio. En cuanto a los ágiles, combinan bien y aprovechan cualquier claro para perforar la red opuesta.

El conjunto peninsular, por su parte, que ha venido ensayando gente nueva, es muy probable que haga cambios de importancia en su "once", conservando siempre la base antigua, que, en verdad, aparece como irreemplazable.

EL PRELIMINAR

Se iniciará el acto con el partido concertado entre los clubs Cuatro Naciones y 1.o de Mayo, conjuntos veloces y de mucha tenacidad para los tramos decisivos.

EL MATCH PRINCIPAL

A continuación, a las 15.15, aparecerán los cuadros encargados del lance de fondo, haciéndose representar más o menos como sigue:

CALERANOS:

Mena

Segura Arancibia

Salinas Faúndez Arancibia

Pedraza Aravena Vergara

Vergara Lafitte

O

Jorquera Sánchez

Vega Moyano Peña

Caballero Cantín Ríos

Tamayo Welch

Monserrat

ESPAÑOLES

Termina el Rugby

con el match de mañana entre Franceses y Badminton de Valparaíso

Mañana, a las 3 P. M., se llevará a efecto en Los Leones, el anunciado entre-ciudades de rugby, entre el Badminton de Valparaíso, campeón de Chile, y Stade de Francais.

La afición, especialmente el elemento femenino, esperan con interés este lance, en que los dueños de casa deberán apelar de todas sus condiciones para hacer frente a sus fuertes rivales.

El preliminar estará a cargo del combinado Green Cross-Country Club, con el segundo equipo del Stade.

Para mayor facilidad de los aficionados, la entrada al Stade se ha fijado en la módica suma de dos pesos, y habrá, además, un servicio especial de taxibuses que partirán desde estación Alameda, haciendo el recorrido por un módico peso.

La delegación del Badminton arribará por el expreso de las 11 A. M. y será esperada en la estación del norte por los socios del Stade.

WANDERERS vendrá reforzado

para representar dignamente los colores de Valparaíso en la contienda con COLO COLO

Los aficionados se preparan entusiastamente para concurrir a presenciar el programa confeccionado para el lunes en el Estadio de Ñuñoa, en cuyo número de fondo intervendrán los mejores elementos con que pueden disponer en la actualidad ambas colectividades.

Los porteños, aun cuando han hecho este año una meritoria campaña, sabedores de la potencialidad del contrincante, se han reforzado con valiosos exponentes de las localidades vecinas, constituyendo un "once" parejo y homogéneo, capaz de resistir al más avezado contrincante.

Respecto a los albos, no se descuidarán tampoco y, al efecto, echarán mano de su plana mayor, salvo que algunos de sus componentes queden afectados por el partido que mañana habrá de sostener frente al Liverpool-Wanderers.

Será, pues, en todo caso, un espectáculo digno de verse, porque a la capacidad indiscutible de los adversarios hay que tomar en cuenta el entusiasmo y coraje que saben aplicar en todas sus exhibiciones.

Mañana daremos a conocer la composición de ambos cuadros, como también todos los demás detalles relaciones con el mencionado espectáculo.

EL 2.o TORNEO POR CATEGORIAS, de la ASOC. ATLETICA

La Asociación Atlética de Santiago llevará a efecto en la tarde del próximo lunes, en la pista del Stade Francais, el segundo torneo por categorías de la temporada.

El programa será el siguiente:

400 metros con vallas, series para las tres categorías.

Salto largo, 2.a y 1.a categorías.

Lanzamiento del dardo, 3.a, 2.a y 1.a categorías.

200 metros planos, final, 3.a categoría.

Lanzamiento de bala, 2.a y 1.a categorías.

Salto triple, 3.a categoría.

400 metros con vallas, final.

10,000 metros planos, 3.a, 2.a y 1.a categorías.

Posta 4 por 400 metros, series y final para las tres categorías.

CITACIONES

COLO-COLO, jugadores juveniles e infantiles, para esta tarde, a las 6.30 P. M., en la secretaría.

DEP. FIGUEROA ALCORTA, jugadores del 3.o y 4.o, a las 9 A. M. y 2.o y 1.o, a la 1.30 P. M., en el Estadio Zambrano.

DEPORTIVO ARAUCO, jugadores del 4.o, 3.o y 2.o en la mañana, y del 1.o a la 1.30 P. M., en la cancha del Salvador Izquierdo.

RIVER PLATE para mañana, jugadores del 4.o, a las 10.30, cancha Tren N.o 2, del 3.o a la misma hora, en cancha Salvador Izquierdo.

OLIMPICO F. C., para mañana en la cancha La Cisterna, a las 10 A. M., jugadores del 3.o y a las 15 horas del 1.o, para jugar por la competencia oficial.

ALMIRANTE SIMPSON-YUNGAY, jugadores del 4.o y 3.o, en la mañana, y del 2.o y 1.o, en la tarde, en la cancha del Audax Italiano, para jugar con el Universitario.

AMERICAN F. C., jugadores del 2.o y 3.o, para mañana a las 2 P. M., en la cancha de la Cía. de Teléfonos de Chile, y del 1.o, misma hora, en cancha Municipal, La Cisterna.

CADETE MARTINI, jugadores para mañana, a las 2 P. M., en cancha Inés de Suárez (Recoleta esquina Panteón).

DE RAMON LINCOYAN, jugadores del 3.o, a las 10 A. M. y del 2.o y 1.o a la 1.30 P. M., en el Estadio Zambrano.

EL VOLGA, junta general para esta tarde, a las 7.30 P. M., en San Ignacio 1806.

JUAN DE FRUTOS, jugadores del 4.o y 3.o, a las 9 A. M., y del 2.o y 1.o, a la 1.30 P. M., en la cancha Fábrica de Gas, para el lunes 15 del presente.

DAVID ARELLANO, jugadores de los 3 equipos, para esta tarde, en la cancha San Miguel.

LOS SABADOS DEPORTIVOS DEL "RACING"

Por acuerdo de los dirigentes del Club Hípico Racing, las inscripciones para el campeonato de football, que está organizado, se cerrarán el próximo miércoles, a las 6 de la tarde.

Los clubs que pueden tomar parte en esta competencia son los de sociedades mutualistas, sindicatos, talleres, fábricas.

Para hacer válida la inscripción basta acreditar un delegado, anotar (acompañando sus firmas), 15 jugadores.

Este trámite es gratuito, condición indispensable es que los clubs equipen en forma standard sus cuadros, como también acatar el reglamento de este campeonato que será cumplido por una comisión compuesta de los señores Joaquín Rodríguez, Alberto Cabezas y Carlos Rodríguez.

Pueden, pues, aprovechar estos días para proceder a anotarse en esta competencia los clubs que estén dentro de las bases que se han publicado en estas columnas. La secretaría del "Racing" está en Avenida Club Hípico 978.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA

Esta institución ha trasladado su secretaría a calle Root 521. El directorio sesionará los miércoles a las 21 horas.

LOMA BLANCA CON EL SALTO

Como número de los festejos que realiza por sus veintisiete años de vida, recién cumplidos, el popular Loma Blanca, mañana en la cancha principal del Estadio Zambrano enfrentará su primer cuadro a "El Salto" F. C., equipos que han designado juez al señor Carlos Tagle.

Dado los elementos que militan en ambos "elevens", el partido en referencia ha despertado bastante interés en la afición.

Los cuadros se harán representar por los siguientes jugadores:

LOMA BLANCA

Rodríguez

Botti Yáñez

Valdobinos Araneda Cuadra

Villarroel Lazcano Salas

Mandiola Carrasco

O

Flores Valenzuela

Sagredo Fredes Carte

Labra Romero Olivares

Vidal González

Sánchez

EL SALTO

Las góndolas 27, Martínez de Rozas-Manuel Montt, dejan al público a media cuadra del Estadio Zambrano.

TORNEO INTERNO DEL CICLISTA CONDOR

Mañana, en el Velódromo Nacional, a las 8 horas, este club dará principio a su torneo interno en competencia de varios trofeos.

Las pruebas se desarrollarán en el siguiente orden:

3,000 metros, novicios.

4,000 metros, 4.a categoría, con 2 llegadas.

8,000 metros, 2.a con 3.a, con tres llegadas.

2,000 metros, consuelo, perdedores.

AMISTOSOS DE HOY Y MAÑANA

Hoy a las 13 horas, en la cancha Valdivieso, medirán sus fuerzas los primeros equipos del Aycaguer, Duhalde y Charrúa F. C., en competencia de 11 medallas donadas por don José Andreu. En el salón social de los primeros, se servirá en seguida, una comida, a la que asistirán los miembros de los dos equipos.

EN LA CANCHA DEL COLON-AMERICA, se medirán mañana los tres equipos de esta institución, con los de igual categoría del Deportivo Aurora de Chile.

EL ESFUERZO F. C., con Nueva Ovalle medirán sus tres equipos mañana, en la cancha Independencia frente a Aviador Acevedo.

EN LO OVALLE se medirán mañana a las 15 horas, el Juvenil Población Huemul con Deportivo Anta de ese pueblo.

EN MACUL medirán sus fuerzas mañana, el Luis Barros Valdés con Chacarita de Macul.

EN EL MONTE disputarán un amistoso, el Blue Cross con el Liceo F. C. de ese pueblo. El Blue Cross se trasladará por el tren de las 13 horas, desde la Estación Central, donde cita a sus dos equipos.

EN SAN FERNANDO disputarán mañana la posesión del trofeo Miguel Eyquem, los cuadros superiores del Carlos Yáñez y Deportivo Ferroviario de ese pueblo.

EN LA CANCHA DEL UNION SAN EUGENIO medirán mañana las fuerzas de sus tres equipos, el Deportivo México y Unión San Eugenio. Deportivo México cita a sus jugadores a las 12.30 P. M., en la secretaría Gay 2731.

EN MALLOA, medirán sus fuerzas el Sud América con el Unión Magallanes de esa localidad. Sud América se trasladará por el tren de 8 A. M.

DEP. SAN GERARDO Y POBLACION DELICIAS, medirán el lunes sus tres equipos, empezando por los terceros a las 14 horas, en la cancha Pila del Ganso.

EQUIPOS FEMENINOS DE BASKETBALL

Para el 21 del presente se anuncia el comienzo del campeonato femenino de basketball, en el cual tomarán parte diez instituciones.

Con el objeto de oir las últimas instrucciones sobre este campeonato, para esta tarde, a las 3 P. M., están citados en el Estadio Nacional los diez equipos participantes.

Este campeonato tendrá por disputa valiosos estímulos entre los que sobresalen los donados por el Embajador de España, Club Universitario y empresa del Estadio Nacional.

FEDERACION NACIONAL DE RAYUELA

Cita para mañana, a las 16 horas, en la secretaría del Club Conchalí, Fermín Vivaceta N.o 1610, a los delegados de los siguientes clubes: Germinal, Riel, Ormazábal, San Eugenio, Mirador, Unión San Eugenio, Monterreys, Conchalí, Dominica, Imparcial, Chorrillos, Gremio Abasto, El Adelanto, Daniel Palma, El Bosque, Los Cuartinos, Deportivo Arauco, Tomás Edison, Luis Acevedo, Ferroviario, Ford, El Volante y Rancagua, para constituir el nuevo directorio de esta dirigente.

JUPITER JUGARA EN SAN BERNARDO

El lunes se presentará en la vecina localidad de San Bernardo, el primer equipo del "Júpiter", frente al Maestranza Central de ese pueblo, lance que ha despertado bastante interés, pues, es conocida la calidad de los jugadores de Puente Alto.

Servirá de escenario a este encuentro, la cancha del "Maestranza Central".

SANTIAGO MOTO A EL VOLCAN

Hoy se cierran las inscripciones para la excursión por dos días que organiza el Santiago Moto Club, al interior de El Volcán. Los excursionistas partirán mañana en la mañana para volver el lunes en la noche.

Las mantas y alimentos se llevarán en camión, pudiendo ir en éste los que no puedan hacerlo en su moto.

Bando de Piedad

organiza un campeonato interno de Natación

La Sección Deportes del Bando de Piedad de Chile, a fin de conmemorar el aniversario de la institución, ha preparado para el viernes 26 del presente, un torneo interno de natación, el cual se efectuará en la piscina temparada Escolar.

Para este torneo que promete resultar todo un éxito, se ha preparado un buen programa, en el que se consultan las siguientes pruebas.

1.o 25 metros estilo libre para menores de 12 años; 2.o 50 metros estilos libre hasta 15 años; 3.o 50 metros estilo libre para todo competidor; 4.o 25 metros estilo libre para damas; 5.o Posta 4x25 metros estilo libre para todo competidor; 6.o Prueba cómica, 25 metros; 7.o 25 metros tabla; 8.o 25 metros estilo de espalda para todo competidor.

Damos a continuación los inscritos hasta la fecha. Socias, señoritas: Nena Wilkelmann, Patria Mac Courney, Isabel Byron y Alicia Benguria. Socios: Agustín Blumetti, Julio Josse, Jorge Berroeta, David Isikson, René Guerrero, Julio Banda, Elías Arce, Franklin Otero, Alberto Byron, Guillermo Salgado, Hernán Hidalgo, Jorge y Carlos Winkelmann, Fernando Berroeta, Emilio Detner, Raúl Fridman, Rafael Blejer, Jorge Morales, Rafael Villablanca, Danilo Villalón, Francisco Sáez, Osvaldo Poblete, Marcos Blejer, Mario Peñafiel, Carlos García, Juan Cisternas, Alfonso de la Jara, Salomón Pincas, León Kaplan, Anatolio Quezada y Osvaldo Márquez.

Las inscripciones se reciben todos los días de 6 a 8 en la secretaría de deportes del Bando de Piedad, Arturo Prat 80 y 82.

Carreras para damas

será la atracción del programa atlético del domingo en el S. Francais

Gran entusiasmo se nota entre los socios y accionistas del Stade para concurrir al anunciado torneo interno de atletismo que se efectuará el domingo 14, a las 10 horas, en la cancha que posee el Stade en Los Leones.

Sin duda alguna, la prueba que cuenta con más inscritos y más entusiasmo, es la carrera para las damas. Esta será la iniciación de las jóvenes atletas del Stade en las pistas para principiar a prepararse para los próximos campeonatos de Primavera y Verano. Entre las numerosas inscritas se encuentran, entre otras, las señoritas Estela Pizarro, Maruja Herman, Diana Ried, Coletta Canu, Nieves Yancovic, Eugenia Falkanbur, Anita Stanley, Ingrid Bergstron, Marta Poulsen, Cloe Vera, etc., etc.

Las demás pruebas también cuentan con gran número de inscritos, figurando algunos nombres de destacados atletas internacionales y locales, como ser: Alberto Botinelli, Luis Miquel, Juan Mourá, Jaime Barros, Juan Echerreguerena, Orloff, Page, Edwards, Alberto Uranga y otros más.

El jurado que tendrá a su cargo la fiscalización de este torneo es el que sigue:

Arbitro general, señor Alberto Warnken.

Ayudante, señor Humberto Bellet.

Juez de partida, señor Carlos Tapia.

Ayudante, señor Osvaldo Vera.

Jueces de llegada, señores Ro- lando Van Klisdonk, Guillerm- García Huidobro Aquiles Zentill- y Marcelo Bonnefoy.

Cronometradores, señores Car- los Struz, Federico Dickens y Jor- ge Armengoll.

Jueces de lanzamientos y sal- tos, señores Osvaldo Berland, Ju- lio Hamel, Benicio Alcocer y Eduardo Pilleaux.

Médico, señor Raúl Bulnes.

Programa que se efectuará:

A las 10.—Lanzamiento del dis- co; 100 metros series.

A las 10.15.—Salto alto; metros series.

A las 10.30.—50 metros infan- tiles hasta 12 años; 75 metros da- mas.

A las 10.45.—100 metros finales.

A las 11.—1,000 metros planos.

A las 11.15.—Salto largo.

A las 11.30.—400 metros fina- les.

A las 11.45.—Posta de 4x100.

Este será el primer torneo de una larga serie que piensa hacer el Stade Francais y hará levantar el entusiasmo por el atletismo en- tre sus numerosos afiliados.

EL "TROFEO ESPAÑA"

se disputará en el Primer Campeonato Femenino de Basketball

La fecha inicial del primer campeonato femenino de basketball será el domingo 21 del mes en curso, en el Estadio Nacional, el mismo escenario del último torneo sudamericano.

PARTICIPAN DIEZ EQUIPOS

El enorme entusiasmo reinante ha quedado establecido con la afluencia de participantes, pues hasta el momento se sabe que harán acto de presencia 10 equipos que se hallan entregados a un fuerte entrenamiento, en las diversas canchas de Santiago.

TROFEO EN DISPUTA

El acontecimiento deportivo tendrá como estímulo el valioso trofeo España, donado por el Embajador de la República española; el del Club Universitario de Deportes, y el obsequiado por la empresa del Estadio Nacional.

PREPARATIVOS DE LA BREGA

Se activan los preparativos del campeonato en sus diversas fases, especialmente en lo que se refiere al campo de juego que se presentará en condiciones de ofrecer las mejores condiciones al público que se dará cita a presenciar las incidencias del torneo, que hasta hoy no se había realizado en ningún país sudamericano.

Basketball por el Campeonato del Pinto Riesco

El calendario del domingo y del lunes

Mañana domingo y el lunes continuará el desarrollo del campeonato de basketball, que esta institución ha organizado a beneficio del Hospital de Niños Manuel Arriarán, y que se efectúa en la cancha de la Población San Martín (Recoleta), a los pies del Cementerio Católico.

El siguiente programa de partidas se ha confeccionado para mañana y lunes próximo:

2 P. M., infantiles, categoría A: Casa Legia Gallo v. Bando de Piedad de Chile. Arbitro, señor Humberto Aguilera.

3 P. M.—Adultos, categoría B: Deportivco Tracción Eléctrica v. Deportivo M. Montt.

4 P. M.—Adultos, categoría A: Deportivo Jaime Pinto Riesco v. Deportivo M. Montt. Arbitro, señor Ambrosio Retamales.

Lunes 15

2 P. M.—Infantiles, categoría A: Deportivo Jaime Pinto Riesco v. Deportivo E. Lillo.

3 P. M.—Adultos, categoría B: Deportivo Tabu v Casa Legia Gallo.

4 P. M.—Adultos, categoría A: Deportivo Salic v. Casa Legia Gallo. Arbitro, señor René Soto.

BIBLIOTECA NACIONAL F. C.

Hoy cumple cinco años de vida esta institución, para lo cual ha elaborado un buen programa de festejos.

A las 7 P. M., celebrará una asamblea general extraordinaria de socios en la secretaría.

Mañana se medirán los equipos de esta institución con los del "Small Star", empezando a las 9.30 por los segundos cuadros.

A las 2 P. M. se llevará a efecto un almuerzo en la Quinta Ñuñoa, que terminará con un gran baile familiar.

CLUB CICLISTA CHACABUCO

Pone en conocimiento de sus asociados, que para la manifestación que se llevará a efecto mañana, a las 4 P. M., en el salón de actos de la Dávila Baeza, en honor del doctor Díaz Velasco, están invitados todos los socios de esta institución.

SANTIAGO NATIONAL F. C.

Para mañana y pasado el decano desarrollará las siguientes actividades.

Domingo en Santa Laura, tercero y cuarto equipo, a las 9.15 horas, para jugar con la Unión Deportiva Española.

Primero y segundo en Plaza General Baquedano, a las 13.30 horas, para jugar en Puente Alto.

El lunes, primero y segundo en Borgoño esquina Maruri, a las 13.30 horas, para jugar en Quilicura.

PARTIDOS DE HOY POR LA LIGA GRAFICA

Cancha Santiago:

Cancha N.o 1. — Dep. Electricidad con Dep. Transradio, a las 2.30 horas. Arbitro, señor R. Salas.

La Bandera con Universo, a las 3.30 horas. Arbitro señor A. Aguirre.

Cancha N.o 2. — "Zig-Zag" II con Universo II, a las 2.30 horas. Arbitro, señor S. Riveros.

Electricidad II con Transradio II, a las 3.30 horas. Arbitro, señor R. Rodríguez. Director de turno, señor R. Olivares.

Stadium Zambrano:

Cancha N.o 1. — Mac-Kay II con Fund. Libertad II, a las 2.30 horas. Arbitro, señor L. Troncoso.

Mac-Kay I con Fund. Libertad I, a las 3.30 horas. Arbitro, señor L. Jara.

Cancha N.o 2.—Papel II con Casa Moneda II, a las 2.30 horas. Arbitro, señor Fuentealba.

P. Papel I con Casa Moneda I, a las 3.30 horas. Arbitro, señor L. Pizarro.

Director de turno, señor D. González.

El Consejo de la Federación de Football de Chile se reúne esta tarde

En Moneda 1380, a las 19 horas, sesionará extraordinariamente el Consejo Superior de esta colectividad, a fin de ocuparse de la siguiente tabla:

1.o Situación de un club disuelto de la Asociación "José Arrieta", frente al acuerdo adoptado por el directorio.

2.o Consulta sobre el alcance del artículo 53, respecto a la situación de los elementos que después de ser sancionados se les indulta, y habiendo pertenecido más de dos años al mismo club, desean cambiar de filas dentro de la misma temporada en que quedan absueltos.

3.o Nombramiento de la Comisión de Reglamentos; y

4.o Nombramiento de un miembro en la comisión de disciplina.

DEPORTIVO FUNDICION LIBERTAD

Esta institución llevará a efecto esta noche un baile familiar, en el salón de la Sociedad de Artesanos "La Unión".

DEPORTIVO COLOMBIA

Mañana, a las 15 horas, en el salón-teatro del "Centro Mo- Castillo", ubicado en Eucalipt- 530 (esq. de San Luis), el Depor- tivo Colombia, efectuará un a- cultural y baile familiar en hon- de su presidente honorario, Exc- señor Ricardo Sánchez R., actu- Ministro de Colombia en Chile.

Habrá, además, buffet y orque- ta selecta. Se invita a las insti- ciones de la capital y en espec- a los colombianos, residentes y amigos a esta velada.

DEPORTIVO JUVENIL LA ESTRELLA

Esta noche, llevará a efecto en el salón de la Sociedad P. de Obreros, ubicada en Chiloé 20-, un gran baile en beneficio de sus fondos sociales.

Después del baile, los socios le ofrecerán una manifestación co- mo despedida de soltero a su pre- sidente, señor Adalberto Venegas.

Los cuadros 2.o y 3.o jugarán mañana en la cancha de la Cía. de Teléfonos, a las 14 horas, con el Apolo 1.o y 2.o

Los jugadores Celedón, Vidal, Valenzuela, Loayza, Donoso, Ló- pez y Romero, han sido designa- dos por la Asociación Cisterna y deberán asistir a Santa Laura, a las 14 horas del lunes.

Liverpool está dispuesto

a vender cara la derrota frente a los ALBOS

Este lance, que es uno de los últimos de la serie privilegiada, en competencia por la primera rueda, pondrá frente a frente a dos conjuntos de diversa categoría; pero compenetrados de la misión que les corresponde desplegar en el desempeño de su cometido.

En años anteriores, estos mismos clubs ofrecieron a la afición espectáculos de primer orden, en los cuales, si bien es cierto que, generalmente, venció el "once" albo, no llegó a obtener la victoria sin que antes agotara todos los recursos para lograr dominar a su empecinado contrincante.

Si el cuadro obrero se presenta mañana con su mejor gente, como es de esperar, la refriega brindará alternativas interesantísimas, cuyo final nadie pue- prever definitivamente.

Conocedor el Colo-Colo del es- collo que puede significarle el cotejo con el conjunto verde, no se descuidará, y, al efecto, apar- de hacerse representar por su plana mayor completa, imprimirá al juego un tren violento, a fin de imponerse y asegurar, así, el predominio durante el desarrollo del lance.

Dará comienzo el acto con el partido entre los segundos equi- pos del Escuela Normal y La Cru- para entrar en seguida al match de fondo, interviniendo los ele- mentos que se indican:

COLO-COLO:

Loezar

Bascuñán Morales

Osorio Saavedra Montero

Subiabre Mayo E. Schneeberger

Bravo Olguín

O

Torres Taylor

Escobar Castillo Abarca

Ponce Fernández Destéfani

Germain Ramírez

Olmedo

LIV.-WANDERERS

Regirán precios populares: un peso galería, y tres en tribuna.

MIGUEL ETCHEPARE F. C.

A las 15 horas de hoy disputarán el Miguel Etchepare F. C. con el Laborde F. C., once medallas de plata, las cuales fueron obsequiadas por don Miguel Etchepare. La reunión empezará con el preliminar de los segundos equipos, quienes disputarán una medalla para el capitán del cuadro vencedor.

Ambas partidas se verificarán en la cancha del Hipódromo Chile.

ASOCIACION SAN MIGUEL

La Asociación San Miguel de Football ha fijado para el domingo 14 las siguientes partidas oficiales en las canchas San Miguel y Ochagavía:

Primera división. — Cancha San Miguel. — Deportivo Población Montiel versus David Arellano. Arbitro señor Torres. Hora 3.15 P. M.

Segunda división. — Cancha San Miguel. — Deportivo Población Montiel versus David Arellano. Arbitro señor Avila. Hora 1.45 P. M.

Tercera división. — Cancha San Miguel. — Deportivo Población Montiel versus David Arellano. Arbitro señor D. Alegría. Hora 10.45 A. M.

Cuarta división. — Cancha San Miguel. — Deportivo Población Montiel versus David Arellano. Arbitro señor Torres. Hora 9.30 A. M.

Directores de turno: en la mañana, señor Román; en la tarde, señor Flores.

Primera división.—Cancha Ochagavía. — Alfredo Encalada versus Unión Mira. Arbitro señor Requena. Hora 3.15 P. M.

Segunda división. — Cancha Ochagavía. — Alfredo Encalada versus Unión Mira. Arbitro señor V. Carvajal. Hora 1.45 P. M.

Tercera división.—Cancha Ochagavía. — Alfredo Encalada versus Unión Mira. Arbitro señor Zamorano. Hora 10.45 A. M.

Cuarta división.—Cancha Ochagavía. — Deportivo La Legua versus Deportivo Los Aliados. Arbitro señor Aguirre. Hora 9.30 A. M.

Directores de turno: en la mañana, señor Abarca; en la tarde, señor Núñez.

EL LIBERTAD CELEBRA SU 1.er ANIVERSARIO

Esta institución del barrio San Diego, ha preparado un interesan- te programa deportivo y social pa- ra celebrar dignamente su primer año de vida y que tendrá por es- cenario la cancha de la Escuela de Medicina.

El domingo se dará comienzo al programa a las 9 A. M., con los 50 metros planos para infantiles y a continuación 100 metros pla- nos, carrera del huevo, lanzamien- to de la bala, posta de 4 x 100, carrera de sorpresa y 1,500 metros planos.

En la tarde un campeonato de "cinco por lado" y un encuentro entre solterones y casados, dispu- tando valiosos premios donados por don Domingo Palma.

El lunes, después de la sesión solemne que se celebrará a las 9.45, se llevará a efecto un gran almuerzo, repartición de premios, baile social y un lunch con que se pondrá término al programa.

COLO-COLO B. JUGARA MAÑANA EN RENCA

Mañana se verificará en el Es- tadio Nacional de Renca, el par- tido entre el Colo-Colo B. y el primer cuadro del Bulnes F. C., este último uno de los más fuer- tes cuadros con que cuenta la ins- titución comunal.

En la comuna reina gran entu- siasmo con motivo de la visita del equipo de la Santiago y los directores del Club Renca ulti- man los preparativos para recibir dignamente a sus huéspedes.

De preliminar a las 14 horas ju- gará el segundo cuadro del Bulnes F. C., con el equipo C. del Colo Colo.

A PUENTE ALTO IDA Y REGRESO correrán CICLISTAS

Organizado por el Club Depor- tivo Santa Elena, se llevará a efec- to mañana a las 2.30 P. M., una carrera ciclista para los estudian- tes del barrio, sirviendo de punto de partida y llegada, la secretaría de la institución organizadora, ubicada en Cuevas esquina Arau- co.

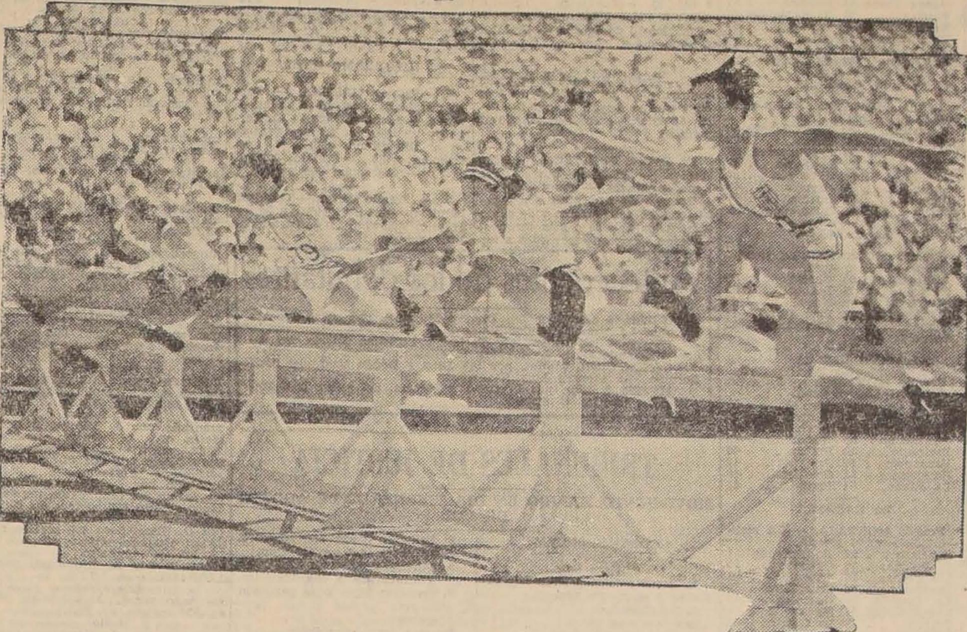
Los momentos culminantes de la gran jornada en el Estadio de Los Angeles

1.a información gráfica exclusiva para "La Nación"

POR CUATRO VECES CAMPEON

J. Anderson, norteamericano, nuevo campeón olímpico del disco, con 49,50 metros. En las eliminatorias de la prueba batió por cuatro veces consecutivas el anterior record.

(Foto ACME. New York).



La espectacular llegada de la final de los 80 metros vallas. (De izquierda a derecha): La vencedora Miss Babe Didrickson, norteamericana; a continuación la japonesa Michi Nakanishi y S. Schaller, norteamericana (N.o 179), que remató segunda; después Miss B. Taylor, del Canadá.

(Foto ACME. New York).

PRIMERA VICTORIA JAPONESA



CHUCHI NAMBU quebró el record mundial en el salto triple, mediante un poderoso esfuerzo. Saltó 15,71 metros, con lo que obtuvo los campeonatos mundial y olímpico en esta prueba, títulos que, seguramente, mantendrá por muchos años.

Fué el primero en hacer flamear la bandera del Japón en el mástil olímpico.

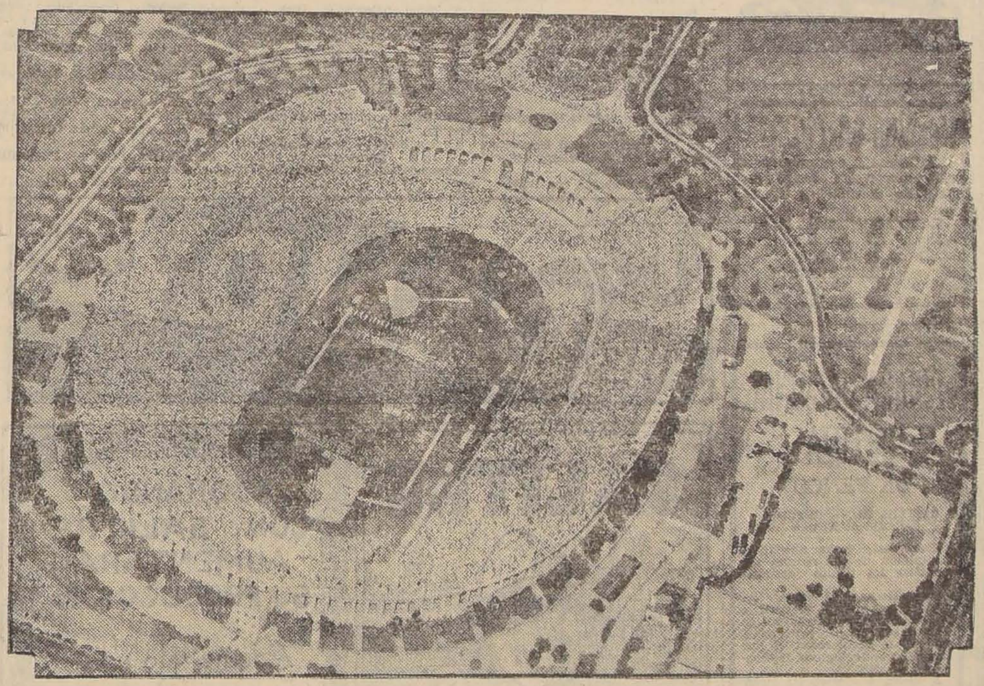
(Foto ACME. New York).

EN EL MASTIL OLIMPICO

El momento en que se izaron en el mástil olímpico las tres banderas norteamericanas, anunciando la triple victoria de Estados Unidos en la final de los 200 metros planos.

(Foto ACME. New York).

100.000 almas presencian el estupendo defile de 1500 atletas



Vista aérea del Estadio Olímpico de Los Angeles en los momentos de la apertura de los Juegos. Aparecen en la pista 1,500 atletas rodeados de un público no inferior a cien mil personas.

(Foto ACME. New York).

TRIPLE VICTORIA FINLANDESA



Matti Jarvinen, finlandés, campeón mundial y olímpico del lanzamiento del dardo, efectuando el tiro que le dió el triunfo, con 72,72 metros. "El pequeño país de los grandes campeones" obtuvo en esta prueba los tres primeros puestos, con Sippala y Penttila.

(Foto ACME. New York)

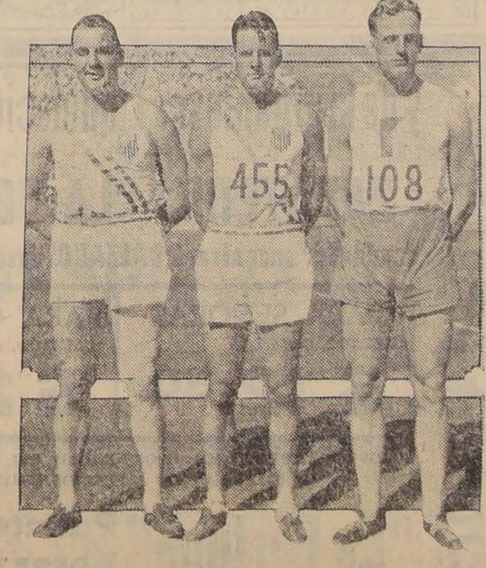
El "Expreso de Media Noche" dá la segunda victoria a Estados Unidos en las pruebas de velocidad



Eddie Tolan quiebra el record olímpico con 21 2|10" en emocionante final de los 200 metros, seguido por su compatriota George Simpson, a dos yardas; tercero Ralph Metcalfe, también de Estados Unidos, a treinta centímetros del segundo.

(Foto ACME. New York).

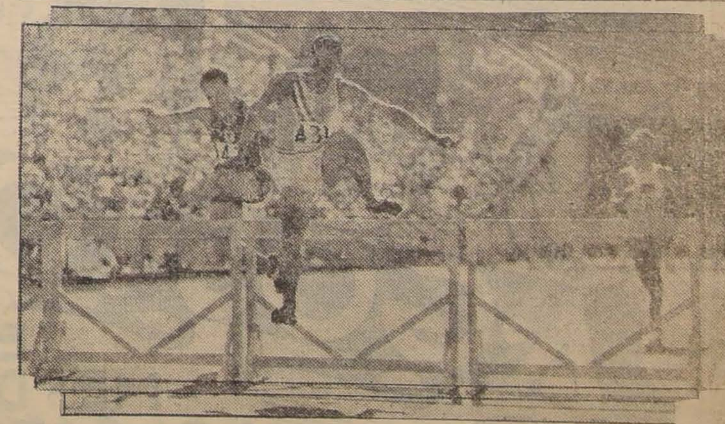
Los hombres de la bala



Los tres ganadores del lanzamiento de la bala. (De izquierda a derecha): Leo Sexton, norteamericano y campeón olímpico, con 16,01 metros; Harlow Rothert, norteamericano, y Douda, checoeslovaco.

(Foto ACME. New York).

Poco duró el record del vallista norteamericano Healey en los 400 metros con obstáculos



Joseph Healey, norteamericano, ganador de la tercera serie de los 400 metros vallas, cuando quebró el record olímpico con 52 2|10", título que le fué arrebatado en la final por su compatriota Glen Hardin. Lo sigue el francés Adelheim, en la cancha 3 y Miropoulos, de Grecia, en la cancha 4.

(Foto ACME. New York).

Programa completo para las carreras del lunes 15 en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

1.a CARRERA, A LA 1.25

Premio ALANES.—1,100 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Callul	56	Valle Inclán	56
Cien y Cien	56	Belle Royale	54
Da Gusto	56	Dreamer	54
Pahlem	56	Reinatita	54
Pedante	56	Salterra	54
Princ. Igor	56	Veine d'Or	54
Sacha	56		

2.a CARRERA

Premio ARROGANCIA. — 1,100 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Bandoneón	56	Camarada	54
Colorete	56	Cautelada	54
C. Franco	56	Dharma	54
Gugluceld	56	Iliria	54
Hardy	56	Maravilla	54
Junquillar	56	Nicaragua	54
Pochún	56	Perpignan	54
Rococo	56	Sorbona	54

3.a CARRERA

Premio ALTANERO II.— 1,600 metros. —Para caballos de 3 años, ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

Cátulo	61	Aisée	46
Gaby	54	Azucarada	46
Cocolleo	52	Yara	46
Angélico	51	Bernadotte	45
Faetón	50	Bohemienne	45
Dedal de Oro	49	Donizelli	45
Fila Indiana	48	Duroc	45
Crown	47		

4.a CARRERA

Premio ALHAJA.—2,400 metros. —Para todo caballo ganador.— Handicap.—Premios: $ 6,000 al 1.o, $ 1,500 al 2.o y $ 900 al 3.o

Polymela	60	Samuray	50
Don Raúl	53	Soplo	49
Quijotada	52		

5.a CARRERA

Premio CARLOS CAMPINO.— (Clásico).—1,800 metros.—Para yeguas de tres años y más.—Peso: 3 años, 48 kilos; 4 años, 55 kilos; 5 años y más, 56 kilos.—Recargo de dos kilos por carrera clásica ganada desde el 1.o de febrero de 1932.—Este recargo no excederá de seis kilos.—Inscripción: $ 45.—Ratificación: $ 45 el lunes 8 de agosto.—Premio: $ 9,000 a la 1.a

Limonade	56	Benares	48
Moussia	56	Chief Joy	48
F. de Chambre	55	Levantina	48
		Mary Lu	48
Salpresa	55	Trebia	48

6.a CARRERA

Premio CARLOS DE MONERY. —(Clásico).—1,100 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000. —Handicap.—Inscripción: $ 35.— Ratificación: $ 35 el lunes 8 de agosto.—Premio: $ 7,000 al 1.o

Linda Mora	59	Richesse	51
Modistilla	58	Pucón	50
Norvegienne	57	Colbert	49
Glacial	54	Adelantada II	47
Vienesa II	54		
Indio Manso	51	Mc Consta	45

7.a CARRERA

Premio ALMODOVAR. — 1,600 metros. —Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 8,000.—Handicap.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

Pepito	58	Marjolaine	52
Que te importa	57	Tungsteno	52
		Manresa	46
Yastá	55	Algún Día	45
La Sota	53	Braganza	45
Ciruja	52	Staretz	45

8.a CARRERA

Premio AUVERNIA.—1,600 metros.—Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000 .— Handicap. —Premio: $ 4,500 al 1.o

Don Raúl	58	Rodrigue	52
Full de Ases	56	Marco Tulio	51
Salar	55	Mr. Briggs	48
Warlock	53	Beau Merlé	47
Oferta	52		

HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA, A LAS 8.45

Premio MONTAÑA. — 6.a serie. —$ 2,500.—1,200 metros.

Melipulli	58	Pirulita	49
Solterón	58	Bonachón	48
Trascendente	58	Lord Miga	48
Michio	56	Espérame	47
Murat	55	Laurentino	47
Bribona	53	Embajada	46
Quintín	53	Hojuelita	46
Rienzi	53	Day Light	45
Estridente	51	Lady Rowena	45
Flory	51	Luz María	45
Polvareda	50		

2.a CARRERA

Premio MUSOLINO. — $ 3,500. —900 metros.

Girondine	57	Flor de Lys	54
Azisbey	56	Garabito	54
Callul	56	Ingenioso	54
Caspio	56	Quiltro	54
D. Francisco	55	Quisquilloso	54
Vesubino	55	C. Campeador	53
Chambón	54	Furundungo	53
El Chulo	54	Lanzón	51
El Palermo	54		

3.a CARRERA

Premio MONTAÑA.—5.a serie.— $ 2,500.—1,200 metros.

Dolora	57	Las Liebres	52
Costanero	55	Plebe	51
Mosca Verde	55	Puccini	51
Pasifae	55	S. Hablando	51
Baqueana	54	Ivanrey	49
Frambuesa	53	Alari	48
Ivanita	53	La Mocha	48
La Garona	53	Mi General	47

4.a CARRERA

Premio MONTAÑA. — 4.a serie. —$ 2,500.—1,200 metros.

Ernestina	59	Don Eduardo	52
Sans Doute	56	Pureza	52
Vanadio	55	Saltamontes	52
Wilna	55	Ladasine	51
Old Neger	54	Pilocoyán	50
Radiola	54	Carrara	49
Soberano	54	Ooringa	48
Asiria	53	Guadiana	45

5.a CARRERA

Premio MONTAÑA.—1.a serie.— $ 3,500.—1,200 metros.

Alihuén	60	Chalin	50
Púdica	59	Leandro	50
Peer Gynt	58	Nueza	49
Pentápolis	56	Port Royal	49
Gamazo	54	Salvación	48
Bardelys	52		

6.a CARRERA

Premio MONTAÑA. — 3.a serie. —$ 2,500.—1,200 metros.

Peteca	57	Otro sí	51
Cuerpo Malo	56	Minuto	49
Campomanes	55	Morbidezza	49
Pontresina	55	Newmarket	49
Bretonne	54	Protus	49
Penzance	52	Apa noi	48
Bernadotte	51	Capillana	48
La Juana	51	Party	45

7.a CARRERA

Premio MONTAÑA. — 2.a serie —$ 3,000.—1,200 metros.

Espoleto	57	Bohemienne	51
D. Fuerte	56	Chanson	50
Las Dichas	56	Tirlemont	50
Despierta	54	Cincelada	49
La Limeña	54	Gomorra	49
Linda Chica	54	Moruna	49
Polión	53	La Gatita	48
La Plata	52	Llano Blanco	48
Anvil	51		

Programa de entrada para las próximas inscripciones en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

I.—Premio SANTIAGO GARCIA MIERES. — Clásico. — 1.400 metros. — Para caballos de cuatro años y más. — Peso de reglamento. —Inscripción: $ 45. — Ratificación: $ 45 el martes 16 de agosto. —Premio: $ 9.000 al 1.o.

II.—Premio CARLOS COUSIÑO. —Clásico. — 2.000 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 15.000 y $ 100.000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el martes 16 de agosto. — Premio: $ 8.000 al 1.o.

III.—Premio BRASIL II. — 1.600 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 5.000 al primero.

IV. Premio BURLESCO. — 1.400 metros. — Para caballos de tres años, ganadores. — Peso: 50 kilos. —Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras y de cinco kilos a los de tres o más carreras. —Recargo extra de tres kilos a los ganadores de clásicos. — Premio: $ 3.500 al 1.o.

V.—Premio BARATIJA. — 1.500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 12.000. — Peso: 47 kilos. —Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 5.000.— Premio: $ 3.500 al 1.o.

VI.—Premio BEZIGUE. — 1.100 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 12.000. — Handicap. — Premios: primera serie, $ 4.000 al 1.o; 2.a serie, $ 3.500 al 1.o: y las demás series, $ 3.000 al 1.o.

HIPODROMO CHILE

I.— Premio MARTHA. — Para potrancas de tres años no ganadoras. — Peso: 56 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3.500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

II. — Premio MEVA. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2.500 al 1.o — Distancia: 1.500 metros.

Antecedentes de los debutantes

CETRE, 3 años, por Ich Dien y Mummie, del señor Ernesto Bouquet Lo prepara Daniel Sandoval.

ENRIQUE IV, 3 años, por Taciete y Vigésima Cuarta, del señor Rudecindo Díaz. Lo prepara él mismo.

CONCEPCION, 3 años, por Ich Dien y Dónde Vas?, del Stud Norvión. La prepara Luis Navarro.

MUJER, 3 años, por El Ocho y Pastera, del señor I. Basterrica. La prepara él mismo.

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

(Pista de arena)

Angélico montado por aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.50.

Richesse montado por aprendiz, movió 200 metros en 12 2|5; después de un descanso repitió 300 metros en 18 2|5.

Aphrodita montada por aprendiz, largó 800 metros en 51 3|5.

Retiro montado por L. Fuentes, pasó 1,400 metros en 1.36.

Benares montada por O. Ulloa, pasó 700 metros en 44 3|5; después de un descanso reptió en 45 2|5.

Cuarterola montada por L. Fuentes, pasó 700 metros en 47 2|5; después de un descanso repitió en 46 3|5.

Cetre montada por J. Carrasco, pasó 600 metros en 37 3|5; después de un descanso repitió 700 metros en 44 1|5.

La Mona montada por J. Zúñiga, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.27.

Polonesa montada por J. Carrasco, pasó 700 metros en 44 1|5.

Boyhood montado por J. Zúñiga, pasó 600 metros en 38; después repitió en 38 2|5.

Fila Indiana montada por J. L. Díaz, pasó 700 metros en 47 3|5; después de un descanso repitió 800 metros en 53.

Moussia montada por J. Carrasco, pasó sin apuro 1,800 metros en 2.5.

Nador con aprendiz, pasó 500 en 32; después de un descanso repitió en 31 3|5.

Heidelberg montado por J. Zúñiga, pasó 700 metros en 46; después de un descanso repitió en 47.

La Sota montada por J. Zúñiga, y Beau Merle, con C. Guerra, pasaron 1,400 metros en 1.35 3|5; ganó Beau Merle por dos cuerpos.

Fortacho montado por O. Ulloa, pasó 700 metros en 44; después de un descanso repitió 800 metros en 52.

Pinturero con O. Ulloa, pasó 500 metros en 32 1|5; después repitió en 33.

Agualte montado por A. Riquelme, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

Lenguaraz montado por L. A. Morgado, pasó 500 metros en 31 2|5.

Gold montado por J. Carrasco, pasó 600 metros en 38 3|5; repitió en 37 1|5.

Gladiator montado por S. Villanueva, pasó 400 en 27 3|5; repitió 600 en 38.

Pepito montado por J. L. Díaz, Snowden, con F. Santander, y Callul con R. Donoso, pasaron 500 metros en 30 3|5, ganó Pepito por un cuerpos; después de un descanso, repitieron en 31, llegaron los dos primeros iguales. Callul llegó a dos cuerpos.

Dedal de Oro montado por A. Riquelme, pasó 1,000 metros en 1.5 2|5.

Comandante Franco con J. Zúñiga, pasó 1,000 metros en 1.6 3|5.

Fille de Chambre montada por M. Villena, pasó 1,600 metros sin apuro, en 1.51.

Modistilla montada por F. Santander, movió 200 metros en 12; después de un descanso repitió en 11 4|5.

Apolillada montada por O. Ulloa, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.11.

Duradera montada por R. Ravello, pasó 700 en 46; repitió igual.

Coronel Parra montado por O. Ulloa, pasó 1,400 metros en 1.36 3|5.

Crillón montado por R. Olguín, pasó 700 metros en 48 2|5.

Antoinette d'Orleans montada por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21.

Ciruja montado por W. Fuentes, movió 400 metros en 25 4|5.

Perpignan montada por L. A. Morgado, pasó 400 metros en 24 4|5; después de un descanso repitió 700 metros acompañada de Alma Tadema, montado éste por V. Jara, en 45; ganó Alma Tadema por varios cuerpos.

Oferta montada por J. Zúñiga, movió 400 metros en 25; después de un descanso repitió en 25 2|5.

HIPODROMO CHILE

(Pista pesada)

Sarmentosa montada por C. Santander, pasó 400 metros repetidos en 25 1|5.

Optimo montado por V. Carrasco, pasó 400 metros en 26 1|5; después de un descanso repitió en 26.

Gamazo montado por C. Santander y Pucón por J. Silva, pasaron 400 metros en 25 4|5; después de un descanso repitieron en 25 1|5.

Soplo montado por D. Solís, pasó 1.000 metros en 1.9; después de un descanso repitió en 1.10.

Bicho Raro montado por J. Silva, pasó 400 metros en 26 1|5; después de un doescanso repitió en 27.

Espoleto montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 27.

Blue Billy montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 27; después de un descanso repitió en 26.

Fanatismo montado por un aprendiz, 400 metros en 26; después descanso repitió en 26 1|5.

All Gold montada por un aprendiz, 600 metros 40 3|5.

Balancín montado por R. Ravello, pa[só] metros en 40.

Belle Royale montado por V. Fernández, 600 metros en 40 1|5.

Campomanes montado por un aprendiz, 1,000 metros en 1.9 1|5.

Michio montado por M. J. Silva, pa[só] metros en 26 1|5.

Las Liebres montada por M. Rojas, pa[só] metros en 40 1|5.

Cautelada montada por V. Fernández, 400 metros en 25 4|5.

Cuerpo Malo montado por A. Gutiérrez, 600 metros en 40.

Javanés montado por D. Solís, pa[só] metros en 1.10.

Aisée montado por M. Acuña, pa[só] metros en 39 1|5.

Dolora montada por J. Silva, pa[só] metros en 26 1|5.

Old Times montado por R. Ravello, pa[só] metros en 26 3|5.

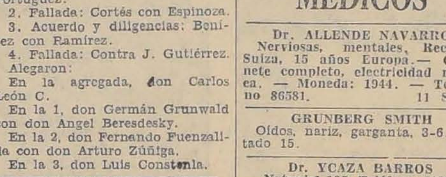
Otrosí montado por un aprendiz, pasó 400 en 26.

Linda Chica montada por R. Ravello, pa[só] metros en 27.

Orlof montado por C. Santander, 800 metros en 53 2|5.

Ivanrey montado por un aprendiz, 600 metros en 40.

Siga Hablando montado por un aprendiz, 600 metros en 39 4|5.



TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN DIA VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1932

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1. Recurso de amparo de Higinio Godoy y otros. Fallada.
2. Sin Tribunal.

Las demás no vistas.

Segunda Sala

1. Francisco González contra Jorge y Nicolás Eltit. Alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la 1 de la Primera Sala, don Daniel Schweitzer.

En la 1 de la Segunda Sala, don Guillermo Fuentes con don Francisco González.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor González

Agregada fallada: Contra J. Pulgar.

1. Fallada: Recurso de hecho de J. Bellalta.
4. Fallada: Banco de Chile con Solís.
5. Fallada: Sanhueza y otros con Ramos y otros.
6. Trámite: Sanhueza y otros con Ramos y otros.

Alegaron:

En la 1, don Alfredo Moreno con don Gustavo Claro.

En la 4, don Samuel González.

Segunda Sala. — Relator señor Sanhueza

1. Fallada: Román con Solís.
3. Fallada: Green con Montero.
4. Trámite: Ruz con Fajardo.
5. Fallada: Echeverría con Vidal.
7. Trámite: Silva con Márquez.
8. Trámite: Expediente partición C. Riveros.

Alegaron:

En la 1, don Jorge Solís.

En la 3, don Aníbal Montero con don Arturo Cleveland.

En la 5, don Arturo Alessandri.

Tercera Sala. — Relator señor Preuss

Agregada, fallada: Contra L. Passalacqua.

1. Fallada: Sumario estafa a J. Grimm.
2. Fallada: Sumario robo a C. Cruz.
3. Fallada: Pacheco y otros contra Ibarra.
4. Fallada: Contra C. Toro.
5. Fallada: Contra H. Díaz.
6. Fallada: Contra J. Miranda.
7. Fallada: Theoduloz con González.
8. Fallada: Contra B. Diez.
9. Fallada: Contra F. Chereaux.
10. Fallada: Rodríguez con Aceval.
11. Fallada: Contra M. Meléndez.
13. Fallada: Grab contra Ménder.
14. Fallada: Chaparro contra F. Andreu.

Cuarta Sala. — Relator señor Quezada

Agregada, fallada: Contra L. Lira.

1. Fallada: Chechilnisky con Portuguéz.
2. Fallada: Cortés con Espinoza.
3. Acuerdo y diligencias: Benítez con Ramírez.
4. Fallada: Contra J. Gutiérrez.

Alegaron:

En la agregada, don Carlos León C.

En la 1, don Germán Grunwald con don Angel Beresdesky.

En la 2, don Fernando Fuenzalida con don Arturo Zúñiga.

En la 3, don Luis Constenla.

Clasificación de empleados particulares para quienes trabajan en el arte de la imprenta

Iniciativa de la Unión de Tipógrafos, que encuentra amplia aceptación en el gremio. — Próxima entrevista con S. E. el Presidente Provisional. — Adhesiones recibidas

En una de sus últimas sesiones, el directorio de la Unión de los Tipógrafos acordó recabar de los Poderes Públicos una sola clasificación para todos los elementos que alternan en el arte tipográfico, por primar el esfuerzo intelectual antes que el físico.

Para dar cumplimiento a este acuerdo, el directorio se entrevistará con el Presidente Provisional, Excmo. señor Carlos Dávila, a quien le solicitará la clasificación de empleados particulares para todas las personas que ejercitan el arte de la imprenta, en atención a que los que trabajan en las empresas periodísticas o de revistas, para los efectos de sus derechos sociales (veraneo, enfermedad, desahucio) están sometidos al régimen de la ley citada.

A este respecto, la mesa directiva ha recibido comunicaciones de provincias, felicitando a la Unión de los Tipógrafos por esa iniciativa y haciendo votos por que el Primer Magistrado de la República Socialista considere esta petición.

Una de las cartas recibidas corresponde a los señores Emilio [illegible] Celedón y Armando Salazar, socios de la Tipográfica de Valparaíso, quienes dicen:

"Nada más justo que esta campaña que tiende a reivindicar para nuestro gremio los derechos que le otorga la ley; pero que le niega la interesada gestión de patrones, abogados y jueces que tergiversan a su antojo el espíritu y la letra de la actual legislación.

"Urge, pues, una declaración previa, que declare a los que trabajan en imprenta empleados particulares, para poner atajo a los abusos y arbitrariedades que se cometen; y es así que la petición que la Sociedad Unión de los Tipógrafos elevará a S. E. el Presidente de la República, resulte gremialmente simpática y digna del mayor encomio".

REUNION DE LA COMISION DE FIESTAS Y DEL DIRECTORIO

Para el domingo próximo, a las 3 de la tarde, está citado el cuerpo directivo, recomendando a todos la asistencia. En seguida se reunirá la comisión pro-aniversario.

Presentación del Orfeón Obrero Nacional

Mañana, a las 14.30 horas, hará su presentación pública el Orfeón Obrero Nacional, integrado por bandas obreras y dirigido por el maestro señor Carlos Melo Cruz.

Esta audición ha despertado amplias simpatías en las familias de obreros y empleados, por cuanto se aprecia la intensa labor desarrollada por los orfeonistas y por el compositor señor Melo Cruz, para llegar a esta demostración musical.

Están invitados al acto distinguidos funcionarios y dirigentes de organizaciones. La entrada, en general, es gratuita.

Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago

Miembros directivos de la "Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago" exponen su declaratoria de protesta por la actitud de elementos que originaron incidencias en la concentración verificada por dicha Confederación en el Teatro Imperial.

Manifiestan, al respecto, que su protesta se basa en que el acto que se realizaba era digno de consideración y no de los hechos que se produjeron.

POR EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE IDENTIFICACION

Conclusiones de un memorial de la Asociación de Ex-Empleados de los Servicios de Identificación

En su última asamblea general, la Asociación de Ex-Empleados de Identificación de la República dió término a un estudio sobre la reorganización de los servicios de identificación, patrocinada por dicha entidad.

Este estudio ha sido entregado en un memorial a S. E. el Presidente Provisional, y en sus capítulos pertinentes formula las siguientes peticiones:

La Asociación solicita la reorganización total del servicio de Identificación, teniendo como base los siguientes antecedentes:

1.o La desorganización que, a su juicio, existe en los ochenta y tantos gabinetes de la República, a causa de los cambios e innovaciones de ninguna eficacia técnica efectuados en su clave dactiloscópica primitiva (la clave de los cuatro valores de Juan Vucetich).

2.o Hacer resaltar que estas innovaciones significan el desconocimiento y la negación de la legislación chilena a este respecto, en la cual figura el decreto con fuerza de ley N.o 26, del 7|10|24, que en su artículo 1.o dice: **Establécese en la República el servicio de Identificación Personal obligatorio, según el sistema de Juan Vucetich y de la descripción morfológica de Alfonso Bertillon.**

3.o Que el decreto con fuerza de ley N.o 26 fué quebrantado por el simple decreto administrativo N.o 126 de la Dirección General de Carabineros, de fecha 23|11|29.

4.o Que la adopción de nuevas claves dactiloscópicas en los servicios de Identificación significa a este paso:

a) La pérdida de 30 años consecutivos de labor en el Gabinete Central, con los consiguientes perjuicios para el Fisco.

b) La relegación al olvido de un archivo de un millón de ciudadanos identificados por el sistema Vucetich.

c) Por este capítulo hay en uso varias claves simultáneas en el Gabinete Central, debiendo haber una sola.

d) Que esto entorpece el buen servicio causando un porcentaje enorme de errores en la identificación de cédulas dactiloscópicas, produciendo demoras en la atención del público, y produciéndose, además, duplicidad de prontuarios (en esta forma son conocidos los casos de personas que tienen dos, tres y cuatro prontuarios a la vez). Esto mismo hace que muchos detenidos, y aún elementos perniciosos, no aparezcan prontuariados y escapen al rigor de la justicia.

e) Que aún habiendo varias claves actualmente en uso en el Gabinete Central, entre los gabinetes de provincias y éste hay diferencias esenciales.

De tal manera, dice finalmente la Asociación, que así sería imposible establecer el lenguaje universal de las policías por medio de las cédulas dactiloscópicas.

Beneficio al personal de "Zig-Zag"

SE EFECTUARA MAÑANA CON UNA FUNCION TEATRAL

Para mañana, a las 10 de la mañana, está anunciado en el Teatro Politeama un beneficio pro-fondos para auxiliar a los empleados de la Empresa "Zig-Zag" que llevan dos semanas de huelga, por defender el espíritu de la ley de Empleados Públicos y Periodistas.

Este movimiento, que desde sus comienzos ha contado con la simpatía unánime de todo el gremio periodístico y de imprentas de obras, toca a su fin, pues ya se han agotado todos los trámites de rigor y sus dirigentes confían en que el éxito se aproxima.

Conferencia

SE EFECTUARA EN ANDES 2314

Esta noche, a las 20 1|2 horas, se verificará en el Centro Cultural Gastón Vilarín, la velada y conferencia que anunciamos ayer.

Disertará sobre "Producción Capitalista y Producción Socializada", el señor Manuel Hidalgo.

La entrada es libre.

Actividades de diversas organizaciones

Citaciones y acuerdos

UNION DE EMPLEADOS DE BENEFICENCIA DE CHILE.— Avisa el fallecimiento de su socio señor José Díaz. El funeral se efectuará a las 16 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital del Salvador, por la puerta de Manuel Infante.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES.— Junta general, a las 15, en Cumming 79.

UNION SOCIAL DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE.— Reunión general, a las 14 horas, en Gálvez 81.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS, SECCION LUIS A. SOTO.— Realiza baile social hoy en la noche, en Santa Rosa 423. Programa artístico a cargo del Conjunto La Aurora.

CITACIONES PARA MAÑANA

FEDERACION SANTIAGO WATT.— Asamblea extraordinaria mañana, a las 9, en su local social.

SINDICATO PROFESIONAL DE DUEÑOS DE TALLERES DE HERRAJE.— Junta general, mañana, a las 15 horas, en Puente 682, altos.

COMITE DE DEFENSA Y ADELANTO DE SAN EUGENIO.— Asamblea, a las 14 horas.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES, SECCION LUIS A. SOTO.— Junta general a las 9.30 horas.

FEDERACION CULTURAL OBRERA.— Comité directivo, a las 11 horas, en la Sociedad Artesanos.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS, SECCION M. J. SILVA.— Junta general, a las 9.30 horas, en San Francisco 748.

COOPERATIVA LA UNIVERSAL.— Junta general a las 11, en Sevilla 1746.

SINDICATO DE PREPARADORAS, ADORNADORAS Y SOMBRERERAS EN REORGANIZACION.— Junta general, a las 10, en Puente 682.

SINDICATO POFESIONAL DE TAPICEROS.— Junta general, a las 10, en Porvenir 775.

FIESTAS SOCIALES

Hoy habrá bailes sociales en la Igualdad y Tarabajo, a las 21; Sociedad Artesanos, a la misma hora, y mañana matinée en esta institución; en la Unión de Peluqueros y Dávila Baeza; en la noche, a las 22, baile en la Manuel Montt. En el salón-teatro del Centro Moisés Castillo habrá mañana, a las 15.30 horas, velada y baile social. La parte artística la harán aficionados, bajo la dirección del Deportivo Colombia.

HAN HECHO PETICIONES LOS GREMIOS DE SAN ANTONIO

Piden el mantenimiento en sus cargos de algunos funcionarios. — Insinúan medios en pro de trabajo para los cesantes

Ayer fué presentada a S. E. el Presidente Provisional una petición suscrita por casi la totalidad de las instituciones de San Antonio, solicitando sea mantenido en su cargo de gobernador marítimo, de dicho departamento, el señor José Ollino Buzeta.

OTRAS PETICIONES

La presentación formula, además, otras peticiones, como las siguientes: que los barcos nacionales trabajen, en San Antonio, con gente de la localidad, y que en lo posible no se atraquen naves a molos, ni espigones, mientras dure la falta de trabajo, con lo cual habrá más oportunidad de ocupaciones para los numerosos cesantes actuales.

Suscriben las peticiones el Gremio de Lancheros, Estibadores, Sindicato de Jornaleros, Gremio de Fleteros, Sindicato de Empleados de Bahía y Malecones, Unión de Obreros en Construcciones, Sindicato West India, Gremio de Armadores, Comerciantes Minoristas, Detallistas y Pequeños Industriales, Gremio de Pescadores y varias otras colectiviaddes.

La comisión que ha transmitido las anteriores peticiones nos informa que ha obtenido éxito, pues ha encontrado favorable acogida en sus solicitudes.

EL COMITE DE COMERCIANTES AMBULANTES

Esta institución de San Antonio, junto con adherir a la solicitud que se mantenga al gobernador señor Ollino Buzeta, pide también que no se acepte la renuncia de su cargo al actual alcalde señor Jorge Pereira Lyon.

En cuanto a los puntos sobre trabajo, funcionarios del Ministerio respectivo irán a San Antonio a darles solución.

"ATENTOS A LA VIDA Y LIBERTAD DE HAYA DE LA TORRE

permanecen los trabajadores de América".— Declaraciones de la Federación Nacional del Trabajo de Chile. — Adhesión a los empleados de panaderías y personal de Zig-Zag. — Eligió Secretariado General

Antenoche se constituyó el Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional del Trabajo de Chile, procediendo a la designación de mesa directiva:

SECRETARIADO GENERAL

Hecha la elección correspondiente, el secretariado general quedó compuesto como se indica: secretario general, señor José Cortés, del Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías; subsecretario general, señor René Jerez, de la Unión de Empleados de Chile; secretario de actas, señor José González, del Sindicato Industrial de Sombrereros Poudensan, Nieto y Cía.; secretario de prensa, señor Miguel Ortega, del Sindicato Profesional de Empleados de Casas Particulares; tesorero, señor Manuel Parra Cofré, de las Organizaciones Cooperativas. Integran el Consejo Ejecutivo, miembros de los Sindicatos Industriales, profesionales, organismos de empleados, sociedades araucanas, dueños de mejoras, compradores de sitios y entidades culturales.

PRISION DE HAYA DE LA TORRE

El Consejo aprobó por unanimidad una moción sobre la prisión y proceso a que el Gobierno peruano tiene sometido al leader aprista Victor Raúl Haya de la Torre. La F. N. del T. repudia la actitud del actual gobernante del Perú y manifiesta que la vida de Haya de la Torre pertenece a los trabajadores de América, que se mantendrán atentos a su libertad; aboga porque se obtenga, al menos, su deportación a Chile, donde millares de corazones le brindarán la más generosa acogida.

LA INTERNACIONAL INDOAMERICANA DE TRABAJADORES

El C. E. acordó también activar la labor de la Internacional Indoamericana de Trabajadores, fundada en la Convención Nacional, para lo cual llama a sus finalidades a los obreros y empleados, profesionales e intelectuales y profesores que simpaticen con su obra a desarrollar.

A las instituciones y personas que deseen cooperar, la Central Nacional les ruega enviar sus adhesiones a la secretaría, Rosas 1022 o casilla 2422.

ADHESION A MOVIMIENTOS GREMIALES

Se trató de la campaña de los empleados de panaderías, en defensa de la ley que les reconoce como empleados particulares, acordándose un voto de adhesión al Sindicato Profesional.

Igual adhesión acordóse para el personal de la Empresa "Zig-Zag".

También quedó resuelto cooperar a la implantación del Sábado Inglés y recomendar la asistencia a la concentración de dueños de mejoras en el Esmeralda, el próximo domingo.

La asamblea de delegados sesionará el próximo miércoles, a las 19 horas.

IMPLANTACION DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA DEL COBRE

propicia la Colonia Agrícola de San Felipe. — Presentación hecha a S. E. el Presidente Provisional

El presidente y secretario de la Colonia Agrícola de San Felipe, señores Alfredo Aranda F. y Ambrosio Ramírez S., respectivamente, han hecho entrega a S. E. el Presidente Provisional de la República, don Carlos Dávila, de un memorial en el cual abogan por la implantación de la industria estarctiva del cobre, como un medio eficaz para atender a la solución de diversos problemas.

Al respecto, en los capítulos pertinentes el memorial dice:

"La barrera insalvable que Estados Unidos ha puesto al cobre, arruinando, por este medio, una de las fuentes de riqueza más importante de Chile, nos ha movido a estudiar este problema con todo detenimiento, sacando, como consecuencia, de que con la intervención del Estado en esta industria, se podría poner en marcha nuevamente, sino todas, por lo menos una gran parte de las minas que han debido paralizar sus faenas a causa de la depreciación que ha experimentado este metal.

Chile importa cada año millones de pesos en fierro galvanizado liso y acanalado, para techo, que hoy alcanza precios fabulosos, debido al menor valor adquisitivo de nuestra moneda. Este fierro podría sustituirse por planchas o tejuelas de cobre que se fabricarían en el país, como, asimismo, se confeccionarían, de este mismo metal, diferentes artículos que darían un positivo impulso a la industria; así, por ejemplo, utensilios de cocina en general, artículos de servicio sanitario (baños, calentadores, etc.) herramientas, ornamentos para construcciones, canales y cañerías para aguas lluvias, en una palabra, todos los artículos que hoy se fabrican con hojalata.

Para su laminación, podría habilitarse los Altos Hornos de Corral, por ser ésta una de las usinas más grandes existentes en Sud América, Fábrica de Cartuchos, o algunas de las fundiciones más importantes que existen en Chile. También se podría instalar una gran fundición de cobre, cerca de los centros mineros productores de este metal, anexándole una planta para extraer el cobre electrolítico. Con este procedimiento, el oro, la plata y otros metales, que mantiene el cobre, quedarían a beneficio directo del Estado, proveyéndose, por este medio, de una importante fuente de entrada que se podría dedicar única y exclusivamente al servicio de la deuda externa.

Otros de los puntos básicos que no se ha escapado a nuestra idea, es la exportación que tendría nuestro país de todos esos artículos manufacturados para los países del continente y que desplazarían con grandes ventajas a los importados de Europa.

Por otra parte, agrega, finalmente, la presentación, el Supremo Gobierno, que no escatima sacrificios para restaurar nuestra vida económica, puede retraerse a tiempos pasados, restituyendo la moneda de cobre, ampliándola hasta donde fuese posible, para evitar, con dicha medida, la importación del papel con que se confeccionan los billetes, y que tenemos que pagar en oro."

Acto social en honor del doctor Díaz Velasco

SE VERIFICARA EN LA DAVILA BAEZA

Con la adhesión de más de veinte sociedades obreras la Dávila Baeza ha preparado para mañana, a las 16 horas, un acto social, como reconocimiento a la labor intensa, silenciosa y efectiva que ha realizado el Dr. Díaz Velasco, en bien del progreso de esa colectividad.

Los davilistas, desde que dieron vida a su sociedad, han contado con la cooperación del Dr. Díaz, que primeramente como médico oficial, después como director honorario y por último como jefe del Policlínico "Jorge Díaz Cruz", no ha dejado pasar oportunidades para servirlos eficientemente, de modo que el acto de mañana no es sino la exteriorización de una gratitud muy sincera de todos sus componentes.

Cesantes de la Compañía de Electricidad

visitaron al Ministro del Trabajo, señor Rossetti

Cumpliendo un acuerdo, la Asociación de Cesantes de la Cía. de Electricidad, verificó una visita al Ministro del Trabajo, señor Juan B. Rossetti, concurriendo alrededor de 100 asociados.

Una comisión solicitó al señor Ministro se les mejorara el racionamiento de víveres y le formuló varias otras peticiones, que el señor Rossetti acogió con todo agrado, tomando medidas inmediatas para satisfacerlas.

La Asociación ha quedado agradecida de la atención del Ministro y de los funcionarios que lo secunden. Expresa, asimismo, su agradecimiento al abogado señor Francisco Barros, por su cooperación.

Concentración en el Teatro Coliseo

VERIFICA MAÑANA EL COMITE UNICO DE LA CONSTRUCCION

Reina interés en los gremios de la construcción por la asamblea pública que se verificará mañana, a las 10, en el Teatro Coliseo.

El acto es organizado por el Comité Unico de Obreros del ramo, del cual su Secretario General hará una importante relación de las últimas actividades desarrolladas.

Los diversos gremios han recomendado la asistencia de sus afiliados.

Asociación Nacional de la Habitación Popular

Se cita a una importante sesión a los sectores 3.o, 4.o, Yungay, Quinta Normal, Bulnes y Renca. Cita también a los asociados y a la comisión de organización para mañana a las 10 horas, en su local, Matucana 573.

Se recomienda asistencia.

Concentración en el Esmeralda

A la de mañana concurrirán los Dueños de Mejoras, Compradores de Sitios e instituciones adheridas

Con todo interés continuó ayer los preparativos de su asamblea de mañana, en el Teatro Esmeralda, el Comité Ejecutivo de Dueños de Mejoras y Compradores de Sitios.

La asamblea se iniciará a las 10 horas, en punto, concurriendo a ella, varios distinguidos funcionarios del Ministerio del Trabajo, entre ellos, el propio Ministro, señor Juan B. Rossetti, que se ha manifestado especialmente interesado en conocer de cerca el sentir de los elementos afectos a la ley 33.

La Federación Nacional del Trabajo de Chile, en sesión del miércoles último, después de oír al miembro del Consejo, señor Marcial Albornoz, acordó adherir a la demostración y recomendar la asistencia de sus afiliados.

Gestionan el pago de gratificaciones

los empleados de la West Indian Oil Co.

La Asociación de ex-Empleados del Petróleo informa en una exposición, que aún no han sido pagadas por la West India Oil Co. las gratificaciones legales correspondientes a los empleados, por el año 1931.

Expone que las utilidades ascendieron a 15.000,000 de pesos y que últimamente habría el propósito de parte de la firma para obtener algunas modificaciones en el balance respectivo, ante la Dirección de Impuestos Internos. Deja constancia, además, la Asociación en referencia, de las gestiones realizadas, en las que ha intervenido el Ministerio del Trabajo, por intermedio del subsecretario, señor Carlos Vila, y del prometimiento que la Cía. había formulado, en orden a pagar dichas gratificaciones el día 4 del mes en curso.

Informaciones sociales diversas

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Conferencia.—Hoy a las 16.30 disertará en el Centro Cultural Renovación, Gálvez 623, el profesor señor Rolando Godoy Urrutia, sobre "La sociabilidad y la cultura como factores del progreso humano". La entrada es libre.

Sindicato Industrial Electro Metalúrgico Sima.—Se ha constituído con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Juan Ross, eligiendo el siguiente directorio: presidente, señor Guillermo Tobar C.; secretario, señor Demófilo Vega; tesorero, señor Alejo Pizarro C.; directores, señores Juan Rojas O. e Isaías Gómez S. El Sindicato sesiona hoy a las 13.30.

Asociación Nacional de la Habitación Popular de Chile.—El comité de Dueños de Mejoras de Recoleta, invita a la concentración de mañana a las 15, en el Patronato de San Ramón, Valdivieso esquina del Callejón del Salto.

Sindicato Industrial Mackenzie y Cía.—Sesionará hoy a las 16, para tratar: nombramiento de personas que harán el reparto de víveres; estabilidad del Sindicato y renuncia del directorio.

Comité Dueños de Mejoras Barrio Matadero.—Acordó pedir al Gobierno el cumplimiento del artículo 49 del DFL. 33, a fin de que se suspendan los juicios por viviendas, mejoras y sitios en los juzgados y se ventilen en la Junta Central de la Habitación; no cobrar cuotas de incorporación, ni mensuales, y sesionar mañana a las 15, en la Sociedad Gremio de Abasto.

Comité de Dueños de Mejoras y Compradores de Sitios de la 7.a Comuna.—Eligió el siguiente directorio; presidente, señor Eleuterio Muñoz; vice, señor Victor Ibarra; secretario, señor Luis Ochoa; secretario de prensa, señor Carlos Cavieres; tesorero, señor Jacinto Reyes; directores, señores Manuel Hormazával, Fortunato Castro, José Miguel Machuca y Manuel Benítez. Acordó reconocer como organismo directivo al Comité Central de Dueños de Mejoras y Compradores de Sitios a Plazo, ante el cual nombró delegados a los señores Eleuterio Muñoz, Victor Ibarra y Manuel Hormazával. Sesionará mañana a las 10, en Cuevas 1824.

Unión Ferroviaria.—Recomienda a sus miembros asistir a la concentración de mañana en el Teatro Delicias, a las 10. Se tratará sobre la normalización de los sueldos y jornales.

Asociación de Ex-funcionarios de Carabineros.—Sesionó con más de 150 socios, en Gálvez 81, acordando reiterar las peticiones de devolución de las imposiciones hechas en la Caja de Previsión del Personal, en vista de la apremiante situación en que se encuentran los ex-funcionarios de carabineros.

Asambleas sociales en San Fernando

Concurrirá a ellas un delegado del Sindicato de Empleados Bancarios

Hoy y mañana se verificará en San Fernando una concentración organizada por las sociedades de obreros y empleados, en las cuales tomará parte el señor Samuel Lobos, representante del Sindicato Profesional de Empleados de Bancos y Cajas de Ahorros.

El primero de estos actos se efectuará esta noche a las 21, y mañana a las 10 se llevará a cabo una reunión pública en el Teatro Municipal de aquel pueblo.

También celebrarán asambleas la Colonia Agrícola La Marinana, mañana a las 14, en su local de Junín 64, y el Sindicato de Panificadores a las 10, en Manuel Rodríguez 40.

Comisión Gremial de la Artesanos La Unión

CONTINUAN SUS ACTIVIDADES

Con éxito sigue funcionando la Sección de Organización Gremial de la Sociedad de Artesanos La Unión. Las inscripciones de los socios cesantes y su colocación continúa siendo su constante preocupación.

Al respecto, llama la atención de los asociados dueños de industrias, talleres, o comerciantes, hacia la obligación que tienen de ayudar y ocupar a sus consocios, cuando tengan algún puesto vacante.

Los pedidos o inscripciones pueden hacerse a esta sección diariamente, de 10 a 12, y de 15 a 18 horas a Riquelme N.o 851, teléfono N.o 89010, o a Santo Domingo 1089, teléfono N.o 80677, donde serán atendidos por el presidente y secretario de la comisión.

—La Comisión de Organización Gremial se reunirá en sesión el próximo lunes, a las 10 de la mañana, en el local de la Sociedad Riquelme N.o 851, para tratar importantes asuntos.

Conjunto Teatral Guerra Junqueiro

Directorio de esta nueva entidad artística

Un grupo de jóvenes aficionados ha organizado esta nueva entidad artística obrera, la cual se propone desarrollar una amplia y activa labor de propaganda artística y cultural.

El directorio que regirá los destinos de este nuevo conjunto quedó constituído en la siguiente forma: presidente, señor Augusto Jordán; secretaria de actas, señorita Victoria Estrella; secretario de prensa, señor Isidoro Godoy; tesorera, señora Sara Bengleizz; director artístico, señor Artemio Jiménez; director de escena, señor Tatilo Moraga; escenógrafo, señor Humberto Martínez.

El debut del conjunto se anuncia para el domingo próximo, a las 15.30 horas, en el local del Centro Moisés Castillo, Eucaliptus 530.

Beneficio a cesantes en el Politeama

se verifica esta tarde, con un atrayente programa

Hoy, a las 14, se llevará a cabo en el Teatro Politeama la función a beneficio del Comité Obrero de Cesantes de la Olla Maipú N.o 947.

El programa consta de números artísticos y estará a cargo del Conjunto Nicanor de la Sotta, el cual, además de las variedades, pondrá en escena la obra nacional "Los Copihues"

Han prestado su cooperación para este beneficio, el empresario del Teatro Politeama, el subsecretario del Trabajo, señor Carlos Vila, y otras personas de sentimientos altruístas. Los precios de entrada serán muy módicos.

Unión de los Tipógrafos

Mañana, a las 3 de la tarde, se reunirá el cuerpo directivo de esta sociedad, a fin de tratar importantes materias.

Se recomienda la asistencia.

COMISION PRO-ANIVERSARIO

Terminada la sesión del directorio, la comisión pro-aniversario se reunirá para estudiar los diversos puntos relacionados con este acontecimiento social que se realizará el próximo 18 de setiembre.

La comisión cita a los señores Albino Zúñiga, Gregorio Méndez, Carlos Gaete, Juan Grez, Juan Fuentes, Luis A. Morales S., Julio César Díaz, Carlos Ríos, Guillermo Escobar, Carlos Pardo, Arturo Díaz y a todos los consocios que tengan interés en secundar en todo lo relacionado con la celebración del 79.o aniversario.

CUOTA VOLUNTARIA

En la junta general celebrada el domingo pasado, se facultó al directorio para que cobre una cuota voluntaria entre todos los asociados, sin excepción, a objeto de cubrir los gastos extraordinarios que demandará la conmemoración del aniversario de la sociedad.

Centro Socialista de Colonización

Esta entidad ha hecho una presentación al Gobierno, reiterando anteriores peticiones en pro de la colonización nacional con obreros y empleados cesantes, y solicitando, al mismo tiempo, la designación de Ministro de Tierras y Colonización.

Una delegación de la Central de Colonias parte hoy a San Felipe a dictar conferencias sobre colonización. Pasará también a Los Andes y San Felipe.

La Secretaría General sigue funcionando en Huérfanos 1373 y sus servicios son gratuitos.

Sindicato Industrial Heiremans Hnos. Ltda.

EFECTUA HOY VELADA Y BAILE

A las 20 horas se verificará en el local social del Sindicato Cintolessi, la velada y baile social organizado por el Sindicato Heiremans, a beneficio de su biblioteca.

La parte artística la hará el Conjunto Victor Dgo. Silva. Actuará la orquesta Hnos. Wilembrick.

I N D U S T R I A   Y   C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

269 ACCIONES TRANSADAS POR UN VALOR DE 2 MILLONES 596,346 PESOS 50 CENTAVOS Y $ 1.243,500 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS. — DE 42 FLUCTUACIONES SUBIERON 20 Y BAJARON 22 TITULOS

Sin gran diferencia en los precios y tan activo como en los días anteriores, se mostró el movimiento de ayer en el mercado.

Los papeles de mayor interés, entre los mineros, fueron: Patiño, Tocopilla, Minera e Industrial, Disputadas, Condoriaco y Oruro.

También tuvieron buenos conformes los valores industriales, ganaderos y bancarios, de los cuales se vieron algunos lotes de interés en Refinería de Viña, Gas de Santiago, Envases, Paños de Tomé, Tattersall, Gente Grande, Tierra del Fuego y bonos de Chile y Español.

Los precios cerraron sostenidos.

Operaciones efectuadas ayer

1.a RUEDA
77000 Caja 7-1|2, 73.
18000 Caja 7-1|2, 928, 74
2000 Caja 8-1, 82.
186000 Hip. 8-1, 80 1|2.
256000 Hip. 7-1, 71.
50000 Deuda, 60.
200 Bco. Nacional, 26.
350 Español, 62.
1000 Carahue, 0.40.
2700 Condoriaco, 2 1|2.
1000 Condoriaco, 2 5|8.
2100 Condoriaco, 2 1|2.
1600 Minera, 35 1|4, mala.
500 Minera, 35 1|4, Prx.
900 Minera, 35 1|2, Prx.
600 Minera, 35 1|4, mala.
500 Oruro, 30 1|2, mala.
500 Oruro, 31, mala.
100 Tocopilla, 44, mala.
1200 Tocopilla, 45, mala.
500 Tocopilla, 45.
300 Tocopilla, 45 1|4, Prx.
200 Tocopilla, 45, mala.
400 Disputada, 6, Prx.
300 Gente Gde., 78, mala.
200 Melón, 109.
100 Melón, 109, mala.
84 Gas, 102.
300 Gas, 102, Prx.
30 Papeles, 305.
100 Viñas, 70.
100 Viñas, 71.
1000 Viñas, 72, mala.
350 Tomé, 74.
50 Tomé, 74.
300 Tattersall, 142.
100 Tattersall, 143.

2.a RUEDA
72500 Caja 6-1, 80.
2000 Caja 7-1, 73.
5000 Caja 8-1, 82.
12000 Caja 8-1|2, Abr., 82.
8000 Caja 7-1|2, 72.
5000 Caja 7-1|2, 71.
62000 Hip. 7-1, 71.
2000 Hip. 8-1, 80 1|2.
228 Chile, 172.
800 Cerro, 11 1|4, Prx.
1000 Dichas, 1.10.
3000 Carahue, 0.40.
300 Minera, 35.
600 Minera, 35, Prx.
100 Minera, 35, mala.
75 Minera, 34 1|2.
100 Minera 34 3|4.
2000 Disputada, 6, Prx.
700 Morococala, 14, Prx.
600 Presidenta, 0.60.
300 Tocopilla, 45, mala.
300 Tocopilla, 45, Prx.
300 Tocopilla, 44 1|4, mala.
100 Patiño, 240, Prx.
200 Patiño, 241, mala.
700 Patiño, 240, Prx.
300 Fuego, 196.
500 Fuego, 196, Prx.
100 Fuego, 195 1|2, mala.
200 Tocopilla, 44, Prx.
100 Tocopilla, 43 3|4, Prx.
600 Tocopilla, 43 1|2, Prx.
300 Gente Gde., 79 1|2, Prx.
188 Gas, 102.
200 Cía. Industrial, 110.
200 Viñas, 72, Prx.
200 Viñas, 72, mala.
400 Viñas, 72 1|2, Prx.
100 Viñas, 72 1|2, Prx.

3.a RUEDA
20000 Caja 7-1, 71.
2000 Caja 8-1, 79.
60000 Hip. 7-1, 71.
12000 Hip. 8-1, 81.
102 Bco. Chile, 172.
250 Bco. Chile, 173.
100 Bco. Español, 62.
100 Bco. Osorno, 105.
600 Condoriaco, 2 1|2.
600 Minera, 34 1|2.
700 Minera, 34 1|2, Prx.
600 Morococala, 14, Prx.
300 Tocopilla, 43 1|2, mala.
500 Presidenta, 0.80.
35 Fuego, 195.
400 Gente Gde., 79.
600 Envases, 8.
800 Envases, 8, Prx.
100 Envases, 8.
500 Gas, 103.
135 Gas, 104.
192 Gas, 105.
100 P. Concepción, 46.
200 Tattersall, 142.
700 Viñas, 72, Prx.
500 Vapores, Ord., 8 1|2.

FUERA DE RUEDA
82000 Caja 7-1|2, 71.
28000 Cjaa 8-1, 79.
83000 Caja 8-1, 79.
25000 Caja 8-1|2, A., 80, Abr.
40000 Caja 8-1|2, 82, julio.
184000 Caja 8-1, 80 1|2.
1000 Condoriaco, 2 1|2.
300 Colquiri, 5.
200 Cerro Gde., 10 1|2, Prx.
200 Cerro Gde., 10 1|4, Prx.
1000 Dichas, 1.10.
100 Minera, 35 1|2, mala.
600 Minera, 35 1|4, Prx.
800 Minera, 35 1|2, Prx.
1200 Minera, 35, mala.
600 Minera, 34 1|4, Prx.
400 Minera, 34, Prx.
200 Patiño, 248, mala.
100 Patiño, 250, mala.
300 Patiño, 250, Prx.
100 Patiño, 249, Prx.
500 Oruro, 31 1|2, Prx.
200 Tocopilla, 45 1|2, mala.
500 Tocopilla, 45 3|4, Prx.
700 Tocopilla, 46, Prx.
1000 Tocopilla, 46, mala.
800 Tocopilla, 46 1|4, Prx.
300 Tocopilla, 45 3|4, Prx.
200 Tocopilla, 45 1|2, Prx.
500 Tocopilla, 43 1|2, Prx.
100 Tocopilla, 44, Prx.
1300 Tocopilla, 43 1|2, Prx.
100 Tocopilla, 44, Prx.
900 Colquiri, 5, Prx.
100 Cervecerías, 123.
100 Catres, 38 1|2, mala
100 P. Concepción, 46.
700 P. Tomé, 74, mala.
200 P. Tomé, 73, Prx.
100 P. Tomé, 71, mala.
800 P. Tomé, 72.
300 P. Concepción, 46, Prx.
150 Papeles y C., 300, mala.
500 Envases, 8 1|4, Prx.
150 Papeles y C., 300.
100 Viñas, 71 1|2, mala
400 Viñas, 72, Prx.
100 Fuego, 195, Prx.

Operaciones en Valparaiso

1.a RUEDA
50 Lautaro, 70.
100 Lautaro, Set. 8, 70.
100 Viñas, Set. 8, 71 1|2.
400 Viñas, Ag. 25, 72.
100 Vapores, Pref. Ag. 25, 24.
600 Morococala, Set. 8, 15 1|4.
500 Aysen, Ag. 25, 54 3|4.
600 Consolidada, Set. 8, 61 1|2.
200 Melón, 109.
500 Colquiri, 5.
400 Oruro, Set. 8, 32.
300 Cerro Gde., Set. 8, 10 1|2.
100 Melón, Set. 8, 109 1|2.
900 Condoriaco, 2 3|4.
1000 Condoriaco, 3.
300 Oruro, Ag. 25, 32.
1800 Envases, Ag. 25, 8.
400 Tomé, Ag. 25, 73.
100 Tocopilla, Set. 8, 45 1|4.
700 Minera, Set. 8, 35 1|2.
100 Guanaco, Set. 8, 25 3|4.
3200 Morococala, Set. 8, 15 1|2.
1500 Vap. Ord., Set. 8, 8 1|8.
200 Envases, Set. 8, 8.

2.a RUEDA
1000 Envases, 8.
200 Oruro, Set. 8, 31 3|4.
100 Oruro, Set. 8, 31 1|2.
1000 Envases, Set. 8, 8.
200 Guanaco, Set. 8, 28.
100 Colquiri, 4 3|4.
100 Tocopilla, Set. 8, 45 1|2.
200 Tocopilla, Set. 8, 45.
100 Melón, Set. 109.
100 Cisnes, Set. 8, 28.
500 Guanaco, Set. 8, 27 1|2.
400 Guanaco, Set. 8, 27 1|4.
100 Fuego, Ag. 25, 196.
50 Fuego, 196.
600 Fuego, Set. 8, 196.
100 Oruro, Set. 8, 31 1|4.
500 Minera, Set. 8, 34 3|4.
400 Vap. Ord., et. 8, 8 1|2.
200 Cisnes, Set. 8., 28 1|2.
200 Gente Gde., Set. 8, 79 1|2.
400 Condoriaco, 2 3|4.
100 Patiño, Set. 8, 242.
100 Viñas, Set. 8, 73.
200 Viñas, Ag. 25, 72 3|4.
100 Guanaco, Set. 8, 27.
300 Morococala, Set. 8, 15 1|8.
200 Tocopilla, Set. 8, 44 1|2.
400 Tocopila, Sett. 8, 44.
100 Morococala, Sett. 8, 15.
100 Fuego, Set. 8, 195.
500 Morococala, Ag. 25, 14 3|4.
100 Oruro, Set. 8, 31.
200 Cerro Gde., Set. 8, 10 1|2.
100 Morococala, Ag. 25, 14 3|4.
100 Cervecerías, Set. 8, 126 1|2.
200 Morococala, Set. 8, 14 5|8.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:
Estaño:
Contado, £ 142.15.0; subió 0.10.0.
Plazo, £ 144.5.0; subió 0.10.0.
Cobre standard:
Contado, £ 30,12,6; subió 0.2.6.
Plazo, £ 30.15.0; subió 0.2.6.

F l u c t u a c i o n e s

De 42 fluctuaciones subieron 20 y bajaron 22 títulos

SUBIERON

Bonos
Hipot. de 80 1|2 a 81

Bancos
Talca, de 57 a 60.

Mineras
Colquirí, de 4 1|2 a 4 3|4.
Disputadas de 5 3|4 a 6.
Guanaco, de 25 1|2 a 27.
Minera e Ind., de 34 1|4 a 34 1|2.
Oruro, de 30 1|2 a 31.
Potasa, de 2 a 2 1|2.
Presidenta, de 0.25 a 0.35.
Tocopilla, de 42 a 1|2 a 43 1|2.

Ganaderas
Aysen, de 54 a 54 3|4.
Gente Gde., de 77 a 79.

Industriales
Gas Santiago, de 102 a 105.
Laboratorio Chile, de 105 a 107.
Paños Tomé, de 70 1|2 a 73.
Papeles y Cart., de 295 a 300.
Ref. Viña, de 70 1|2 a 72.
Tattersall, de 141 a 142.
Vapores, Ord., de 8 a 8 1|2.
Volcán, de 60 a 62.

BAJARON

Bonos
Obras Públicas, de 63 1|2 a 63.
Deuda Interna, de 61 a 60.
Caja 7-1, de 73 1|2 a 71.
Caja 7-1|2, de 73 1|2 a 71.
Caja 8-1|2, de 83 a 80.
Caja 8-1|2, Abr., de 83 a 80.
Caja 8-1, de 83 a 79.
Hip. 7-1, de 72 a 71.

Bancos
Chile, de 175 a 173.
Osorno, de 110 a 105.

Mineras
Carahue, de 0.45 a 0.40.
Cerro Gde., de 11 a 10 1|4.
Condoriaco, de 2 7|8 a 2 1|2.
Dichas, de 1.20 a 1.10.
Patiño, de 244 a 239.

Salitreras
Lautaro, Port., de 71 1|2 a 70.

Ganaderas
T. del Fuego, de 197 a 195.

Industriales
C. El Melón, de 110 a 109.
Cervecerías, de 126 a 123.
P. Concepción, de 46 1|4 a 46.
Tabacos, de 116 a 115.

Seguros
Ch. Consolidada (Grls.), de 65 a 61 1|2.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

Bonos del Estado
Obras Públicas, 7-1, 63 v.
Deuda Interna, 7-1, 60 t.

Bonos hipotecarios
Dolls. 6-3|4, 35 c.
Caja 6-1, 80 t.
Caja 7-1, 71 t.
Caja 7-1|2, 71 t.
Caja 8-1|2, 80 v.
Caja 8-1|2, Abr., 80 c.
Caja 8-1, 79 v.
Hipotecario 7-1, 71 t.
Hipotecario 8-1, 8 1c.
Debentures, 107 v.

Bancos
Central, 750 c.
Chile, 173 t.
Español-Chile, 62 t.
Hipotecario, 420 v.
Nacional, 26 v.
Osorno y La Unión, 105 t.
Talca, 60 c.

Mineras
Carahue, 0.40 c.
Cerro Gde., 10 1|2 cp.
Colquiri, 4 3|4 tV.
Condoriaco, 2 1|2 v.
Dichas, 1.10 c.
Disputada, 6 tp.
Guanaco, 27 tpV.
Lebu, 2 1|2 v.
Minera e Ind., 34 1|2 tp.
Morococala, 14 1|4 cp.
Oruro, 31 vp.
Patiño, 239 vp.
Potase, 2 1|2 c.
Presidenta, 0.80 c.
Schwager, 37 cp.
Tocopilla, 43 1|2 tm.

Salitreras
Lautaro, Portador, 70 tpV.

Ganaderas
Aysen, 54 3|4 tpV.
Cisnes, 28 1|2 tpV.
Gente Grande, 79 tc.
Tierra del Fuego, 195 vp.

Industriales
Cemento Melón, 109, vm.
Cervecerías Unidas, 123 tp.
Cía. Industrial, 110 tc.
Club Hípico, 6000 c.
Chilena de Fósforos, 145 c.
Electricidad Ind., 18 v.
Envases y Enlozados, 8 cp.
Gas de Santiago, 105 c.
Laboratorio Chile, 107 v.
La Rural, 20 c.
P. Concepción, 46 tc.
Paños Tomé, 73 vp.
Papeles y Cartones, 300 v
Refinería de Viña, 72 cp.
Renta Urbana, 168 c.
Tabacos, 115 vp.
Tattersall, 142 tc.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

El día 12 de agosto de 1932

Valor fijado por el dólar vista . . . $ 16.55

	Valor m|cte.
£	57.26
Franco francés	0.64,75
Lira	0.83,75
Franco belga	2.26,75
Reichsmark	3.89,25
Peseta	1.32
$ oro chileno	201.36

Tej. El Salto, 220 cm.
Vapores Preferidas, 24 tmV.
Vapores, Ord., 8 1|2 t.
Volcán, 62 c.

Seguros
Alsacia, 90 c.
Cóndor, 9 c.
Chilena Consolidada, 61 1|2 tmV.
Unión Chilena, 1100 c.

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1, trans		71		
Caja 7-1|2	10000	71		
Caja 8-1|2			20000	81
Caja 8-1|2, Abr.	10000	80 1|2		
Caja 8-1	10000	79		
Hipot. 7-1	40000	71		
Hipot. 8-1	10000	81		
Deuda Interna	2000	57		
BANCOS				
Chile	200	172	200	173
Español	100	62		
Nacional			300	26
Talca	100	60		
Osorno, trans.		105		
MINERAS				
Condoriaco	1000	2 1|2	1000	2 3|4
C. Grande, Sep. 8	500	10 1|4		
Dichas	2000	1.10		
Disputadas, trans. Sep. 8		6		
Mineras, trans., Sep. 8		34 1|2		
Morococala, Sep. 8	300	14 1|4	200	14 1|2
Oruro, Sep. 8	200	30 1|2	200	31
Patiño, Sep. 8			200	239
Presidente	3000	0.80		
Schwager, Sep. 8	300	37		
Tocopilla	200	43 1|2		
GANADERAS				
Gente Grande	200	79		
T. del Fuego			200	195
INDUSTRIALES				
C. El Melón	100	109		
Cervecerías, trans.		123		
Cía. Ind., trans.		110		
Ch. de Fósforos	100	145		
Droguerías	100	145		
Elect. Pref., Sep. 8			200	41
Elect. Industrial	200	17		
Envases, Sep. 8	500	8		
Gas Santiago			50	105
La Rural	100	20		
Laboratorio			50	107
P. Concep., trans.	200	46		
P. Tomé, Sep. 8			100	73
Papeles y Carts.			100	300
Ref Viña, Sep. 8			200	73
Renta Urbana	100	168		
Tattersall	50	142		
Tej. El Salto	50	220		
Volcán	200	62		

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". — FERIA URETA. Local: Delicias 3410. — Teléfonos 61106. — Oficina: Bandera 58. — Teléfono 82461 Princ. — Casilla 1340

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL 11 DE AGOSTO DE 1932.

Aceitunas, los 100 kilos:
1 caja L. V. de L., $ 83.

Afrechillo, los 100 kilos:
1 saco J. S., 20.20.
50 sacos A. S., 20.

Arvejas, los 100 kilos:
17 sacos A. B., 55.
3 sacos F. M., 41.
2 sacos J. F., 30.

Avena, los 100 kilos:
25 sacos F. L., 50.
36 sacos M. M., 48.
60 sacos J. M., 39.

Carbón espino, el saco:
74 sacos A. V., 12.
5 sacos O. V., 11.40.
140 sacos H. P., 11.
145 sacos J. M., 11.
159 sacos S. S., 11.
100 sacos Hda. A., 10.80.
276 sacos P. R. R., 10.
50 sacos F. S., 10.
50 sacos Suc. C. V., 10.
28 sacos C. P., 10.
30 sacos P. C. S., 9.
214 sacos G. L., 9.
25 sacos F. O., 8.50.
7 sacos m. est., J. C., 8.50.
18 sacos C. V., 8.
50 sacos E. G., 8.
119 sacos M. C., 8.
2 m. est., P. R. R., 7.50.
1 id., R. A. S., 7.50.
6 id., P. C., 7.
3 id., J. C., 6.
6 id., Hda. A, 6.
5 id., A. V., 5.50.

Carbón blanco, el saco:
100 sacos C. B., 6.
11 sacos carboncillo, J. P., 6.
65 sacos blanco Hda. H., 5.60.
176 sacos L. V., 5.
49 sacos blanco Hda. H., 5.

Cebada, los 100 kilos:
22 sacos forrajera, Suc. A. T., 49.50.
2 sacos inglesa, J. P., 48.
1 saco país G. A., 46.
10 sacos país E. M., 42.50.
8 sacos país C. R., 38.50.

Cera, los 100 kilos:
1 bulto Suc. A. T., 66.

Cocos, los 100 kilos:
35 sacos J. P., 85.

Curagüilla en rama, los 100 kilos:
4 bultos L. S. O., 50.
13 bultos M. F. L., 50.

Cochayuyo, el atado:
3 sacos molido L. E., 68.

Frejoles, los 100 kilos:
3 sacos payares A. O., 100.
4 sacos coscorrones J. P., 86.
1 saco id. I. L., 85.50.
3 sacos id. G. S., 81.
2 sacos id. C. N., 80.
6 sacos id. F. L. A., 78.50.
1 saco id. A. H., 78.
2 sacos id. A. D., 75.
2 sacos id. D., 75.
49 sacos burros R. C., 74.
1 saco id. J. S., 73.50.
10 sacos id. A. V., 72.50.
4 sacos id. A. C., 72.
6 sacos id. A. C., 71.50.
5 sacos id. J. P., 70.50.
10 sacos id. F. O., 68.50.
6 sacos racimo F. A., 67.50.
3 sacos milagros V. A., 66.50.
7 sacos cristales D. T., 65.
8 sacos milagros A. V., 65.
6 sacos id. J. P., 65.
3 sacos frutillas A. O., 65.
1 saco milagros F. L. A., 64.50.
26 sacos Kidney S. E., 64.
7 sacos milagros A. C., 63.
3 sacos racimo F. C., 63.
1 saco Kidney K. H., 60.
9 sacos id. A. C., 60.
18 sacos id. D. T., 60.
2 sacos burros, vj. E. C., 59.
2 sacos id V. A., 41.

Garbanzos, los 100 kilos:
5 sacos E. N., 110.
1 saco N. R., 116.
10 sacos E. R., 110.

Gransas trigo, los 100 kilos:
2 sacos J. P., 39.
8 sacos C. M., 38.
15 sacos R. A., 24.
12 sacos N. y Cía. 18.
5 sacos sem. arvejillas, N. y Cía., 19.

Huesillos, los 100 kilos:
1 blanco R. L. M., 70.
1 color id., 60.

Leña, la carga:
40 sacos eucalp. 1.a, Hda. Lo H., 50.
43 sacos id. id., 49.
36 sacos id. id., S. C., 40.

Leña, los 100 kilos:
184 sacos talhuén P. M., 9.60.
363 rodelas sauce A. M., 8.
712 rodelas blanca J. G., 6.80.
5 cargas eucalip. C. R., 4.80.

Lentejas, los 100 kilos:
10 sacos N. M., 105.

Madera, la pieza:
12 cuartones álamo J. C., 1.50.
12 estacas id. Hda. H., 1.10.
45 tapas id. id., 0.60.

Maíz, los 100 kilos:
23 sacos amar. F. L. A., 43.50.
7 sacos cam. A. D., 43.
25 sacos amar. P. L. A., 42.50.
10 sacos minas D. A., 42.
18 sacos morocho G. A., 41.50.
25 sacos amar. F. L., 41.
15 sacos minas D. A., 40.50.
10 sacos id. E. y A. G. H., 40.50.
22 amar. J. R. T., 40.50.
20 sacos id. M. S., 40.50.
30 sacos id. J. P. V., 40.
15 sacos id. A. V., 40.
2 sacos mines J. E., 40.
25 sacos id. A. G., 39.50.
60 sacos id. E. y A. G. H., 39.50.
17 sacos amar. F. G., 39.50.
11 sacos cam. J. F., 39.
6 sacos amar. G. A., 39.
26 sacos varios N. B., 39.
50 sacos mines. E. y A. G. H., 39.
2 sacos curagua J. S., 39.
1 saco morocho J. O., 39.
15 sacos color L. L., 39.
100 sacos morocho L. V., de P. S., 38.50.
6 sacos A. C., 38.50.
125 color A. T., 38.50.
11 sacos id. J. B., 38.
10 sacos amar. E. F., 38.
24 sacos color G. S., 38.
8 sacos varios C. M., 37.50.
2 sacos morocho A. C., 37.50.
15 sacos amar. G. F., 37.
120 sacos mines D. A., 37.
56 sacos id. F. A., 36.50.
6 sacos amar. R. F., 36.50.
101 sacos color. R. C., 36.
125 sacos id. F. O., 36.
10 sacos eureka A. M., 35.
40 sacos blancas C. R., 30.

Miel, los 100 kilos:
4 barriles Suc. A. T., 112.
6 barriles J. B. L., 112.
9 barriles D. H. y Cía., 104.

Nueces, los 100 kilos:
1 saco J. F., 100.
13 sacos E. V., 85.

Paja ,la colisa:
25 sacos capo. Cía. Mol. La E., 3.
150 id. O. D., 2.
120 sacos porotos Fdo. S. A., 2.
40 sacos id. id., 2.
25 sacos larga A. V. C., 1.60.
50 sacos id. R. F., 1.50.
59 sacos id. J. E., 1.45.

Papas, los 100 kilos:
25 sacos A. A., 22.50.
83 sacos J. G., 21.50.
100 sacos A. y A., 21.50.
2 sacos J. G., 21.50.
8 sacos A. M., 21.50.
71 sacos A. y A., 21.
71 sacos A. y A., 21.
54 sacos id. id., 21.
25 sacos A. R., 21.
250 sacos Hda. H., 21.
13 sacos L. D., 20.50.
125 sacos E. S., 20.50.
25 sacos C. S. D., 20.50.
125 sacos R. L. V., 20.
230 sacos E. S., 20.
200 sacos C. S. D., 20.
350 sacos V. C., 18.
125 sacos F. F. S., 17.50.
125 sacos B. 2.o V., 17.
105 sacos B. y Cía., 16.50.
137 sacos J. B., 16.
125 sacos A. P., 15.50.
14 sacos A. H., 15.
30 sacos V. P., 14.50.
175 sacos V. A., 14.
56 sacos G. R., 14.
30 sacos V. de P., 13.

Papas semillón, los 100 kilos:
100 sacos Hda. H., 13.50.
21 sacos B. y Cía., 13.50.
134 sacos L. C., 11.
125 sacos B. R., 11.
150 sacos L. R., 10.
35 sacos O. D., 9.50.
20 sacos O. H., 9.
20 sacos J. B., 8.
20 sacos E. y A. G. H., 7.
34 sacos C. R., 7.
11 sacos M. A., 5.

Pasto, los 100 kilos:
236 col. 2.o corte H. N. R., 14.
500 col. 3.o, D. V., 13.80.
210 col. 1.o, id., 10.40.
634 col. 1.o, B. M., 9.

Pasto, la colisa:
6 col. B. M., 3.60.

Sal, los 100 kilos:
20 sacos de 1.a, I. M., 18.

Semillas, los 100 kilos:
5 sacos orégano, A. V., 60.
3 sacos curagüilla M. J. L., 36.50.
242 sacos curagüilla, P. V., 33.

Trigo, los 100 kilos:
6 sacos florence, E. V. B., 60.
3 sacos florence, A. S., 60.
15 sacos ardito, A. D., 59.
1 saco florence, A. O., 58.
2 sacos florence, N. N., 57.
12 sacos partidos, Cía. Mo. La R., 16.50.
131 kilos Hda. San José de T., 194.
61 kilos Curicó M. L. de U., 194.
299 kilos Buin, J. E., 194.
158 kilos Requínoa, R. T. R., 194.
191 kilos El Marco, J. B., 194.
148 kilos Chimbarongo, M. S. S., 194.
118 kilos Melipilla, J. M. J., 194.
63 kilos Buin, J. E., 192.
71 kilos Nancagua, A. M., 192.
143 kilos Colchagua, J. C., 192.
156 kilos Buin, J. E., 192.
108 kilos Codao, C. A., 190.
218 kilos Graneros, Fdo. El C., 190.
262 kilos Copihue, G. M., 188.
136 kilos Placilla, J. B., 187.
39 kilos Buin, J. E., 186.
470 kilos Curacaví, M. Q. de B., 185.
92 kilos Copihue, J. M., 184.
439 kilos Paine, Com. E. C., 184.
122 kilos Chimbarongo, M. P. de C. B., 182.
75 kilos Santiago, R. M., 182.
145 kilos Lolenco, D. B., 182.
526 kilos Lo Bustamante, J. B., 182.
146 kilos Manantiales, D. E., 180.
135 kilos Cunaco, I. V. V., 180.
181 kilos Copihue, J. L. M., 180.
120 kilos Cunaco, L. G. V., 180.
172 kilos Rosario, A. V., 180.
67 kilos Cunaco, O. E. M., 180.
58 kilos Rosario, Hda. La Est., 180.
73 kilos Curacaví, L. A., 180.
60 kilos Lo Bustamante, J. y J. N. B., 180.
64 kilos Colhen, R. V. F., 180.
253 kilos El Ranchillo, E. M. O., 180.
4 kilos Manantiales, D. E., 180.
224 kilos Longaví, Fco. U., 178.
81 kilos Molina, Hda. H., 178.
303 kilos Melipilla, Com. Ch. y M., 178.
73 kilos Tinguiririca, Suc. C. V., 178.
85 kilos Chimbarongo, A. A., 176.
216 kilos Chimbarongo, C. P., 176.
426 kilos Malloco, Fco. L. A., 176.
270 kilos Nancagua, Hda. A., 175.
436 kilos Melipilla, E. M., 174.
277 kilos Longaví, A. B., 172.
78 kilos Malloa, E. P., 170.
134 kilos Chimbarongo, C. N., 170.
159 kilos cheaddar Hda. San J. del C., 150.
9 kilos duro, J. E., 140.
26 kilos deformados, R. S. 140.
206 kilos cheaddar R. C., 132.
10 kilos partidos, Fdo. E. C., 120.
11 kilos partidos, Hda. La Est., 120.
13 kilos partidos, F. P., 120.
432 kilos Pitrufquén, B. Hnos., 120.
12 kilos averiados, E. M. O., 120.
13 kilos averiados, J. B., 90.

Mantequilla:
58 kilos Rayado, C. A., 400.
60 kilos Campusano, L. y X., 400.
41 kilos Villa Alegre, A. N., 400.
20 kilos San Bernardo, L. F., 400.
70 kilos Melipilla, E. M., 400.
18 kilos Rosario, Com. C. C., 400.
36 kilos Melipilla, J. Vte. I., 400.
29 kilos Gen. Cruz, B. y Cía., 400.
40 kilos Cunaco, Cuc. C. V., 400.
8 kilos Quinta, J. de D. R., 400.
36 kilos Paine, V. y F., 400.
40 kilos Chimbarongo, A. A., 398.
50 kilos Rancagua, R. G., 384.
30 kilos San Carlos, L. B., 366.
32 kilos Santiago, Fco. L., 360.
14 kilos Rosario, Hda. La Est., 342.
17 kilos Petorca, R. P., 342.
10 kilos Cunaco, I. V. V., 340.
12 kilos Requínoa, R. T. O., 320.
32 kilos Pitrufquén, B. Hnos., 290.
18 kilos Santiago, I. V., 280.
17 kilos Calera, Hda. P., 276.
7 kilos Placilla, J. B., 270.
22 kilos Santiago, I. V., 268.
147 kilos Frutillar, S. W., 260.
19 kilos Barón, C. A., 236.
kilos Pto. Varas, C. A., 230.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor

Bueyes	59
Novillos	284
Vacas	187
Vivos	9
Vara	40
Total	579

Ganado menor

Terneros	144
Corderos	2138
Cerdos	422
Cabros	176
Caballos	6
Total	3886

PRECIOS DE LAS CARNES PARA HOY

El precio medio de las carnes de animales vacunos de primera clase para el día de hoy, resulta de $ 2.30.

Para las carnes de cordero de primera clase, el precio medio es de $ 3.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el día de hoy, serán los siguientes:

Carnes de vacunos

Filete, el kilo, primera clase, $ 4.80; segunda clase, $ 4.60; tercera clase, $ 4.40.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo, primera clase, $ 3.90; segunda clase, $ 3.70; tercera clase, $ 3.50.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo, primera clase, $ 3.20; segunda clase, $ 3; tercera clase, $ 2.80

Asados: plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo, primera clase, $ 3; segunda clase, $ 2.80; tercera clase, $ 2.70.

Cazuela o puchero surtido: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo, primera clase, $ 2.70; segunda clase, $ 2.50; tercera clase, $ 2.30.

Huesos pucheros: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo, primera clase, $ 2.20; segunda clase, $ 2; tercera clase, $ 1.80.

Carnes de cordero

Piernas y chuletas, el kilo, primera clase, $ 4.20; segunda clase, $ 4; tercera clase, $ 3.80.

Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo, primera clase, $ 3.80; segunda clase, $ 3.60; tercera clase, $ 3.40.

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Carne de buey, 1.a	2.20 a 2.25
Carne de buey, 2.a	2.00 a 2.10
Carne de buey, 3.a	1.80 a 1.90
Carne de novillo, 1.a	2.25 a 2.30
Carne de novillo, 2.a	2.15 a 2.20
Carne de novillo, 3.a	2.05 a 2.10
Carne de vaca, 1.a	2.20 a 2.25
Carne de vaca, 2.a	2.00 a 2.10
Carne de vaca, 3.a	1.80 a 1.90
Carne de cordero, 1.a	2.90 a 3.00
Carne de cordero, 2.a	2.70 a 2.80
Carne de cordero, 3.a	2.50 a 2.60
Carne de oveja, 1.a	2.20 a 2.40
Carne de oveja, 2.a	2.00 a 2.10
Carne de oveja, 3.a	1.80 a 1.90
Carne de cabro, 1.a	1.40 a 1.50
Carne de lechón, 1.a	2.80 a 3.00
Carne de cerdo, 1.a	2.50 a 2.70
Carne de cerdo, 2.a	2.30 a 2.40
Carne de cerdo, 3.a	2.00 a 2.10
Grasa en rama	2.20 a 2.30
Sebo de ovejuno	1.50 a 1.60
Cuero de buey	1.60
Cuero de novillo	1.60
Cuero de vaca	1.60

Cuero de ovejuno trasquilado, $ 36 docena.

Cueros de cordero y oveja, $ 72, $ 84 y $ 96 docena.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Dirección: Sta. Rosa 2250.—Embarques Feria Santa Rosa, Estación San Diego.—Teléfono 61313, Principal. — Dirección telegráfica: FERCERDOS, Santiago

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer viernes 12 de agosto de 1932.

O V E J U N O S

80 ovejunos a	$ 46.20	Puente Alto	P. C.
48 ovejunos a	45.20	Curicó	P. C.
46 ovejunos a	42.50	Rungue	M. P.
120 ovejunos a	38.00	Chillán	E. V.
60 ovejunos a	26.00	Chillán	E. V.
7 ovejas a	20.00	Curacaví	S. C.
2 lechones a	15.00	Curacaví	S. C.
37 cabros a	13.50	La Reina	F. F.
38 cabros a	8.00	Chicureo	A. V.
114 borregas con 3,630 kilos a	$ 1.69	Lo Aguirre	H. L. A.
107 ovejunos con 4,096 kilos a	1.65	Gral. López	E. T.
48 ovejunos con 1,830 kilos a	1.50	Selva Obscura	A. S.
99 ovejunos con 4,360 kilos a	1.26	Pitrufquén	F. y S.
47 ovejunos con 2,198 kilos a	1.21	Temuco	R. Hnos.
28 capones con 710 kilos a	1.15	Curicó	M. R.
90 ovejas con 3,232 kilos a	1.08	Rayado	F. J. Y.

C E R D O S

11 con 1,680 kilos, a $ 2.50
11 con 1,466 kilos, a $ 2.30
17 con 1,980 kilos, a $ 2.25
4 con 458 kilos, a $ 2.24
1 con 166 kilos, a $ 2.20
10 con 1,462 kilos, a $ 2.19
1 con 120 kilos, a $ 2.18
16 con 1,698 kilos, a $ 2.15
24 con 2,732 kilos, a $ 2.10
6 con 574 kilos, a $ 2.10
28 con 2,674 kilos, a $ 2.08
11 con 1,170 kilos, a $ 2.05
14 con 450 kilos, a $ 2.04
16 con 1,380 kilos, a $ 2.00
14 con 1,260 kilos, a $ 2.00
5 con 534 kilos, a $ 1.99
28 con 5,164 kilos, a $ 2.45
9 con 880 kilos, a $ 1.98
14 con 1,356 kilos, a $ 1.95
6 con 436 kilos, a $ 1.92
8 con 1,056 kilos, a $ 1.92
2 con 154 kilos, a $ 1.91
1 con 178 kilos, a $ 1.90
14 con 944 kilos, a $ 1.88
6 con 510 kilos, a $ 1.85
2 con 150 kilos, a $ 1.81
18 con 1,432 kilos, a $ 1.80
23 con 1,754 kilos, a $ 1.70
1 con 82 kilos, a $ 1.70
1 con 104 kilos, a $ 1.70
13 con 1,012 kilos, a $ 1.68
7 con 516 kilos, a $ 1.66
1 con 76 kilos, a $ 1.64
1 con 50 kilos, a $ 1.55
1 con 58 kilos, a $ 1.54
15 con 1,490 kilos, a $ 1.50
2 con 230 kilos, a $ 1.45
12 con 644 kilos, a $ 1.44
7 con 394 kilos, a $ 1.40
17 con 1,232 kilos, a $ 1.33
5 con 214 kilos, a $ 1.30
14 con 798 kilos, a $ 1.27
7 con 430 kilos, a $ 1.27
10 con 1,530 kilos, a $ 1.20
6 con 228 kilos, a $ 1.12
4 con 226 kilos, a $ 1.05
2 con 90 kilos, a $ 0.98
1 con 122 kilos, a $ 0.95
7 con 384 kilos, a $ 0.90
16 con 1,378 kilos, a $ 0.90
16 con 1,426 kilos, a $ 1.80
16 con 1,426 kilos, a $ 1.77

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 12.— Cotizaciones de cambio:
Inglaterra, 3.4662 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9162 centavos oro por franco.
Italia, 5.1125 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.87 centavos oro por belga.
Suiza, 19.47 centavos oro por Franco.
Alemania, 23.79 centavos oro por marco.
España, 8.05 centavos oro por pesetas.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.22 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Los cien dólares oro norteamericano se cotizaron a 170.50 pesos oro argentino.
Perú, 2.050 dólares por libra peruana.
Suecia, 17.83 centavos oro por corona.
Noruega, 17.43 centavos oro por corona.
Dinamarca, 18.58 centavos oro por corona.
Portugal, 3.22 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schillings.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.06 centavos oro por peso.
Japón, 25.68 centavos oro por Yen.— (U. P.)

LONDRES, 12. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 3.47125 dólares.
Francia, 88 19|32 francos.
Bélgica, 25.02 belgas.
Alemania, 14.57 marcos.
Finlandia, 232.25 marcos.
Austria, 29.375 schillings.
Holanda, 8.6225 florines.
Italia, 67.8125 liras.
Suiza, 17.825 francos.
Suecia, 19.47 coronas.
Noruega, 19.975 coronas.
Dinamarca, 18.715 coronas.
España, 45 5|32 pesetas.
Japón, 17.75 peniques.
Argentina, 34.25 peniques.
Checoeslovaquia, 117.375 coronas.
Portugal, 109.875 escudos. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 12. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento con vencimiento en 1922 se cotizaron a 18. Y los del seis por ciento de 1925 a 16.

El mercado permanecerá cerrado mañana sábado.— (U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 12. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
American Super Power, 3.87.
Anglo Chilean Nitrate, 3|8.
Brazilean Traction, 9.12.
Electric Bond Shares, 17.75.
Insul Utilities Imp., 3|16.
Niágara Hudson Power, 14.50.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
Niágara, Hudson Power, 1.62.
United Founders, 1.62.
United Gas, 2.12.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 8.75.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 8.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 o|o, 1957, 8.87.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 o|o, 1961, 11.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 5.50.
Allis Chalmers Mfg., 11.
American Foreign Power, 8.75.
American Metal Co., 5.25.
American Radiator, 8.
American Smelt. y Refg., 15.62.
American Tel. y Tel., 106.25.
American Woollen, 4.12.
Anaconda Copper Co., 8.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 43.50.
Bethlehem Steel, 16.62.
Bendix Aviation, 8.87.
Canadián Pacific RR., 12.37.
Cerro de Pasco Copper Co., 11.25
Columbia Gas, 13.25.
Commonwealth Southern, 3.62.
Consolidated Gas, 52.
Dupont de Nemours, 34.25.
Electric Power Light, 8.62.
Fox Films, 3.25.
General Asphalt, 10.62.
General Electric, 16.50.
General Motors, 15.87.
General Baking, 14.50.
Great Northern, 13.25.
Glidden, 5.25.
Hudson Motors, 6.62.
International Business Machines, 83.
International Cement, 9.75.
International Harvester, 27.50.
International Petroleum, 10.50.
International Nickel, 7.37.
International Tel. y Tel., 9.75.
Kennecutt Copper Co., 10.
Montgomery Ward, 10.
Missouri Pacific RR., 5.25.
National City Bank, 44.75.
National Cash Register, 12.
National Dairy Products, 19...
New York Central, 20.12.
North American Co., 28.12.
Ohio Oil, 10.
Packard Motors, 3.62.
Patiño Mines y Enterpr., 5...
Radio Corporation, 7.87.
Radio Prefered B., 18.
Southern Pacific RR., 17.1...
Standard Brands, 14.50.
Standard Oil, Cal., 25.87.
Standard Oil, New Jersey, ...
Texas Corporation, 15.25.
Texas Gulf Sulphur, 20.12.
Tri-Continental, 3.37.
Unión Pacific RR., 63.50.
United Aircraft, 13.
United Corporation, 8.75.
United Gas Imp., 17.50.
U. S. Leather, 4.
U. S. Rubber, 5.
U. S. Steel, 38.12.
Utilities Power Light, 5.75.
Warner Bros. Pictures, 2.50.
Western Union Tel., 29.25.
(U. P.)

METALES

LONDRES, 12.— Cotizaciones ... metales:
Plata en barra, la onza, £ ...
Mercurio, la botella, £ 9.6...
Tungsteno, la unidad, £ 11...
Bismuto, la libra, no se co... —(U. P.)

NUEVA YORK, 12. — El ... se cotizó a 22.30 centavos oro ... libra. Y el cobre a 5.37.—(U. P.)

LONDRES, 12. — Cotiz... del antimonio en libras esterlinas por toneladas:
Antimonio inglés, a la vista, £ 35.0.0.
A noventa días, £ 42.5.0.
Antimonio extranjero, a la vista, £ 23.0.0.
A noventa días, £ 23.5.0.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12. — Al cie... de la Bolsa de Metales, los pre... cios quedaron como sigue, en cen... tavos oro por libra:
Plomo.—Se cotizó a 3.17.
Estaño.—Agosto, 22.30.
Setiembre, 22.45.
Octubre, 22.60.
Noviembre, 22.90.
Zinc.—Se cotizó a 3.10.
Cobre. — El mercado de e... metal estuvo ligeramente más f... y más tranquilo, y los precios f... ron de 5 3|8 para el extranjero, de 5 3|8 a 5 1|2 para el interior. (U. P.)

LONDRES, 12. — Cotizaciones de metales:
Plomo. — Entrega inmediata, £ 11.1.3, entrega futura, £ 11.7...
Estaño. — Entrega inmediata, £ 142.15, entrega futura, £ 14...
Cobre standard. — Entrega inmediata, £ 30.12.6, entrega futura, £ 30.15.
Cobre electrolítico. — Entrega inmediata, £ 35, entrega futura, £ 35.10.
Zinc.—Entre inmediata, £ 1... entrega futura, £ 13.11.3.
Todos estos precios son al ... dedor.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 12. — Cotizaciones del caucho en bruto, centavos oro por libra:
Up river, clase fina, 5.75.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsa, 2.50.
Caucho en planchas, entrega inmediata, 3 11|16.
Caucho de primera calidad "latex-Creppe", entrega inmediata, 4 7|16.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 12 .— Hoy se vendieron 1,000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 5.44.
Septiembre, 5.50.
Octubre, 5.52.
Noviembre, 5.58.
Diciembre, 5.69.—(U. P.)

NUEVA YORK, 12.— Cotizaciones de algodón en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 7.20.
Octubre, 7.15.
Diciembre, 7.33.
Enero, 7.40.
Febrero, 7.54.
Marzo, 7.68.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 12. — Al cierre del mercado del azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios por bolsas de cien libras en dólares:
Agosto, 1.08.
Diciembre, 1.12.
Enero, 1.08.
Azúcar refinada, 4.15.—(U. P.)

GANADO EN PIE

CHICAGO, 12. — Cotizaciones del ganado en pie, en centavos oro por libra:
Bueyes, 9.50.
Novillos, 9.75.
Terneros, 6.50.— (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 12. — Cotizaciones de la carne de vacuno en centavos oro por libra:
De primera, de 14 a 15.
De segunda, de 9.00 a 12.50.
De ternera, de 10 a 11.—(U. P.)

CHICAGO, 12.— La carne de cerdo se cotizó a 6.75 dólares por libra.— (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 12. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
TRIGO: octubre, 0.5225; diciembre 0.5212.
Maíz: octubre, 0.31.87; diciembre, 0.3325.
Avena: octubre, 0.17; diciembre, 0.1937.— (U. P.)

WINIPEG, (Canadá), 12. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
TRIGO: octubre, 0.5950; diciembre, 0.6062.
AVENA: octubre, 0.2825; diciembre, 0.2712.— (U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 12. — La linaza se cotizó a razón de 1.02 dólares por bushel.— (U. P.)

WINIPEG (Canadá), 12. — La linaza se cotizó a 0.74 dólares por bushel.— (U. P.)

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

2.a CITACION

No habiendo podido efectuarse por falta de número la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, citada para el 10 del presente, se convoca nuevamente, por acuerdo del Directorio, a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de este mismo mes de agosto, a las quince horas, en la Oficina de la Compañía, calle Prat N.o 872, tercer piso, con el objeto de tratar y tomar resoluciones acerca de la reforma del artículo 47 de los Estatutos de la Compañía.

En conformidad con el artículo 40 de estos Estatutos, esta Asamblea General se llevará a efecto con el número de accionistas presentes, a la hora indicada, por ser ésta segunda citación.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 21 del presente mes de agosto, ambas fechas inclusive.

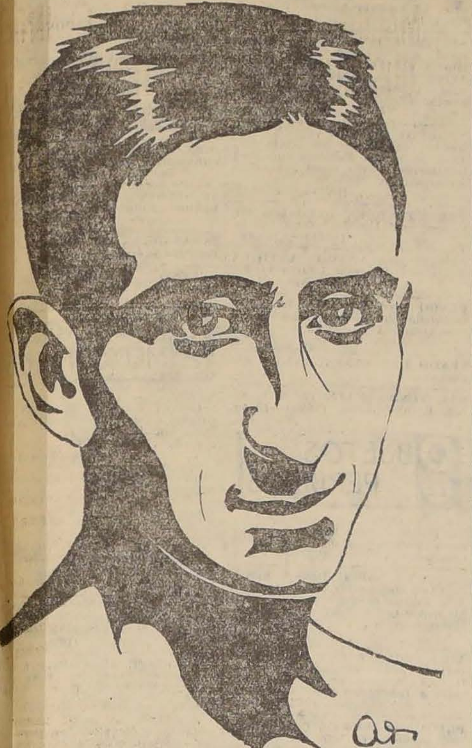
Valparaíso, agosto de 1932.

EL DIRECTORIO.

Lc.—21 Ag.

Marfurt y Osorio pelearán esta noche

Este encuentro se efectuará en el Reina Victoria. — Interés que despierta esta competencia en la que debuta el italiano



Domingo Osorio

Domingo Osorio y el boxeador italiano Luis Marfurt son los encargados del match de fondo, a diez rounds, que se anuncia para esta noche en el Teatro Reina Victoria, lance que ha logrado despertar la curiosidad de los aficionados, tanto por el éxito obtenido en el curso de su entrenamiento como por conocer al extranjero, de quien se tienen las mejores referencias.

LA PERSONALIDAD DE MARFURT

El profesional italiano es un muchacho de recia contextura, que desde sus principios de aficionado, en Italia, destacó su personalidad. Fué así cómo logró clasificarse para la etapa final en las eliminatorias italianas para concurrir al torneo mundial de París. Por rara coincidencia, su contendor era su hermano menor; por esta razón, en un gesto muy suyo, no compitió.

De profesional mantiene un record envidiable en los cuadrados europeos. Tres veces ha venido a Buenos Aires, combatiendo con rivales de la talla de Justo Suárez, Mocoroa, Luis Rayo, Purcaro, Ferrari, Cassares, etc.; es decir, con la élite de los pesos livianos de estos últimos tiempos en la Argentina.

¿OSORIO ESTA FAVORITO?

Con todo, se advierte en el ambiente cierto favoritismo a favor de Domingo Osorio, que atraviesa por un período muy análogo al de sus mejores tiempos. Por su parte, Marfurt está a la expectativa y, según los suyos, podría sorprender.

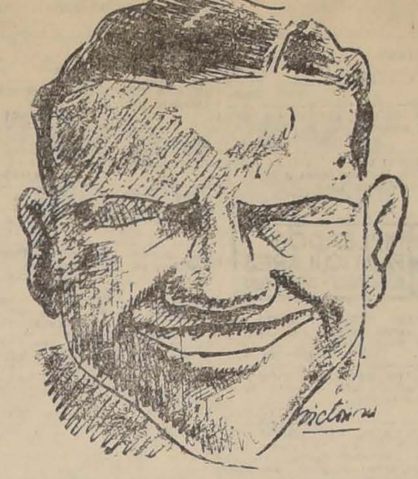
LOS PRELIMINARES

Los preliminares estarán a cargo de José Vergara con Herminio Rojas y Ruperto Betta con Abraham Flores. Estas dos peleas serán a cuatro rounds. A continuación irán al ring Alejandro Silva con Luis Garrido, que hacen el semi-fondo a seis rounds, y de quienes informamos en párrafo aparte.

EL PESAJE

A las 11 horas de hoy, se hará el pesaje en la Federación de Box de Chile.





Vicentini y Cerda en Valparaíso

Esta noche se llevará a efecto en Valparaíso el match a diez rounds entre Luis Vicentini y el mexicano Jhonny Cerda, que, junto con su hermano Eddie, que conocimos frente a Langford, vinieron especialmente de Estados Unidos a competir en el país.

LA PELEA

Nos informa nuestro corresponsal en el puerto, que el match de esta noche ha logrado despertar un interés extraordinario, ya que ambos púgiles han demostrado públicamente el buen estado en que se encuentran.

El programa de esta noche en el Reina Victoria

PRIMERA PELEA, PESO GALLO
José Vergara con Herminio Rojas.

SEGUNDA PELEA, PESO LIVIANO
Ruperto Betta con Abraham Flores.

TERCERA PELEA, PESO LIVIANO
Luis Garrido con Alejandro Silva.

MATCH FINAL, A 10 ROUNDS
Luis Marfurt con Domingo Osorio.

Al Tani va esta noche el Girardi

Una reñida competencia se llevará a efecto esta noche en el popular gimnasio que El Tani tiene en calle Santiago 1134, con motivo del desafío que sostendrá con el Girardi.

La atracción será el match a cinco rounds entre los conocidos aficionados Luis Rojas, de El Tani, con Manuel Arias, del Girardi, encuentro equiparado y que está llamado a un violento desempeño. Damos a continuación el programa completo:

Rafael Ibarra, de El Tani, con Heriberto González, del Girardi; Humberto Arce, de El Tani, con Oscar Lagos, del Girardi; Feliciano Guajardo, de El Tani, con Feliciano Pormigli, del Girardi; Carlos Díaz, de El Tani, con Oscar Rivas, del Girardi; Marcos Pizarro, de El Tani, con Roberto Paredes, del Girardi; semi-fondo, a cuatro rounds: Humberto Seura, de El Tani, con Juan Alfaro, del Girardi; match de fondo, a cinco rounds: Luis Rojas, de El Tani, con Manuel Arias, del Girardi.

FERNANDITO PELEA ESTA TARDE EN BUENOS AIRES

Su rival será el invicto uruguayo Hugo Cartelle

En el Parque Romano, de Buenos Aires, se realizará esta tarde el match a 12 rounds entre el chileno Antonio Fernández y el uruguayo Hugo Cartelle, lance del que, según nos informa nuestro corresponsal, ha despertado enorme entusiasmo.

LAS CONDICIONES DE LOS RIVALES

Aun cuando el chileno cuenta con gran favoritismo por su mejor técnica, no deja de reconocerse que Fernandito tendrá esta tarde el más serio rival que haya enfrentado en su campaña en la Argentina. Más recio que Bilanzone y posiblemente que Peralta, será un escollo difícil para el nuestro, pero no para hacer suyo el veredicto. Fernandito y Cartelle ostentan un acabado entrenamiento.

POSIBLE PESO DE LOS RIVALES

Sesenta y dos kilos 400 gramos para el chileno y 62 kilos justos para Cartelle arrojó la romana en su pesaje anteayer, peso probable con el que combatirán esta tarde.

CUARENTA Y DOS ROUNDS DE PELEA

Uno de los programas más extraordinarios de estos últimos tiempos en Buenos Aires es el que ofrece esta tarde la empresa del Parque Romano. Se realizarán las siguientes peleas:

Ocho rounds: Antonio Cerda con Nuncio Lopiano.

Diez rounds: Jacinto Invierno con Dardo Núñez (uruguayo).

Doce rounds: Ernesto Ferrari con Aldo Cesatti.

Doce rounds: Antonio Fernández (chileno) con Hugo Cartelle (uruguayo).

Antonio Fernández

Mañana por los rings de los Centros

R. NUÑEZ CON FIGUEROA ALCORTA

A las 15.30 horas se llevará a efecto esta competencia en el ring del Rodolfo Núñez, Avenida San Joaquín, sujeta al siguiente programa:

Justino Orellana, del R. Núñez, con Jorge Paredes, del F. Alcorta; Nelson Baeza, del R. Núñez, con Armando Aguilar, del F. Alcorta; Carlos Meneses, del R. Núñez, con Carlos Sánchez, del F. Alcorta; Luis Soto, del R. Núñez, con Benito Hurtado, del F. Alcorta; Custodio Vargas, del R. Núñez, con Oscar Maureira, del F. Alcorta; semi-fondo: Héctor Chacón, del R. Núñez, con Domingo Núñez, del F. Alcorta; match de fondo a cinco rounds, Alfonso Jara, del R. Núñez, con Julio Gallegos, del F. Alcorta.

Dos interesantes competencias se anuncian para mañana por los rings de los centros.

VICENTE SALAZAR CON RAAB RECOLETA

Por su parte, en el local de la calle Ibáñez 240, rivalizarán estos aficionados en una competencia que ha despertado interés. El programa a desarrollarse será el siguiente:

Luis Apablaza, del Recoleta, con Juan Urrutia, del Salazar; Humberto Briones, de lRecoleta, con Manuel Guajardo, del Salazar; Gregorio Valdés, del Recoleta, con Luis Cantín, del Salazar; Enrique Salgado, del Recoleta, con José Camus, del Salazar; Carlos Vera, del Recoleta, con Sergio Morales, del Salazar; Agustín Miranda, del Recoleta, con Elías Miranda, del Salazar; match de fondo: Segundo Apablaza, del Recoleta, con Armando Negrete, del Salazar.

Esta noche en el Aliro González

actuarán los del Villa Santa Elena. — Programa completo

Esta noche, a las 21.30, se dará principio en el gimnasio del Aliro González, calle Olivares y Castro, a la importante competencia concertada entre estos aficionados y los del Villa Santa Elena, iniciando estos últimos sus actividades oficiales.

El match de fondo ha sido encomendado a José Rodríguez, defensor del Aliro González, con Mario Díaz, del Santa Elena.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Carlos Valdés, del A. González, con Luis Barahona, del Santa Elena; Guillermo Arce, del A. González, con Raúl Verdugo, del Santa Elena; Ignacio López, del A. González, con Jorge Seguel, del Santa Elena; Raúl Arriagada, del A. González, con Roberto Villagra, del Santa Elena; Eduardo Aránguiz, del A. González, con Juan Torres, del Santa Elena; Roberto Barrios, del A. González, con Oscar Olivos, del Santa Elena; match de fondo, a cinco rounds: José Rodríguez, del A. González, con Mario Díaz, del Santa Elena: reservas: Lalo Domínguez, del A. González, con Jorge Torres, del Santa Elena.

Los vencedores de ayer tarde en la Universidad Católica

Interesantes fueron las peleas de la Primera Rueda del Campeonato Interno

Un interés especial había entre los aficionados universitarios por asistir a la primera rueda del campeonato interno organizado por la Federación Deportiva de la Universidad Católica y que ayer tarde se inició con éxito.

Los encuentros, en su mayoría, fueron violentos, demostrando los muchachos haber progresado en el arte de la defensa propia.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Raúl González (Subingeniería) versus Manuel González (Medicina). Venció por puntos Raúl González.

Tito Zaldívar (Agronomía) venció a Olave, por no presentarse. Hizo dos buenos rounds de exhibición con Luis Quiroz.

Alvaro Bravo (Ingeniería) versus Carlos Carrasco (Subingeniería). Venció por puntos Alvaro Bravo.

Benjamín Andrade venció por K. O. al 2.o round a Víctor Guajardo.

Domingo Adasme empató con Guillermo Orellana.

Dante Zambra (Comercio) venció por retiro a Pedro Sánchez (Subingeniería).

Alfonso Gacitúa ganó en forma espectacular por K. O. al 2.o round a Eddie Taylor.

Este encuentro fué el más interesante de la tarde, demostrando una vez más Alfonso Gacitúa que es invencible en su categoría.

FOLLETIN 41

C A R R E R A

Por AUGUSTO IGLESIAS (Primer Premio de Biografía Novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

rosa la estatura, pálido, mirada grave, soñadora, — a la cabeza de una de estas patrullas va un fraile de extraño sayal. A su paso la gente se enreda en comentarios, mientras suena su nombre con visos de admiración o de escándalo. "Es Camilo Henríquez — se dicen — ¡es Camilo Henríquez...!"

El fraile, impasible a los murmullos que se extienden a su alrededor, ligeramente gacho en su postura ecuestre, continúa su marcha vigilante. Con sus negros hábitos y su roja cruz pectoral pegada al sayo — distintivo de la Orden de la Buena Muerte — diríase un fantasma anunciador...

Y eso es Camilo Henríquez para la Revolución de la Independencia: ¡Un fantasma anunciador!

Rompiendo prejuicios, saltando, irresistible, por sobre las vallas que la intolerancia monárquica colocara alrededor del dogma imperialista, Camilo Henríquez — este fraile chileno, nacido en Valdivia y educado en el Perú — lo asalta de frente, lo remece con mano profana y les muestra a los patriotas alborozados la vaciedad que encierra.

Hasta esa época, decir clero o sacerdocio, es referirse a la fuerza más conservadora de la Colonia, a la reacción misma a favor de los derechos hispánicos. Pues bien, Camilo Henríquez establece la más alta excepción de la regla; y, en el colmo de sus audacias de independiente, transforma el púlpito en alta tribuna de las ideas revolucionarias.

Los patriotas le admiran; los realistas le odian igual que a Satanás. El idealismo del siglo XVIII habla por boca de este fraile que parece arrancado a un cuadro callejero de la Revolución Francesa sorprendido por el lápiz de David. En Lima — donde estudiara — queda prisionero de la Inquisición; en Quito — donde vivió — sopla sobre la brasa de los rebeldes... Naturalmente él, y sólo él, debía ser el director del primer periódico chileno. Es un gran liberal, y lo merece. Lo eligen — dice el Padre Martínez — "por haber sido declaradamente secuaz de Voltaire, Rousseau y otros herejes...".

¡Noble "herejía" la del secuaz!

El 4 de junio del año 12, en el número 17 de "La Aurora", refiriéndose al bloqueo de Boston por el poderío inglés, termina así la heroica rememoración: "Comencemos, pues, declarando nuestra independencia. Ella sola puede borrar el título de rebeldes que nos da la tiranía. Ella sola puede elevarnos a la dignidad que nos pertenece, darnos aliados entre las potencias, e imprimir respeto a nuestros enemigos; y si tratamos con ellos, será con la fuerza y la majestad de una nación. Demos al fin este paso ya indispensable; la incertidumbre causa nuestra debilidad, y nos expone a desórdenes y peligros".

Santa Colonia, acurrucada junto al brasero de la tradición realista, se estremece de espanto...

Las intrigas en contra del fraile de la Buena Muerte se tejen implacables. Hasta el mismo Carrera experimenta en la Junta de Gobierno las influencias adversas a Camilo Henríquez.

A fin de tranquilizar los ánimos y pensando, quizá, que el Director de **La Aurora** camina demasiado de prisa, don José Miguel cede al empeño de sus compañeros de Gobierno, y con fecha 18 de agosto, firma un decreto por el cual se establece la previa censura del periódico ministerial.

El gran revolucionario que es Carrera no puede mirar con antipatía las actividades de Henríquez, pero cumple la fórmula que se le pide; y luego, — apropiándonos del vulgar decir tan nacional, y tan frecuente en la práctica de la política hispanoamericana — "hace la vista gorda..."

Tal decisión del Gobierno nada influye en la pluma de Camilo Henríquez, que continúa en **La Aurora** los ataques a la dependencia monárquica.

Nueve días después, el 27 de agosto, el artículo de fondo, al hablar sobre el "aspecto de las Provincias Revolucionadas de América", trae igualmente párrafos incendiarios:

"Hasta ahora—afirma—la Historia de la América ha sido bien insulsa e infeliz. La mitad del Universo ofrecía la uniformidad y la humillación de los pueblos orientales, los más abyectos del mundo. Las generaciones después de haber vejetado en la oscuridad, caminaban al sepulcro en un triste silencio, sin tener jamás una parte activa en los grandes acontecimientos que trastornaban la tierra. Mudóse, en fin, este orden uniforme y degradante de cosas; la Patria presenta un aspecto más animado: se mueve, se agita, piensa; y el blanco de su pensamiento y agitación en el mayor interés que puede ocupar a las naciones, es la libertad nacional. No es, pues, el interés de una provincia, es la prosperidad, es la gloria de un Continente inmenso, y de innumerables islas, es la libertad de una gran parte del globo la que se pretende. La América quiere ser libre para trabajar por sí misma en su felicidad; quiere que sus tesoros le sirvan a ella misma; quiere que florezcan en su seno las ciencias, las artes; aspira al esplendor que da a las naciones cultas la educación de los talentos, y la aplicación de sus recursos; quiere, en fin, elegir sus magistrados y sus leyes. Es palpable que esta felicidad no es para un día, sino para muchos siglos. ¡Oh! lo presente ha de decidir de un porvenir muy largo; y muchos años después de nuestra muerte se hablará en el mundo, o de nuestra vergüenza o de nuestra gloria; o de nuestras virtudes republicanas, o de nuestros vicios serviles, con elogio o con execración".

Y el mismo día 27 de agosto, en un artículo que tituló **Nunc animis opus, nunc pectore firmo** (1), esto otro: "Pueblos americanos! Os he puesto ante los ojos vuestros sacratísimos derechos. ¡Oh! si os fuesen tan caros y preciosos como ellos son amables! ¡Si conocieseis la ignorancia de vuestras cadenas, la miseria de vuestra situación actual! ¿Inmensas regiones han de depender de una pequeña comarca de Europa? ¿En vano la Naturaleza puso entre ellas y vosotros la inmensidad del océano? ¿Habéis de surcar los mares para mendigar favores, para comprar la justicia de las impuras manos de unos ministros perversos? Mil veces os puse a la vista la infamia de vuestra degradación. Mi alma detesta la tiranía y se esforzó por trasladar a las vuestras este odio implacable: la alienta el amor a la libertad y a la gloria, y no omitió medio alguno para despertar en vuestros pechos esta pasión sublime, fecunda en acciones ilustres, y, tan necesaria para regenerar a los pueblos y elevar los Estados. Educado en el odio a la tiranía, pasada la mitad de mi vida en estudios liberales, volví al nativo suelo después de una ausencia de veinte años, cuando creí poderle ser útil. Emprendí al arduo designio de la ilustración pública, descendí al campo peligroso, combatí contra las preocupaciones, os hablé de vuestros intereses, de vuestros derechos, de vuestra dignidad. He trabajado solo, sólo me he expuesto al odio de la tiranía y del error.

"Mis deseos fueron infinitamente superiores a mis fuerzas, y la época de la incertidumbre detuvo el vuelo del genio y la llama del espíritu republicano. Los crepúsculos son propios de la aurora; la plenitud de la luz pertenece al día perfecto. ¡Oh, pueda yo algún día glorificarme de haber preparado las mejoras de vuestra suerte! pueda el primer escritor de la Revolución chilena ver el triunfo de la libertad americana, e inspirado de Clio o de Melpómene, ocupada la mente de la admiración de grandes hechos, pueda celebrar a los héroes patrios! Pero mientras permanezcáis en irresolución e incertidumbre, fluctuando entre temores y esperanzas, sois un asunto bien pobre para las musas y aún para la Historia. Al contrario, inflaman la fantasía, presentan escenas interesantes, son una materia espléndida los héroes de la libertad. Han ocupado a grandes, a grandes ingenios los araucanos antiguos. Han aparecido estos hombres libres en los teatros más célebres, y los pueblos más cultos han admirado sus sentimientos y su carácter, y han dado lágrimas a sus infortunios. Desde entonces la Historia de la Patria ofrece un paréntesis de silencio y un vacío desanimado y melancólico. ¿El amor de la libertad perece acaso con la cultura? ¿Se cansa el clima de influir en los hombres? Resolved; bastante se ha pensado. Pasad el Rubicón y seréis dueño del mundo. La fortuna os sonríe, y desdeñáis sus gracias. Sois provincias pudiendo ser potencias y

(1) "Ahora la obra para los ánimos, ahora con pecho firme".

AÑO XVI — N.o 5,374
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 13 DE AGOSTO DE 1932. — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81

A 22 CUADRAS PLAZA ARMAS, arriendo extensa casa-quinta, viña, árboles escogidos, 400 pesos. Gran galpón. Catedral 3119. (0814)— 15 Ag.

250, REGIA CASA MODERNA, seis piezas. Andes 2787, esquina Libertad. (0823)—15 Ag.

$ 150, CASA, 7 PIEZAS, HALL, flamante. Tranvías al frente. San Alfonso 1454. (0842)

350, ARRIENDASE LOCAL-CASA-esquina. San Pablo 2729. (0852)—15 Ag.

90, 110, 140, ARRIENDANSE CAsas. San Pablo 2729. (0850)— 15 Ag.

125, ARRIENDO CASITAS. Herrera 616. (0849)— 15 Ag.

$ 190, ESPERANZA 954, GALErías, cinco habitaciones, dependencias. (0846)—15 Ag.

A PERSONA HONORABLE, UN departamento. Juan Vicuña 1493. (0841)

170, 96, ARRIENDO CASAS COMOdas con patio. Alameda 3081. (0835—15 Ag.

EN LOPEZ 673, CASITA BARATA 3 piezas y sitio. Tratar: en el 677. 15 Ag.

$ 250 ARRIENDASE CASA BIEN asoleada. Tratar: calle Dr. Brunner 661. (0854)—15 Ag.

$ 370 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, asoleada, pieza, toilette, cocina gas, instalación completa. Entrega 1.o setiembre. Rosas 1819. Tratar: Mayordomo 1821. (0863)—15 Ag.

DEPARTAMENTO, PIEZA CALLE, arriéndase. Serrano 245. (0872)

CASA BAJOS 7 PIEZAS, UNA cuadra Alameda $ 264, arriendo. Tratar: Delicias 2636. (0904)

A 5 AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

BENCINA EN LATA. — Av. España 47. (0855)—18 Ag.

LIQUIDAMOS EN $ 1.000000 REpuestos Chevrolet. Delicias 3478. (330)—28 Ag.

PARA AUTOMOVILES USADOS: ¡Ytter! Siglo XX 146. (0742)—14-Ag.

FABRICA DE RESORTES, EJES Y repuestos de automóviles, ofrece garantidos a precios bajos. García Reyes 37. (0504)—24 Ag.

HAGEMANN, ESMERALDA 728.— Compra venta, consignación, automóviles, camiones. Negocios rápidos. (0612).—24 Ag.

COMPRA Y VENTA DE AUTOMOviles por cuenta propia; realizamos varias marcas. Delicias 121. (0691)-25-A

COMPRO BENCINA SUELTA Y en latas. Morandé 601, Gaete. (0572)—13 Ag.

NECESITO DOS NEUMATICOS usados, 31 por 500, aro 21. Pago buen precio. Pedro Lagos 1048. (0807)— 15 Ag.

VENDO OCASION CARRETELA con caballo, para fletar. Tratar: Suble 1046, de 1 a 3 P. M. (0829)— 15 Ag.

VENDO BICICLETAS. MARTINEZ de Rozas 3799. (0843)— 15 Ag.

LIQUIDAMOS $ 100,000 REPUEStos de auto Chevrolet. Delicias 3478. (0866—15 Ag.

FORD TURISMO EN PERFECTO estado, vendemos de ocasión. Delicias 1740. (0871)—16 Ag.

OCASION CHEVROLET SEDAN en perfecto estado vendemos en 4,500 pesos. Brusadelli y Manni Delicias 1740. (0871)—16 Ag.

REPUESTOS CHEVROLET, LIquidamos a los más bajos precios. Delicias 1740, teléfono 82061. (0871)—15 Ag.

AUTOMOVILES DE 7 ASIENTOS vende de ocasión .Itier, Siglo XX 146. (0896)—15 Ag.

A 6 AVES Y ANIMALES

VENDO LINDOS PERRITOS MUY finos, raza policial, edad dos meses. Irarrázaval esquina Bremen, 4986. (0853)

VENDO CABALLO 5 AÑOS, Y montura inglesa. Martínez de Rozas 3799. (0843)—15 Ag.

INCUBACIONES POR CUENTA ajena. Los mejores resultados los obtendrá siempre en las máquinas del Criadero Rhode Island, Macul 424, teléfono 64808. Sala adecuada, construída especialmente; ventilación perfecta, temperatura fija, humedad regulable a voluntad y mantenida fija automáticamente; eliminación comprobada de cualquier contagio. Máquinas manejadas personalmente por su dueño. Seis temporadas de experiencia. (0858)—15 Ag.

POLLITOS RHODE ISLAND DE un día, sin pullorum, salen cada lunes. Criadero Rhode Island, Macul 424, teléfono 64808. (0858)—15 Ag.

C 8 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ELECCION DEL PRESIDENTE DEL Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada. —De acuerdo con el artículo 375 del D. F. L. N.o 178, el 12 del actual se eligió Presidente de este Sindicato al señor Justo Ocaranza Rojas, por renuncia del titular. Controló la elección el Inspector del Trabajo don Vicente Santa Cruz. (0885)—15 Ag.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago. — Cito al Cuerpo a los funerales del auxiliar de la 6.a Compañía, don Filiberto Fusquini, para el domingo 14 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión: Dardignac y Purísima.—El Secretario General.

La COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia". — Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 15, a las 10.45 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante.

6.a Cía. DE BOMBEROS "SALVAdores y Guardias de Propiedad".— Cito a la Compañía a los funerales de nuestro compañero de la Segunda Sección señor Filiberto Fusquini, que se efectuarán el domingo 14, a las 10 horas. Reunión: Dardignac N.o 79. Uniforme de parada, con luto.—El Ayudante.

C 9 COMPRA Y VENTA de MERCADERIAS EN GENERAL

COMPRO COLECCIONES Y EStampillas por cantidades. Huérfanos 1059, oficina A. (326)— 25 Ag.

DESCAROZADOS, HUESILLOS, membrillos secos, cosecha nueva, vendo. Río Janeiro 450. (0638)—13 Ag.

DISCOS USADOS COMPRO. BANdera 20. (0777)-24-ag.

CARBON QUILLAY, $ 6.50, CON saco, partidas. Tratar: Allan, Teatinos 340, segundo piso. (0762)-14-ag.

CARBON TALLO, 67 A 80 KILOS, ofrezco, 13. Desvío. Chacabuco 655. (0840)— 15 Ag.

HORMAS PARA SOMBREROS. — Agustinas 2009. (0879)—15 Ag.

SE COMPRAN CUEROS DE CONEJo blanco. Diez de Julio 475. (0880)

NICROM 0.25, VENDO DE OCAsión 2,000 mts. San Diego 2235. (0888)

MANIQUIES ORTEGA SALIERON los nuevos modelos para señoras. Fábrica Rosas 1869. (0891)—12 St.

COMPRO MOLDES HACER CAballitos; soldados y figuritas plomo. Bellavista 0203. (0896)—15 Ag.

LIBROS USADOS COMPRO; VOY a domicilio. Delicias 2703. 15 Ag.

D 10 DE INTERÉS PARA el HOGAR

CLINICA "M. R." DE TRAJES. Arreglos, transformaciones, virados. Toda clase de composturas. Casa única en el ramo. San Antonio 18. (324)—20 Ag.

MALETERIA "EL TURISTA", REAliza en casa particular, calle 12 Febrero 71, toda su existencia a precio de costo. Se hace toda clase composturas. (323)—25 Ag.

LIQUIDACION TOTAL POR CIERRE "Los Gobelinos"
BANDERA 533 esq. Esq. CATEDRAL
2—St.

DISCOS USADOS COMPRO. — Bandera 20. (0611)—24 Ag.

COMPRAMOS DISCOS; PAGAMOS buen precio. Catedral 1047. (320)— 31 Ag.

TECNICOS EN RADIO, HACEMOS toda clase reparaciones toda marca Radio, precios módicos. Trabajos garantidos. Catedral 1047, teléfono 66423. (319)—31 Ag.

VIRADURAS $ 30, CONFECCION de ternos $ 60. Trabajo garantido. San Diego 943. (318)—18 Ag.

VESTIDOS, ABRIGOS, VENDO. Manuel Rodríguez 757. (317)—20 Ag.

HECHURA TERNOS DE PRIMEra, desde 80 pesos. Maule 844. (316)— 20 Ag

SASTRERIA LA MENDOCINA, VIraduras perfectas: $ 35; trabajo garantido, transformaciones, zurcidos. Hechuras, materiales primera, $ 90. San Diego 255. Teléfono 66665. (0533).—23 Ag.

EL TECNICO EN HECHURAS FInas, viraduras, transformaciones, zurcidos inimitables, está en San Diego 264. (0695)—25 Ag

SASTRERIA "EL VIRAJE". UNIcas y verdaderas viraduras perfectas, transformaciones y zurcidos garantidos, hechuras, corte irreprochable. Satisfacen el gusto más exigente. Trabajos efectuados por su dueño. San Diego 160. (0694)—25 Ag.

LA CATEDRAL, ES LA CASA DE los modelos bonitos, recién recibidos de París, Huérfanos 951, La Catedral. (0682)—15 Ag.

SALOME, ANTIGUA MODISTA, trasladóse Rosas 1056, teléfono 63197. (0699)-A-13



COMPRO DENTADURAS POSTIzas y dientes sueltos usados. Catedral 2029. (0651)—22 Ag

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de dactilógrafo grado 26 del Servicio de Agua Potable de Linares, dependiente de la Dirección General, Moneda 1495.—L. Lira, Director General. 14 ag.

E 12 EDUCACION é INSTRUCCION

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Y Comercio, Estado 32. Taquigrafía, contabilidad, inglés, castellano; dactilografía "Prefix" apréndese en un mes. (315)—25 Ag.

MATRIMONIO SOLO, ELLA AYUdar quehaceres, cocina, competente, construcciones, otros trabajos, ofrécense, Aldunate 1238. (314)— 31 Ag.

¡¡¡MODAS!!!, SOMBREROS, BEleza, sastrería. Sistema único, rápido, parisiense; económico. Diplomas profesionales válidos. ¡¡Internado Alumnas Provincias!! "Escuela Politécnica Vocacional". Santo Domingo 1220. (312)— 22 Ag.

ESTUDIANTES ATRASADOS INglés; matricúlese cursos dominicales. Instituto Educación Física. (0766)-14-ag.

PROFESORA DE INGLES DA LECciones particulares, Dávila 648. (0803)— 15 Ag.

UNIVERSITARIO INGLES, DA lecciones, remuneración módica.— Gifford, casilla 1717. (0802)—15 Ag.

E 13 EMPLEADOS PARTICULARES BUSCADOS y OFRECIDOS

NECESITO PERSONA SERIA, SE haga cargo de un restaurant. Alonso Ovalle 1090. (310)— 19 Ag.

SEÑORITA PARA ATENDER CAsa caballero solo, necesito. Walter, Casilla 2144. (0719)-14-ag.

¿HA PROBADO UD. TODO? ¡NO pierda la fe! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas.— Boticas. Caja $ 1. (Base Lassar). (0530)—7 Set.

SEÑORITA REGULAR EDAD, HOnorable, independiente, se ofrece atender señora o niñita más de 4 años. Muy buenos informes. Srta. Carmen, Almirante B. 192. (0748)— 13 Ag.

NECESITO SEÑORITA PARA que se haga cargo de un restaurant. Alonso Ovalle 1090. (0732)-15-ag.

JOVEN OFICINISTA SE OFRECE como ayudante. M. Farías, Morandé 450, oficina 55. 14 ag.

LUIS MANRIQUEZ, CHOFER, REpartidor vino y gaseosas, ofrézcome; tengo clientela y bencina. Portugal 1524. 13 ag.

SE NECESITA UN PELUQUERO. Cochrane 767. 13 ag.

SE OFRECE HORTELANO-JARDInero, desinfección árboles, crianza aves, cuidar quinta. Adolfo Espinosa, Eyzaguirre 1223. 14 ag.

JOVEN DESCENDIENTE ALEMAnes, muy activo, ofrécese para cualquier trabajo decente. Dirigirse: F. K., Bandera 60, Of. 2.

CONCESIONARIO NECESITAMOS, sociedad con personalidad jurídica. Numerosos socios. San Bernardo, Maipú 653. (0819)—15 Ag.

PERSONA ACTIVA, COMPETENte: géneros, abarrotes, frutos país, buenos certificados, desea ocuparse Santiago. Provincias. Eyzaguirre 1466.

OFRECESE JOVEN, EXCELENTES certificados, atender negocios casas, administrar fundos, cualquier empleo, Correo 3: Félix Barrios.

JOVEN ACTIVO BUENAS REFErencias, ofrécese cualquier ocupación oficina.—C. M., Seminario 29.

ONDULACION PERMANENTE desde 40 Peluquería Demetrio. San Antonio 69, Teléfono 84453. (0881)—27 Ag.

PIELES FINAS TIÑESE NEGRO. trabajo irreprochable. Agustinas 2005. (0882)—15 Ag.

COMPRO TERNOS USADOS. — San Diego 163. (0890)—15 Ag.

E 14 EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS y OFRECIDOS

NECESITO COCINERA RECOMENdada, buen sueldo. Rafael Eyzaguirre 0320. Seminario. (0597)—13 Ag

NECESITO COCINERA JOVEN.— San Diego 1242. (0635)—13 Ag.

AMA NECESITASE. PASAJE CAnales 860, N.o 2. 13 Ag.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las mesas. Cueto 86. (0789)-14-ag.

COCINERA CON HIJA PARA TOdo servicio, se ofrece. E. Ramírez, Correo 2. 13 ag.

ME ENCARGO DE CRIAR NIÑOS en mi casa, persona seria. Riquelme 1022, casa 2. 13 ag.

NECESITO NIÑA PARA LA MAno, Compañía 2531. (0828)—15 Ag.

BUENA COCINERA NECEsítase, prefiriendo una que haya servido en familia extranjera. Llamar: teléfono 61580. (0834)—15 Ag.

NECESITO EMPLEADA QUEHACEres de casa. Picarte 456. (0847)—15 Ag.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, cualquier servicio; ella cocinera; él mozo, con recomendaciones. Dirigirse: Manuel Thompson 3436.

AMA DE LECHE NECESITASE urgente, sin niño. Presentarse de 8 a 11 A. M., calle San Antonio 731. (0859)

NIÑO PARA REPARTO NECESIto. Recomendaciones. San Antonio 523. (0864)

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito. Delicias 2894, hotel. (0907)

EMPLEADA NECESITO. VICTORIA 1013. (0898)—13 Ag.

H 16 HOTELES Y PENSIONES

PIEZAS, PENSION. PRAT 187. (301)— 20 Ag.

REGIOS DORMITORIOS, DESDE cinco pesos. Hotel 21 de Mayo 797. (300)—21 Ag.

¡¡CENTRALISIMO!! SAN DIEGO 79. Departamento, pieza, pensión. (0532)—23 Ag.

PENSION FAMILIA, PIEZAS, SErrano 94. (0596)—13 Ag.

FAMILIA DEL SUR DA PENsión. Molina 26. (0636)—13 Ag.

SERRANO 209, PIEZA, PENSION. (0642)—15 Ag.

RESIDENCIAL, MONJITAS 808, esquina San Antonio, buena comida pieza, calle, matrimonios y viajeros, confort, baño, teléfono 61553. (0690)—25 Ag

PIEZAS, PENSION. CARMEN 319. (0640)—13 Ag

¿BUSCA PENSION? RESIDENCIA Alameda 975. Es la mejor. (0620)—24 Ag

ARRIENDO UNA PIEZA GRANde y asoleada, con pensión, en casa familia. Catedral 1355. (0659)-13-A

CASA FAMILIA ARRIENDA DEpartamento con pensión, balcones, calle teléfono. Sotomayor 566. (0713)-14-ag.

110, PIEZA PENSION, TAMBIEN matrimonio. Riquelme 960. (0714)-14 ag.

FAMILIA EXTRANJERA, ARRIENda piezas, pensión. Cochrane 123. (0735)-14-ag.

REGIAS PIEZAS BALCON CALLE, pensión con vino. Gálvez 117. 14 ag.

CATEDRAL 1694, ARRIENDASE pieza, pensión. (0838)— 15 Ag.

WELL-FURNISHED ROOMS in first-class boarding house. 75 Estado, Santiago. — Ferrando. (0820)—15 Ag.

SANTO DOMINGO 826, LINDAS piezas calle, buena pensión. (0726)

DEPARTAMENTO AMOBLADO, pensión, baño, teléfono. Compañía 1435. (0869)—15 Ag.

RESIDENCIAL EXTRANJERA, arrienda pieza con pensión. Precios módicos. Baño, teléfono. Monjitas 344. (0887)—15 Ag.

RESIDENCIAL: DELICIAS 1178, piezas, pensión. Ascensor. (0909)—15 Ag.

PENSION $ 100. — MATUCANA 237. 15 Ag.

J 17 JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — EL 19 del presente, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Anfión Muñoz, en La Serena. Mínimum: $ 6,000. El precio lo pagará el subastador al contado. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado mencionado, "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Aracena". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 2,000.— El secretario. (0586)-A-13

POR DECRETO DEL SEÑOR Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, fecha primero del Pte., se designó el doce de setiembre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de los sitios ubicados en la calle Prieto, de la ciudad de Constitución, por el mínimum de $ 18,000.00. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado. Juicio de Banco de Chile con Ansaldo Armando Alfredo y otra. — El Secretario. (0609)—13 Ag.

REMATE JUDICIAL. — EL 19 de agosto, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago la propiedad ubicada en la calle Arturo Prat N.o 1366, en esta ciudad. Mínimum: $ 33,333.34. El precio lo pagará el subastador reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 19,078.58 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Villarroel". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 5,000.— El secretario. (0587)-A-13

NOTIFICACION. — POR RESOLUciones 28 y 29 de julio último, del Tercer Juzgado Mayor Cuantía, ordenóse notificar en extracto por 3 avisos en "La Nación" y "El Imparcial", y número correspondiente del "Diario Oficial", la siguiente demanda: Juan Ramón Campos, médico, domiciliado en esta ciudad, Victorino Lastarria 305, expone: según escritura de 5 de Junio de 1922, ante Melo Egaña, vendió a Francisco Javier Alvarez Parraguez, sin profesión, domiciliado en calle Pizarro 1798, Ñuñoa, un sitio de esa comuna que mide 34 metros de frente por 37 metros de fondo, con los siguientes deslindes: Norte, Ramón Pedretti; Sur, Gregorio Llanos; Oriente, calle Santa Filomena, y Poniente, José Luis Gandarillas, en $ 4,403, pagaderos como se expresa en dicha escritura; que el señor Alvarez no ha pagado el precio estipulado estando vencido con exceso el plazo fijado para ello, por lo cual, conforme a los artículos 1489, 1545, 1550, N.o 1, 1556, 1559, 1793, 1824, 1871 y 1873 del Código Civil, y 151 y 251 del de P. Civil, pide se tenga por interpuesta demanda contra el señor Alvarez Parraguez, ya individualizado, dándose lugar a ella en definitiva, declarando resuelta la compraventa ya mencionada y, en consecuencia, se le restituya la propiedad vendida indicada anteriormente, cancelándose la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de este departamento, a favor del demandado, corriente a fs. 2195 N.o 4060, del Registro de Propiedades de 1924, y abonándose los perjuicios estimados en los intereses estipulados sobre el valor de la venta, todo con costas. Al primer otrosí, pide se tenga presente que estima el juicio en más de $ 5,000 y menos de 10 mil pesos para los efectos del papel sellado que debe usarse y en el segundo confiere poder a Fernando Burgos Larenas; el Juzgado proveyó: "Santiago, junio 24 de 1932. A lo principal, por interpuesta la demanda; traslado, al primer otrosí, téngase presente; al segundo, venga en forma; papel de tres pesos N.o 41862.—(Firmado). —Salvador Villablanca". — A. Muñoz A., secretario. (0739)-14-ag.

QUIEBRA CHACRA. SEGUNDO Juzgado Civil.— En solicitud del Síndico que en lo principal pide se tenga presente el hecho de haberse hecho parte el fallido; en el primer otrosí, que se tenga por aprobada la cuenta rendida y el reparto efectuado; en el segundo otrosí, pide se tenga por retirada la presentación sobre formación del cuaderno de calificación; y en el tercer otrosí, pide se declare fortuita la quiebra. El Juzgado, con fecha treinta de julio último proveyó: a lo principal, como se pide, con citación del fallido y de los acreedores; a los otrosíes, oportunamente se proveerá. En solicitud del fallido que en lo principal acepta las peticiones del Síndico, y pide que en definitiva sean acogidas, y por un otrosí solicita en rebeldía de los acreedores, resolver todas las peticiones del Síndico. El Juzgado, con fecha ocho del presente, proveyó: a lo principal, téngase presente; al otrosí, certifíquese. — Evaristo Molina Herrera.— Carlos Letelier. —Agosto 10 de 1932. (0856)—13 Ag.

SOLICITA UNA MERCED DE agua para regadío. — Excmo. señor: Elena Moreno de Prieto, chilena, casada, ocupada en las labores de su sexo, domiciliada en Santiago, Cienfuegos N.o 173, a V. E. respetuosamente expone: Que vengo en solicitar una merced o concesión de agua de 150 litros por segundo, para regadío de mi fundo denominado "Yerba Buena", ubicado en el departamento de Melipilla, comuna de Alhué, con el objeto de regar una extensión aproximada de ochenta hectáreas, que actualmente se riegan con las mismas aguas desde tiempo inmemorial, y cuyo título de dominio deseo perfeccionar por medio de la presente concesión, debido a que no inscribí oportunamente mis derechos de agua, de conformidad a lo ordenado por el artículo 30 del decreto-ley N.o 160, de 18 de diciembre de 1924. La concesión que se solicita se especifica en la forma siguiente: 1.o Las aguas que actualmente se usa en el regadío se extraen del Estero de Alhué, que atraviesa el fundo de mi propiedad; 2.o Las aguas se extraen por dos bocatomas que están situadas dentro del propio fundo y que distan una de otra 30 cuadras aproximadamente. Los canales que conducen dichas aguas están labrados dentro del mismo fundo. La ubicación precisa de las boca-tomas se indican en el croquis que se acompaña, en el cual se expresa los puntos de referencia exigidos Por tanto, a V. E. pido: se me otorgue la merced de agua de regadío que solicito.— Elena Moreno de Prieto. (0815)—15 Ag.

POSESION EFECTIVA.— PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada Enrique Perley, sus hijos Amanda, Jorge Humberto, María Cristina y Osvaldo Enrique Perley Fonseca, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sra. Emma Fonseca Mardones. (0830)— 15 Ag.

NOTIFICACION. — EN EL EXPEdiente de liquidación de la Sociedad "Unión de Productores de Leche El Monte", por haber vencido el término legal del árbitro liquidador don Fernando Lira Smith y de conformidad con la disposición del inciso 3.o del Art. 184 de la Ley de 15 de octubre de 1875, sobre Organización y Atribuciones de los Tribunales, a fin de citar a los interesados para que designen nuevo árbitro, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, agosto ocho de mil novecientos treinta y dos. Como se pide y señálase para el comparendo el dieciocho de agosto en curso, a las quince horas, debiendo hacerse la notificación a los interesados por medio de tres avisos en dos diarios de circulación de esta ciudad, sin perjuicio de la que corresponde en el "Diario Oficial". Los avisos se harán en "El Diario Ilustrado" y "La Nación". — O. Herrera Z.—Arturo Puelma, secretario. (0844)—13, 16.17 Ag.

M 18 MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

BALANZA MOLINILLO ELECTRIco vendo. Serrano 35. (0581)—12 Ag

MATERIAL RADIO USADO COMpro. Casilla 2464. (0637)—15 Ag.

COMPRO MAQUINA "SINGER". San Antonio 66. (0697)—9 Sept.

RADIO BRUNSWICK, VENDO con facilidades pago. Beauchef 1395. (0824)— 15 Ag.

COMPRO RADIOELECTROLA ALterna, con onda corta. Ofertas indicando marca, precio: Casilla 666. (0827)—15 Ag.

MAQUINA "SINGER" DE PIE, vendo. Gálvez 530. (0848)— 15 Ag.

VENDO BALANZA DAYTON Y molino Hobar. Bascuñán 1605. (0839)— 15 Ag.

MAQUINARIAS, MATERIALES, correas, ocasión vendo Philippi 36. 15 Ag.

M 19 MATERIALES de CONSTRUCCION

PUERTAS, DESDE $ 14; VENTAnas, $ 4. El surtido más completo en plaza. Talleres Fénix. Delicias 739. (288)— 26 Ag.

FIERRO GALVANIZADO, LISO Bandera 827. (286)—30 Ag.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, Bandera 827. (285)—30 Ag.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. (284)—30 Ag.

PINTURA EN PASTA, SACK. (283)— 30 Ag.

CEMENTO MELON, SACK, BANdera 827. (282)—30 Ag.

PRODUCTOS COMPAÑIA GAS, Valparaíso, vende Sack. (281)— 30 Ag.

PAPELES MURALLAS, LIQUIDAmos por cuenta de fábricas. Estado 91, 2.o piso. (018)—20 Ag.

MATERIALES DE CONSTRUCción, compro. Seminario 615. (0664)-A-13

FIERRO GALVANIZADO Y NEgro para techos, liquídase lote desde 5 pesos plancha. Chacabuco 559. (0681)-A-13

VENDO ADOQUINES NUEVOS. Recoleta 1523. (0760)-14-ag.

OCASION VENDO CAÑERIAS Y fierro acanalado para techo a precios bajos. San Diego 2155. (0862)—15 Ag.

FIERRO REDONDO COMPRO. — Compañía 2735. 15 Ag.

M 20 MUEBLES Y MENAJES en GENERAL

MAQUINAS "SINGER", FACILIdades. Clara 162. (278)— 17 Ag.

COMPRE SUS MUEBLES A THUnin. Cochrane 608. (276)— 30 Ag.

¡¡¡ESTUFAS ECONOMICAS!!! A carbón o leña, realiza. Fábrica, Chacabuco 5. (275)—21 Ag.

¡¡COMPRAMOS!! BAÑOS, LAVAtorios, bidets, urinarios, excusados corrientes, silenciosos. Chacabuco 7. Teléfono 65984. (0619)—21 Ag.

COCINAS ECONOMICAS. DESde 45 pesos liquida Fábrica, Chacabuco 5. (21)-A-24

SOFA ANTIGUO CAOBA VENDO. Manuel Rodríguez 757. (0648)—13 Ag.

¡¡¡NUEVE PESOS!!! BASUREROS reglamentarios, Fábrica, Chacabuco 5, teléfono 65984. (0693)—25 Ag.

RICO PIANO ALEMAN VENDO, tres pedales, ocasión, 2,800. Delicias 200. (0685)— 13 Ag

POR VIAJE EXTRANJERO VENdo mobiliario completo, moderno. Alameda 64-A. (0655)-A-113

ELEGANTES MARQUESAS - sommier, solidez, higiénicas. Variedad estilos, 130. Envíos provincias. Fábrica Muebles. Arte, económicos. Santa Victoria 360. (0667)-A-13

PIANOS BUEN ESTADO, MEDIA cola y verticales, compro, precios ocasión. Ofertas escrito: Miraflores 246. Personalmente: 1 a 2 tarde. Hefren Silva. (0674)-A-13

AMOBLADO SALON FLAMANTE, nueve piezas, 170; cuero, nueve piezas, 130; dos sillones cuero, 20; sofá, 40; seis sillas, 36; catre bronce, 80; dos curvos, fierro, 30; colchón lana, 60; máquina coser pie, 90; coche guagua, 45; peinador mármol, espejo, 90; ropero, 60. San Martín 945. (0686)-A-13

OCASION, VENDO RADIOLA Eléctrica. Recoleta 2102. (0809)— 15 Ag.

VENDO ESPEJO GRANDE, LIBERtad 773. (0801)

OCASION, VENDO CALIFONT. Euwart. Gálvez 638. (0832)— 15 Ag.

DE OCASION VENDO DOS TRINches y un aparador grande para comedor. Rosas 1240. (0836—15 Ag.

OCASION: VENDESE UN PAR catres bronce nuevos con sommier. Avenida Portugal 234. (0856)—15 Ag.

¡¡OCASION!! DOS LINDOS DORmitorios modernos; veladores, ropero, chifonier, emperatriz, espejos biselados; muebles, salón; varios otros. Alameda 2218. (0875)—15 Ag.

CALENTADORES Y CAlifonts "Splendid", a gas, leña, parafina, Los más económicos. Fábrica, San Francisco 320. (0889)—15 Ag.

COCINAS ECONOMICAS. DESde 55 pesos liquida Fábrica, Chacabuco 5. (0893)—24 Ag.

¡¡OCASION!! REGIOS AMOBLAdos nuevos, usados, comedor, dormitorios, muebles sueltos, facilidades pago. Serrano 309. (0892)—27 Ag.

SALON 200; COMEDOR, DORMItorio moderno 650; ropero peinador 150; cocina, sillas. Buenos Aires 396. (0894)—15 Ag.

MUEBLES FINOS, "LA LONDON". Prat 248. (0901)—15 Ag.

N 21 NEGOCIOS é INSTALACIONES COMPRA y VENTA

VENDO PELUQUERIA JAPONEsa con cigarrería, sillones americanos. Portugal 443. 804. (0480)—15 Ag

ACREDITADO NEGOCIO VINOS y licores, vendo por no poder atender. "La Bodega", Chiloé 2054. (0729)-14-ag.

VENDO OCASION INSTALACION mercaderías, almacencito. Santa Rosa 1553. (0730)-14-ag.

VENDO BAR TRAMPIATO, BEAUchef 1395. (0824)—15 Ag.

POR ENFERMEDAD DE SU DUEña, se vende la antigua y acreditada Lavandería Modelo, Eyzaguirre 1111. (0818)

SE VENDE POR VIAJE, GRAN local depósito de cafés y tés. Buena clientela. Venta mensual 15,000 pesos. Esquina Matadero, casa habitación. Espacio para anexar almacén. Franklin 798. (0826)— 15 Ag.

NEGOCIO BASE CAFES Y TES, buenas utilidades, por viaje forzoso, se vende. Esquina con casa habitación. Parro Hnos., Avenida Subercaseaux 2665. (0825)— 15 Ag

PERMUTO BUEN DEPOSITO DE licores, por camión. Rosas 2818. (0845)— 15 Ag.

BARATISIMO VENDO ANTIGUA lavandería, Rogelio Ugarte 1191. (0857)—15 Ag.

VENDO UNA PENSION 14 AÑOS instalada; buen local para bar o restaurant, Ecuador 3399. (15 Ag.

VENDO BAR RESTAURANT, ESperanza 6. 15 Ag.

BAR VENDO, PATENTE ADICIOnal. Franklin 1165. (0899)—15 Ag.

O 22 OBJETOS PERDIDOS

VICTORIA BENAVIDES: HAY carta para usted en lista Correo Central. (273)—16 Ag.

NECESITO SABER DE LA SEÑOra Clara de Berríos o de sus hijos Tito Urzula o Elvira Berríos. Dirigirse por carta: Correo Peñaflor.— María Barrales. (0725)-14-ag.

A LA PERSONA QUE ENCONTRO carnet chofer el domingo en la Quinta Normal, se ruega devolverlo a Esperanza 880. (0734)-14-ag.

PLACA N.o 3046, DE CARABINEros, perdido. El que use indebidamente placas de servicio, será castigado con reclusión menor en sus grados mínimo a medio, conforme a lo dispuesto en el artículo 287 del Código de Justicia Militar. (0800)

O 23 OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

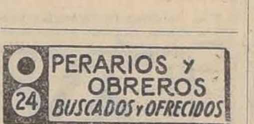
360, ESPACIOSO LOCAL, FERmín Vivaceta 184, ocupado actualmente "Empresa Mudanza Barcelona". (0837)— 15 Ag.

135, ARRIENDANSE LOCALES, casas. Moneda 3199. (0851)— 15 Ag.

CASA LEON
Arriendo Local
y vendo instalación por liquidación total.
San Antonio 504
Esq. de Monjitas
Ec.— 19 Ag.

LOCAL CENTRAL PARA SECREtaría sociedad, necesítase. R. Corral, Correo 2. (0765)-14-ag.

LOCAL MUY CENTRAL, ESquina, con instalaciones, traspaso. Tratar: Bandera 502. (0842)—15 Ag.



ARREGLO FACHADA, PINTURAS, blanqueo. Agustinas 1445. (0555)-A-13

LUIS MANRIQUEZ, CHOFER REpartidor vinos y gaseosas, ofrézcome, tengo clientela y bencina. Portugal 1524. (0750)—13 Ag.

ME ENCARGO DE CRIAR NIños en mi casa, persona seria. Riquelme 1022, casa 2. (0752)— 13 Ag.

NECESITO COSTURERAS VEStidos. Rosas 1056, 2.o piso. (0698)-A-13

NECESITO GALLETERO COMPEtente. Panadería Pinto, Independencia 402. (0782)-14-ag.

OFREZCOME COMO CUIDADOR de casa o quinta o jardinero. Albino Silva, Los Andes 2840, buenas recomendaciones. 14 ag.

CHOFER OFRECESE REPARTO O posturas por cualquier sueldo. Av. Larraín 6413.—Luis Medina. 14 ag.

SE NECESITA PARA TALLER DE Modas, en Huérfanos 981, excelente costurera, con recomendaciones de primera categoría. Inútil presentarse sin ser de excepcional competencia. (0804)— 15 Ag.

PELUQUERO SABADOS, NECESIto. Avenida Manuel Montt 2787. (0821)

ME OFREZCO CHOFER PARA trabajar auto de arriendo, entrega anticipada $ 10 diarios. Huemul 1964

PREPARADORAS EN SOMBREROS señora necesito; pago bien. Casa París. Pasaje Matte 24-A. (0887)—15 Ag.